

La lectura juvenil de los riesgos de las drogas: del estereotipo a la complejidad



La lectura juvenil
de los riesgos de las drogas:
del estereotipo a la complejidad

La lectura juvenil de los riesgos de las drogas. Del estereotipo a la complejidad

Elena Rodríguez, Juan Carlos Ballesteros, Ignacio Megías, Miguel Ángel Rodríguez

Financiado por



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD
Y CONSUMO

SECRETARÍA GENERAL
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL
GOBIERNO PARA
EL PLAN NACIONAL
CONTRA LAS DROGAS



FUNDACIÓN DE AYUDA
CONTRA LA DROGADICCIÓN



CAJA MADRID
OBRA SOCIAL

© FAD, 2008

Edita:

FAD
Fundación de Ayuda contra la Drogadicción
Avda. de Burgos, 1 y 3
28036 Madrid
Teléfono: 91 383 83 00
Fax: 91 302 69 79

Autores:

Elena Rodríguez San Julián
Juan Carlos Ballesteros Guerra
Ignacio Megías Quirós
Miguel Ángel Rodríguez Felipe

Director del estudio:

Eusebio Megías Valenzuela – Director Técnico FAD

Trabajo de campo cuantitativo:

Cuanter, S.A.
Paseo de la Castellana, 86 - 2ª planta – 28046 Madrid

Trabajo de campo cualitativo:

Sociológica Tres
Calle Narciso Serra, 14 – 28007 Madrid

Explotación de datos y análisis estadísticos:

Sociológica Tres
Calle Narciso Serra, 14 – 28007 Madrid

Diseño y maquetación:

Quadro
Plaza de Clarín, 7 – 28529 Rivas Vaciamadrid (Madrid)

Impresión:

Ancares Gestión Gráfica, S.L.
Calle Ciudad de Frías, 12 - Nave 21 – 28021 Madrid

ISBN:

978-84-92454-06-8

Depósito legal:

M-

ELENA RODRÍGUEZ SAN JULIÁN

Socióloga. Miembro de Sociológica Tres. Profesora asociada del Departamento de Sociología IV de la UCM y miembro del Consejo de Dirección del Instituto de la Juventud de Castilla –La Mancha. Ha sido Jefa del Servicio de Análisis y Prospectiva de la Consejería de Sanidad de Castilla La Mancha y Jefa del Departamento de Estudios e Investigación de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Entre sus últimas publicaciones destacan *Es espejo de los medios: un eco de ida y vuelta* (Fundación GeSocial, 2008), *Jóvenes en los medios* (FAD-INJUVE, 2007), *Adolescentes ante el alcohol* (La Caixa, 2007), *Jóvenes, valores y drogas* (FAD, 2006), *El contexto de nuestros menores y sus familias* (DIANOVA, 2005), *La brecha generacional en la educación de los hijos* (FAD, 2005), *La investigación sobre el ocio juvenil en relación con los consumos de drogas* (ODCLM, 2005).

JUAN CARLOS BALLESTEROS GUERRA

Miembro de Sociológica Tres. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología (UCM) y Especialista en investigación social aplicada y análisis de datos (CIS). Profesor de la asignatura de investigación de Mercados en la Universidad de Villanueva, adscrita a la Universidad Complutense de Madrid. Cuenta con más de catorce años de experiencia en investigación social y de mercados, que abarcan todo tipo de estudios sobre consumo, opinión pública y análisis electorales. Ponente de numerosos seminarios y cursos, entre los que destaca *Gestión de la investigación social y de mercados* (2007 y 2008) para IIR (Institute for International Research). Coautor de diversas publicaciones: *Adolescentes y alcohol; la mirada de padres y madres* (La Caixa, 2007) o *Docentes y maestros; percepciones de la educación desde dentro* (FAD/Caja Madrid, 2008).

IGNACIO MEGÍAS QUIRÓS

Investigador social, con estudios fundamentalmente centrados en el campo de la juventud, el ocio, la identidad, la cultura y el consumo. Miembro de Sociológica Tres. Licenciado en CC. Económicas, especialidad Sociología Económica (UAM). Especialista Universitario en Sociología del Consumo (UCM). Autor y coautor, entre otras publicaciones, de *La identidad juvenil desde las afinidades musicales* (INJUVE, 2001), *Jóvenes y relaciones grupales* (FAD-INJUVE, 2002), *Hijos y padres: comunicación y conflictos* (FAD, 2002), *Jóvenes entre sonidos* (FAD-INJUVE, 2003), *La percepción social de los problemas de drogas en España 2004* (FAD, 2004), *Jóvenes y sexo* (FAD-INJUVE, 2005), *La brecha generacional en la educación de los hijos* (FAD, 2005), *Jóvenes, tiempo libre y consumos de drogas* (FISCAM, 2005), *Jóvenes y cultura messenger* (FAD-INJUVE, 2006), *Adolescentes ante el alcohol* (La Caixa, 2007) y *Docentes o maestros: percepciones de la educación desde dentro* (FAD, 2008).

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ FELIPE

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología (UCM). Experto universitario en intervención social en drogodependencias y en Estadísticas multivariante. Actualmente es Subdirector de Estudios y Programas de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Tiene más de diez años de experiencia en el seguimiento de proyectos sociales de carácter educativo y formativo con familias, adolescentes, jóvenes y comunidades, en general, tanto en España como en Europa y Latinoamérica. Ha realizado labores docentes y de elaboración de diversos materiales didácticos vinculados a proyectos de intervención social. Ha colaborado en diversas investigaciones, entre otras *Los docentes españoles y la prevención del consumo de drogas* (FAD-Santillana, 1999) o *Adolescentes ante el alcohol* (La Caixa, 2007).

ÍNDICE

1. Introducción y metodología del estudio	7
1. Introducción	7
2. Metodología	24
2. La identificación con iconos y las posturas morales de los jóvenes	33
1. La justificación de comportamientos	33
2. La identificación juvenil a través de imágenes	40
3. Los jóvenes ante el riesgo.	
Las posturas globales y las posiciones ante las drogas	87
1. Las posturas globales	87
2. Riesgos asociados a las drogas	99
4. Daños, riesgos, beneficios y autocontrol	139
1. La percepción de los posibles daños	140
2. La capacidad de controlar los posibles daños	148
3. La correlación entre riesgos y beneficios percibidos	155
5. La lectura de dos modelos tópicos, y una aproximación a los consumos de drogas	205
1. La imagen del consumo habitual de porros	207
2. La imagen del policonsumo de fin de semana	214
3. Consumos actuales y perfiles de los consumidores	220

6. Cuatro posiciones ante el riesgo	241
1. Cuatro tipos ideales de jóvenes	243
2. Perfiles diferenciales de los tipos ideales	252
3. Valoración de los comportamientos de riesgo en los diferentes tipos ...	253
4. Diferencias en la percepción del riesgo y de los beneficios de dos modelos de consumo de drogas	257
5. Diferencias en los consumos de drogas de los diferentes tipos ideales ..	259
7. Una aproximación cualitativa	295
1. El discurso formal del riesgo	295
2. Riesgo subjetivo, riesgo a la medida	305
3. Riesgo socializado	318
4. Contrarrestando la percepción del riesgo: experiencia con los beneficios	323
8. Conclusiones	353
Bibliografía	383
Anexos	387
1. Distribución de puntos muestrales	387
2. Cuestionario	391

CAPÍTULO UNO

Introducción y metodología del estudio

1. INTRODUCCIÓN

El concepto de riesgo es altamente polisémico y complejo. Todos los autores que han trabajado sobre el mismo han ratificado esta idea primordial, que afirma la imposibilidad de acometer una lectura desde planteamientos simplistas. Esta nota de complejidad ha sido resaltada especialmente por quienes en el ámbito de las Ciencias Sociales han querido ir más allá de unos orígenes, en los que primaban las aproximaciones derivadas de los análisis económicos o financieros, o surgidas de disciplinas que buscaban antes que nada una formulación cuantitativa del concepto para definir matemáticamente determinados resultados.

Siguiendo a Puy Rodríguez¹, hay que resaltar la ambigüedad o el doble sentido del término, cuando se identifica por una parte con “la probabilidad contingencia de daños” y, por otra, “con el origen o fuente del daño o con los agentes capaces de provocarlo”. En el campo que interesa a este Informe, los fenómenos de consumos de drogas, esa ambigüedad estaría referida a la dicotomía de considerar riesgo tanto la consecuencia negativa de los consumos como los factores que, desde las propias sustancias, desde la manera de consumir, desde el individuo que consume o desde el contexto en el que se hace, suponen un incremento de la posibilidad de que aparezcan problemas.

Desde las postulaciones más cuantitativistas, más economicistas, el análisis se basaría en la determinación de funciones o modelos para evaluar el riesgo, desde dos

1. PUY RODRÍGUEZ, A. (1994). *Percepción social del riesgo. Dimensiones de evaluación y predicción*. Tesis Doctoral. Madrid: Departamento de Psicología Social. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid.

posiciones diferenciales: unas, que han apostado por relacionar la existencia de fuentes de riesgo y las medidas de seguridad disponibles (en un cociente en el cual la medida del riesgo depende del aumento o disminución correlativas de ambos términos); otras, que incluyen en su formulación la combinación multiplicativa de la probabilidad o incertidumbre respecto a los daños, y la magnitud prevista de dichos daños.

A diferencia de estas orientaciones, en las que se presupone una definición objetiva de los términos considerados en los distintos modelos, se han postulado también aproximaciones de índole más constructivista. Desde esta perspectiva se entiende el riesgo como un constructo social, multidimensional, en el que a los elementos ya señalados hay que incorporar, entre otros, las ideas de voluntariedad, de demora de los efectos, y de credibilidad de quien gestiona las diferentes situaciones de riesgo o las alternativas, a las mismas.

Un aspecto crucial del planteamiento desde las Ciencias Sociales se ha centrado en el análisis de la teórica contradicción o dicotomía entre las recomendaciones de diversos tipos de expertos y las valoraciones finales de conjuntos de la población, en ocasiones no poco frecuentes ajenas a la opinión cualificada de los entendidos en las materias correspondientes. En concreto, el desarrollo tecnológico en sus distintas variantes (energéticas, comunicativas, etc.) ha sido uno de los ámbitos en los que el debate sobre el afrontamiento del riesgo más se ha desarrollado. La puesta en escena de ese debate ha sido el cuestionamiento de por qué las personas no expertas (el conjunto de la ciudadanía o grupos que representan a esta opinión no especializada) se oponen a los criterios de los especialistas, cuando éstos presentan las ventajas de la supuesta racionalidad técnica en apoyo de la asunción o rechazo de determinadas circunstancias concretas.

En este sentido, una cuestión básica resulta calibrar si es posible (desde esas valoraciones más profesionales o expertas) emprender acciones informativas, preventivas o investigadoras, al margen o sin tener en cuenta el imaginario colectivo al respecto, en ocasiones profundamente instalado sobre convicciones o expectativas que no coinciden con los planteamientos de esas opiniones cualificadas. La cuestión resulta especialmente relevante en un tema de tanto calado social como el que aquí se trata (los discursos sobre las drogas van evolucionando, pero están instalados sobre pilares profundamente enraizados en la sociedad), muy especialmente al centrar la mirada sobre la población más joven, como es el caso. Hay que asumir que se realiza una mirada adulta sobre cuestiones que atañen a los más jóvenes, aunque esas cuestiones encuentren su origen en valores y dinámicas sociales generales, con las brechas interpretativas que ello supone. Esto, por supuesto, no invalida la mirada, pero obliga a ser conscientes de los matices relativos a las percepciones que se encuentren en el camino y a los elementos que componen el universo de lo joven frente a lo adulto.

En esta escenificación, lo que las Ciencias Sociales han tratado de poner de manifiesto es el hecho de que las reacciones (u opciones) de la sociedad no experta no se fundamentan en la irracionalidad o en la mera inconsciencia.

Frente a enfoques tendentes a hacer hincapié en “patologías perceptivas, o definiciones estrechas de la racionalidad, se formula la hipótesis de que las bases de la racionalidad social cuentan con otros elementos, a los que se puede y se debe considerar como otra racionalidad alternativa. En definitiva, a lo que se apunta es al marco social, político y cultural en que tienen lugar los procesos de percepción y comunicación de los riesgos”².

De los enfoques más centrados en el ámbito de las decisiones sociales, se pueden resaltar las siguientes tradiciones, siguiendo también a Puy Rodríguez:

- Una primera aproximación, de carácter psicologicista y centrada en lo individual, tiene como punto de partida la evaluación de las decisiones ante el riesgo desde el punto de vista de la existencia de sesgos o errores de tipo cognitivo: se trata del enfoque cognitivista en la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre. Desde esta aproximación, las herramientas interpretativas de las decisiones de riesgo se centran en cuestiones como la disponibilidad o accesibilidad del riesgo, el sesgo de autoconfianza en los sujetos decididores y, en general, en rasgos determinados de la personalidad de los individuos. Entre estos rasgos tendrían interés la predisposición (inclinación) o aversión al riesgo, o determinados “modelos mentales” mediante los cuales las personas tenderían a focalizar la comunicación en creencias “ambiguas, distorsionadas o ausentes”. Este enfoque, al que se ha ido incorporando el análisis de estímulos de índole social o de determinadas características cualitativas del orden social, es el que ha desarrollado, en mayor medida, el enfoque psicométrico del riesgo.
- La perspectiva psicosocial, por su parte, se ha centrado en el análisis de los modelos actitudinales ante el mismo, incorporando la noción de que la aceptación o rechazo del riesgo no responde a tendencias irracionales sino que se asienta en categorías colectivas, cercanas a los valores y las creencias, en íntima relación con aspectos afectivos y emocionales de los individuos. Esta perspectiva postula la relación entre la percepción social del riesgo con las condiciones sociodemográficas, entendiendo que son estas condiciones las que permiten explicar valoraciones diferentes para situaciones de riesgo similares entre grupos de poblaciones diversos.

2. DOUGLAS, M. en PUY RODRÍGUEZ, A. (1994). *op.cit.*

- Finalmente, desde el análisis más sociológico, se plantean cuestiones básicas en la percepción y afrontamiento del riesgo teniendo en cuenta que es el modelo social, y cultural por tanto, el que determina las posibilidades de que el riesgo exista como categoría en un contexto determinado; son las instituciones y los grupos sociales los que tienen capacidad para conformar las nociones, a partir de las dinámicas específicas de un colectivo. De tal manera, la selección de lo que se considera o no riesgo, o de la aceptabilidad o no del mismo, se produce en función de los valores, creencias y actitudes definidos por la colectividad. Son las instituciones (del tipo que sean) las que delimitan qué riesgos son los que ponen en peligro el orden social, o lo que es lo mismo, cuáles son las maneras de vivir aceptables y los tipos de relaciones sociales con que cada sociedad decide dotarse.

Desde los enfoques más cercanos al planteamiento sociológico, y en concreto desde la perspectiva de la construcción social, el riesgo debe ser considerado como probabilidad de que ocurra un daño o como probabilidad de que ocurra otra eventualidad, teniendo en cuenta que ambas posibilidades suponen pérdidas o ganancias; pero también teniendo en cuenta la existencia real de una amenaza que, además, es más o menos percibida como tal; lo que obliga a una evaluación y toma de decisiones. Pero lo que es fundamental en la idea de la construcción social del riesgo es el hecho de que la expectativa de comportamiento ante el mismo está determinada por la representación compartida por los grupos de referencia relevantes, o por los parámetros definidos por la socialización. Y ese comportamiento, como se verá específicamente en los temas de drogas, puede plegarse a la expectativa condicionada o enfrentarse a ella.

Las alternativas en la toma de decisiones frente al riesgo tendrían que ver, al menos, con la evaluación de las pérdidas posibles, el significado de dichas pérdidas y el sentido específico de la incertidumbre. En primer lugar porque la determinación de las posibles pérdidas asociadas a la aceptación o no del riesgo se evalúan en función de las posturas relativas a otras alternativas, o en comparación con ellas. En segundo lugar porque la existencia de un mayor número de componentes negativos significativos en la evaluación del riesgo hace crecer la vivencia de amenaza, y esa consideración está relacionada con los valores, que son las pautas de delimitación para la aceptabilidad de las consecuencias evaluadas: el riesgo implícito, o la gravedad del mismo, en su evaluación, está sometido al filtro de las condiciones en que se evalúa y, sobre todo, a la valoración que se haga de su significado, lo cual depende de las convicciones ético-morales³. La consecuencia es que la valoración

3. DOUGLAS, M. (1986). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós.

del riesgo es probablemente diferente entre grupos que, independientemente de que estén igualmente sometidos a los probables daños, cuenten con diferentes referencias para la determinación de significatividad en dichos probables daños. Esto, en el tema que aquí interesa, se puede ver con claridad en las distintas percepciones del riesgo de quienes son o no consumidores, pero también entre los consumidores de unas u otras sustancias.

La idea de incertidumbre es también clave para las alternativas de decisión. Es un componente primordial en la evaluación del riesgo, desde diferentes perspectivas. De entrada, desde la contraposición entre incertidumbre y seguridad, puesto que si no existe un escenario de incertidumbre tampoco tiene sentido la idea de riesgo. Pero también desde los tipos distintos de incertidumbres implicadas: la probabilidad de los daños (¿ocurrirán o no?), el grado de probabilidad de las pérdidas (¿serán grandes o pequeñas?) y los ámbitos potencialmente afectados (¿en qué aspectos o qué tipo de daños o pérdidas?).

Luhmann⁴ señala la idea del “umbral de catástrofe” como el límite más allá del cual no se estaría dispuesto a arriesgar, teniendo en cuenta que ese umbral se fija de forma diferente según la posición o el rol de quien lo establece, como portador de decisiones, como analista o como potencial afectado. En la determinación del límite (o umbral), o en la propia consideración del riesgo, es importante determinar quién decide que un riesgo debe tenerse en cuenta, decisión en la que operan fundamentalmente factores de selección guiados por factores sociales de distintos tipos. Respecto a la idea de incertidumbre, este mismo autor señala que la idea de riesgo (que implica una decisión “que, tal como se puede prever, se lamentará si ocurre un daño que se esperaba poder evitar”) está incluida en un marco de desconocimiento de las posibilidades del futuro, incluido el producido por las propias decisiones. En este contexto, es igualmente fundamental el cálculo temporal, en el que operan una gran variedad de factores, también desconocidos *a priori*.

La idea de seguridad como oposición al riesgo resultaría una falacia desde esta perspectiva: si la seguridad es un deseo imposible, el riesgo implica, de hecho, una potencial posibilidad de avance, a pesar de la incertidumbre. O lo que es lo mismo: negar un riesgo supone implícitamente aceptar otro, el de negar la posibilidad de avance vital. Visto así, el concepto de riesgo debe ser diferenciado del de peligro, entendiendo el riesgo como decisión de adentrarse o no, voluntaria o involuntariamente, en situaciones que puedan derivar en peligro, decisión mediada por la capacidad percibida de control. Y siendo entendido el peligro como el riesgo extremo.

4. LUHMANN, N. (1998). *Sociología del Riesgo*. México: Universidad Iberoamericana. Triana ed.

El planteamiento que propone Luhmann como opción moderna del riesgo⁵ implica la consideración de éste, de la opción por el mismo, como oportunidad de avance, o como óptima utilización de las oportunidades, asumiendo de hecho olvidar los peligros si es necesario, bajo el prisma de dos principios: *no existe conducta libre de riesgo* (frente a la pretensión de seguridad) y *el riesgo es consustancial con la toma de decisiones* (frente a las ideas de peligro evitable).

En un sentido parecido, Beck⁶ plantea que el riesgo es una categoría central de las ideas de inseguridad en la experiencia cotidiana contemporánea; un principio infinitamente reproducible, en el que la elección probabilística individual tiene su asiento en los principios que determinan la aceptación desde el punto de vista colectivo, subrayando y ampliando la idea de la existencia de un sesgo cultural en la interpretación, tanto del riesgo como del peligro. Igualmente, en la línea de las apuestas más culturalistas, se ha postulado que “valores comunes conducen a miedos comunes”⁷, de tal manera que los individuos estarían dispuestos a aceptar los riesgos en función de su adhesión o no a una determinada forma de sociedad.

El mismo Joan Bestard⁸ plantea que se puede oponer el lenguaje propio de las concepciones morales (tabú, pecado...) propio del planteamiento tradicional sobre lo que se debe o no hacer, al lenguaje del riesgo, de carácter más individualizado y probabilístico, centrado en la perspectiva de los resultados de las acciones individuales. Pero sin que ese cambio de foco suponga mantener en la opacidad la dimensión global de la percepción, que es social, del riesgo: las categorías en las que se define la percepción son fruto de la interacción colectiva.

Desde estas interpretaciones, el riesgo, su valoración, se convierten en una manera, también, de controlar la propia incertidumbre y de afirmar lo que es o no normal; es esto lo que está sometido a juicio de valor: los límites dentro de los cuales se determina lo socialmente aceptable serán los que marquen de forma esencial las consideraciones sobre los riesgos. Habrá determinados comportamientos (como los relativos a consumos de drogas, legales o ilegales), que serán asumidos como parte normal de etapas adolescentes de experimentación y aprendizaje, pero tales consideraciones habrán de ser puestas en relación directa con la edad, pues los límites de la normalidad variarán a medida que el joven crece y se acerca a los terrenos en

5. En oposición a la opción tradicional desde la cual el riesgo se asocia a los tabúes, y la referencia cultural de lo prohibido o el pecado.

6. BECK, U. (1999). *La Sociedad del Riesgo Global*. Madrid: Siglo XXI de España Editores (2002).

7. BESTARD, J. (1986). “Introducción” en DOUGLAS, M. *op.cit.*

8. BESTARD, J. (1986). *op. cit.*

torno a los cuales se determina socialmente la madurez (cuando ya se habrá superado la fase de experimentar y probar, de hacer las cosas sin pensarlas, de no ser consciente de los riesgos...). De igual forma, dentro del colectivo de los propios jóvenes, las proyecciones de estereotipos sociales (son otros los que estarían en los márgenes de lo normal, de lo tolerable, y los que mantienen una relación inaceptable e imprudente con los riesgos) estarán condicionadas por las representaciones que se atribuyen al colectivo en su conjunto, las cuales definen esa imprudencia como algo consustancial a la voluble naturaleza juvenil, salvando siempre la propia capacidad de diferenciación: yo “controló”.

Hay que insistir en la necesidad de enfatizar la construcción social de las categorías del riesgo: por qué lo es o en qué consiste. Resulta significativo observar cómo, habitualmente, estas amenazas tienden a ser consideradas como problemas de salud (adiciones a determinadas sustancias, enfermedades de transmisión sexual, lesiones por agresiones o accidentes de tráfico, etc.), olvidándose con facilidad el peso que buena parte de los elementos asociados a esas conductas consideradas de riesgo tienen en las dinámicas de socialización e identidad juvenil. Así, mientras los primeros acercamientos al desarrollo y conocimiento de la propia sexualidad pueden suponer pasos esenciales para el asentamiento identitario de los jóvenes y de su camino hacia la vida adulta, o la experimentación con determinadas sustancias puede condicionar el principio de una relación más madura y consciente con esos productos, por poner dos ejemplos, lo habitual suele ser que se afronten ambos casos desde planteamientos exclusivamente problematizadores. Evidentemente, estos temas presentan importantes elementos de riesgo que es necesario abordar en las políticas preventivas globales, pero observarlos bajo una mirada que exclusivamente fije su atención en la carga negativa no procurará la mejor y más completa visión de fenómenos de mayor calado, esenciales para entender la realidad juvenil.

Por otro lado, el componente de construcción social también se muestra de forma clara en la manera en que se valoran o jerarquizan los riesgos. ¿Por qué, en un contexto en el que se subrayan los elementos sanitarios, existe mayor alarma social respecto al consumo de drogas ilegales que respecto al consumo del alcohol, cuando es evidente que éste causa muchas más muertes al año que las sustancias ilícitas? Este interrogante ilumina sobre hasta qué punto las consideraciones sobre los riesgos están fundamentadas sobre problemas reales (sin que esto quiera decir que los consumos de drogas ilegales no lo sean), o, más bien, sobre las preocupaciones que pueblan el imaginario colectivo y que fundamentalmente subrayan los temas más desconocidos, socialmente menos integrados, moralmente menos aceptados o que escapan más a las posibilidades de control.

En definitiva, las consideraciones sobre los riesgos entrarían en el terreno de las representaciones sociales, que son las que componen la base de la opinión pública y

alimentan los discursos y los argumentos. En la publicación de la FAD *Valores sociales y drogas* se ofrece una definición de la representación social⁹.

«Proponemos definir éstas [las representaciones sociales] como el conjunto sistemático de valores, nociones y creencias que permiten a los sujetos comunicarse y actuar, y así orientarse en el contexto social donde viven, racionalizar sus acciones,¹⁰ explicar eventos relevantes y defender su identidad; en definitiva, definir la realidad en la que viven, la suya, inseparable, por otro lado, de la del grupo en el seno del cual viven. Una característica importante de las representaciones sociales es que representan un conocimiento compartido de todo el grupo acerca de algo, bajo la forma de una ‘teoría de sentido común’ y, en este sentido, estarían en la base de la opinión pública. Por lo tanto, a demás de unos valores, nociones y creencias, implican unas actitudes; y todo ello se relaciona con unos comportamientos.»

Lo que se considera joven o los elementos simbólicos a partir de los cuales se interpreta “la juventud”, serán construcciones sociales, como lo será la manera en que se analiza la relación de esa juventud con las conductas y hábitos de riesgo. Por ello resulta imprescindible analizar el tema en su contexto social, haciendo hincapié en los aspectos relativos a los valores y la socialización, lo que ayudará a interpretar mejor las conductas concretas.

Más allá de los elementos ya mencionados, desde la perspectiva social y cultural se apuntan algunas otras ideas muy relevantes para el análisis del afrontamiento del riesgo en el ámbito que interesa, el de las relaciones de los jóvenes con las drogas.

■ En primer término hay que distinguir entre los términos de riesgo objetivo y riesgo subjetivo. En Ciencias Sociales se distingue entre lo que sea el riesgo objetivo o positivista y el riesgo desde el punto de vista subjetivo, percibido o construido desde el relativismo cultural. Se trata de desvelar que el riesgo no es una cualidad propia, intrínseca, del mundo físico, sino que se representa a partir de la interacción entre las características físicas y las psicosociales, esto es, las experiencias, las normas, las motivaciones y los valores.

Independientemente de que se puedan plantear definiciones más o menos realistas u objetivas, los riesgos se definen de forma subjetiva a partir de la cultura. De

9. MEGÍAS, E. (dir.) (2001). *Valores sociales y drogas*. Madrid: FAD: pág. 10.

10. Racionalizar significa aquí justificar, actuar como un referente que da un cierto sentido a las acciones, lo que no tiene por qué implicar un ejercicio de reflexión crítica que lleve a la conciencia de dónde “se sitúan” exactamente las prácticas en las que se involucran los sujetos. Muchas veces, estas operaciones de racionalización están significativamente connotadas de afectividad.

hecho, los propios expertos son sujetos sociales, y sus análisis y valoraciones no están exentas de su condición particular. En relación con las drogas, esta dualidad de los expertos entre el rol profesional y el de sujetos sociales está permanentemente de manifiesto. Los debates sobre la naturaleza de los “problemas de drogas” suelen estar impregnados de esta doble mirada, necesaria e inevitable, desde la que se pretende establecer los límites más objetivos, habitual e idealmente montados sobre datos o evidencias. La posición de los no expertos¹¹ tiende a obviar los datos, aunque los conozca, para poner en juego, en la evaluación del riesgo, otro tipo de dimensiones más emocionales o ideológicas.

■ También hay que plantear la dicotomía entre el riesgo aceptable y el intolerable. Se trata de establecer los criterios para definir ese umbral de catástrofe al que antes se ha hecho referencia. En principio, el nivel aceptable sería aquel en que se pudiera establecer un equilibrio o balance óptimo entre el mantenimiento de la seguridad y el aprovechamiento de oportunidades. Siempre teniendo en cuenta que ese equilibrio puede variar para cada individuo y estará condicionado por las circunstancias de pertenencia, adscripción o identidad grupal e individual de cada cual.

Realmente, más que un balance en los niveles de riesgo, lo que se plantea es la elección entre opciones diferenciadas, no siendo muy clara la existencia de un proceso racional explícito para la toma de decisiones, mediante el cual se pretenda reducir el riesgo para amplificar los beneficios potenciales. Frente a estas opciones, que por otra parte no tienen por qué ser claramente opuestas por la carga de riesgo que entrañen¹², se producen discrepancias en la lectura de los niveles de aceptabilidad puesto que, además de las diferentes consecuencias, debe considerarse la valoración que dichas consecuencias susciten; dicho de otro modo, resulta fundamental el conjunto de consecuencias (cuáles sí y cuáles no) que colectivamente se entienda que deben entrar en la evaluación. Desde esta perspectiva se considerará como tolerable (no necesariamente aceptable desde el punto de vista formal) la disposición a convivir con unos riesgos para asegurar ciertos beneficios, en la esperanza y en la confianza de que aquéllos puedan controlarse adecuadamente¹³; habrá, por tanto, que fijar unos límites protectores teóricos y suponer unas capacidades de

11. Hay que insistir: también de los expertos, en la medida en que no consiguen equilibrar el peso de su condición como sujetos sociales, lo cual no es nada infrecuente.

12. De hecho, ya se ha dicho, cualquier opción implica una elección insoluble de beneficios y desventajas.

13. Si, por mor de las priorizaciones, no se está en disposición de renunciar a algo arriesgado, porque se le supongan ventajas innegociables, habrá que esperar (aunque sea de forma escasamente fundamentada) que algún mecanismo permitirá escapar de las amenazas que se asumen.

control de esos límites. Además, el concepto de aceptabilidad estará ligado a los elementos de percepción subjetiva y a la voluntariedad o no de la exposición; una exposición no voluntaria tendrá como resultado un nivel inferior de aceptabilidad.

■ Especialmente relevante es el análisis de las ideas y opciones ante el riesgo desde la perspectiva de la percepción social. Según la definición de Pidgeon¹⁴, esa percepción social del riesgo se monta sobre “las creencias, actitudes, juicios y sentimientos, así como los valores y disposiciones sociales y culturales más amplias, que las personas adoptan frente a las fuentes de peligro y a los beneficios que éstas conllevan”.

En general se puede considerar la percepción social como la organización de la información en determinadas categorías compatibles con las estructuras sociales existentes, de tal manera que esa información sea susceptible de ser asimilada. La percepción está conectada con los valores y con la cultura. Este tipo de organización particular es el origen de las aparentes contradicciones entre la percepción exagerada de determinadas fuentes de riesgo frente a otras con potencial dañino objetivamente superior. La duda fundamental que se plantea a este respecto es si la percepción estaría abierta al cambio inducido desde argumentos pretendidamente racionales, y esta cuestión es enormemente relevante para las aspiraciones implícitas en las actuaciones sobre drogas, a través de las ideas de prevención e información formales.

El contenido de la percepción no refleja sólo los elementos externos, visibles del riesgo, sino que implica todo un conjunto de mecanismos y procesos internos, especialmente relacionados con la afectividad, la memoria y la conducta expresiva. De esta manera, la percepción formal abordada desde la psicometría sólo tendría en cuenta una parte, una de las dimensiones, de esa percepción, de entre las múltiples que se ponen en juego en la evaluación de los riesgos. Se sabe que la percepción social tiene ascendente sobre la toma de decisiones, a pesar de la dificultad para concretar el peso de las correlaciones entre percepción, actitud y comportamientos, y hay que reconocer la importancia de los determinantes sociales (valores, normas) en una percepción, enraizada en la experiencia subjetiva.

La percepción del riesgo es también social, tanto en el contenido como en el proceso, aunque la manifestación de las opciones se traduzca en decisiones supuestamente autónomas, voluntarias e individuales. Tanto en el contenido (elementos que construyen la idea de riesgo) como en el proceso (mediante el cual se incorporan los valores y las normas en la decisión o la construcción del riesgo), el contexto

14. PIDGEON et al. (1992). “Risk Perception” en The Royal Society (eds.). *Risk: análisis, Perception and Management. Report of a Royal Society Study Group*. Londres: The Royal Society.

social en que se produce la evaluación marca las condiciones de la misma y es determinante en la toma de decisiones (orientándola, aportando los elementos básicos para los juicios de valor, y condicionando las referencias de sostenibilidad).

Este planteamiento global es altamente coherente con los discursos sobre el riesgo que, ya se verá, protagonizan adolescentes y jóvenes. Además, siguiendo las conclusiones de Puy Rodríguez¹⁵, se pueden apuntar algunas referencias que serán claves en el Informe, y que coinciden con el análisis de otros tipos de riesgos desde el punto de vista de la percepción colectiva.

- Primero, que *el riesgo social percibido respecto a las drogas es netamente multidimensional*.
- Segundo, que tal como se expresa también en el estudio citado, *la evaluación de los riesgos de las drogas es uno de los ejemplos paradigmáticos de la dualidad entre la percepción objetiva y la subjetiva, incluso en un mismo sujeto*. Existe una radical diferenciación entre el nivel de riesgo percibido para la sociedad en general y el que se contempla como riesgo real al que se está personalmente expuesto. Siguiendo a la citada autora se estaría ante un supuesto de “optimismo no realista” que se fundamenta en todo un conjunto de elementos sociales que establecen una doble valoración de un mismo riesgo aparente.
- Tercero, que *se puede establecer una doble categoría de riesgos*, teniendo en cuenta la percepción sobre la probabilidad de exposición, la magnitud de las consecuencias y la percepción del control personal (o la voluntariedad en la exposición): unos, *de baja probabilidad percibida de ocurrencia, bajo control percibido y percepción de grandes consecuencias*; frente a otros de *alto control personal, alta probabilidad de ocurrencia y bajas consecuencias* (estos últimos serían los riesgos percibidos como más cotidianos, a los que se considera personalmente que se está muy expuesto, pero que suscitan bajos niveles de preocupación). Pues bien, las drogas están consideradas en los dos tipos de riesgos, con la diferencia de que el discurso atribuye a la primera categoría “la droga”, y a la segunda las que se entienden como “mis drogas”.
- Cuarto, que *en el proceso de percepción son altamente relevantes las dimensiones psicosociales, culturales y normativas*.
- Quinto, que *en la evaluación de los riesgos subyacen el temor, la potencia percibida del riesgo, el nivel subjetivo de conocimiento y el grado de novedad*. Aquellas cuestiones que se consideran menos conocidas, más novedosas, son las que generarían mayor nivel de respeto, miedo o distancia. Así, haber probado determinada sustancia puede diluir la percepción del riesgo general en base a

15. PUY RODRÍGUEZ, A. (1994). *op. cit.*

la sensación de haber superado ya los riesgos del corto plazo, que son los que más parecen preocupar (riesgos asociados a los efectos concretos e inmediatos de cada sustancia), pues los riesgos a largo plazo tienden a constituirse en una entelequia difícil de asumir en el plano de lo propio.

- En sexto y último lugar, hay que dejar planteado el *alto grado de subjetividad de los juicios sobre el riesgo y la tremenda complejidad implicada en el análisis*.

En vista de todo lo anterior, analizar el enfoque adoptado a la hora de establecer consideraciones sobre los riesgos resulta esencial para saber desde dónde se está abordando el tema, y en qué medida se tienen en cuenta todos los elementos que componen cada uno de los fenómenos estudiados. Sin minusvalorar la importancia de determinados hábitos o conductas, ni dejar de reclamar una política preventiva constante y atenta, no se puede obviar que, en la cara opuesta (pero complementaria) de lo que suponen riesgos para adolescentes y jóvenes, existe un componente de aprendizaje y socialización que puede convertir determinadas acciones en experiencias vitales positivas.

Intentar negar la evidencia de determinados pasos de los más jóvenes (mi hijo no bebe, aún no tiene relaciones sexuales, no tiene contacto con las drogas...), simplemente atendiendo a las consideraciones más demonizadoras de tales conductas, alejará de la realidad de las conductas y sus motivaciones y, por tanto, de la mejor manera de abordar y prevenir los posibles riesgos.

Frente a la familia y la escuela existe un importante terreno de socialización informal, en el que los jóvenes se encuentran con los pares y comienzan a experimentar, individual y grupalmente, con las cosas en torno a las cuales apuntalarán su identidad y se situarán en el camino de su madurez. Y durante la adolescencia y primera juventud, esa socialización informal tiene lugar en el tiempo de ocio, tiempo que hacen propio y vedan a injerencias externas (de los adultos); terreno, por tanto, en el que ponen en práctica la base de los valores y principios recibida en familia y escuela, y en el que entran en contacto con todas aquellas cosas de la vida real que se escapan de la jurisdicción y el control de los agentes formales; terreno que es insustituible y que se constituye en el centro de interés y atención durante los años en los que los jóvenes no tienen muchos más asideros de identificación. A medida que el joven crece y encuentra otras inquietudes y otros referentes (completar los estudios, trabajar, emparejarse, establecer determinados proyectos vitales...), el ocio, al menos entendido de esa forma, irá perdiendo su centralidad como medio de socialización y aprendizaje.

Ciertamente, el ocio de los jóvenes no deja de ser un paralelo de la vida social pública de los adultos, aunque en función de un modelo diferenciado por la tendencia a la dualización o disociación temporal (entre semana y fin de semana), y que circunscribe su campo de actuación en torno a determinados símbolos que

marcan de forma esencial un territorio del que se apropian: noche, bares, parques, música y, en muchos casos, alcohol y otras sustancias.

Lo interesante es desvelar el proceso por el cual dicho espacio, en el que tiene lugar la vida social pública de los jóvenes, es catalogado como un contexto perverso en el que tienen su asiento todas las amenazas que acechan a los jóvenes. Esta puntualización no implica negar la presencia de tales riesgos, sino centrar el interés en los procesos sociales que han provocado que queden localizados de manera tan concreta, como un fenómeno novedoso alrededor de las últimas generaciones de jóvenes. Tampoco se puede olvidar, y esto es algo que conviene destacar, que no todos los jóvenes secundan estos modelos de ocio, motivo por el cual no se deberían atribuir al conjunto de la población juvenil. En cualquier caso, sí es cierto que dicho modelo responde a lo que el imaginario colectivo (jóvenes incluidos) atribuye a la juventud.

Estas experiencias socializadoras informales se realizan en un espacio incontrolado, desapareciendo así la posible tutela de hábitos y comportamientos que se podría establecer en los contextos de socialización y educación formales (escuela, familia). Sin duda, esta ausencia de referentes crea incertidumbres en una sociedad que deposita en sus jóvenes la esperanza del futuro, lo cual, también sin duda, ocasiona contradicciones muy sintomáticas. Por ejemplo, exigir a los más jóvenes mayor autonomía e independencia, y localizar en el ocio (a partir de dinámicas culturales, de los valores predominantes y del mercado) los elementos que simbolizan tal autonomía, al tiempo que se reprime la misma a través de todo un despliegue de argumentos que señalan a esos espacios como aglutinantes de los mayores riesgos. Como se señala en *el Informe 2004. Juventud en España*¹⁶:

«Se trata de una aparente contradicción porque el proyecto de la autonomía personal y la identidad del yo es actualmente el gran proyecto de nuestras sociedades. A los jóvenes se les exige que sean autónomos y se les ofrece la posibilidad de experimentar esa autonomía en los tiempos, los espacios y las prácticas de ocio. La verdadera paradoja se refiere a la exigencia de esa autonomía. Asimismo, y en una nueva paradoja, los adultos (y en particular las familias) tratan de retrasar o de disminuir, con el argumento de que las prácticas de ocio van unidas a los riesgos, el proyecto de autonomía personal a través del ocio. La pugna que se establece entre la familia y el adolescente, interioriza la asociación entre ocio y autonomía y refuerza el deseo de alcanzar dicho tipo de autonomía, al tiempo que permite contemplar el objetivo de la emancipación a más largo plazo.»

16. AGUINAGA, J.; ANDRÉU, J.; CACHÓN, L.; COMAS, D.; LÓPEZ, A. Y NAVARRETE, L. (2005). *Informe 2004. Juventud en España*. Madrid: INJUVE: pág. 468.

Conviene señalar que gran parte de los estudios sociológicos realizados sobre valores señalan que, en conjunto, la sociedad presenta una manera intergeneracional de ordenar y priorizar los valores muy similar. Es decir, que jóvenes y adultos comparten una estructura de juicio casi idéntica, lo que hace más interesante el acercamiento a los procesos por los cuales se originan las diferenciaciones simbólicas, por ejemplo en torno al tema de los riesgos. Así, el tipo de valores que tienden a relacionarse con las conductas de riesgo asociadas a los jóvenes (presentismo, hedonismo), no están en los primeros lugares en las valoraciones, ni de jóvenes ni de adultos, y, por el contrario, entre los valores mejor considerados están los que tienen que ver con el bienestar personal, la salud, y las responsabilidades laborales y sociales, todos muy en la línea de esa visión de los riesgos como problemas de salud, y de la madurez como camino único hacia las responsabilidades típicamente adultas.

Por no hablar de la familia, observada como el compendio de todos los principios de equilibrio y seguridad en los que, parece obvio, no tienen cabida ningún tipo de riesgos. Es decir, que el acercamiento a conceptos como las conductas de riesgo, de la manera en que se interpretan, parecen no encontrar fácil acomodo en una jerarquía de valores que las connota de manera claramente negativa¹⁷.

Además, se podría intuir un cierto conflicto entre los valores que defienden la libertad individual y la moral privada (que cada cual haga lo que quiera en el plano de lo personal, siempre que no afecte al resto) y el rechazo de los argumentos de la juventud como época de experimentación y búsqueda.

Probablemente, esta contradicción se explique con el hecho de que se prioriza la consecución del orden y el respeto a las normas y la autoridad, frente a la defensa de la libertad individual. Lo interesante de esta disyuntiva es que parece situar frente a frente, oponiéndolos, los comportamientos considerados como de riesgo, por un lado, y el orden social y el respeto a las normas por otro, cuando buena parte de esos mismos riesgos actúan en el plano de lo personal (consumos de drogas, prácticas sexuales) aunque en ocasiones presenten consecuencias colaterales de alteración del orden social (como puede ocurrir con los *botellones*, por ejemplo).

Como trasfondo de todo ello está la visión de los adultos de los valores particulares de sus jóvenes (aunque éstos sean, ya se ha dicho, muy similares a los de quienes juzgan):

«En este sistema de valores, cuya estructura adoptan los adultos como propia, éstos [los adultos] se sitúan en [la dimensión] económico-laboral, al mismo tiempo que reconocen a los jóvenes en la

17. Análisis de los valores inspirado en MEGÍAS, E. (dir.) (2001). *op. cit.*

[dimensión] presentista-hedonista. El hecho de no situarlos en la misma dimensión que se sitúan ellos explica algunas de las expectativas que los adultos tienen sobre los jóvenes: estos tendrán una posición opuesta a la suya respecto a los valores instrumentales (manifestada en la rebeldía y la imprudencia-valentía, además de en la escasa consideración de la fidelidad). Independientemente de cuál sea el comportamiento concreto de cada joven, desde la perspectiva adulta se observará como algo normal, algo propio de la edad (y, en algunos casos, hasta necesario), el que éstos se comporten de tal modo, en función de sus valores instrumentales.»¹⁸

Parece, pues, que tales consideraciones sobre los valores atribuidos a los jóvenes (rebeldes, imprudentes) encajan perfectamente con la visión de su alto grado de exposición a riesgos, independientemente de sus comportamientos individuales.

El universo simbólico de lo joven está rodeado de un halo de rebeldía y curiosidad que se relaciona con los consumos y hábitos de riesgo de una manera directa, en función de lo que se entiende como una serie de ritos de paso o experiencias a completar en el aprendizaje de la vida y en el proceso de crecimiento de cada cual; con dos matices.

Por un lado, que esta asunción del riesgo como aprendizaje funciona, esencialmente, alrededor de consumos y hábitos fuertemente socializados (normalizados por el conjunto de la sociedad), lo que los hace más peligrosos por cuanto diluyen buena parte de las percepciones negativas. Así, será normal que un adolescente se inicie en el consumo de alcohol, se emborrache de vez en cuando, empiece a fumar, pruebe los porros, etc., pues “todo el mundo lo ha hecho”. Ello no quiere decir que padres y madres no intenten que sus hijos no se inicien en tales consumos, o no traten de reprimirlos. Pero lo cierto es que el conjunto social tiende a suavizar tales reprimendas en base a la incómoda situación que ocasiona una argumentación de doble moral: cómo no se va a entender que se inicien en los consumos, si todo el mundo, cuando tenía esa edad lo hizo, y además, cuando ya es adulto, sigue consumiendo alcohol con normalidad, sin estigmatizarlo.

Por otro lado, los mencionados consumos de sustancias socializadas también han de tener en cuenta la disociación temporal entre los espacios de responsabilidad y los de diversión. El aprendizaje vital del que se está hablando tiene lugar en el tiempo propio, de ocio, donde hay que desenvolverse entre los pares y las relaciones son horizontales y no verticales (nadie reprende ni censura). Invadir el espacio

18. MEGÍAS, E. (dir.) (2001). *op. cit.*: pág. 191.

de las responsabilidades (estudio y trabajo) se aleja de lo considerado aceptable, por lo que, si se dan en ese ámbito, los consumos tendrán una consideración bien diferente, que es la que suele catalogarse como problema.

Ni que decir tiene que esta dinámica también incluye comportamientos que afectan a otros (practicar sexo sin protección, conducir, montar en el vehículo de alguien que conduce con una copa de más); no es extraño encontrar a buen número de jóvenes que reconocen haber realizado alguna de estas cosas en momentos de descontrol y aprendizaje de los límites. Por poner un ejemplo, es habitual escuchar a adolescentes señalar que, en ocasiones, se corre el riesgo de mantener relaciones sexuales sin preservativo por el simple hecho de no perder la oportunidad (cuando surge, no estás preparado y es muy difícil echarse atrás, es uno de los argumentos), además de porque las consideraciones sobre los riesgos no tienen mucho espacio, no encajan, en los momentos que en buena parte se definen por la falta de control externo, y también muy frecuentemente interno.

Al hablar de riesgos en relación con el aprendizaje, existen dos conceptos básicos que ayudan a entender mejor de qué hablan los jóvenes cuando a ello se refieren: el *control* y el *límite*. Por una parte, el aprendizaje persigue ser consciente de los límites, precisamente por haberlos traspasado (emborrachándose, por ejemplo); precisamente por ello, el acercamiento a situaciones de mayor o menor riesgo se entiende como algo prácticamente inevitable, incluso necesario, para establecer unos límites que, desde posiciones de mayor madurez, se procurará no rebasar. Por otra, el discurso del control está inevitablemente ligado a una práctica, muchas veces señalada, que es la de proyectar sobre los otros el conjunto de estereotipos negativos que maneja la sociedad en torno a los jóvenes y sus prácticas de riesgo. En este caso, los otros suelen ser los más jóvenes, que aún no saben cuáles son sus límites y no controlan; los más jóvenes, con independencia de la edad de quien enjuicia, pues el discurso tiene que ver más con la proyección sobre los demás que con el señalamiento de unas franjas concretas de edad (los de 18 señalarían a los de 16, los de 16 a los de 14, y así sucesivamente).

Se podría decir que el argumento resulta contradictorio por cuanto se están censurando actos que, en la trayectoria vital de cada uno, se entienden como propios del aprendizaje; y, efectivamente, así es. Pero la salida de tal contradicción se encuentra en las hipótesis de “ahora más”, “ahora antes”, “ahora peor”: (los adolescentes) ahora consumen más sustancias de riesgo, se inician antes, estudian menos, son más violentos, practican el sexo más precozmente, etc.; y todo ello, de peor manera, sin control, sin límites. Esto, independientemente de que pueda tener algún sustento en datos cuantitativos (unas cosas sí, otras no), sirve como argumento perfecto que redondea la visión de uno mismo como persona a salvo, en una situación que va a peor.

En otro orden de cosas, la evaluación del riesgo percibido en relación con las drogas va siempre ligada a los propios consumos de sustancias. La íntima relación entre la percepción del riesgo y los consumos se ha constatado en multitud de estudios y, aunque esta correlación parece funcionar en los dos sentidos (no sólo a menor visión de riesgo más consumo; también, a más consumo mejor percepción), mucho más frecuentemente ha sido interpretada como que el descenso en la percepción del riesgo implica aumento en las prevalencias de consumo. Lógicamente, una buena parte de las estrategias de intervención, y muy específicamente de las informativas y preventivas, se han apoyado en esa lectura, tratando de señalar (y enfatizar) los peligros objetivos de las drogas. Frente a esta tendencia, los datos reflejan una realidad más compleja¹⁹. Por una parte, la tendencia al crecimiento de los consumos no puede generalizarse, siendo muy diferente entre diferentes sustancias, sin que esa diferenciación vaya paralela a la evolución de la percepción del riesgo de cada una. Por otro lado, también es evidente que el grado de peligro percibido, por parte de los adolescentes y jóvenes es alto, especialmente cuando se pregunta por consumos habituales, y sobre todo para las sustancias ilegales.

Parecería que, siendo cierta la relación entre percepción del riesgo y consumos, se estaría frente a un entramado perceptivo altamente complejo en el que es imprescindible ser muy cauto con las certidumbres. Especialmente con la referida a la pretendida eficacia de trabajar ilimitadamente sobre estos parámetros, con la suposición de que aumentar o afianzar la sensación abstracta de riesgo basta por sí sola para reducir o minimizar los consumos.

Los datos dejan claro que existen minorías de jóvenes que banalizan los riesgos de los consumos²⁰, y que posiblemente en esas minorías se encuentre el caldo de cultivo de algunos consumos problemáticos; pero también en los diferentes estudios se comprueba que existen otros tipos de consumidores, posiblemente en otra situación personal, grupal y social que, reconociendo los riesgos potenciales, sin minimizarlos, apuestan por determinados tipos de usos de drogas²¹.

19. Se podrían rescatar múltiples referencias sobre estos datos. Baste con revisar los resultados oficiales aportados por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de los informes publicados de los resultados de la serie de encuestas a población general y escolar (EDADES y ESTUDES, respectivamente), desde 1994.

20. MEGÍAS, E. (dir.) (2005-1). *La percepción social de los problemas de drogas en España 2004*. Madrid: FAD.

21. Ver MEGÍAS, E. y ELZO, J. (codirs.) (2006). *Jóvenes, valores y drogas*. Madrid: MSC-FAD-Caja Madrid: un grupo de jóvenes, cercanos al 10% en consumo diario declarado de cannabis, que se posiciona muy claramente en este sentido, a modo de “consumo militante” o, como se verá a lo largo del informe, apoyados en otro tipo de argumentos respecto al riesgo.

Lo que probablemente es necesario tener en cuenta es la profunda fisura que existe entre las vivencias de riesgo ante unos supuestos de consumo y otros (unas y otras drogas; unas y otras formas de consumir). La perspectiva cuantitativa del estudio trata de fijar la manera en que se sitúan los jóvenes ante los diferentes riesgos y sus contrapartidas (los beneficios) de las diferentes sustancias, si se sienten o no capaces de asumirlos, y qué daños asocian a esos consumos; todo ello puesto en relación con la manera en que entienden los riesgos existenciales (más allá de los del consumo), sus niveles de uso de las distintas drogas, su constelación de valores y, lógicamente, las habituales variables sociodemográficas.

Por otro lado, el estudio se centra en el análisis de los elementos más cualitativos del fenómeno de afrontamiento, en la ambigüedad con que se plantean los indicadores habituales, en la comprensión y explicitación de los matices. Todo ello para ayudar a comprender las dimensiones reales de las ideas de riesgo, y mejorar las hipótesis sobre la capacidad predictiva de los consumos que esas ideas pueden significar. Y para profundizar en la capacidad explicativa del conjunto ingente de racionalizaciones y emociones que el concepto “riesgo”, en abstracto, conlleva y expresa.

2. METODOLOGÍA

Como ya se ha avanzado en la Introducción, este estudio se acerca a las percepciones de los y las jóvenes sobre el riesgo, a los escenarios cotidianos en los que se sitúan los componentes actitudinales y comportamentales de ese riesgo, siempre desde la perspectiva de la juventud.

Desde un punto de vista formal, los objetivos perseguidos son los siguientes:

- Contextualizar el escenario general en que se desenvuelven los jóvenes, desde las referencias y los modelos valorativos generales.
- Analizar las ideas genéricas sobre el riesgo desde la perspectiva de la juventud.
- Describir las distintas posiciones y actitudes frente al riesgo.
- Analizar las actitudes y comportamientos de la juventud ante diferentes comportamientos de riesgo, incluidos los relacionados con las drogas.
- Valorar los comportamientos de riesgo desde la perspectiva del análisis de los posibles daños percibidos, de la capacidad de control subjetiva y de la explicitación de los beneficios que se esperan.
- Establecer una tipología de jóvenes en función de las posturas antedichas.

Para abordar la complejidad de las cuestiones tratadas, el estudio se ha dotado de dos herramientas clásicas de análisis sociológico: la encuesta y los grupos de discusión. Mediante los datos de encuesta se trata de cuantificar y describir tanto las actitudes formales preconstruidas como los comportamientos y valoraciones respecto a las cuestiones planteadas. Los grupos de discusión, por su parte, permiten profundizar en los componentes ideológicos y discursivos desde los cuales se construyen las posiciones descritas.

La combinación de ambas herramientas ofrece una visión mucho más completa y potente de cara a la interpretación del fenómeno, desde el punto de vista de adolescentes y jóvenes, con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años.

2.1. La encuesta. Universo, muestra y desarrollo del trabajo de campo

EL UNIVERSO Y LA MUESTRA

La población objetivo de la presente investigación son los jóvenes de entre 15 a 24 años, residentes en todos los tipos de hábitats y en las distintas comunidades autónomas. Dicha población ascendía en 2007 (Fuente: INE, padrón municipal) a un total de 5.185.722 personas, distribuidas del siguiente modo, según género y edad:

TABLA 1.1
Distribución del universo poblacional estudiado,
en función de su género y edad

EDAD	AMBOS SEXOS	VARONES	MUJERES
15-16 años	900.998	463.876	437.122
17-18 años	939.339	483.124	456.215
19-20 años	1.002.446	513.063	489.383
21-22 años	1.106.348	564.587	541.761
23-24 años	1.236.591	631.742	604.849
Total	5.185.722	2.656.392	2.529.330

En conjunto, el total de jóvenes de 15 a 24 años se desglosa, pues, en 2.656.392 varones (el 51,2%) y 2.529.330 mujeres (el 48,8%).

Se ha dividido la población (15-24 años) en cinco grupos etarios, en intervalos de dos años cada uno, que suponen, respectivamente, el 17%, 18%, 19%, 21% y 24%

del total de la población. Si a dicha distribución por edades le añadimos la de la zona por comunidades autónomas, tendríamos la siguiente tabla:

TABLA 1.2
Distribución del universo poblacional
según edad y zona territorial

	EDAD					TOTAL
	15-16	17-18	19-20	21-22	23-24	
Zona Norte: Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra	119.746	128.242	140.236	157.365	177.321	722.910
Zona Centro Este: Castilla y León, La Rioja, Aragón	73.414	78.474	85.052	94.504	102.649	434.093
Zona Centro: Comunidad de Madrid	112.628	119.395	132.541	150.577	171.627	686.768
Zona Mediterráneo: Cataluña, Valencia, Baleares	248.239	256.674	274.937	309.276	352.900	1.442.026
Zona Centro Sur: C.-La Mancha, Extremadura, Murcia	103.156	106.365	110.832	117.375	128.582	566.310
Zona Sur: Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla	243.815	250.189	258.848	277.251	303.512	1.333.615

A partir del anterior universo, la muestra diseñada es probabilística y representativa de este colectivo de jóvenes. Se ha realizado un muestreo por conglomerados polietápico con estratificación en las unidades de primera etapa. Estas estarían formadas por la zona y tamaño de hábitat propuesto por el equipo investigador:

- Hábitat (hasta 10.000 habitantes; 10.001 a 50.000 habitantes; 50.001 a 100.000 habitantes; 100.001 a 250.000 habitantes; 250.001 a 500.000 y más de 500.000 habitantes).
- Zonas (“norte” (que incluye las CCAA de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y Navarra); “centro este” (Castilla-León, Rioja y Aragón); “centro” (Madrid); “mediterránea” (Cataluña, Valencia y Baleares); “centro sur” (Castilla-La Mancha, Extremadura y Murcia) y “sur” (Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla)).

Teniendo en cuenta dichas variables, en función de su peso relativo, se distribuyeron las 1.200 unidades de la muestra, tal y como se muestra en la tabla 1.3.

TABLA 1.3
Distribución de la muestra
según hábitat y zona territorial

	MENOS 10.000	10.001- 50.000	50.001- 100.000	100.001- 250.000	250.001- 500.000	MÁS DE 500.000	TOTAL
Zona Norte	48	40	8	40	24	0	160
Zona Centro Este	40	8	16	16	8	16	104
Zona Centro	8	16	16	32	0	88	160
Zona Mediterráneo	64	104	40	40	24	64	336
Zona Centro Sur	48	40	8	16	16	0	128
Zona Sur	64	96	32	64	16	40	312
Total general	272	304	120	208	88	208	1.200

La afijación muestral supone aceptar un error muestral de $\pm 2,9\%$ para los datos globales, supuesto muestreo aleatorio simple y, para el caso más desfavorable de una variable dicotómica idénticamente distribuida ($p=q=50\%$).

Una vez identificados los puntos concretos de muestreo, hay que señalar que la selección aleatoria de los edificios, viviendas y personas se ha realizado, en los distintos pueblos y barrios de ciudades, con probabilidad igual mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio en casa sección censal.

Tanto el punto de arranque aleatorio como la secuencia del muestreo sistemático han sido asignados a cada sección censal *a priori* de modo que el libre albedrío del entrevistador será nulo.

La selección de la unidad última (persona a entrevistar en cada hogar) se realizó mediante muestreo por cuotas. En el Anexo 1 se recoge la indicación de los puntos muestrales.

LA POBLACIÓN ESTUDIADA

Las características de la población estudiada, según el conjunto de variables de clasificación sociodemográficas, se indican en la tabla 1.4.

TABLA 1.4
Datos sociodemográficos de la población estudiada (%)

VARIABLES	%	VARIABLES	%
Hábitat		Nivel de estudios alcanzado	
Menos de 10.000 habitantes	21,4	Primarios	4,3
De 10.001 a 50.000 habitantes	24,9	Primer ciclo ESO	9,4
De 50.001 a 100.000 habitantes	11,4	Segundo ciclo ESO	37,2
De 100.001 a 250.000 habitantes	18,7	COU/Bachillerato	21,1
De 250.001 a 500.000 habitantes	8,8	Módulos profesionales	20,3
Más de 500.000 habitantes	14,8	Estudios universitarios	7,2
		NS/NC	0,6
Género		¿Cómo te consideras en materia religiosa?	
Hombre	50,9	Católico practicante	11,3
Mujer	49,1	Católico no practicante	50,6
		Otras religiones	3,4
Edad		No creyente/ateo/indiferente/agnóstico	32,3
15 y 16 años	17,5	NS/NC	2,4
17 y 18 años	18,6	En una escala de 1 a 10, siendo 1 extrema izquierda y 10 extrema derecha, ¿dónde te posicionarias políticamente?	
19 y 20 años	19,3	Extrema izquierda (1+2)	11,3
21 y 22 años	20,6	Izquierda (3+4)	24,4
23 y 24 años	24,1	Centro (5+6)	43,8
		Derecha (7+8)	9,0
¿Con quién vives actualmente?		Extrema derecha (9+10)	3,3
Con mis padres y/o hermanos	82,3	NS/NC	8,3
Con mi pareja/Mujer/Marido	7,4	Puntuación media	4,6
Con grupo de amigos/compañeros de piso	4,7	¿Cuál es la actividad profesional u ocupación, en la actualidad, de la persona que mayores ingresos aporta en la unidad familiar?	
Con otros familiares (no los padres)	2,3	Empresarios grandes, altos directivos de la empresa privada o la Administración	2,4
Sol@	2,2	Empresarios medios y peq., autónomos, comerciantes y peq. propietarios agrícolas	11,0
NS/NC	1,2	Profesionales, técnicos y cuadros medios	11,8
¿Cuál es tu situación laboral actual?		Funcionarios y miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad	6,6
Trabajo habitualmente	39,1	Trabajadores y empleados de los servicios (no funcionarios)	32,1
Trabajo esporádicamente	6,8	Trabajadores industria y construcción	23,2
No trabajo, estoy estudiando	45,8	Trabajadores y jornaleros del campo	2,7
No trabajo, estoy en paro	8,3	En paro	1,7
NS/NC	0,2	Jubilado o pensionista	3,9
¿Estudias actualmente?		Otra situación	0,9
Sí	54,8	NS/NC	3,8
No	44,9	¿De cuánto dinero dispones habitualmente para tus gastos durante la semana?	
NS/NC	0,3	Menos de 30 euros	25,6
¿Qué estás estudiando actualmente?		Entre 30 y 49 euros	40,4
1º ESO	0,5	Entre 50 y 90 euros	13,3
2º ESO	3,0	Entre 90 y 150 euros	12,1
3º ESO	5,9	Más de 150 euros	8,6
4º ESO	15,8		
1º Bachillerato	12,9		
2º Bachillerato	9,7		
Módulos FP	16,1		
Diplomatura	12,8		
Licenciatura	14,5		
Otro tipo de formación	7,3		
NS/NC	1,4		

EL TRABAJO DE CAMPO, EL CUESTIONARIO Y EL PROCESO DE DATOS

Para la obtención de información a partir de la muestra, fue construido un cuestionario específico (Anexo 2) conformado por los siguientes elementos:

- Datos sociodemográficos básicos.
- Valoración de iconos, grado de representatividad de 20 imágenes.
- Valores, medidos desde el grado de justificación de determinados comportamientos.
- Actitudes midiendo el nivel de riesgo “existencial”, vital, general.
- Actitudes ante los riesgos y los beneficios de las drogas.
- Nivel de gravedad de los posibles daños derivados de diferentes consumos/comportamientos y capacidad de control y límites propios.
- Vivencia personal acerca de los riesgos y beneficios del consumo de drogas.
- Cuantificación y jerarquización de determinados riesgos y tipos de problemas/beneficios.
- Consumo de drogas.

Dicho cuestionario fue sometido a un pretest, con el objetivo de testarlo, para lo cual fue aplicado a un centenar de personas del universo elegido. La distribución final fue al 50% entre hombres y mujeres, un 20% para cada intervalo de edad (15-16, 17-18, 19-20, 21-22, 23-24) y se realizaron un 30% en Madrid, un 25% en Málaga, un 20% en Burgos, un 10% en Linares (Jaén) y un 15% en La Bañeza (León).

Los objetivos explícitos del pretest se referían a la valoración de la comprensión de las preguntas, la potencialidad discriminadora de las respuestas, la pertinencia de éstas y la aplicabilidad del cuestionario.

Las conclusiones del pretest apuntaban hacia una gran comprensión del sentido de las preguntas, las escalas, que hizo innecesario modificar su formulación.

Con los iconos y las preguntas de tipo actitudinal se realizó un análisis factorial de componentes principales tras comprobar que en casi todos los casos se cumplían las condiciones para hacerlo (inversa de correlaciones con valores superiores a 0,5; $KMO > 0,6$ y Barlett).

Tras ser sometido al pretest descrito, el cuestionario quedó configurado tal y como figura en el Anexo 2.

El trabajo de campo se realizó ente el 23 de octubre y el 19 de noviembre de 2007. Se supervisó, telefónicamente, en total, el 25% de la muestra.

Una vez revisados los 1.200 cuestionarios, depurados los posibles errores y listadas y codificadas las respuestas a preguntas o ítems abiertos, se procedió a la realización del proceso de datos, con los siguientes pasos:

- Frecuencias y porcentajes de todas las variables. Media, desviación típica, error estándar y varianza en las variables paramétricas.
- Cruces bivariantes de las variables de análisis con las de clasificación y otras independientes. Prueba del chi cuadrado y nivel de significación.
- Análisis factorial de componentes principales en las baterías de variables paramétricas. Índice KMO (Kaiser Meyer Olkin) y prueba de esfericidad de Barlett.
- Análisis de *cluster* con varias baterías de variables paramétricas para la elaboración de tipologías. Cruces de los tipos resultantes con las variables de clasificación y con otras de opiniones, actitudes y demás posicionamientos.

2.2. El análisis cualitativo

La fase cualitativa trata de delimitar los elementos expresivos que constituyen la percepción grupal compartida respecto a los riesgos en general, y los que puedan derivar de los consumos de drogas en particular.

El método utilizado ha consistido en la realización de grupos de discusión, en los que han participado alrededor de ocho personas, elegidas según criterios definidos. El fundamento de los grupos es construir, mediante la discusión abierta, y entre personas que no se conocen previamente, los argumentos discursivos sobre el tema planteado. Dicho de otra manera, reconstruir de forma artificial el discurso social respecto a los riesgos.

En concreto se han realizado 6 grupos de discusión, definidos en función de los siguientes criterios:

- Edad: se distinguió en la constitución de los grupos entre tres intervalos de edad (16-18, 20-22 y 22-24 años), de tal manera que se pudiera delimitar, en su caso, las diferencias según la perspectiva de la evolución etaria.
- Sexo: los grupos fueron mixtos en cuatro de las ocasiones, pero se realizaron un grupo de chicos y otro de chicas por separado, con objeto de poder establecer, también en caso de que se apuntaran, diferencias de género en la percepción. En estos grupos, en los que se incluyó el criterio diferencial de género, se homogeneizó la edad (grupo intermedio: 18-22), para no establecer un criterio añadido que distorsionara la variable primaria.

- Territorio: los grupos se realizaron en tres localidades diferentes, correspondientes a tres áreas geográficas del territorio estatal: Madrid, Barcelona y Sevilla, también con el objetivo de representar posibles diferencias determinadas por la singularidad de cada uno de los contextos.
- Variables socioculturales: trataron de neutralizarse, escogiendo sujetos incluíbles en clase media-media y media-alta.

Con estas variables, los grupos finales se realizaron en los meses de septiembre y octubre de 2007, con la siguiente composición:

1. Madrid, mixto, 16-18 años
2. Madrid, mixto, 20-24 años
3. Barcelona, chicos, 18-22 años
4. Barcelona, chicas, 18-22 años
5. Sevilla, mixto 16-18 años
6. Sevilla, mixto, 20-24 años

A lo largo del informe se apoyan los sucesivos argumentos del análisis en determinadas citas literales, extraídas de los diferentes grupos. Estas citas se presentan como muestras expresivas del conjunto de los discursos, tal como se plantea en el informe. Las referencias a estas citas se identifican con el grupo del que parten, de la siguiente manera:

GRUPO	REFERENCIA
1	MA, 16-18
2	MA, 20-24
3	BA, OS, 18-22
4	BA, AS, 18-22
5	SE, 16-18
6	SE, 20-24

La dinámica de los grupos ha sido la clásica de los grupos de discusión no directivos en investigación social, en los que el moderador plantea el tema de forma genérica y abierta para condicionar lo menos posible la orientación del debate.

De hecho, la apertura inicial extremadamente abierta, con la pretensión de plantear el tema de conversación desde la perspectiva genérica del “riesgo en el ocio”

hubo de ser descartada en algunos grupos, puesto que no permitía centrar adecuadamente los temas, y alejaba la conversación de los consumos de drogas como posibles riesgos. Este hecho es, por otra parte, muy relevante y sintomático para el estudio, puesto que refleja cómo, en el contexto lúdico, el consumo de drogas no se asimila con riesgo a primera vista, o no de forma directa: se hablaba de violencia, de conducción bajo los efectos del alcohol, etc., pero no se introducían temas relativos a los consumos desde la perspectiva global del riesgo.

Los grupos fueron grabados en audio e íntegramente transcritos para su posterior análisis.

CAPÍTULO DOS

Identificación con iconos y las posturas morales de los jóvenes

En este capítulo se expondrán, con carácter general, los principales resultados obtenidos a partir de unas preguntas incluidas en el cuestionario (preguntas 3 y 4) que pretendían indagar acerca de dos ámbitos definitorios de la condición de los jóvenes españoles muy relacionados entre sí: por un lado la concepción que de sí mismos tenían dichos jóvenes y, por otro, los perfiles de valores y referencias morales a los que se adscribían. El propósito de ese análisis tenía que ver, lógicamente, con perfilar diferencias en el modo de ver la vida y en la enfatización de unos valores respecto a otros, para conocer más en profundidad unos aspectos muy relacionados con lo que interesaba más específicamente: los riesgos y beneficios percibidos ante determinadas circunstancias vitales, y las diferentes maneras de entenderlos, de posicionarse ante ellos y de manejarlos. En definitiva, se trata de analizar el contexto en el que se dan, y del que se nutren, los fenómenos a estudiar.

1. LA JUSTIFICACIÓN DE COMPORTAMIENTOS

En una investigación no especialmente centrada en el análisis de los valores juveniles, pero que precisaba de alguna aproximación en este sentido, se eligió tratar de medir esos valores en un acercamiento indirecto, a través del grado de justificación que suscitaban una serie de comportamientos claramente relacionados con posturas éticas y morales. Para posibilitar la comparabilidad con otras investigaciones anteriores, se utilizó una metodología similar a la seguida en Megías, E. et al. (2001) y Megías, E. y Elzo, J. (codirs.) (2006), seleccionando una serie de comportamientos ante los que los jóvenes integrantes de la muestra deberían situarse en

una escala continua que iba del 1 (totalmente inadmisibles) al 10 (totalmente admisible). En relación con esas investigaciones previas, se respetó una batería de diez conductas formuladas de forma idéntica, modificando parcialmente la formulación de otra (“conducir con exceso de velocidad”, sin aludir a hacerlo en zonas urbanas) y añadiendo una nueva: “ocupar edificios vacíos que sean de propiedad privada”. Este último añadido se justificaba por la relevancia de ese comportamiento en determinados ámbitos de la cultura juvenil, y porque se hipotizaba que incluía notables componentes ideológicos y morales.

En la tabla 2.1 se muestran los datos resultantes (columna 2008) y su evolución respecto a los obtenidos en las investigaciones citadas anteriormente (2001 y 2006). Si bien lo primero que resalta es que parecen tolerarse en menor medida casi todos los comportamientos, es necesario comentar algunos aspectos significativos.

TABLA 2.1
Puntuaciones relativas a justificación de determinados comportamientos por parte de jóvenes en diversos estudios, desde 2001 hasta el presente

	2001 ¹	2006 ²	2008 ³
Comprar discos, películas o videojuegos pirateados	-	6,68	5,69
Aplicar la eutanasia a aquel que lo pida	6,15	6,62	5,57
Que exista libertad total para abortar	6,13	6,41	5,39
Aplicar la pena de muerte por delitos muy graves	3,69	4,18	4,35
Que una persona se suicide	4,33	4,08	3,20
Fumar marihuana o hachís en lugares públicos	3,40	3,97	3,09
Hacer ruido las noches de los fines de semana, impidiendo el descanso de los vecinos	3,90	3,60	3,02
Ocupar edificios vacíos que sean de propiedad privada	-	-	2,97
Conducir con exceso de velocidad	-	-	2,27
Robar artículos en grandes almacenes o hipermercados	2,94	3,01	2,11
Contratar en peores condiciones a un extranjero por el hecho de serlo	2,15	2,12	1,84
Romper señales de tráfico, farolas, cabinas telefónicas, etc.	1,69	1,82	1,56

1. Megías, E. et al. (2001). *op. cit.*

2. Megías, E. y Elzo, J. (codirs.) (2006). *op. cit.*

3. Investigación presente.

En primer lugar cabe señalar que, aunque varían las medias de admisibilidad de las conductas, el orden de las mismas se mantiene bastante estable a lo largo de las tres mediciones, con sólo ligeras variaciones en el “ranking”, lo cual, *a priori*, parece apuntar hacia una tónica de mantenimiento de la constelación de valores en

estos siete años, siempre observados a partir de comportamientos concretos. Por otro lado, tan sólo en un ítem se altera la tendencia a una menor admisibilidad: la justificación de la pena de muerte por delitos muy graves; la puntuación media que obtiene en la presente investigación la sitúa como claramente más puntuada que en años anteriores, lo que apunta una tendencia de creciente tolerancia con respecto a dicha conducta (al contrario de lo que es la tónica en todas las demás), sin que eso suponga necesariamente una contradicción, sino acaso todo lo contrario.

La estabilidad en el *ranking*, como se interpretaba en las anteriores investigaciones, apuntala la hipótesis de que los jóvenes encuentran como más admisibles aquellas conductas situadas en la esfera privada (que, al menos de forma manifiesta, no tienen efectos o consecuencias negativas directas sobre los demás), mientras que se muestran más estrictos frente a comportamientos públicos, especialmente los que repercuten en mayor medida sobre otras personas. Esa tendencia se mantiene, e incluso se intensifica a lo largo de los últimos años, a la luz de las medias que figuran en la tabla. Así, se aprecia que aplicar la eutanasia a quien lo solicite o tener libertad total para abortar suscita elevados grados de aprobación, lo mismo que el *pirateo* de artículos audiovisuales¹. En el extremo contrario de la batería, son muy poco admitidas, por este orden, las conductas vandálicas, la contratación de extranjeros en peores condiciones, el robo de artículos en grandes almacenes o la conducción con exceso de velocidad, conductas todas ellas con directas o potenciales consecuencias negativas para terceros.

Resumiendo los datos de la tabla, se podrían distribuir los comportamientos en tres grupos, atendiendo a las puntuaciones medias obtenidas: conductas toleradas, conductas no toleradas y conductas extremadamente rechazadas. Como ya se mencionaba, los comportamientos admisibles (puntuación entre 5,39 y 5,69) serían la compra de películas, discos y videojuegos *pirateados*, la aplicación de la eutanasia y la libertad para abortar. En el extremo opuesto, como comportamientos no tolerados en absoluto (puntuaciones claramente por debajo del 3), conducir con exceso de velocidad, robar artículos en grandes almacenes, contratar en peores condiciones a un extranjero por el hecho de serlo y realizar actos vandálicos; todas ellas conductas públicas con efectos sobre terceras personas. En el espacio de lo no tolerado aunque con puntuaciones más altas (alrededor de los 3 puntos), fumar marihuana o hachís en lugares públicos y hacer ruido por las noches, impidiendo el descanso de los vecinos (dos comportamientos sobre los que vale la pena una cierta reflexión) y

1. Es evidente que la presencia en el puesto de cabeza de esta conducta, más allá de que pueda defenderse que acaso tenga menos “gravedad objetiva”, responde sobre todo a la imagen que suscita en la representación juvenil. No parece que haya calado la comunicación sobre sus implicaciones para terceros y sigue siendo vista como una conducta individual (y bastante legítima, todo hay que decirlo).

ocupar edificios vacíos de propiedad privada. Respecto a las dos primeras conductas (fumar cánnabis en público y alborotar durante las noches), tan propias de lo que el imaginario colectivo espera de los adolescentes y jóvenes, llama la atención el contraste entre esa expectativa y la valoración que merece a los propios supuestos protagonistas (mucho más, puesto que esa valoración es aún más crítica que en años anteriores). Además, la puntuación media indica un rechazo bastante generalizado y no tanto una polarización de posturas al respecto. Es de suponer por tanto que, o bien la representación colectiva hace una atribución que no corresponde, ni con mucho, a la globalidad de los jóvenes, o bien estos jóvenes, pese a lo que hagan, e incluso pese a que no infrecuentemente defiendan eso que hacen, sienten un cierto desagrado por su propio comportamiento; un desagrado real o dictado por lo políticamente correcto.

Dentro de lo no admitido, pero en una posición más cercana a la posición media, se sitúan (con 3,20 y 4,35 puntos de justificación) que una persona se suicide y la pena de muerte para ciertos delitos. Llama la atención ese rechazo del suicidio, en principio un comportamiento de carácter estrictamente privado, que es valorado en un sentido diferente de lo expresado hasta aquí; no es fácil aventurar una explicación razonable para esta aparente contradicción, precisando posiblemente de un análisis *ad hoc* sobre la imagen, el sentido y el impacto simbólico del suicidio en la representación social. Más clara, independientemente de la valoración moral que a cada cual merezca, es la tendencia a una progresiva, aunque discreta, mayor aprobación de la pena de muerte entre los jóvenes, que ya se ha venido apuntando en diferentes investigaciones; probablemente es algo que haya que enmarcar en la enfatización de los derechos individuales al bienestar y al orden que aparece en los estudios de valores sociales. La defensa, el mantenimiento, de una fantasía de sociedad en la que desaparezcan los elementos ansiógenos, en la que las dificultades sean resueltas por un contexto protector y en el que todo bienestar pueda ser alcanzado, quizás explique la exasperación de reacciones defensivas, desde el resurgir de movimientos autoritarios o xenófobos, hasta la reivindicación de la pena capital.

Como no puede ser de otra forma, los mismos hallazgos se refrendan al analizar los porcentajes de sujetos que se posicionan en los diferentes tramos de la escala agrupada (puntuaciones 1, 2, y 3 “ninguna o poca justificación”; 4, 5, 6 y 7, “justificación media”; y 8, 9, y 10 “mucho o total justificación”), tal como se ve en la Tabla 2.2.

Se pueden señalar algunos hallazgos significativos al tratar de analizar el impacto sobre los valores de las diversas variables sociodemográficas, y lógicamente algunos más al contemplar las ideológicas. En el Anexo se encuentran las tablas que reflejan estos cruces desde la perspectiva de los porcentajes de encuestados que se sitúan en los diferentes tramos de la escala (tablas A2.1 a A2.21). Sólo se han reflejado las tablas que señalaban diferencias estadísticamente significativas.

TABLA 2.2
Grado de justificación de comportamientos

	% EN LA ESCALA (1-10)			N ²
	NINGUNA JUSTIFICACIÓN ¹	JUSTIFICACIÓN MEDIA ¹	MUCHA O TOTAL JUSTIFICACIÓN ¹	
Romper señales de tráfico, farolas, cabinas telefónicas...	93,5	4,9	1,1	1.194
Fumar marihuana o hachís en lugares públicos	65,7	24,7	9,2	1.194
Robar artículos en unos grandes almacenes o hipermercados	84,6	13,2	1,8	1.195
Contratar en peores condiciones laborales a un extranjero por serlo	86,5	10,5	2,1	1.189
Que exista libertad total para abortar	30,8	36,9	29,4	1.165
Que se aplique la eutanasia a todo aquel que lo pida	28,4	36,7	31,3	1.157
Que una persona se suicide	59,8	28,6	8,4	1.161
Aplicar la pena de muerte a personas con delitos muy graves	46,8	30,3	19,5	1.159
Hacer ruido las noches de los fines de semana impidiendo descanso vecinos	64,5	29,3	5,6	1.192
Conducir con exceso de velocidad	78,5	18,5	2,3	1.191
Comprar discos, películas o videojuegos pirateados	29,1	35,0	35,1	1.190
Ocupar edificios vacíos que sean de propiedad privada	67,6	23,4	7,5	1.182

1. Ninguna justificación = 1+2+3; Justificación media = 4+5+6+7; Mucha o total justificación = 8+9+10
2. La diferencia hasta 1.200 corresponde a los NS/NC

Podía parecer de antemano que la edad marcaría diferencias en lo que respecta a sistemas de valores juveniles medidos a través de la legitimación de comportamientos, pero a la vista de los datos no se comprueba una influencia directa. De hecho, salvo por la justificación de la conducta de fumar cánnabis en lugares públicos, que es sensiblemente superior en los jóvenes de mayor edad (desde, aproximadamente los 20 años), no pueden apreciarse grandes diferencias; si acaso, una cierta mayor aprobación de la pena de muerte y de los alborotos nocturnos entre los más jóvenes. Por su parte, los hombres parecen ligeramente más tolerantes frente a casi todos los comportamientos o, en sentido contrario, son las mujeres quienes más críticas se muestran con las conductas propuestas (sobre todo con la posibilidad de conducir bajo los efectos de las drogas o de cometer actos vandálicos), con la única excepción de la justificación de la pena de muerte que parece ser algo (ligeramente) mayor entre las mujeres. Los jóvenes que se encuentran desempleados (y que

no son estudiantes) marcan un cierto perfil diferencial respecto de los que estudian o trabajan; así, se muestran con opiniones más favorables a la eutanasia o el suicidio, y a la pena de muerte; también justifican más el uso público de marihuana, frente a los estudiantes. Entre los encuestados trabajadores, acaso el rasgo diferencial más peculiar sea la menor aprobación del *pirateo* de música o películas².

Lógicamente, son las variables de más contenido ideológico las que suponen una mayor impronta diferencial en la justificación moral de los comportamientos. Desde el punto de vista religioso, de manera que no sorprende, los agnósticos o ateos muestran una notable mayor tolerancia hacia el aborto, la eutanasia o el suicidio, así como hacia el consumo público de marihuana. En general, son comportamientos (a los que habría que añadir el *pirateo* o la ocupación de pisos vacíos) con los que los católicos practicantes (y en los casos de aborto y eutanasia, también los confesos de otras religiones) se muestran mucho más críticos. De forma complementaria, el autopercepción político también ofrece hallazgos significativos. Quienes se sitúan en la izquierda tienden a justificar más el aborto, la eutanasia, el suicidio, el consumo público de cánnabis y la ocupación de edificios. En cambio, desde las posiciones de derecha se ve con más benevolencia la aplicación de la pena de muerte y la posibilidad de contratar a los trabajadores extranjeros en peores condiciones. Otro rasgo a tener en cuenta es la tendencia a que desde las posiciones extremas (derecha o izquierda) se justifiquen claramente más todas las conductas, sean las que sean; parecería que, en estos casos, más que posturas morales, están actuando actitudes de confrontación con lo establecido, con el sistema.

Finalmente, a partir de esa variable compleja que es la situación de convivencia de los jóvenes³, también se pueden recoger elementos de interés. Los jóvenes que viven solos y, en mayor medida aún los que viven con amigos, son personas que justifican bastante más que la media fumar marihuana o hachís en público, robar en unos grandes almacenes, comprar discos, películas o videojuegos *pirateados*, la libertad para abortar o las conductas vandálicas; al tiempo son más rigurosos en la justificación de la pena de muerte y, curiosamente, también ante el suicidio. Como se ve, una mezcla de actitudes de interpretación compleja, en la que parecen combinarse los factores ideológicos con los de otra índole. Por su parte, quienes viven en pareja son más proclives a justificar la aplicación de la máxima pena y, acaso por su situación personal, la ocupación de edificios; también toleran menos que se alborote las noches de los fines de semana.

2. Acaso su estatus les hace más sensibles a los argumentos, en gran parte de raíz económica más que moral, de las campañas contra ese fenómeno.

3. En repetidas ocasiones se ha señalado que en la situación actual, con las características estructurales y valorativas de nuestra sociedad, que unos jóvenes elijan la emancipación antes que sus coetáneos, supone una opción ideológica de profundo calado.

Más allá de lo descrito hasta aquí, realizando un análisis factorial de componentes principales de los comportamientos justificados por los jóvenes, se han encontrado (Tabla 2.3) tres factores o agrupaciones que apuntan a otras tantas posiciones claramente definidas:

TABLA 2.3
Agrupaciones factoriales de las justificaciones morales
de diferentes comportamientos (57,3% varianza explicada; KMO: .823)

	COMPONENTES		
	1	2	3
Fumar marihuana o hachís en lugares públicos	0,658	0,025	-0,322
Robar artículos en grandes almacenes o hipermercados	0,601	0,424	-0,267
Que exista libertad total para abortar	0,616	-0,52	0,011
Que se aplique la eutanasia a todo aquel que lo pida	0,603	-0,592	0,098
Que una persona se suicide	0,576	-0,165	-0,196
Hacer ruido las noches de los fines de semana impidiendo el descanso de los vecinos	0,603	0,167	0,242
Conducir con exceso de velocidad	0,547	0,432	0,263
Comprar discos, películas o videojuegos pirateados	0,681	-0,332	-0,076
Ocupar edificios vacíos que sean de propiedad privada	0,612	0,012	-0,363
Romper señales de tráfico, farolas, cabinas telefónicas...	0,428	0,651	0,036
Contratar en peores condiciones laborales a un extranjero por serlo	0,417	0,534	0,299
Aplicar la pena de muerte a personas con delitos muy graves	0,389	-0,303	0,677
% Varianza explicada	23,2	20,0	14,1
Media del factor	3,69	1,70	4,35

En el primero de los factores se encuentran las posturas que aceptan o justifican más una serie de conductas muy dispares. Se trataría del espacio de encuentro de las actitudes juveniles más permisivas o más moralmente lábiles, y probablemente agrupa posturas muy diversas, básicamente las que reivindican con más énfasis la moral privada y las que se muestran menos críticas con comportamientos que el estereotipo atribuye a los jóvenes, con las excepciones de las conductas que, por su gravedad o por su carga ideológica, definen perfiles diferenciales entre quienes las defienden (factores dos y tres). Dado que este factor agrupa posiciones de apoyo o justificación de tantas y tan variadas conductas, parece poco interesante analizar qué tipo de jóvenes se encuentran tras él, pues es de suponer que lo serán en gran número y con relativa dispersión en cuanto a posiciones vitales, sociales o ideológicas.

El segundo factor se caracteriza principalmente por incluir un apoyo expreso hacia conductas moralmente reprobables y, además, desde cierta posición intolerante. Así, aparecen como más justificables las conductas vandálicas y xenofóbicas (contratar a extranjeros en peores condiciones), y una cierta oposición al aborto o a la eutanasia. En este caso, dada la especificidad de las posiciones incluidas en el factor, parece más interesante indagar qué tipo de jóvenes las apoyan: la edad no tiene una influencia clara, hay una sobrerrepresentación de quienes sólo alcanzaron estudios primarios, de aquéllos que se posicionan ideológicamente como de derechas, y de quienes viven solos o con amigos; entre ellos, hay más chicos que chicas.

Por último, la justificación de una sola conducta se constituye por sí misma como suficientemente potente para conformar un componente o factor único: la de la aplicación de la pena de muerte en caso de delitos graves. Por añadir algún rasgo que defina mejor el factor hallado, se puede añadir secundariamente un apoyo a la legalidad establecida (oposición a justificar la ocupación de edificios vacíos, al consumo de marihuana o hachís en público y al robo de artículos en grandes almacenes). Por tanto, un grupo con claros componentes ideológicos que está conformado por igual por hombres y mujeres, y donde hay más jóvenes de menor edad, con menor nivel de estudios finalizados, que se encuentran en paro y, fundamentalmente, que conviven con su pareja.

2. LA IDENTIFICACIÓN JUVENIL A TRAVÉS DE IMÁGENES

El análisis de los intereses y de otros elementos configuradores de la condición juvenil también se ha ensayado a partir de las respuestas de los integrantes de la muestra ante un repertorio de veinte imágenes que se les mostraban, y ante las que debían indicar en qué medida les representaban. Se trata de una metodología adaptada de la utilizada en Megías, E. y Elzo, J. (codirs.) (2006), y el conjunto de las veinte imágenes utilizadas puede verse en el Cuestionario (Anexo 2): copas, messenger (Internet), móvil, dinero, “porro”, Parlamento, manifestación, deporte, religión, coche, discoteca, ultras de fútbol, violencia, amigos, estudiantes, preservativo, moda, pastillas, concierto y ONGs).

La pregunta concreta formulaba “dime hasta qué punto te representa a ti mismo cada una de las siguientes imágenes”, y las respuestas suponían la puntuación en una escala 1-10 (1: no me representa en absoluto; 10: me representa totalmente). En la tabla 2.4 se muestran las medias obtenidas por cada icono, comparando en los casos en que es posible, con los resultados del estudio anterior mencionado, a título puramente indicativo.

De entrada, con todas las salvedades que merecen los cambios metodológicos, parecería que el panorama que marca la identificación con las imágenes no ha

variado grandemente en los dos años que median entre los estudios, lo cual resulta bastante lógico. Por supuesto que existen matices y diferencias ocasionales, pero ello no obsta para mostrar, como tendencia general, una permanencia de las posiciones ante la mayoría de los iconos.

TABLA 2.4
Nivel de identificación de los jóvenes con diversas imágenes
(Medias; escala 1-10)

	2006 ¹	2008 ²
Amigos	-	8,72
Móvil	-	7,45
Internet	-	6,97
Preservativo	7,65	6,80
Dinero ³	7,59	6,78
Moda ³	6,35	6,73
Discooteca	6,84	6,53
Estudiantes	-	6,30
Concierto	-	6,23
Deporte	-	6,12
Coche ³	6,57	5,86
Copas	5,66	5,60
ONGs	-	4,83
Manifestación	-	3,96
Religión	-	3,64
Parlamento	3,76	3,17
“Porro”	-	2,93
Ultras de fútbol ³	2,53	2,34
Violencia juvenil	-	2,18
Pastillas	2,31	2,07

1. Megías, E. y Elzo, J. (codirs.) (2006). *op. cit.*

2. Presente estudio.

3. El mismo concepto se representa con un icono diferente en las dos investigaciones.

Para un análisis más pormenorizado de las respuestas actuales, se describirán en primer lugar las grandes tendencias en las que coinciden una gran parte de los jóvenes, para pasar después a exponer las no muy abundantes pero sí interesantes discrepancias encontradas a la hora de valorar los iconos en función de ciertas variables de relevancia.

De acuerdo con el grado de identificación que suscitan entre los jóvenes, hay tres iconos que sobresalen claramente: en primer lugar, de forma destacada, el de los amigos, y tras él, dos muy relacionados: el del teléfono móvil y el de Internet (Messenger). No parece por tanto arriesgado hipotetizar que las imágenes más definitorias de lo que un joven se siente, están referidas al grupo de amigos y a dos de los canales más habituales para relacionarse con ese grupo, de uso ampliamente extendido entre el colectivo. Es la trilogía de elementos con la que más se identifican los jóvenes, independientemente de cual sea su edad, sexo, nivel de estudios, actividad, dinero disponible, hábitat, ideología, religiosidad o situación de convivencia; esto es un claro reflejo de la importancia fundamental que para los jóvenes de 15 a 24 años tienen los iguales, reforzada si cabe por la importancia que se le otorga a las herramientas de relación y comunicación. Esta constatación no resulta nada novedosa ya que, en multitud de estudios anteriores se ha apuntado esta consideración central del grupo de amigos, y las derivaciones que eso tiene en las actitudes y comportamientos de los sujetos⁴. Sin ir más lejos, es enormemente relevante que, a partir de lo señalado, uno de los vectores actitudinales más actuante entre los jóvenes (más aún, entre los adolescentes) sea evitar la exclusión, conseguir el *status* de normalidad incluyente. Esta tendencia, más allá de la obvia repercusión individual, dota de una consideración cultural, colectiva, al hecho de ser joven: el joven lo es en su grupo y el grupo determina su condición; las pautas de actuación serán dictadas por el agregado juvenil, y será difícil sustraerse a esa determinación sin riesgo de convertirse en un elemento ajeno, cuando menos distante del poder autenticador del grupo.

Tras las ya descritas, en posiciones bastante identificadoras de la condición juvenil aunque en menor grado, se encuentra un grupo de imágenes (preservativo, dinero, moda y discoteca) que figuran entre esos iconos que la representación colectiva asocia con los jóvenes. Serían imágenes depositarias de unos valores hedonistas, un tanto frívolos y desresponsabilizados que se atribuyen al colectivo juvenil y que éste mismo señala como definitorios de su grupo⁵. Todavía por encima del punto medio de identificación, se sitúan las imágenes de estudiantes, concierto y deporte, así como la del coche y las copas (esta última, ya muy cerca de ese punto medio). Es un conjunto de iconos que mezcla algunos, perfectamente incluibles en la cate-

4. Por citar algunos que se ocupan específicamente del asunto: COMAS, D. (coord.) (2003). *Jóvenes y estilos de vida. Valores y riesgos en los jóvenes urbanos*. Madrid: INJUVE-FAD y RODRÍGUEZ, E.; MEGÍAS, I. y SÁNCHEZ, E. (2002). *Jóvenes y relaciones grupales. Dinámica relacional para los tiempos de trabajo y de ocio*. Madrid: INJUVE-FAD.

5. Esta asunción por parte del discurso juvenil de los aspectos más tópicos, y negativos, atribuidos a la juventud, puede comprobarse en MEGÍAS, E. (coord.) (2005-2). *Jóvenes y Política. El compromiso con lo colectivo*. Madrid: INJUVE-FAD.

goría descrita anteriormente, con otros que en cierta medida suponen una reacción a la imagen más estereotipada, una dimensión más constructiva⁶ del “ser joven”.

Tras esas imágenes, otras ocho pasan a situarse en una posición claramente por debajo de la puntuación media (5,5) en cuanto al grado de identificación que provocan en los jóvenes; por este orden: ONGs, manifestación, religión, parlamento, “porro”, ultras de fútbol, violencia juvenil y “pastillas”. Se trata de un grupo de elementos muy heterogéneos, pero con una fuerte lógica interna: un primer conjunto de iconos representativos de lo prosocial (tanto en sus aspectos más formales como en los más comprometidos), y un segundo, peor valorado, que aglutina los elementos más rechazados, al menos en el plano de lo discursivo, de entre los que proponen la imagen más tópica y negativa de los jóvenes. No sorprende el escaso nivel medio de identificación con los iconos de las ONGs, representantes de valores ideales con escasa presencia operativa entre los jóvenes, y mucho menos el que provoca la imagen de la manifestación⁷; tampoco la ampliamente escasa valoración de la religión o la política formal; menos aún, el rechazo de las estigmatizadas imágenes de la violencia o las pastillas. Acaso, lo único que puede causar sorpresa sea la baja categorización del “porro” como identificador de lo juvenil; no sólo por la importante presencia que tiene el consumo de cánnabis en un porcentaje amplio de adolescentes y jóvenes, ni por la relación privilegiada (casi identificatoria) que con ese comportamiento mantienen colectivos, minoritarios pero significativos. Sobre todo sorprende por lo que supone de negación de un discurso muy mayoritario, en jóvenes y mayores, que prácticamente ve como inseparables la condición juvenil y el consumo de “porros”. No se está en condiciones de delimitar en qué medida el resultado actual desmiente al estereotipo, en qué parte está condicionado por unas respuestas reactivas, de negación de las atribuciones tópicas o de afirmación de lo políticamente correcto, o hasta dónde es un artefacto metodológico que queda sujeto a confirmación.

En todo caso, como se decía, un panorama global que no supone grandes cambios y que, más que sorpresas, produce confirmaciones de lo ya sabido, y que puede observarse desde otra perspectiva (porcentaje que se sitúa en cada tramo de la escala agrupada) en la Tabla 2.5.

6. De hecho, hay tres imágenes que no figuraban en el estudio de MEGÍAS, E. y ELZO, J. (codirs.) (2006) *op. cit.* y que fueron incluidas en el presente porque en la parte cualitativa de aquella investigación los jóvenes señalaron que las echaban en falta; precisamente como elementos que también integraban la realidad juvenil y que rompían la mala imagen del colectivo. Son las imágenes del concierto, del deporte y del estudio, incluidas en este grupo.

7. Todas estas cuestiones relativas a la dimensión política y al compromiso prosocial de los colectivos juveniles, fueron ampliamente tratadas en MEGÍAS, E. (coord.) (2005-2). *op.cit.*

Tal como se ha procedido anteriormente, para poder establecer unos perfiles mínimos de los grupos que se sienten más o menos identificados con cada icono, se elaboraron unas tablas de cruces situadas en el Anexo. Serían las tablas A2.22 a A2.67, que plasman los porcentajes de encuestados que se sitúan en diferentes tramos de identificación, según las distintas variables⁸.

Lógicamente, sólo se han reflejado los cruces estadísticamente procedentes. En un esfuerzo por sintetizar, se resumirán aquí las principales tendencias que las diferentes situaciones sociodemográficas o ideológicas parece condicionar respecto a las elecciones de iconos entre los encuestados, teniendo en cuenta sólo aquéllas que, más allá de la significación estadística, permiten una lectura sociológica más o menos clara.

TABLA 2.5
Grado de justificación de comportamientos

	% EN LA ESCALA (1-10)				
	NINGUNO/POCO ¹	REGULAR ¹	BASTANTE/MUCHO ¹	MEDIA	N ²
Estudiantes	21,8	33,5	44,8	6,3	1.192
Móvil	6,1	38,1	55,8	7,5	1.196
Copas	24,9	47,3	27,8	5,6	1.196
Manifestación	47,7	40,5	11,8	4,0	1.193
Internet	10,4	42,4	47,2	7,0	1.194
Parlamento	62,6	30,1	7,3	3,2	1.186
Deporte	19,1	44,8	36,1	6,1	1.194
Pastillas	83,2	13,2	3,7	2,1	1.192
Concierto	14,5	52,3	33,2	6,2	1.197
Preservativo	16,8	32,3	51,0	6,8	1.190
Amigos	1,8	15,3	82,9	8,7	1.196
ONGs	33,8	47,2	19,0	4,8	1.187
Moda	11,7	47,3	41,0	6,7	1.196
Religión	54,3	35,5	10,3	3,6	1.189
Discoteca	13,8	46,8	39,4	6,5	1.190
Violencia juvenil	81,6	14,4	4,0	2,2	1.194
Coche	22,9	43,9	33,2	5,9	1.191
Dinero	7,8	52,0	40,2	6,8	1.191
Ultras fútbol	79,8	14,4	5,8	2,3	1.197
Porro	69,4	20,6	10,0	2,9	1.198

1. Ninguno/poco=1+2+3; Regular=4+5+6+7; Bastante/Mucho=8+9+10.
2. La diferencia hasta 1.200 corresponde a los NS/NC.

8. Como habitualmente, se ha agrupado la escala en tres tramos: 1, 2 y 3: ningún o poco grado de identificación, 4, 5, 6 y 7: grado regular; 8, 9 y 10: mucho o total grado de identificación.

El género supone una clara influencia. Las chicas se sienten más identificadas con las imágenes de estudiantes, móviles, ONGs y moda; nada de ello sorprende y todo está suficientemente descrito: desde el mayor impacto social que la moda supone para las mujeres hasta la mayor sensibilidad de éstas respecto a las actividades más normativas y prosociales⁹. Acaso sólo resulte algo a revisar el mayor nivel de identificación de las mujeres con la imagen del móvil (sólo discreto, y conseguido básicamente porque más chicas se sitúan en el tramo más alto de identificación).

La edad también se muestra como una variable bastante influyente. En el caso de la imagen de los estudiantes se aprecia una tendencia continua que, lógicamente, encuentra a la imagen menos definitoria de la condición juvenil a medida que se cumplen años. Las copas de alcohol tienen una mayor valoración entre los jóvenes de 17-18 años (para mantenerse en edades posteriores) y algo parecido ocurre con las pastillas y con la imagen del “porro”, que adquieren su mayor valoración (aunque siempre relativamente baja) en el entorno de los 21-22 años. Otras imágenes, como el preservativo o el coche, adquieren también una mayor valoración entre los jóvenes de 19-20 años y, tras esa edad, se mantienen en ese nivel. Por el contrario, la imagen del deporte parece más asociada con los jóvenes de menor edad del estudio: es más puntuada por los de 15-16 años.

Por otro lado, más allá de que, como es lógico, los jóvenes que estudian se adhieran en mucha mayor medida al icono que les muestra de modo directo, los estudiantes muestran ligeras pero significativas diferencias valorativas con respecto a Internet o el deporte, cuyas imágenes puntúan por encima de la media. Por el contrario, se identifican menos con las imágenes relativas al consumo de sustancias (copas, pastillas y “porro”), con el preservativo, con la imagen del coche y con la del dinero. No parece demasiado aventurado apuntar que la menor edad de quienes componen el grupo de estudiantes esté ejerciendo indirectamente una notable influencia sobre los datos presentados.

En otro orden de cosas, reitera lo ya conocido que los jóvenes desempleados puntúan de modo más elevado tanto la imagen de las copas como las de las pastillas o del “porro”. También, sin que quepa una interpretación plausible, hay que señalar que los datos apuntan a que la situación de desempleo se asocia con una mayor valoración, siempre relativa, de la imagen de la religión como icono identitario.

9. En relación con la mayor proximidad de las chicas a los estudios puede verse el trabajo de COMAS, D. y GRANADO, O. (1998), en el que se apunta la variable género como la más implicada en el fracaso escolar. En cuanto a la mayor proximidad a los valores prosociales, ésta queda más que suficientemente reflejada en MEGÍAS, E. y ELZO, J. (codirs.) (2006). *op.cit.* y en MEGÍAS, E. (coord.) (2005-2). *op.cit.*

El nivel de estudios alcanzado, en la medida en que mezcla las cohortes de quienes estudian según la edad que tienen con otras que están integradas por mayores que abandonaron los estudios, supone un impacto relativamente diferencial al de la edad. Así, quienes tienen estudios universitarios serían los que en mayor medida se identifican con la imagen de los estudiantes, el móvil identifica más a aquéllos con estudios más elementales (primarios o primer ciclo de la ESO) e Internet es más elegido por jóvenes con estudios preuniversitarios (COU, Bachillerato) y universitarios. La autoidentificación con la imagen de las copas de alcohol es más o menos similar, independientemente del nivel de estudios alcanzado, pero la imagen de las pastillas y del cánnabis parece identificar en mucha mayor medida a jóvenes con estudios primarios y de primer ciclo de la ESO que al resto. Las imágenes de discoteca, coche y dinero encuentran igualmente mucho más apoyo como identificadoras entre los jóvenes de menor nivel de estudios. Por último, cabe señalar que los iconos de una manifestación y del Parlamento encuentran ligeramente mayor apoyo entre los jóvenes con estudios superiores.

La cantidad de dinero de la que semanalmente se dispone marca discretas diferencias valorativas respecto a imágenes muy concretas. A medida que se dispone de más dinero se valora menos como identificadora la imagen del estudio, y obtienen puntuaciones más elevadas el coche, las pastillas y el “porro”; por el lado contrario, parecen ser ligeramente más representativas del joven con menos dinero semanal las imágenes de los amigos y el deporte.

La ideología política (o más correctamente, la autoposición en una escala continua derecha-izquierda) no evidencia una clara influencia a la hora de señalar posiciones identificadoras con los iconos pero sí se aprecian matices que marcan diferencias, escasas pero relevantes. La imagen de la manifestación es claramente más valorada por los jóvenes situados de forma definida en la escala política (izquierda y derecha) sin embargo, no es posible afirmar lo mismo con respecto a otro icono de los que, *a priori*, podrían verse influidos por esta variable, el del Parlamento: su imagen es igualmente (poco) valorada sea cual sea la posición política del encuestado, en una expresión más de la distancia con la que el colectivo juvenil vive la participación política oficial, organizada por el sistema. Por otro lado, los jóvenes autoposicionados en la derecha se identifican algo más (aunque siempre muy poco) con las pastillas, mientras que las imágenes de las copas y del “porro” son más identificadas por los que se colocan en la izquierda. De igual modo, desde la izquierda se puntúa más la imagen de las ONGs.

En función de esa otra gran variable ideológica que es la adscripción religiosa, el primer impacto lógico es sobre la identificación con el icono de la religión, que debería ser paralela a la autodefinition; y lo es. Son los católicos practicantes, seguidos por los de otras religiones, los que más se identifican con la imagen; a

mucha distancia, los católicos no practicantes, y finalmente los agnósticos o ateos. Frente a los iconos de las sustancias psicoactivas se establece una cierta polarización: no creyentes (que puntúan mayores niveles de identificación) frente a católicos practicantes (que se sienten mucho menos identificados), con los católicos no practicantes a medio camino y, más bien, próximos a los primeros. La gran distinción la establecen los confesos de otras religiones, más confrontados con el alcohol que los propios católicos practicantes (no sólo con la imagen de las copas sino también con la de la discoteca) y próximos a las posturas de los no creyentes frente a las imágenes de las pastillas y, sobre todo, el “porro”¹⁰. Además, los católicos practicantes puntúan más el estudio, los deportes y la moda, y los agnósticos o ateos se decantan por identificarse en mayor medida con la manifestación y el preservativo (en este caso, acompañados por los católicos no practicantes que, incluso, valoran más el poder identificador del icono). También cabe resaltar los menores niveles de identificación de quienes profesan religiones diferentes de la católica con la imagen de estudiantes y con la de amigos (no es difícil especular con que esto sea una traducción de su situación sociolaboral) y, por contra, su énfasis al identificarse con el Parlamento y con los ultras de fútbol, circunstancia que daría pie a interpretaciones sabrosas pero excesivamente especulativas.

Finalmente, según el tipo de convivencia, quienes viven en pareja, presumiblemente de mayor edad, aprecian menos la imagen de los estudiantes, y valoran menos los iconos más relacionados con escenas propias de los jóvenes sin pareja (o, mejor, en busca de ella), como son las copas, el concierto o la discoteca; también puntúan menos la imagen del preservativo, especialmente valorada por los que viven con amigos. Es algo sorprendente el hecho de que vivir solo suponga una menor valoración de Internet, cuando se podría pensar que sería más apreciado en cuanto a su carácter de privilegiado canal de relación; por otro lado, estos jóvenes que viven solos valoran especialmente el icono del dinero y se sienten más identificados con el “porro” o las pastillas. Vivir con amigos parece también tener peso: más cercanía a las copas, el coche y el preservativo, más valoración del dinero o de los “porros”, y más lejanía de los iconos religiosos.

Como habitualmente, para afinar el estudio, se ha realizado un análisis factorial de las veinte imágenes (iconos) utilizadas en el cuestionario, con el ánimo de buscar una agrupación de las mismas que simplificase su comprensión, y para encontrar relaciones internas entre ellas, bien de afinidad bien de oposición. A partir de este análisis multivariable, se puede proponer una clasificación posible de iconos, que

10. Esta circunstancia, que también se apreciará en otros momentos de este informe, merece alguna reflexión. Puede comprenderse el rechazo del alcohol desde ciertas posiciones religiosas; también, aunque sea más especulativo, la mayor relativa proximidad cultural a los “porros”; pero no hay elementos que apuntalen la lógica de una mayor identificación con las pastillas.

conforma un total de seis distintas agrupaciones y que configuran otras tantas posibilidades de posiciones juveniles. Cabe señalar que son grupos (factores) que no tienen por qué tener un similar apoyo por parte de los integrantes de la muestra y que pueden ser apoyadas por las mismas personas. Se construyen en base a la relación interna entre las puntuaciones y, por tanto, no diferencian personas sino posturas; los que apoyan cada factor son porcentajes muy variables y la suma de esos porcentajes supera claramente el 100.

TABLA 2.6
Agrupaciones factoriales de los niveles de identificación con los iconos propuestos
(56,1% varianza explicada; KMO = .743)

	FACTORES					
	1	2	3	4	5	6
Copas	0,529	0,172	-0,365	-0,408	-0,033	-0,195
Manifestación	0,526	0,386	0,338	-0,126	-0,331	-0,043
Internet	0,447	-0,296	0,244	-0,297	0,312	0,138
Concierto	0,473	0,013	0,170	-0,248	-0,214	0,087
Preservativo	0,501	-0,127	-0,079	-0,009	-0,368	0,160
ONGs	0,477	0,085	0,409	0,326	-0,334	-0,056
Discoteca	0,522	-0,184	-0,307	-0,073	0,146	-0,362
Coche	0,462	-0,114	-0,408	0,396	-0,132	0,140
Dinero	0,480	-0,236	-0,413	0,392	-0,093	0,135
Pastillas	0,239	0,635	-0,149	-0,109	0,126	-0,261
Móvil	0,395	-0,403	-0,136	-0,222	0,304	-0,206
Moda	0,412	-0,452	0,008	0,291	0,143	-0,410
Amigos	0,288	-0,548	0,006	-0,154	-0,148	0,185
Violencia juvenil	0,272	0,550	-0,063	0,082	0,289	0,074
Deporte	0,373	-0,117	0,260	0,011	0,291	0,579
Religión	0,170	0,088	0,452	0,487	0,256	-0,268
Estudiantes	0,197	-0,194	0,597	-0,275	0,180	-0,053
Parlamento	0,428	0,357	0,468	0,040	-0,117	-0,066
“Porro”	0,299	0,403	-0,444	-0,184	-0,027	0,131
Ultras de fútbol	0,319	0,350	-0,122	0,218	0,475	0,304
% Varianza	11,2	10,2	9,8	9,5	7,9	7,5
Media del Factor	5,95	2,27	3,88	3,64	3,27	2,34

Como se observa en la tabla 2.6, tras realizar el análisis de componentes principales, la solución factorial propuesta está integrada por un total de seis factores, que explican en conjunto el 56,1% de la varianza total. El primer factor incluye elementos icónicos claramente vinculados con lo que el estereotipo señala como lo juvenil, desde una perspectiva lúdica y de diversión (copas, preservativo, discoteca, concierto), con un componente añadido de objetos de consumo claves para facilitar dicha diversión (coche, dinero) así como del aspecto relacional (Internet/Messenger). Se encuentran además en este factor dos imágenes no vinculadas con la dimensión anterior pero que también confirman el estereotipo juvenil, en este caso en sus aspectos más ideales o positivos, la de las ONGs y la de la manifestación. Esta agrupación de imágenes está sostenida más por hombres que por mujeres, más por jóvenes con estudios primarios o de ESO (menos con estudios universitarios), más por los que están en paro que por los que estudian o trabajan, y más por los que viven con amigos y menos por los que lo hacen con su pareja.

En el segundo factor se agrupan cinco imágenes. En clave de peso positivo, de relación estrecha con el componente común que define el factor, se encuentra la imagen de las pastillas y la de la violencia juvenil, ambas claramente interpretables en sus connotaciones de radicalidad y de riesgo; este cariz básico se completa con la contraidentificación con tres imágenes de integración: los amigos, la moda y el móvil. Por tanto es una agrupación que supone una elección de confrontación radical con el sistema y con lo más tópicamente integrador del colectivo juvenil, una clara opción por la exclusión. Es un factor que concita una presencia ligeramente más importante de hombres que de mujeres, también ligeramente mayor de quienes han cursado o cursan módulos de formación profesional, de los parados, y de los que se posicionan ideológicamente en la derecha; también de los que conviven con amigos o solos.

Como tercer factor aparece una construcción relacional de tres iconos: los estudiantes, el Parlamento y, con signo negativo, el “porro”. No parece aventurado definir como elementos significativos de este factor la integración y la normatividad que señalan las dos primeras imágenes, y que subraya el rechazo explícito de la imagen del cánnabis. Es un factor algo más representado por hombres, con abundancia de estudiantes y de jóvenes que viven en familia.

El cuarto factor está compuesto también por una única imagen, la de la religión, suficiente para definir por sí misma determinadas posiciones juveniles, sin tener que incluir ninguna otra consideración, salvo acaso la postura negativa, contraidentificadora, con el alcohol. En este caso, el factor aglutina más a los que viven en pareja, se consideran ideológicamente de derechas y a las mujeres. El quinto factor está definido también de modo exclusivo por una imagen con sentido propio, la de los ultras de fútbol, con claras connotaciones de radicalidad y extremismo. La posi-

ción del factor es más apoyada por los que se posicionan en la derecha ideológica, los que tienen estudios primarios y por los jóvenes varones de menor edad.

Por último, el sexto factor figura también únicamente la imagen del deporte, no correlacionada con ninguna otra¹¹, que parece definir una posición concreta, que elige esa identificación como eje fundamental de la postura frente al entorno. Los jóvenes que apoyan esta posición son fundamentalmente varones, más bien con edades bajas, de 15 ó 16 años, y con mayor presencia de niveles inferiores de estudios finalizados.

11. Sólo, residualmente, en sentido positivo, con la imagen de los ultras de fútbol, y en un sentido de oposición con la moda y la discoteca.

ANEXO DE TABLAS

Capítulo 2

TABLA A 2.1
Grado de justificación del comportamiento "Romper señales de tráfico, farolas, cabinas telefónicas...", según adscripción religiosa (p=. 006) y posicionamiento político (p= 005), en respuesta agrupada (%)

	TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)					TENDENCIA POLÍTICA (%)		
		CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE		IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Ninguna justificación	94,0	94,7	96,4	95,1	89,9	92,7	96,0	88,4	
Justificación media	4,9	4,5	3,3	2,4	8,0	5,4	3,4	10,3	
Mucha o total justificación	1,1	0,	0,3	2,4	2,1	1,9	0,6	1,4	
TOTAL	1198	133	605	41	386	427	523	146	

TABLA A 2.2
Grado de justificación del comportamiento "Romper señales de tráfico, farolas, cabinas telefónicas...", según situación de convivencia (p=. 000), en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@
Justificación media	4,9	4,8	2,3	7,1	11,5
Mucha o total justificación	1,1	0,7	1,1	5,4	7,7
TOTAL	1198	1010	88	56	26

TABLA A 2.3
Grado de justificación del comportamiento “Fumar marihuana o hachís en lugares públicos...” , según sexo ($p=.001$), en respuesta agrupada (%)

	SEXO	
	VARÓN	MUJER
TODOS		
Ninguna justificación	66,0	70,3
Justificación media	24,8	23,4
Mucha o total justificación	9,2	6,3
TOTAL	608	586

TABLA A 2.4
Grado de justificación del comportamiento “Fumar marihuana o hachís en lugares públicos...” , según adscripción religiosa ($p=.000$) y posicionamiento político ($p=.000$), en respuesta agrupada (%)

	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)				TENDECIA POLÍTICA (%)		
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
TODOS							
Ninguna justificación	80,7	72,1	73,2	49,7	56,5	72,9	66,4
Justificación media	13,3	22,5	19,5	33,6	32,7	18,7	22,6
Mucha o total justificación	5,9	5,5	7,3	16,7	10,7	8,4	11,0
TOTAL	133	605	41	386	427	523	146

TABLA A 2.5
Grado de justificación del comportamiento “Fumar marihuana o hachís en lugares públicos...”
según situación de convivencia (p=. 021), en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOI®
Ninguna justificación	66,0	67,1	70,5	46,4	50,0
Justificación media	24,8	24,1	19,3	37,5	38,5
Mucha o total justificación	9,2	8, 8	10,2	16,1	11,5
TOTAL	1194	1010	88	56	26

TABLA A 2.6
Grado de justificación del comportamiento “Fumar marihuana o hachís en lugares públicos...”
según nivel de estudios (p= 000), en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Ninguna justificación	66,0	43,5	67,1	65,6	75,9	64,5	59,0
Justificación media	24,8	21,7	26,0	25,6	18,4	22,9	31,3
Mucha o total justificación	9,2	34,8	6,8	8,8	5,7	12,6	9,7
TOTAL	1194	23	73	340	261	214	217

TABLA A 2.7
Grado de justificación del comportamiento “Robar artículos en unos grandes almacenes o hipermercados”, según adscripción religiosa ($p=0.003$), en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)			
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE
Ninguna justificación	85,0	86,6	88,3	87,8
Justificación media	13,2	12,7	10,4	9,8
Mucha o total justificación	1,8	0,7	1,3	2,4
TOTAL	1193	133	605	41

TABLA A 2.8
Grado de justificación del comportamiento “Robar artículos en unos grandes almacenes o hipermercados”, según situación de convivencia ($p=0.001$), en respuesta agrupada (%)

TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@
Justificación media	13,2	12,6	12,5	17,9
Mucha o total justificación	1,8	1,4	3,4	8,9
TOTAL	1193	1010	88	56

TABLA A 2.9
Grado de justificación del comportamiento “Robar artículos en unos grandes almacenes o hipermercados”,
según nivel de estudios (p= 004), en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Ninguna justificación	85,0	78,3	85,1	87,0	86,2	84,6	85,9
Justificación media	13,2	17,4	10,8	12,1	13,4	14,5	13,3
Mucha o total justificación	1,8	4,3	4,1	0,9	0,4	0,9	2,8
TOTAL	1193	23	73	340	261	214	217

TABLA A 2.10
Grado de justificación del comportamiento “Contratar en peores condiciones laborales a un extranjero por serlo”,
según sexo (p= 038), en respuesta agrupada (%)

	SEXO	
	VARÓN	MUJER
Ninguna justificación	87,3	89,8
Justificación media	10,7	8,5
Mucha o total justificación	2,0	1,7
TOTAL	1181	588

TABLA A 2.11
Grado de justificación del comportamiento "Contratar en peores condiciones laborales a un extranjero por serlo",
según nivel de estudios (p= 004), en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Ninguna justificación	87,3	69,6	87,5	87,9	90,0	81,1	92,2
Justificación media	10,7	21,7	11,1	9,7	8,5	17,0	6,4
Mucha o total justificación	2,0	8,7	1,4	2,4	1,5	1,9	1,4
TOTAL	1181	23	73	340	261	214	217

TABLA A 2.12
Grado de justificación del comportamiento "Que exista libertad total para abortar",
según adscripción religiosa (p= 000) y posicionamiento político (p= 002), en respuesta agrupada (%)

	TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)				TENDENCIA POLÍTICA (%)		
		CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Ninguna justificación	31,7	49,6	32,0	43,6	23,6	26,8	34,8	33,6
Justificación media	38,0	32,8	41,7	30,8	35,5	36,5	40,3	37,7
Mucha o total justificación	30,3	17,6	26,3	25,6	40,8	36,7	24,9	28,8
TOTAL	1165	131	590	39	377	427	523	146

TABLA A 2.13
Grado de justificación del comportamiento "Que exista libertad total para abortar",
según nivel de estudios (p= 013), en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Ninguna justificación	31,7	26,1	28,1	29,9	37,8	31,1	32,1
Justificación media	38,0	26,1	26,6	42,7	37,8	40,6	33,0
Mucha o total justificación	30,3	47,8	45,3	27,4	24,4	28,3	34,9
TOTAL	1165	23	73	340	261	214	217

TABLA A 2.14
Grado de justificación del comportamiento "Que se aplique la eutanasia a todo aquel que lo pida",
según adscripción religiosa (p= 000) y posicionamiento político (p= 001), en respuesta agrupada (%)

	TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)				TENDENCIA POLÍTICA (%)		
		CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Ninguna justificación	29,5	44,5	29,9	44,7	22,0	23,3	32,1	35,0
Justificación media	38,0	32,8	38,9	36,8	38,7	39,9	39,8	28,7
Mucha o total justificación	32,5	22,7	31,1	18,4	39,3	36,8	28,1	36,4
TOTAL	1157	131	590	39	377	427	523	146

TABLA A 2.15
Grado de justificación del comportamiento “Que una persona se suicide”,
según adscripción religiosa (p= 000) y posicionamiento político (p= 000), en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)				TENDENCIA POLÍTICA (%)		
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Ninguna justificación	61,8	81,7	60,0	77,5	55,0	53,5	61,4
Justificación media	29,5	15,3	32,0	17,5	32,6	33,8	31,0
Mucha o total justificación	8,7	3,1	8,0	5,0	12,4	12,7	7,6
TOTAL	1161	131	590	39	377	427	146

TABLA A 2.16
Grado de justificación del comportamiento “Aplicar la pena de muerte a personas con delitos muy graves”,
según nivel de estudios (p= 003), en respuesta agrupada (%)

TODOS	NIVEL DE ESTUDIOS (%)				
	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP UNIVERSIDAD
Ninguna justificación	48,4	43,5	39,1	43,8	60,5
Justificación media	31,4	21,7	34,8	30,8	28,4
Mucha o total justificación	20,2	34,8	26,1	16,9	11,2
TOTAL	1159	23	69	331	215

TABLA A 2.17
Grado de justificación del comportamiento “Hacer ruido las noches de los fines de semana impidiendo el descanso de los vecinos”, según adscripción religiosa (p= 001), en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)			
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE
Ninguna justificación	74,1	65,1	56,1	62,1
Justificación media	21,5	31,4	34,1	29,9
Mucha o total justificación	4,4	3,5	9,8	8,1
TOTAL	135	602	41	385

TABLA A 2.18
Grado de justificación del comportamiento “Comprar discos, películas o videojuegos pirateados”, según adscripción religiosa (p= 000) y posicionamiento político (p= 037), en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)				TENDENCIA POLÍTICA (%)		
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Ninguna justificación	41,8	29,4	36,6	22,9	26,5	30,3	25,5
Justificación media	35,8	37,0	41,5	32,8	34,7	37,4	29,0
Mucha o total justificación	22,4	33,6	22,0	44,3	38,9	32,4	45,5
TOTAL	134	602	41	384	427	522	145

TABLA A 2.19
Grado de justificación del comportamiento “Comprar discos, películas o videojuegos pirateados”, según nivel de estudios (p= 021), en respuesta agrupada (%)

TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Ninguna justificación	13,0	28,4	29,3	34,9	29,0	26,5
Justificación media	21,7	31,1	34,3	34,1	41,6	37,2
Mucha o total justificación	65,2	40,5	36,4	31,0	29,4	36,3
TOTAL	23	74	338	261	214	23

TABLA A 2.20
Grado de justificación del comportamiento “Ocupar edificios vacíos que sean de propiedad privada”, según adscripción religiosa (p= 000) y posicionamiento político (p= 000), en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)				TENDENCIA POLÍTICA (%)		
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Ninguna justificación	86,5	69,6	63,4	60,8	59,3	72,2	75,2
Justificación media	11,3	24,2	34,1	26,9	30,1	22,6	16,6
Mucha o total justificación	2,3	6,2	2,4	12,3	10,6	5,2	8,3
TOTAL	134	602	41	384	427	522	145

TABLA A 2.21
Grado de justificación del comportamiento “Ocupar edificios vacíos que sean de propiedad privada”,
según nivel de estudios (p= 044), en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Ninguna justificación	68,6	47,8	78,9	66,4	68,8	72,3	65,9
Justificación media	23,8	26,1	15,5	27,7	25,0	19,2	24,4
Mucha o total justificación	7,6	26,1	5,6	6,0	6,3	8,5	9,7
TOTAL	1182	23	74	338	261	214	23

TABLA A 2.22
“Estudiantes”, según sexo (p=, 000) y edad (p=, 000).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	SEXO		EDAD						
		VARÓN	MUJER	15 A 16	17 A 18	19 A 20	21 A 22	23 A 24		
Ninguno/Poco	21,8	26,0	17,3	9,5	23,3	22,9	23,1	27,3		
Regular	33,5	34,4	32,6	33,8	31,8	29,9	36,4	34,9		
Mucho/Total	44,8	39,6	50,1	56,7	44,8	47,2	40,5	37,7		
TOTAL	1200	611	589	210	223	231	247	289		

TABLA A 2.23
“Estudiantes”, según situación laboral propia (p=. 000) e ingresos disponibles (p= 000).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	SITUACIÓN LABORAL PROPIA				DINERO DISPONIBLE		
		TRABAJA HABITUAL O ESPORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA	<25 EUROS	26-75 EUROS	>75 EUROS	
Ninguno/Poco	21,8	35,5	4,2	41,4	13,4	20,1	26,9	
Regular	33,5	38,5	28,1	36,4	49,3	31,0	35,8	
Mucho/Total	44,7	26,0	67,8	22,2	37,3	48,9	37,2	
TOTAL	1198	550	549	99	67	773	360	

TABLA A 2.24
“Estudiantes”, según adscripción religiosa (p=. 045). Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)			
		CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE
Ninguno/Poco	21,8	14,1	23,9	17,1	21,4
Regular	33,5	31,9	31,1	51,2	36,1
Mucho/Total	44,7	54,1	45,0	31,7	42,5
TOTAL	1198	135	607	41	388

TABLA A 2.25
“Estudiantes”, según situación de convivencia (p=. 000).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOI®
Ninguno/Poco	21,8	19,7	39,3	17,9	42,3
Regular	33,5	33,7	33,7	33,9	19,2
Mucho/Total	44,7	46,6	27,0	48,2	38,5
TOTAL	1186	1015	89	56	26

TABLA A 2.26
“Estudiantes”, según nivel de estudios (p=. 000).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Ninguno/Poco	21,8	65,2	54,1	32,9	15,3	19,1	1,4
Regular	33,5	30,4	31,1	34,1	35,6	38,1	26,1
Mucho/Total	44,7	4,3	14,9	32,9	49,0	42,8	72,5
TOTAL	1196	23	74	343	261	215	218

TABLA A 2.27
"Móvil", según sexo (p=. 013) y edad (p=. 081).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	SEXO		EDAD				
	VARÓN	MUJER	15 A 16	17 A 18	19 A 20	21 A 22	23 A 24
Ninguno/Poco	6,4	5,8	8,1	8,1	4,3	6,5	4,2
Regular	41,9	34,1	34,3	30,9	40,7	39,3	43,3
Mucho/Total	51,7	60,1	57,6	61,0	55,0	54,3	52,6
TOTAL	611	589	210	223	231	247	289

TABLA A 2.28
"Móvil", según situación laboral propia (p=. 000).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	TRABAJA HABITUAL O ESPORÁDICAMENTE		ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA
Ninguno/Poco	21,8	5,1	6,6	9,1	
Regular	33,5	45,1	31,9	34,3	
Mucho/Total	44,7	49,8	61,6	56,6	
TOTAL	1198	550	549	99	

TABLA A 2.29
“Copas”, según sexo ($p=. 007$) y edad ($p=. 000$).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	SEXO		EDAD						
		VARÓN	MUJER	15 A 16	17 A 18	19 A 20	21 A 22	23 A 24		
Ninguno/Poco	21,8	21,4	28,5	37,6	24,7	19,9	20,6	23,5		
Regular	33,5	48,0	46,7	45,2	45,3	49,8	48,2	47,8		
Mucho/Total	44,8	30,6	24,8	17,1	30,0	30,3	31,2	28,7		
TOTAL	1200	611	589	210	223	231	247	289		

TABLA A 2.30
“Copas”, según situación laboral propia ($p=. 000$).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	TRABAJA HABITUAL O ESPORÁDICAMENTE		ESTUDIA (NO TRABAJA)		PARO/NADA
		TRABAJA HABITUAL O ESPORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)			
Ninguno/Poco	21,8	19,6	29,7	28,3		
Regular	33,5	51,5	45,4	34,3		
Mucho/Total	44,7	28,9	25,0	37,4		
TOTAL	1198	550	549	99		

TABLA A 2.31
“Copas”, según adscripción religiosa (p=. 000) y posicionamiento político (p= 007).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)				TENDENCIA POLÍTICA (%)			
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA	
Ninguno/Poco	21,8	39,3	25,2	39,0	17,0	19,3	27,2	25,9
Regular	33,5	42,2	49,3	36,6	47,2	48,7	49,0	42,2
Mucho/Total	44,7	18,5	25,5	24,4	35,8	31,9	23,8	32,0
TOTAL	1198	135	607	41	388	429	525	147

TABLA A 2.32
“Copas”, según situación de convivencia (p=. 000).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS		
			AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@	
Ninguno/Poco	21,8	24,4	40,4	10,7	26,9
Regular	33,5	48,3	46,1	37,5	30,8
Mucho/Total	44,7	27,3	13,5	51,8	42,3
TOTAL	1186	1015	89	56	26

TABLA A 2.33
“Manifestación”, según adscripción religiosa (p=. 007) y posicionamiento político (p= 000).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)					TENDENCIA POLÍTICA (%)		
		CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE		IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Ninguno/Poco	21,8	63,7	46,6	48,8	43,3	36,4	57,7	43,5	
Regular	33,5	30,4	42,3	36,6	41,8	49,7	34,1	38,8	
Mucho/Total	44,7	5,9	11,0	14,6	14,9	14,0	8,2	17,7	
TOTAL	1198	135	607	41	388	429	525	147	

TABLA A 2.34
“Manifestación”, según nivel de estudios (p=. 006).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO			3º/4º ESO		COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
			54,1	28,4	17,6	50,4	39,9			
Ninguno/Poco	21,8	56,5	54,1	28,4	17,6	50,4	39,9	51,0	49,8	36,2
Regular	33,5	30,4	30,4	28,4	17,6	39,9	41,4	41,4	38,6	47,7
Mucho/Total	44,7	13,0	13,0	17,6	17,6	9,6	7,7	7,7	11,6	16,1
TOTAL	1196	23	74	74	343	261	215	215	215	218

TABLA A 2.35
“Internet”, según situación laboral propia (p= 000). Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	TRABAJA HABITUAL O ESORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA
Ninguno/Poco	21,8	13,1	5,6	22,2
Regular	33,5	45,3	40,8	35,4
Mucho/Total	44,7	41,6	53,6	42,4
TOTAL	1198	550	549	99

TABLA A 2.36
“Internet”, según nivel de estudios (p=. 000). Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Ninguno/Poco	21,8	17,4	27,0	12,2	8,8	7,0	6,4
Regular	33,5	47,8	32,4	39,7	42,1	48,4	45,0
Mucho/Total	44,7	34,8	40,5	48,1	49,0	44,7	48,6
TOTAL	1196	23	74	343	261	215	218

TABLA A 2.37
“Parlamento”, según situación de convivencia (p= 008) Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARRIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@
Ninguno/Poco	21,8	64,0	51,7	51,8	65,4
Regular	33,5	29,0	42,7	37,5	15,4
Mucho/Total	44,7	7,0	5,6	10,7	19,2
TOTAL	1186	1015	89	56	26

TABLA A 2.38
“Parlamento”, según nivel de estudios (p= .002).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Ninguno/Poco	21,8	78,3	64,9	69,7	59,4	65,1	52,8
Regular	33,5	17,4	23,0	25,1	33,3	30,2	38,1
Mucho/Total	44,7	4,3	12,2	5,2	7,3	4,7	9,2
TOTAL	1196	23	74	343	261	215	218

TABLA A 2.39
“Deporte”, según adscripción religiosa (p= 007).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)			
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE
Ninguno/Poco	21,8	11,1	20,6	14,6
Regular	33,5	37,8	45,1	36,6
Mucho/Total	44,7	51,1	34,3	48,8
TOTAL	1198	135	607	41
				19,6
				47,7
				32,7
				388

TABLA A 2.40
“Pastillas”, según sexo (p= 001) y edad (p= 040). Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	SEXO		EDAD				
		VARÓN	MUJER	15 A 16	17 A 18	19 A 20	21 A 22	23 A 24
Ninguno/Poco	21,8	79,2	87,3	89,0	84,3	85,7	78,1	80,3
Regular	33,5	15,9	10,4	7,1	13,0	11,7	16,2	16,3
Mucho/Total	44,8	4,9	2,4	3,8	2,7	2,6	5,7	3,5
TOTAL	1200	611	589	210	223	231	247	289

TABLA A 2.41
“Pastillas”, según situación laboral propia (p= 000) e ingresos disponibles (p= 010). Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	SITUACIÓN LABORAL PROPIA					EDAD
		TRABAJA HABITUAL O ESPORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA	<25 EUROS	26-75 EUROS	
Ninguno/Poco	21,8	78,9	87,6	81,8	91,0	85,0	77,8
Regular	33,5	16,7	10,4	9,1	9,0	11,6	17,2
Mucho/Total	44,7	4,4	2,0	9,1	0,0	3,4	5,0
TOTAL	1198	550	549	99	67	773	360

TABLA A 2.42
“Pastillas”, según adscripción religiosa (p= 030) y posicionamiento político (p= 014).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)				TENDENCIA POLÍTICA (%)			
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA	
Ninguno/Poco	21,8	91,1	84,2	82,9	79,1	82,5	86,5	76,2
Regular	33,5	5,9	11,7	12,2	17,5	14,7	10,3	17,0
Mucho/Total	44,7	3,0	4,1	4,9	3,4	2,8	3,2	6,8
TOTAL	1198	135	607	41	388	429	525	147

TABLA A 2.43
“Pastillas”, según situación de convivencia (p= 000).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@	
Ninguno/Poco	21,8	84,1	89,9	71,4	50,0
Regular	33,5	12,3	7,9	23,2	38,5
Mucho/Total	44,7	3,5	2,2	5,4	11,5
TOTAL	1186	1015	89	56	26

TABLA A 2.44
“Pastillas”, según nivel de estudios (p=. 027).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Ninguno/Poco	21,8	82,6	87,8	85,1	80,5	78,6	86,2
Regular	33,5	4,3	6,8	12,2	16,1	17,7	10,6
Mucho/Total	44,7	13,0	5,4	2,6	3,4	3,7	3,2
TOTAL	1196	23	74	343	261	215	218

TABLA A 2.45
“Concierto”, según posicionamiento político (p= 024).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	TENDENCIA POLÍTICA (%)		
		IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Ninguno/Poco	21,8	9,6	17,0	14,3
Regular	33,5	56,2	50,7	51,0
Mucho/Total	44,7	34,3	32,4	34,7
TOTAL	1198	429	525	147

TABLA A 2.46
“Preservativo”, según sexo (p= 001) y edad (p= 012).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	SEXO		EDAD					
		VARÓN	MUJER	15 A 16	17 A 18	19 A 20	21 A 22	23 A 24	
Ninguno/Poco	21,8	13,3	20,4	24,3	17,9	11,7	16,2	14,9	
Regular	33,5	35,5	28,9	34,3	34,5	33,8	28,7	30,8	
Mucho/Total	44,8	51,2	50,8	41,4	47,5	54,5	55,1	54,3	
TOTAL	1200	611	589	210	223	231	247	289	

TABLA A 2.47
“Preservativo”, según posicionamiento político (p= 001).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	TENDENCIA POLÍTICA (%)		
		IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Ninguno/Poco	21,8	11,7	20,6	15,6
Regular	33,5	31,7	34,3	29,3
Mucho/Total	44,7	56,6	45,1	55,1
TOTAL	1198	429	525	147

TABLA A 2.48
“Preservativo”, según nivel de estudios (p= 003).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%) (p=. 006)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Ninguno/Poco	21,8	26,1	12,2	21,3	17,2	13,5	13,8
Regular	33,5	17,4	21,6	30,9	39,8	34,0	30,7
Mucho/Total	44,7	56,5	66,2	47,8	42,9	52,6	55,5
TOTAL	1196	23	74	343	261	215	218

TABLA A 2.49
“Amigos”, según situación laboral propia (p= 018).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	TRABAJA HABITUAL O ESORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA
Ninguno/Poco	21,8	2,0	1,8	1,0
Regular	33,5	18,7	11,5	16,2
Mucho/Total	44,7	79,3	86,7	82,8
TOTAL	1198	550	549	99

TABLA A 2.50
“Amigos”, según nivel de estudios (p= 013).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Ninguno/Poco	21,8	0,0	0,0	2,3	2,7	1,4	1,4
Regular	33,5	13,0	5,4	14,9	20,7	18,1	11,0
Mucho/Total	44,7	87,0	94,6	82,8	76,6	80,5	87,6
TOTAL	1196	23	74	343	261	215	218

TABLA A 2.51
“ONG”, según sexo (p=. 001).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	SEXO	
		VARÓN	MUJER
Ninguno/Poco	21,8	38,8	28,7
Regular	33,5	43,7	50,8
Mucho/Total	44,8	17,5	20,5
TOTAL	1200	611	589

TABLA A 2.52
“ONG”, según posicionamiento político (p= 000).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

TODOS	TENENCIA POLÍTICA (%)			
	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA	
Ninguno/Poco	21,8	40,0	38,8	
Regular	33,5	42,5	40,1	
Mucho/Total	44,7	17,5	21,1	
TOTAL	1198	525	147	

TABLA A 2.53
“ONG”, según nivel de estudios (p= 006).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

TODOS	NIVEL DE ESTUDIOS (%)					
	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Ninguno/Poco	21,8	40,5	36,7	33,0	36,7	25,7
Regular	33,5	31,1	46,4	50,6	42,8	57,3
Mucho/Total	44,7	28,4	16,9	16,5	20,5	17,0
TOTAL	1196	74	343	261	215	218

TABLA A 2.54
"Moda", según sexo.
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	SEXO	
	VARÓN	MUJER
TODOS		
Ninguno/Poco	21,8	6,1
Regular	33,5	39,6
Mucho/Total	44,8	54,3
TOTAL	611	589

TABLA A 2.55
"Moda", según situación laboral propia (p=. 032).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	SITUACIÓN LABORAL		
	TRABAJA HABITUAL O ESPORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA
TODOS			
Ninguno/Poco	21,8	10,2	13,1
Regular	33,5	44,8	41,4
Mucho/Total	44,7	45,0	45,5
TOTAL	550	549	99

TABLA A 2.56
“Moda”, según adscripción religiosa (p=. 029). Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)				
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	
Ninguno/Poco	21,8	7,4	10,0	14,6	15,5
Regular	33,5	45,2	45,8	46,3	50,3
Mucho/total	44,7	47,4	44,2	39,0	34,3
TOTAL	1198	135	607	41	388

TABLA A 2.57
“Religión”, según adscripción religiosa (p=. 000) y posicionamiento político (p= 000). Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)			TENDENCIA POLÍTICA (%)					
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA			
Ninguno/Poco	21,8	20,0	48,4	29,3	29,3	78,1	61,3	53,5	40,1
Regular	33,5	46,7	43,5	29,3	19,3	19,3	32,9	34,5	44,9
Mucho/Total	44,7	33,3	8,1	41,5	2,6	2,6	5,8	12,0	15,0
TOTAL	1198	135	607	41	388	388	429	525	147

TABLA A 2.58
“Discofeca”, según situación de convivencia (p= .044).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOI®
Ninguno/Poco	21,8	13,5	22,5	5,4	11,5
Regular	33,5	46,5	50,6	46,4	46,2
Mucho/Total	44,7	40,0	27,0	48,2	42,3
TOTAL	1186	1015	89	56	26

TABLA A 2.59
“Violencia juvenil”, según sexo (p= .026).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	VARÓN	MUJER
Ninguno/Poco	21,8	78,7	84,6
Regular	33,5	17,0	11,7
Mucho/Total	44,8	4,3	3,7
TOTAL	1200	611	589

TABLA A 2.60
“Violencia juvenil”, según nivel de estudios (p=. 013).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Ninguno/Poco	21,8	87,0	86,5	77,3	82,0	85,1	83,5
Regular	33,5	8,7	4,1	19,8	15,3	11,2	12,4
Mucho/Total	44,7	4,3	9,5	2,9	2,7	3,7	4,1
TOTAL	1196	23	74	343	261	215	218

TABLA A 2.61
“Coche”, según sexo (p=. 001) y edad (p=. 000).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	SEXO		EDAD				
		VARÓN	MUJER	15 A 16	17 A 18	19 A 20	21 A 22	23 A 24
Ninguno/Poco	21,8	19,6	26,3	37,1	29,6	17,3	16,2	17,6
Regular	33,5	42,6	45,3	42,4	42,6	45,0	47,4	42,2
Mucho/Total	44,8	37,8	28,4	20,5	27,8	37,7	36,4	40,1
TOTAL	1200	611	589	210	223	231	247	289

TABLA A 2.62
“Coche”, según situación laboral propia (p= .000).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	TRABAJA HABITUAL O ESORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA
Ninguno/Poco	21,8	15,5	30,6	22,2
Regular	33,5	45,1	44,8	33,3
Mucho/Total	44,7	39,5	24,6	44,4
TOTAL	1198	550	549	99

TABLA A 2.63
“Coche”, según nivel de estudios (p= .000).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Ninguno/Poco	21,8	13,0	17,6	23,6	28,0	14,4	26,1
Regular	33,5	30,4	28,4	41,4	49,4	47,9	46,3
Mucho/Total	44,7	56,5	54,1	35,0	22,6	37,7	27,5
TOTAL	1196	23	74	343	261	215	218

TABLA A 2.64
“Dinero”, según situación laboral propia (p=. 000).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	TRABAJA HABITUAL O ESORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA
Ninguno/Poco	21,8	5,5	10,2	8,1
Regular	33,5	48,7	56,1	48,5
Mucho/Total	44,7	45,8	33,7	43,4
TOTAL	1198	550	549	99

TABLA A 2.65
“Dinero”, según nivel de estudios (p=. 000).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Ninguno/Poco	21,8	0,0	5,4	7,9	9,6	6,0	9,6
Regular	33,5	26,1	32,4	50,7	58,6	50,2	57,8
Mucho/Total	44,7	73,9	62,2	41,4	31,8	43,7	32,6
TOTAL	1196	23	74	343	261	215	218

TABLA A 2.66
“Porro”, según adscripción religiosa (p=. 000) y posicionamiento político (p= 000).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)					TENDENCIA POLÍTICA (%)		
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE		IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Ninguno/Poco	21,8	88,1	73,1	68,3	56,4	61,8	75,6	70,1
Regular	33,5	11,1	19,3	22,0	26,3	25,4	17,3	17,7
Mucho/Total	44,7	0,7	7,6	9,8	17,3	12,8	7,0	12,2
TOTAL	1198	135	607	41	388	429	525	147

TABLA A 2.67
“Porro”, según nivel de estudios p=. 006).
Grado de identificación en respuesta agrupada (%)

TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO			3º/4º ESO		COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
		60,8	27,0	12,2	68,5	73,6			
Ninguno/Poco	21,8	47,8	60,8	27,0	12,2	68,5	73,6	68,8	70,6
Regular	33,5	17,4	27,0	12,2	68,5	73,6	21,5	20,9	19,3
Mucho/Total	44,7	34,8	12,2	11,7	5,0	10,2	261	215	10,1
TOTAL	1196	23	74	343	388	429	525	147	218

CAPÍTULO TRES

Los jóvenes ante el riesgo. Las posturas globales y las posiciones ante las drogas

El eje central de este estudio tiene que ver con las posturas de la juventud española respecto al afrontamiento de los riesgos relacionados con las drogas y, en concreto, con las dinámicas para unas tomas de decisiones en las que, al menos *a priori*, es preciso optar por distintas alternativas en las que peligros y oportunidades se entrelazan. Situaciones en las que entran en juego los niveles de deseo o aspiración, el conocimiento de los procesos para realizar esos objetivos, el reconocimiento de los riesgos y, finalmente, la decisión sobre si, desde el punto de vista individual y colectivo, vale la pena la asunción de los posibles costes.

Como se ha planteado en la introducción teórica, estas dinámicas no tienen por qué responder necesariamente a procesos racionales o intelectualizados; al menos, no en todos los casos ni en todas las situaciones o respecto a todas las posibles decisiones. Sin embargo, no parece arriesgado afirmar que, especialmente frente a las opciones que suscitan mayor inquietud por sus consecuencias, incrementar los niveles de información y los argumentos cognitivos supondrá una más eficaz evaluación de los comportamientos y un más adecuado nivel de conciencia para la toma de decisiones; de igual manera, incorporar la crítica del supuesto beneficio contribuirá a incrementar el nivel de autonomía y una mayor racionalidad en los procesos de decisión.

1. LAS POSTURAS GLOBALES

A lo largo del informe se tratarán en profundidad estas dinámicas en relación con los riesgos y beneficios asociables a los consumos de drogas. En este momento hay

que centrarse en algo previo: las ideas y las posiciones teóricas de la juventud española respecto al riesgo, en general y en abstracto.

Para ello, se utilizará como base el bloque 5 del cuestionario (preguntas 39 a 48). Este conjunto de preguntas constituyen una batería de afirmaciones que apuntan hacia diferentes maneras de concebir el riesgo y que, conjuntamente, aportan una visión panorámica sobre las posiciones al respecto desde distintas perspectivas.

Todas las cuestiones se plantean como posturas modulables según una escala de 1 a 10 puntos, de tal manera que las personas entrevistadas puntúan en esa escala en función de su grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones (10 en el caso de total acuerdo, y 1 si el acuerdo es nulo).

Obviamente la tendencia a asumir o aceptar riesgos no es un a priori generalizable, algo a lo que se pueda contestar rotundamente con una interpelación simple. Por ello se necesita una herramienta como la batería descrita, que permite posicionarse de una forma más matizada y según un conjunto complementario de posibles situaciones (en positivo y en negativo, según la tendencia a aceptar el riesgo o a evitarlo), y a partir de la cual se pueda construir una idea más afinada sobre los diferentes posicionamientos. Para este objetivo se incluyeron las siguientes afirmaciones:

1. En la vida hay que arriesgarse
2. No me gustan los riesgos; prefiero pensar las cosas antes de hacerlas
3. La prudencia es fundamental en la vida
4. Es mejor hacer las cosas sin pensarlas mucho
5. Me gusta experimentar cosas nuevas, aunque supongan riesgos
6. Siempre hay que elegir lo conocido; te evita problemas
7. Es normal que los jóvenes se arriesguen más
8. Jugarse el tipo en aventuras es una locura
9. Lo importante es el presente y disfrutarlo. Lo que tenga que pasar, pasará
10. Más vale evitar las cosas que nos pueden complicar el futuro

Cinco de ellas, la mitad, se formularon con la intención de que apuntaran claramente hacia un escenario cercano a las posturas proclives al riesgo y las otras cinco representan posturas matizadas o, incluso, de rechazo del mismo.

1.1. Las posturas de los jóvenes ante el riesgo

A la vista del conjunto de las respuestas de la batería, y antes de analizar una a una las afirmaciones, es necesario señalar algunas cuestiones generales que se despren-

den de los resultados (Tabla 3.1).

- En primer lugar, todas las afirmaciones se encuentran en posiciones intermedias de la escala, entre el 7,32 máximo y el 4,63 mínimo. No hay posiciones medias extremas frente a ninguna de las afirmaciones: ni por la apuesta por el riesgo, ni por su evitación.
- En segundo lugar, y en concordancia con lo anterior, gran parte de los jóvenes (en términos porcentuales, ver tabla A3.1, del Anexo) se encuentran, prácticamente para todos los enunciados, en los puntos medios de la escala; la mayoría de las personas entrevistadas se muestra desapasionada o escasamente enfática frente a las diferentes posiciones.
- En tercer lugar, más allá de lo dicho, las afirmaciones que mayor grado de acuerdo suscitan, las que consiguen puntuaciones algo más altas, son las más proclives al riesgo, especialmente si se refieren al *deber ser* de los jóvenes desde la percepción de ellos mismos. Sin embargo ésta es una tendencia muy poco acusada puesto que, con puntuaciones muy cercanas, tanto en medias como en resultados porcentuales, se encuentran posturas más prudentes o matizadas respecto a los riesgos y a su control.

TABLA 3.1
Grado de acuerdo con distintas posiciones
ante el riesgo en general (Escala 1-10)

	MEDIA	% DE BASTANTE O MUY DE ACUERDO ¹
En la vida hay que arriesgarse	7,32	53,3
Es normal que lo jóvenes se arriesguen más	6,94	44,6
Lo importante es el presente y disfrutarlo. Lo que tenga que pasar, pasará	6,78	40,5
Más vale evitar las cosas que nos pueden complicar el futuro	6,71	41,0
La prudencia es fundamental en la vida	6,50	34,2
Me gusta experimentar cosas nuevas, aunque supongan riesgos	5,88	25,6
Jugarse el tipo en aventuras es una locura	5,68	27,6
No me gustan los riesgos; prefiero pensar las cosas antes de hacerlas	5,68	25,6
Siempre hay que elegir lo conocido; te evita problemas	5,46	17,6
Es mejor hacer las cosas sin pensarlas mucho	4,63	10,9

1. A efectos de la descripción resumida, se agrupa la escala de tal manera que se identifica como Nada/poco de acuerdo a las puntuaciones 1+2+3 de la escala original; como Regular a la suma de las puntuaciones 4+5+6+7, y como bastante/muy de acuerdo a las puntuaciones extremas en la zona alta de la escala (8+9+10). La tabla completa, con los porcentajes que se sitúan en cada tramo, está en el Anexo (A3.1).

Dentro de este panorama general, la afirmación con la que más jóvenes están de acuerdo es la que define que “en la vida hay que arriesgarse”. Esta postura alcanza una puntuación media de 7,32, la más alta de todos los resultados, y es el único caso en el que se encuentra una mayoría, aunque sea escasa, del 53,3% de jóvenes que dicen estar bastante o muy de acuerdo con el enunciado. Sólo un 5,5% (tabla A3.1) se situarían en el extremo de más desacuerdo con esta afirmación, mientras que algo más del 40% se mantiene en posturas intermedias (tendencia que ya se ha enunciado y que se verá con más contundencia en el resto de afirmaciones). En cualquier caso, a esta tendencia mayoritaria a reconocer el riesgo como algo necesario en la vida, se irán añadiendo matices de distinto calado a través del resto de ítems de la batería.

Siguiendo las puntuaciones medias y los porcentajes de mayor acuerdo, se encuentra otra opinión referida a la expectativa del riesgo entre los jóvenes. El 44,6% está muy de acuerdo con la idea de que “es normal que los jóvenes se arriesguen más”, alcanzando una puntuación media de 6,94 en la escala de 1 a 10.

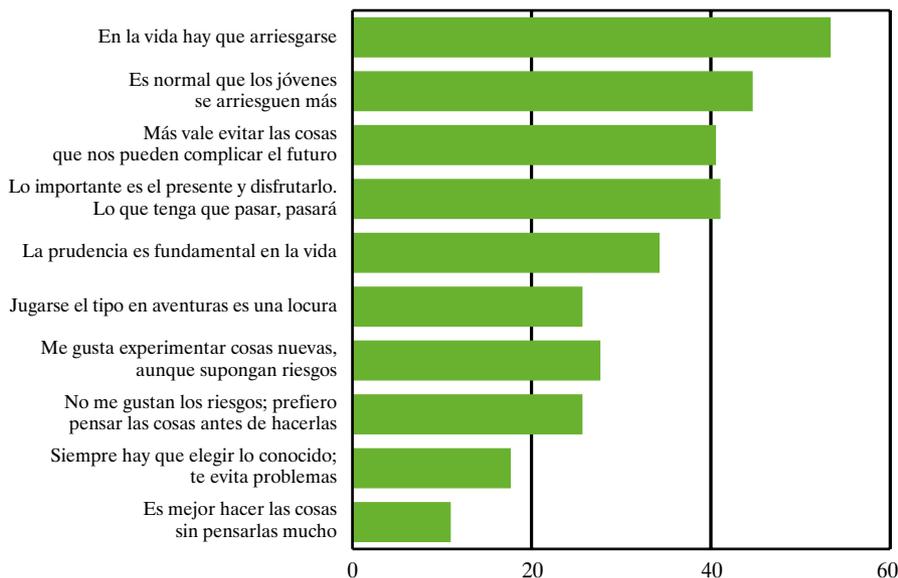
No extraña que, si se cree que es normal que los jóvenes se arriesguen más, a continuación aparezca una afirmación relativa a otra de las grandes atribuciones que, al menos desde el discurso, se hace a la juventud: el presentismo. Con un resultado medio de 6,78, en tercer lugar por orden de puntuación, se sitúa la idea de que lo importante es el presente y disfrutarlo (“lo que tenga que pasar, pasará”). Algo más del 40% de los encuestados se muestran bastante o muy de acuerdo con esta idea frente al 7,5% que se muestra claramente en desacuerdo.

Sin embargo, resulta muy ilustrativo de los posicionamientos matizados que se vienen argumentando, que la siguiente afirmación en términos de puntuación media sea aparentemente contradictoria con la anterior: “más vale evitar las cosas que nos pueden complicar el futuro”. De hecho, a pesar de que la media (6,71) sea algo inferior a la del enunciado anterior, el porcentaje de máximo acuerdo es ligeramente superior en este caso (41%). Parecería que existe un cierto equilibrio entre las posturas más presentistas, más arriesgadas en términos formales¹, y las posturas más teóricamente inmovilistas y, también desde el punto de vista formal, menos tendentes al riesgo. Lo que se encuentra en los resultados generales es una posición intermedia entre dichas posiciones (que más adelante se analizarán a la luz de las diferencias entre colectivos), en la que se establece una tensión entre la apuesta por el presente, sin arriesgar demasiado respecto al futuro.

1. No se puede dejar de lado una reflexión sobre el sentido del riesgo, que no siempre tiene que ver con la proactividad, o la apuesta en positivo: hacer cosas que supongan riesgos. Una perspectiva del riesgo, a menudo poco enfatizada, es la que tiene que ver con “la no actividad”, o la “no apuesta”, que en ocasiones también puede suponer un riesgo: la pérdida de oportunidades.

Como reflejo de esa tensión, la siguiente puntuación media (6,5) que corresponde a la afirmación “la prudencia es fundamental en la vida”, con un 34,2% de jóvenes posicionados en el máximo acuerdo, se sitúa por delante de “me gusta experimentar cosas nuevas aunque supongan riesgos” que, con una media de 5,88, sólo agrupa a uno de cada cuatro jóvenes en el extremo superior de la escala. Entre 5,68 y 5,46 se sitúan las medias de valoración de las afirmaciones “jugarse el tipo en aventuras es una locura”, “no me gustan los riesgos, prefiero pensar las cosas antes de hacerlas” y “siempre hay que elegir lo conocido; te evita problemas”. Todas ellas reflejan posiciones precavidas frente a posibles amenazas, o que dan por obvio un posicionamiento frente a ellas; poco más de la cuarta parte de los jóvenes está completamente de acuerdo con estas afirmaciones, incluso menos (el 17,6%) en la última de las enunciadas, en la que encontramos un porcentaje similar de entrevistados que se posiciona absolutamente en contra. La puntuación media más baja se encuentra a favor de “mejor hacer las cosas sin pensarlas mucho”: un 4,63, la única por debajo del 5, y con tan sólo un 11% de jóvenes que dice estar bastante o muy de acuerdo, frente al 31,4% que se declara en radical desacuerdo.

GRÁFICO 3.1
Grado de acuerdo con distintas posiciones ante el riesgo en general,
según el % de casos de mayor acuerdo*



* 8, 9 y 10 en la Escala 1-10

De este conjunto de resultados se obtiene, como se ha avanzado, un panorama muy matizado de las posiciones de la juventud española respecto al riesgo. A partir de una cierta apuesta por actitudes y opiniones proclives a aceptarlo, que son las que en conjunto mayor puntuación obtienen y con las que mayores porcentajes de jóvenes están en posiciones de máximo acuerdo (Gráfico 3.1), se mantienen posturas que rebajan claramente el tono de esta apuesta, al menos cuando el término “arriesgarse” va unido explícitamente a la falta de reflexión o a un compromiso negativo del futuro.

1.2. Las posiciones ante el riesgo: los factores globales

Las afirmaciones contenidas en la batería permiten despistar, no sólo diferentes posiciones entre los jóvenes sino, sobre todo, diversos aspectos de la construcción de esas posturas. Para comprender mejor los resultados, se ha realizado un análisis factorial de componentes principales, cuyo objetivo es resumir la información de las afirmaciones parciales (cada uno de los enunciados de la batería) en un número inferior de factores o componentes. De esta manera se consigue un sentido más global de lo que las afirmaciones expresan, por encima de los enunciados particulares, mediante unas *macrovariables* que incluyen de forma más nítida el sentido general de las afirmaciones, en función de sus relaciones internas y de la coherencia entre las respuestas.

La Tabla 3.2 describe los resultados de este análisis. Las diez afirmaciones que componen la batería se pueden resumir en tres factores que, conjuntamente, explican el 53% de toda la variabilidad de las respuestas a las cuestiones originales. Los tres factores contribuyen, casi en la misma medida, a la explicación de la varianza: 19,7%, 17,2% y 16,1%, respectivamente.

El primero de los factores integra cuatro de las cinco afirmaciones identificadas como más proclives al riesgo explícito o proactivo y expresa el conjunto de posturas desde las cuales se entiende el riesgo como algo necesario, que facilita experimentar con cosas nuevas, que es propio de los jóvenes y que se centra en el aprovechamiento y disfrute del presente. Este factor, además de apelar a las tendencias más arriesgadas, refuerza los componentes que la percepción colectiva señala para el *deber ser* del joven: por naturaleza, más arriesgado y presentista.

El segundo de los factores recoge todas las afirmaciones que tienden a enfatizar el papel de la reflexión en la toma de decisiones respecto al riesgo: “la prudencia es fundamental en la vida”, “no me gustan los riesgos y prefiero pensar las cosas antes de hacerlas” y, en negativo, “es mejor hacer las cosas sin pensarlas mucho”. Se trata de un conjunto de opciones que matizan las posturas al apostar por decisiones, en todo caso, meditadas. Es un factor que tendería a eliminar las opciones no reflexivas y, en otra perspectiva, cuestionaría al riesgo en sí mismo.

El tercer factor agrupa los enunciados más alejados del riesgo explícito, leído desde la perspectiva de que supone problemas o consecuencias indeseadas: “jugarse el tipo en aventuras es una locura”, “más vale evitar las cosas que nos pueden complicar el futuro” y “siempre hay que elegir lo conocido, te evita problemas”.

TABLA 3.2
Grado de justificación de comportamientos

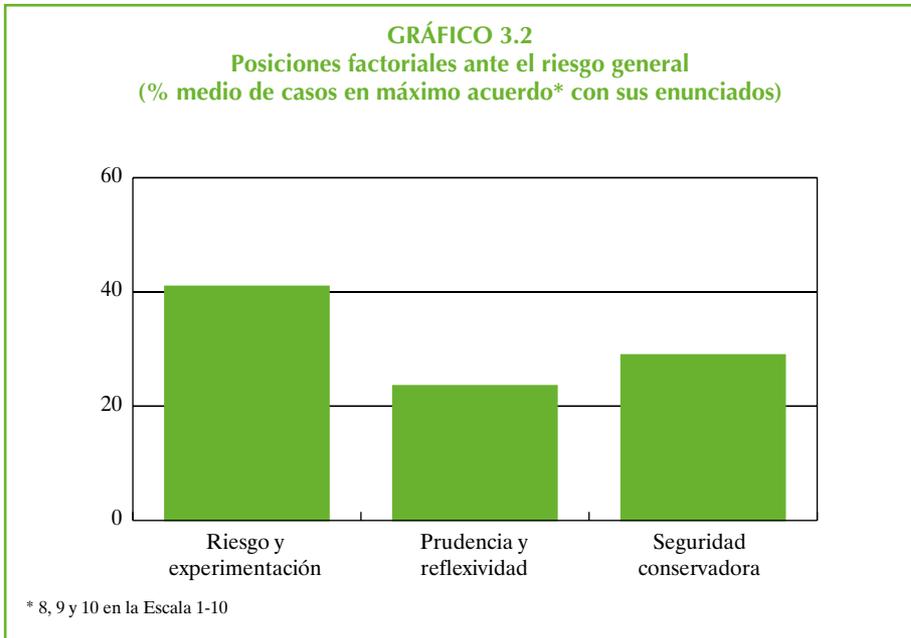
	% EN LA ESCALA (1-10)				
	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	MEDIA ¹	% 8-10 ²
En la vida hay que arriesgarse	0,738	-0,080	-0,104		
Me gusta experimentar cosas nuevas, aunque supongan riesgos	0,701	-0,238	-0,203	6,7	41,0
Es normal que los jóvenes se arriesguen más	0,685	0,121	-0,045		
Lo importante es el presente y disfrutarlo. Lo que tenga que pasar, pasará	0,584	-0,130	0,300		
La prudencia es fundamental en la vida	0,120	0,753	0,319		
Es mejor hacer las cosas sin pensarlas mucho	0,297	-0,678	0,195	5,6	23,6
No me gustan los riesgos; prefiero pensar las cosas antes de hacerlas	-0,091	0,668	0,300		
Jugarse el tipo en aventuras es una locura	-0,014	-0,079	0,700		
Más vale evitar las cosas que nos pueden complicar el futuro	-0,004	0,271	0,634	6,0	28,7
Siempre hay que elegir lo conocido; te evita problemas	-0,111	0,269	0,590		
% varianza explicada	19,7	17,2	16,1		

1. La media y los porcentajes 8-10 en la escala son el resultado de la ponderación de los resultados de las distintas variables que componen cada factor

2. El porcentaje de casos total, suponiendo que se tomara la escala completa, sumaría más de 100% puesto que los factores se solapan.

El orden de extracción de los factores no refleja las magnitudes del grado de acuerdo que éstos suscitan entre los jóvenes. De hecho la representación cuantitativa de cada uno de ellos refleja los resultados ya expresados para las variables analizadas individualmente. El primer factor es el que cuenta, en todo caso, con más apoyos: una puntuación media de 6.7 en la escala, con un 41% de los jóvenes que se situarían en las posiciones de mayor acuerdo con sus enunciados, por término medio (Gráfico 3.2). El siguiente factor, cuantitativamente, es el tercero que contaría con

un porcentaje medio de máximo acuerdo en torno al 29% de los casos, y una media ponderada de 6. En último lugar, aunque a poca distancia, se encuentra el segundo factor con una puntuación media de 5,6 y un 23,6% de jóvenes en las posiciones de máximo acuerdo con sus enunciados.



1.3. Perfiles de adscripción a las distintas variables de posturas ante el riesgo

Después de describir, siempre en referencia a todo el colectivo, las adhesiones a las distintas proposiciones y la agrupación factorial de las mismas, acaso convenga completar el marco tratando de adentrarse en cómo diferentes perfiles de jóvenes apoyan, más o menos, las variables definitorias de las diferentes posturas.

Para ello, por no hacer la lectura muy farragosa, se hará una descripción esencial de los perfiles, dejando al lector interesado que pueda profundizar en el análisis de las tablas que, con los diferentes cruces, se han situado en el Anexo (A3.2 a A3.24)².

2. Sólo se reflejan los resultados que reflejan diferencias estadísticamente significativas ($p < .05$), para cada una de las variables analizadas.

■ El porcentaje medio de quienes están bastante o muy de acuerdo con la afirmación “en la vida hay que arriesgarse” es del 53.3%. Este nivel de acuerdo no muestra diferencias según el sexo o la edad, así como tampoco en función de la situación laboral, el nivel socioeconómico, el nivel de estudios o el tipo de convivencia. El nivel de ingresos disponible sí modula esta postura, de tal manera que entre quienes manejan más de 75 euros a la semana es muy superior el nivel de acuerdo, llegando hasta el 61%.

Las variables más claramente ideológicas, la religiosidad y la tendencia política, son también explicativas de las diferencias. Se encuentran porcentajes mayores de acuerdo entre los jóvenes que se declaran católicos practicantes y, en el otro extremo, entre los que se definen como agnósticos, ateos o no creyentes. En el primer caso, entre los católicos practicantes, parecen priorizarse las posturas, mucho más definidas en los extremos (máximo acuerdo y máximo desacuerdo). Algo parecido ocurre con la autoubicación política en la escala izquierda-derecha: por un lado, cuanto más a la izquierda menor es el porcentaje de quienes se muestran en desacuerdo; por otro, entre los situados en la derecha se encuentra una clara disociación, con porcentajes más altos que las medias en los dos extremos, muy a favor o muy en contra de que “en la vida hay que arriesgarse”.

■ El siguiente postulado (“no me gustan los riesgos, prefiero pensar las cosas antes de hacerlas”), obtiene un porcentaje medio de máximo acuerdo con el 25,5%. Hay mayores niveles de acuerdo entre las chicas que entre los chicos, sin diferencias significativas según la edad. También es superior el porcentaje entre quienes estudian y no trabajan, y entre quienes manejan menos de 25 euros a la semana. Las variables de nivel de estudios, convivencia o estatus socioeconómico no resultan explicativas. En este caso, la tendencia según las variables ideológicas es mucho más clara que en el caso anterior: mayor acuerdo con el rechazo a los riesgos entre los que se consideran católicos practicantes y entre los que se definen en el centro o la derecha.

■ Para la afirmación “la prudencia es fundamental en la vida” se da un porcentaje medio de bastante o mucho acuerdo del 34,2%, sin diferencias significativas por sexo o edad. La adscripción religiosa determina un acuerdo muy superior entre los que se declaran católicos practicantes, frente a los que se definen como agnósticos, ateos o no creyentes. También hay más sintonía con la propuesta entre los que se consideran de derecha o centro, que entre los que se ubican en la izquierda política. No sorprende que, quienes viven con padres u otros familiares, también se muestren más de acuerdo con el enunciado que los que viven con amigos o viven solos.

■ “Mejor hacer las cosas sin pensarlas mucho” es la afirmación que cuenta con menos niveles de apoyo por parte de los jóvenes, siendo poco más del 10% quienes se muestran bastante o muy de acuerdo con ella. No se desprenden diferencias sig-

nificativas respecto al sexo, la edad, el hábitat de residencia, la actividad laboral propia o la del principal perceptor del hogar. Tampoco según la adscripción religiosa. En contra de lo que ocurría en el enunciado anterior, en éste es muy superior el porcentaje de acuerdo entre los que viven solos o con amigos o conocidos.

■ Una afirmación cercana a la tendencia al riesgo explícito es “me gusta experimentar cosas nuevas aunque supongan riesgos”, en la que se encuentra un 25,4% de jóvenes en el extremo superior de la escala de acuerdo. En este caso sí que existen diferencias por sexo, de tal manera que el porcentaje de máximo acuerdo entre los chicos es superior al de las chicas, sin que se aprecien diferencias entre los distintos grupos de edad. El acuerdo es progresivamente superior según aumenta el nivel económico semanal. También hay una clara tendencia según la adscripción religiosa, siendo muy superior el acuerdo entre los que se declaran agnósticos, ateos o no creyentes. Teniendo en cuenta la tendencia política, el porcentaje de acuerdo es superior entre quienes se decantan más claramente, ya sea en la izquierda como en la derecha. También es superior el nivel de acuerdo entre quienes viven con amigos y conocidos o solos.

■ El siguiente también es un enunciado clásico respecto al riesgo, pero en sentido opuesto al anterior: “siempre hay que elegir lo conocido, te evita problemas”. Sobre esta afirmación, un 17,6% de los jóvenes se muestra bastante o muy de acuerdo, siendo de las menos puntuadas de toda la batería. No existen diferencias según el sexo, la edad, la situación laboral propia o del principal perceptor del hogar, el dinero disponible o la situación de convivencia. Sin embargo, también en este caso, los posicionamientos más claramente ideológicos resultan explicativos, al menos, de una parte de las posturas. Según la adscripción religiosa, el nivel de acuerdo es muy superior entre quienes se consideran católicos practicantes o practicantes de otras religiones, mientras que desciende entre los que se declaran agnósticos, ateos o no creyentes. En lo que se refiere al posicionamiento político también es muy superior el nivel de acuerdo entre quienes se declaran de derechas.

■ La afirmación “es normal que los jóvenes se arriesguen más” es la segunda en el nivel de aceptación (media de 6,94, y un porcentaje medio de quienes se declaran bastante o muy de acuerdo del 44,6%); es una de las que reflejan con más claridad el tópico respecto al *deber ser* de los jóvenes, como grupo del que se espera mucho más que de otros la capacidad para afrontar la novedad, la iniciativa y, en definitiva, el riesgo. Pese a esa valoración, es evidente que se trata de una propuesta que despierta ambivalencias: tantos como se posicionan en los puntos más altos de la escala lo hacen también en los puntos intermedios. Esto hace que esa división de posturas se refleje en todos los aspectos y que no existan diferencias en función de ninguna de las variables sociodemográficas estudiadas, ni siquiera en el caso de las más ideológicas.

■ El siguiente enunciado es “jugarse el tipo en aventuras es una locura”. Es otro de los que cuentan con algo más de la cuarta parte de los jóvenes (27,6%) en posiciones de máximo acuerdo, con algo menos del 20% en total desacuerdo. También aquí la ambivalencia de las posiciones se muestra de forma transversal; tan sólo se encuentran diferencias significativas según la adscripción religiosa: quienes se declaran católicos practicantes están mucho más de acuerdo con su enunciado que cualquiera del resto de los grupos, especialmente que los que se declaran agnósticos, ateos o no creyentes.

■ Respecto al enunciado del riesgo asociado al disfrute y aprovechamiento del presente (“lo importante es el presente y disfrutarlo; lo que tenga que pasar, pasará”), no existen diferencias por sexo o edad, ni según la situación laboral propia. Sin embargo se encuentran porcentajes superiores de acuerdo entre quienes disponen de menos de 25 euros para sus gastos semanales y entre los jóvenes con menor nivel de estudios. En lo que se refiere a la adscripción religiosa, son los agnósticos, ateos o no creyentes quienes se muestran, proporcionalmente, más de acuerdo con la afirmación.

■ Finalmente, en lo que se refiere a la afirmación “más vale evitar lo que nos puede complicar el futuro”, con un 41,2% de jóvenes en el extremo de mayor acuerdo, se encuentra mayor coincidencia con el enunciado entre las chicas que entre los chicos. También es el único caso en el que se encuentran ligeras diferencias por edad que, aunque inválidas desde la perspectiva estadística ($p=.6$), se señalan por la novedad y, especialmente, porque son los grupos más jóvenes los que mayores porcentajes de acuerdo muestran, aunque eso no defina una tendencia clara. No existen diferencias según las variables ideológicas, la situación laboral propia, la convivencia o el nivel de estudios.

A pesar de la dificultad para hacerlo, a riesgo de una cierta simplificación, se pueden resumir unas diferencias significativas frente a las distintas posiciones de los jóvenes ante el riesgo.

■ En general se encuentran pocas diferencias significativas en función de las variables de clasificación clásicas, esto es, el sexo y la edad. Tan sólo aparecen ciertos matices en algunos, que no todos, de los postulados más relacionados con la prudencia o el conservadurismo, con los que las chicas parecen presentar un mayor nivel de acuerdo.

■ Las variables que mejor explican las diferencias entre los distintos tipos de jóvenes son, como no podía ser de otra manera, las variables que distinguen posiciones de corte ideológico. Y en muchos casos, con más contundencia, la religiosidad que la posición política. Parece existir una mayor tendencia al riesgo y a la experimenta-

ción entre los jóvenes que se declaran agnósticos, ateos y no creyentes; ocasionalmente, frente a algunas postulaciones, entre los católicos practicantes se encuentra una polaridad subrayada (mayor acuerdo y mayor desacuerdo).

■ La tendencia política, que es muy clara en el establecimiento de diferencias respecto a los posicionamientos para determinados enunciados, en otros muchos casos plantea polaridades en los niveles de acuerdo que, lejos de facilitar la comprensión de los resultados, complejizan la lectura y la interpretación. La tendencia a sintonizar más con el riesgo y la experimentación suele ser superior entre quienes se sitúan en la izquierda. Los que lo hacen en el centro suelen mostrar menores niveles de acuerdo con estos enunciados, y entre los de derechas se encuentra una clara división que polariza, y a veces extrema, sus posiciones frente a las diversas afirmaciones, lo cual quizá muestra que la composición del grupo no es homogénea sino que incluye colectivos muy diferenciados (incluso ideológicamente).

■ Como en otros estudios recientes³ la variable que establece la situación de convivencia resulta muy ilustrativa de las diferentes posiciones entre los jóvenes en la actualidad. Realmente se puede afirmar que la decisión sobre cómo y con quién se vive aporta una información muy valiosa en términos de posiciones ideológicas y de planteamientos vitales en general; más en lo que se refiere a temas como el tratado en este estudio, cuando se ponen en juego esas posturas vitales, al menos en lo que tiene que ver con la toma de decisiones y el afrontamiento del riesgo. Quienes viven solos o con amigos muestran en general superiores niveles de acuerdo con las variables más proclives al riesgo, siendo especialmente notoria su posición rotunda en la aceptación de una de las propuestas más radicales (“es mejor hacer las cosas sin pensarlas mucho”), aunque en este caso también hay entre ellos un grupo (mayor que en la media de jóvenes) que se opone frontalmente a la propuesta.

■ También parece haber mayor inclinación a lo nuevo, a experimentar aunque sea arriesgado, entre quienes disponen de más dinero para sus gastos semanales.

■ En general, parecería que las variables influyentes, sobre todo las ideológicas y la situación de convivencia (que, en parte, se comporta como si fuera otra variable ideológica más), y también el monto de disponibilidad económica de la semana, discriminan mejor posturas diferenciales cuando las propuestas son menos radicales, más matizadas. Cuando esas proposiciones son más tajantes o extremas, sin que deje de darse ese impacto de las variables señaladas, lo que se produce es una distribución “más visceral”, con agrupaciones más notorias en los extremos de las escalas (a favor y en contra).

3. Véase MEGÍAS, E. y ELZO, J. (codirs.) (2006). *op.cit.*

2. RIESGOS ASOCIADOS A LAS DROGAS

Hasta aquí se ha intentado establecer la posición de los entrevistados frente a determinadas posturas y comportamientos relacionados con su mayor o menor propensión hacia el riesgo, siempre tomado como actitud vital y desde una perspectiva general.

En este momento el objetivo es avanzar un paso más, intentando dar cuenta de las opiniones acerca de los riesgos que pueden llevar aparejados comportamientos concretos de consumo de sustancias. Con el fin de cubrir este objetivo, en el cuestionario se introdujeron escalas de actitudes sobre el consumo de drogas que trataban de posicionar a los entrevistados ante esa realidad según una escala de 1 a 10 puntos, que permite una amplia posibilidad de ubicación en la misma.

1. Las drogas pueden más que tú; es imposible controlarlas
2. Las drogas destruyen; no hay que probarlas
3. En la vida hay que probar de todo; también drogas
4. Las drogas tienen riesgos, como todo lo que merece la pena en la vida
5. Las drogas no suponen más peligros que cualquier otra forma de diversión
6. Consumir drogas es cosa de jóvenes
7. Usar drogas no tiene beneficios de ningún tipo
8. Los riesgos de consumir drogas se pueden controlar
9. Se puede usar drogas, pero hay que tener cuidado con ellas
10. Usar drogas tiene demasiados riesgos; es preferible evitarlas

Como se puede apreciar en el conjunto de la batería, las proposiciones negativas hacia las drogas (1, 2, 7 y 10) están balanceadas con las positivas (3, 4, 5, 8 y 9).

El ítem 6 tiene un carácter claramente ambiguo, dependiente de la interpretación del entrevistado, al definir un supuesto comportamiento juvenil que puede tener una valoración diversa (el consumo de drogas como un hecho específicamente juvenil, asociado a una etapa de irresponsabilidad, o como algo relacionado con la experimentación y el universo de sensaciones y emociones típicas de la edad).

Realizado un primer análisis de las puntuaciones medias obtenidas en esta batería, se encuentran los siguientes resultados (tabla 3.3), ordenados de mayor a menor nivel medio de aprobación.

TABLA 3.3
Grado de acuerdo con distintas posiciones ante las drogas
(Escala 1: en desacuerdo-10: totalmente de acuerdo)

	MEDIA	% DE BASTANTE O MUY DE ACUERDO ¹
Las drogas destruyen; no hay que probarlas	7,6	63,1
Usar drogas tiene demasiados riesgos; es preferible evitarlas	7,6	59,9
Usar drogas no tiene beneficios de ningún tipo	7,1	57,2
Las drogas pueden más que tú; es imposible controlarlas	6,1	46,4
Se puede usar drogas, pero hay que tener cuidado con ellas	4,5	20,7
Las drogas tienen riesgos, como todo lo que merece la pena en la vida	4,3	20
Los riesgos de consumir drogas se pueden controlar	4,2	16,4
En la vida hay que probar de todo; también las drogas	3,8	11,8
Las drogas no suponen más peligros que cualquier otra forma de diversión	3,4	13,1
Consumir drogas es una cosa de jóvenes	3,4	9,2
Media	5,2	

1. Nada/poco de acuerdo = 1+2+3; Regular = 4+5+6+7; Bastante/muy de acuerdo = 8+9+10

Como puede observarse, ya de entrada, los ítems que se han denominado como negativos, es decir aquéllos que son explícitamente críticos con el consumo de sustancias, obtienen una puntuación media por encima del valor 6, con lo que se manifiesta un alto grado de sintonía con los mismos, mientras que, por el contrario, las proposiciones favorables al consumo se encuentran todas por debajo del valor medio de 5, un índice de relativa disconformidad con los mismos.

Si bien este apoyo de los diferentes ítems es del todo punto comprensible y esperable, en la lógica de un discurso público y mediático que sanciona el consumo de drogas y que destaca los peligros, se pueden señalar algunos matices importantes:

■ Para el conjunto de los cuatro ítems propuestos “negativos” (“las drogas destruyen, no hay que probarlas”, “usar drogas tiene demasiados riesgos”, “usar drogas no tiene beneficios de ningún tipo” y “las drogas pueden más que tú; es imposible controlarlas”) el valor medio total de los mismos se sitúa en el 7,1, lo que indica que gozan de un considerable nivel de aceptación; alrededor del 56% de los entrevistados sitúa su acuerdo con estas afirmaciones en los puntos 8, 9 ó 10 de la escala. Los dos ítems que alcanzan el valor de acuerdo más alto “Las drogas destruyen, no hay que probarlas” y “Usar drogas tiene demasiados riesgos, es preferible evitarlas” (ambas con un 7,6 de puntuación media, 5 décimas por encima de la media total

del grupo) sancionan elementos fundamentales de la percepción de los peligros asociados al consumo. “Usar drogas no tiene beneficios de ningún tipo” suscita un acuerdo medio de 7,1, justo el mismo que el obtenido para los cuatro ítems.

■ Más abajo en el índice de aceptación se encuentra “Las drogas pueden más que tú; es imposible controlarlas”. Pese a que alcanza un significativo índice de aceptación media (6,1), parece no existir un acuerdo tan generalizado ante la propuesta. Es por tanto plausible pensar que existe un grupo relativamente numeroso de entrevistados que sí plantea la posibilidad de un consumo controlado (tema que se tratará con amplitud más adelante, sobre todo en el capítulo 7 dedicado al análisis cualitativa).

■ En cuanto a las proposiciones positivas, el valor medio para los seis ítems es de 3,9, existiendo diferencias de cierta entidad. Por encima del valor medio del grupo se encuentra “Se puede usar drogas, pero hay que tener cuidado con ellas”, con un 4,5 de puntuación, bastante cerca del punto de corte que establece el límite entre la aceptación y el rechazo (5,5); de hecho, hay un número relativamente importante de personas (casi un 21%) que suscribe esta afirmación con una puntuación igual o superior a 8.

■ “Las drogas tienen riesgos, como todo lo que merece la pena en la vida” obtiene un 4,3 de puntuación media. El que un 20% de encuestados le otorgue una adhesión igual o superior al 8 podría significar que en ellos el riesgo del consumo opera como un valor positivo en lugar de como una barrera.

■ Por debajo de la media de este grupo se sitúa el resto de las afirmaciones del conjunto de propuestas negativas. “En la vida hay que probar de todo; también las drogas” (3,8), “Las drogas no suponen más peligros que cualquier otra forma de diversión” (3,4), consiguen un acuerdo máximo del 11,8% y 13,1% respectivamente, de los jóvenes encuestados.

■ Como último punto, merece la pena destacar que el nivel de acuerdo con el ítem “Consumir drogas es cosa de jóvenes”, el menor de todos los propuestos (sólo un 3,4 de media), pone de manifiesto una realidad incontestable: los jóvenes no creen que los consumos de sustancias esté restringido a ellos.

En general la interpretación se hace más rica cuando se enfoca la mirada en los porcentajes de acuerdo o desacuerdo con cada una de las preguntas. Para proceder a este análisis, se ha agrupado la escala original de 10 puntos en otra escala de tres dimensiones, donde las puntuaciones 1 a 3 se agrupan bajo la denominación “Nada/Poco de acuerdo”, las puntuaciones de 4 a 7 de “Acuerdo regular”, y las puntuaciones de 8 a 10 como “Totalmente de acuerdo”. En torno a esta escala se ha construido la tabla 3.4.

TABLA 3.4
Porcentajes de acuerdo con distintas posiciones ante las drogas,
y medias de las puntuaciones (Escala 1: en desacuerdo-10: totalmente de acuerdo)

	NADA/POCO DE ACUERDO (1-3)	ACUERDO REGULAR (4-7)	TOTALMENTE DE ACUERDO (8-10)	MEDIA	N
Las drogas destruyen; no hay que probarlas	10,0	27,0	63,1	7,59	1.183
Usar drogas tiene demasiados riesgos; es preferible evitarlas	8,0	32,0	59,9	7,58	1.183
Usar drogas no tiene beneficios de ningún tipo	15,6	27,2	57,2	7,14	1.184
Las drogas pueden más que tú; es imposible controlarlas	28,0	25,6	46,4	6,11	1.175
Se puede usar drogas, pero hay que tener cuidado con ellas	44,2	35,1	20,7	4,54	1.180
Las drogas tienen riesgos, como todo lo que merece la pena en la vida	49,4	30,6	20,0	4,29	1.177
Los riesgos de consumir drogas se pueden controlar	47,8	35,7	16,4	4,20	1.175
En la vida hay que probar de todo; también las drogas	54,4	33,8	11,8	3,74	1.182
Las drogas no suponen más peligros que cualquier otra forma de diversión	62,4	24,6	13,1	3,44	1.177
Consumir drogas es una cosa de jóvenes	59,7	31,0	9,2	3,40	1.180

El análisis de los porcentajes de acuerdo o desacuerdo agrupados es revelador puesto que descarta el hecho de que exista un acuerdo unánime o, salvo casos especiales, aplastantemente mayoritario. Frente a la mayoría, existe un cierto número de entrevistados que abiertamente declaran unas posturas más proclives al consumo de drogas. Baste mencionar que existen dos ítems positivos hacia el consumo con porcentajes de máximo acuerdo de más del 20% (“Las drogas tienen riesgos, como todo lo que merece la pena en la vida” y “Se puede usar drogas, pero hay que tener cuidado con ellas”) y un ítem negativo que suscita el desacuerdo del 28%: “Las drogas pueden más que tú; es imposible controlarlas”.

En la tabla A3.24 del Anexo se refleja la distribución porcentual de las puntuaciones en cada punto de la escala, para todas las propuestas, al objeto de facilitar un análisis más exhaustivo. También en el Anexo de Tablas se pueden encontrar otras (de la A3.25 a la A3.57) que ilustran los cruces de los porcentajes de acuerdo con las proposiciones según las distintas variables sociodemográficas. En todos estos últimos casos, para simplificar la lectura, se ha procedido a la agrupación de los

niveles de acuerdo de la forma ya descrita (1-3: Nada/Poco de acuerdo; 4-7: Acuerdo regular; 8-10: Totalmente de acuerdo), y sólo se registran los cruces estadísticamente significativos. Estos cruces dan pistas sobre los perfiles diferenciales de quienes suscriben las distintas posturas.

- Frente a “Las drogas destruyen, no hay que probarlas” y “Usar drogas tiene demasiados riesgos, es preferible evitarlas”, los hombres manifiestan menos acuerdo que las mujeres. Los católicos practicantes declaran mayor sintonía, igual que aquéllos que se declaran ubicados en el centro ideológico. La situación de convivencia también marca diferencias, siendo los que conviven con su familia los más propensos a declararse de acuerdo con las propuestas.
- Un perfil muy similar es el que coincide más con “Las drogas pueden más que tús; es imposible controlarlas”, con mayores niveles de acuerdo entre las mujeres y los que disponen de menores niveles de ingresos semanales (menos de 25 euros); también entre los católicos practicantes y los posicionados a la derecha de la escala ideológica.
- En cuanto al ítem “Se puede usar drogas, pero hay que tener cuidado con ellas”, en el 20% que se muestra especialmente de acuerdo con el mismo, están sobrerrepresentados los hombres, los que tienen entre 21 y 22 años, quienes sólo alcanzaron el grado primario en estudios, los que trabajan, aquéllos que se declaran de otras religiones distintas a la católica o agnósticos/ateos, y quienes viven con amigos o solos.
- En los niveles de máximo acuerdo con “Las drogas tienen riesgos, como todo lo que merece la pena en la vida” (20%), también se encuentra una tendencia a la mayor presencia de hombres, de los posicionados a la izquierda en la escala ideológica y, curiosamente, de los católicos practicantes o de los que se declaran confesos de otras religiones.
- “Los riesgos de consumir drogas se pueden controlar” y “En la vida hay que probar todo, también las drogas” suscitan más aprobación entre los hombres, los que sólo alcanzaron estudios primarios (y que no son especialmente jóvenes), los que disponen de un mayor nivel de ingresos para sus gastos (más de 75 euros semanales), los que se declaran agnósticos/ateos y de izquierda y, de manera especialmente significativa, los que viven solos. Gran parte de esto también se da entre los que aprueban más que “Las drogas no suponen más peligros que cualquier otra forma de diversión”.

En suma, aunque como se decía las posiciones están diversificadas, se puede concluir que existe cierta tendencia a subrayar más las actitudes positivas hacia las drogas (la posibilidad de controlarlas, el beneficio de su experimentación) entre los hombres, en edades alrededor de los 21-22 años, entre los no religiosos, en los que

se sitúan en posiciones de izquierda, en los que viven solos o con amigos y, no infrecuentemente, entre los que disponen de más dinero para sus gastos semanales o alcanzaron un nivel de estudios inferior al que les correspondería por edad.

Por último, para culminar el análisis de estas cuestiones, queda considerar un último paso: agrupar el conjunto de propuestas en subgrupos que intenten encontrar un orden lógico de relación entre las mismas. Realizado esto a través de un análisis factorial de componentes principales, los resultados confirman lo que podría haber sido la hipótesis previa: la existencia de dos agrupaciones de posturas respecto a la admisión o no del consumo de drogas (tabla 3.5). En el primer grupo se aglutinan las posiciones que hasta cierto punto minimizan los riesgos de los consumos, ya sea en sí mismos o en función de un supuesto control o capacidad de maniobra. Un segundo grupo se instala en posturas de total rechazo a las drogas, desde la convicción de que es imposible controlar su consumo o desde la presunción de los riesgos que éste implica.

TABLA 3.5
Posiciones factoriales ante los consumos de drogas
(53% varianza total explicada; KMO= .830)

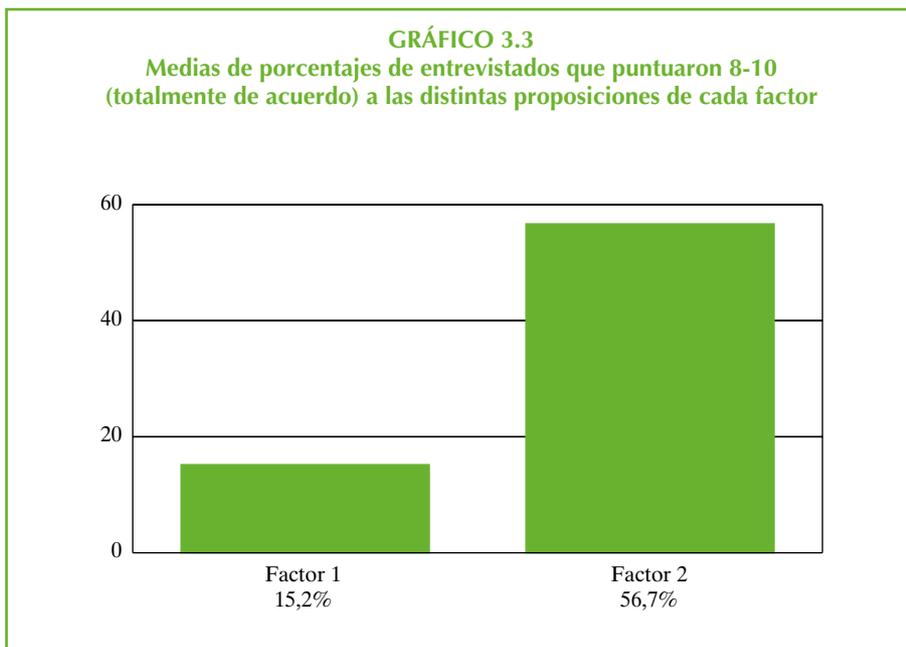
	FACTOR 1	FACTOR 2
Las drogas no suponen más peligros que cualquier otra forma de diversión	0,768	-0,024
En la vida hay que probar de todo; también las drogas	0,708	-0,335
Las drogas tienen riesgos, como todo lo que merece la pena en la vida	0,695	-0,055
Se puede usar drogas, pero hay que tener cuidado con ellas	0,665	-0,370
Los riesgos de consumir drogas se pueden controlar	0,647	-0,172
Consumir drogas es una cosa de jóvenes	0,623	0,286
Las drogas pueden más que tú; es imposible controlarlas	0,155	0,573
Usar drogas no tiene beneficios de ningún tipo	-0,123	0,742
Usar drogas tiene demasiados riesgos; es preferible evitarlas	-0,221	0,724
Las drogas destruyen; no hay que probarlas	-0,232	0,771
% varianza explicada	35,3	17,9

En el grupo conformado por el primer factor se encuentran todas aquellas proposiciones que se describían como positivas hacia el consumo de drogas, desde “Las drogas no suponen más peligros que cualquier otra forma de experimentación”,

que obtiene el índice más alto en el factor, hasta “Consumir drogas es cosa de jóvenes”. Ya se había indicado que esta última afirmación podía tener un significado ambiguo, tanto positivo (las drogas como parte de las experiencias y sensaciones de ser joven) como negativo (el consumo como algo descalificable en función de la supuesta irresponsabilidad juvenil); pues bien, los resultados del factor indican que, en esencia, se asume más bien en el sentido positivo, vinculando ser joven con la experimentación y el afrontamiento del riesgo. La varianza explicada por este primer factor es de más del 35%, frente al 18% que explica la segunda agrupación, lo que da idea de que la mayoría de la variabilidad en las respuestas a la batería se explica por el perfil actitudinal de un grupo de encuestados con tendencia a inclinarse hacia a la experimentación (que ha puntuado entre 8 y 10 las proposiciones positivas frente al consumo).

Contrastando claramente con este primer factor, se encuentra el grupo de ítems que se denominaron negativos. Este grupo explica una menor varianza, se integra en lo que serían las posiciones dominantes, y su postura se enmarca en la lógica actitudinal de un discurso fuertemente sancionador del consumo de drogas.

En el gráfico 3.3 se plasman las medias de porcentajes de personas que otorgaron puntuaciones entre 8 y 10 (totalmente de acuerdo) a las distintas proposiciones de cada factor (los porcentajes de adscripción con cada ítem se reflejaron en la tabla 3.4).



Como puede observarse, los porcentajes son excepcionalmente diferentes. El grupo reunido en el factor 1 es relativamente reducido en lo numérico (un 15% del total de los entrevistados), pero la rotundidad con que expresan sus posturas explica en buena medida las diferencias en las posturas juveniles. El otro factor agrupa a un porcentaje mayoritario (casi un 57% del total) y refleja más exactamente las posturas dominantes entre los jóvenes.

ANEXO DE TABLAS

Capítulo 3

TABLA A 3.1
Grado de acuerdo con diferentes posiciones ante el riesgo en general (en %)

ESCALA 1-10

	NADA/POCO DE ACUERDO*	REGULAR*	BASTANTE/MUY DE ACUERDO*	MEDIA	N**
En la vida hay que arriesgarse	5,5	41,2	53,3	7,32	1183
No me gustan los riesgos; prefiero pensar las cosas antes de hacerlas	19,4	55,0	25,6	5,68	1185
La prudencia es fundamental en la vida	8,4	57,3	34,2	6,50	1184
Es mejor hacer las cosas sin pensarlas mucho	31,4	57,6	10,9	4,63	1180
Me gusta experimentar cosas nuevas, aunque supongan riesgos	14,4	60,0	25,6	5,88	1182
Siempre hay que elegir lo conocido; te evita problemas	17,0	65,4	17,6	5,46	1182
Es normal que lo jóvenes se arriesguen más	7,6	47,8	44,6	6,94	1179
Jugarse el tipo en aventuras es una locura	19,9	52,4	27,6	5,68	1183
Lo importante es el presente y disfrutarlo. Lo que tenga que pasar, pasará	7,5	52,0	40,5	6,78	1179
Más vale evitar las cosas que nos pueden complicar el futuro	8,6	50,4	41,0	6,71	1183

* Nada/ poco de acuerdo=1+2+3; Regular=4+5+6+7; bastante/ muy de acuerdo= 8+9+10

** La diferencia hasta 1.200 corresponde a los NS/NC

TABLA A 3.2
“En la vida hay que arriesgarse”, según adscripción religiosa (p=. 001) y posicionamiento político (p=. 013).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)				TENDENCIA POLÍTICA (%)		
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Nada/poco acuerdo	5,5	11,6	4,3	12,2	4,7	4,7	6,8
Regular	41,2	31,0	44,4	46,3	41,1	43,4	28,1
Bastante/muy de acuerdo	53,3	57,4	51,2	41,5	56,9	50,4	65,1
TOTAL	1154	129	601	41	383	516	146

TABLA A 3.3
“No me gustan los riesgos”, según sexo (p=. 025). Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

TODOS	SEXO	
	VARÓN	MUJER
Nada/poco acuerdo	19,4	17,7
Regular	55,1	54,4
Bastante/muy de acuerdo	25,5	28,6
TOTAL	1185	581

TABLA A 3.4
“No me gustan los riesgos”, según situación laboral propia (p=. 028) e ingresos disponibles (p=. 011).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	TODOS	SITUACIÓN LABORAL PROPIA			DINERO DISPONIBLE		
		TRABAJA HABITUAL O ESPORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA	<25 EUROS	26-75 EUROS	>75 EUROS
Nada/poco acuerdo	19,4	20,6	17,7	21,6	16,3	17,5	24,8
Regular	55,1	58,1	52,4	53,6	53,2	56,7	54,7
Bastante/muy de acuerdo	25,5	21,3	29,9	24,7	30,6	25,8	20,5
TOTAL	1183	544	542	97	301	594	278

TABLA A 3.5
“No me gustan los riesgos”, según adscripción religiosa (p=. 017) y posicionamiento político (p=. 000).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)				TENDENCIA POLÍTICA (%)		
		CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Nada/poco acuerdo	19,7	14,6	19,4	14,6	22,5	26,2	15,7	17,9
Regular	54,7	47,7	54,8	63,4	55,9	54,7	55,1	55,2
Bastante/muy de acuerdo	25,6	37,7	25,7	22,0	21,7	19,2	29,2	26,9
TOTAL	1156	1130	602	41	383	428	517	145

TABLA A 3.6
“La prudencia es fundamental en la vida”, según adscripción religiosa (p=. 012) y posicionamiento político (p=. 000).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)					TENDENCIA POLÍTICA (%)		
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE		IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Nada/poco acuerdo	8,3	6,9	7,2	7,3	10,7	12,1	6,2	8,9
Regular	57,3	45,8	59,6	51,	58,3	62,5	56,5	49,3
Bastante/muy de acuerdo	34,4	74,3	33,2	41,5	31,0	25,4	37,3	41,8
TOTAL	1155	131	599	41	384	429	515	146

TABLA A 3.7
“La prudencia es fundamental en la vida”, según situación de convivencia (p=. 078). Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@	
Nada/poco acuerdo	8,4	7,3	14,9	14,3	15,4
Regular	57,3	57,5	54,0	57,1	57,7
Bastante/muy de acuerdo	34,4	35,2	31,0	28,6	26,9
TOTAL	1170	1001	87	56	26

TABLA A 3.8
Tabla A3.8. “Es mejor hacer las cosas sin pensarlas mucho”, según ingresos disponibles (p=. 000).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

TODOS	DINERO DISPONIBLE		
	<25 EUROS	26-75 EUROS	>75 EUROS
Nada/poco acuerdo	39,1	30,4	24,5
Regular	49,5	61,1	60,3
Bastante/muy de acuerdo	11,4	8,4	15,2
TOTAL	299	592	277

TABLA A 3.9
Tabla A3.9. “Es mejor hacer las cosas sin pensarlas mucho”, según posicionamiento político (p=. 017).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

TODOS	TENDENCIA POLÍTICA (%)		
	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Nada/poco acuerdo	29,4	34,1	29,5
Regular	61,1	55,4	52,
Bastante/muy de acuerdo	9,6	10,6	18,5
TOTAL	429	511	146

TABLA A 3.10
“Es mejor hacer las cosas sin pensarlas mucho”, según situación de convivencia (p=. 007).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@
Nada/poco acuerdo	31,6	32,6	31,8	19,6	19,2
Regular	57,5	57,8	53,4	60,7	53,8
Bastante/muy de acuerdo	10,9	9,5	14,8	19,6	26,9
TOTAL	1156	996	88	56	26

TABLA A 3.11
“Es mejor hacer las cosas sin pensarlas mucho”, según nivel de estudios (p=. 003).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Nada/poco acuerdo	31,5	31,8	32,9	25,7	32,2	33,5	37,3
Regular	57,8	54,5	52,1	57,9	57,4	59,3	56,7
Bastante/muy de acuerdo	10,7	13,6	15,1	16,4	10,5	7,2	6,0
TOTAL	1163	22	73	335	258	209	217

TABLA A 3.12
“Me gusta experimentar aunque suponga riesgos”, según sexo (p=. 0004).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	SEXO	
	VARÓN	MUJER
Nada/poco acuerdo	12,0	14,4
Regular	58,9	60,0
Bastante/muy de acuerdo	29,1	25,6
TOTAL	601	581

TABLA A 3.13
“Me gusta experimentar aunque suponga riesgos”, según ingresos disponibles.
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

TODOS	DINERO DISPONIBLE		
	<25 EUROS	26-75 EUROS	>75 EUROS
Nada/poco acuerdo	17,3	14,3	12,0
Regular	62,5	60,9	56,2
Bastante/muy de acuerdo	20,3	24,8	31,9
TOTAL	301	593	276

TABLA A 3.14
“Me gusta experimentar aunque suponga riesgos”, según adscripción religiosa (p=.000) y posicionamiento político (p=.007). Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)				TENDENCIA POLÍTICA (%)		
		CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Nada/poco acuerdo	14,6	24,2	14,2	17,1	11,5	9,6	17,7	15,2
Regular	59,8	58,3	62,6	56,1	56,1	62,7	58,9	56,6
Bastante/muy de acuerdo	25,7	17,4	23,1	26,8	32,4	27,7	23,4	28,3
TOTAL	1153	132	597	41	383	429	513	145

TABLA A 3.15
“Me gusta experimentar aunque suponga riesgos”, según situación de convivencia (p=.034). Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@
Regular	59,8	60,2	61,4	47,3	65,4
Bastante/muy de acuerdo	25,7	24,6	25,0	45,5	29,6
TOTAL	1168	999	88	55	26

TABLA A 3.16
“Siempre hay que elegir lo conocido”, según adscripción religiosa (p=. 000) y posicionamiento político (p=. 0004).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)				TENDENCIA POLÍTICA (%)		
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Nada/poco acuerdo	17,1	14,4	4,9	22,8	18,1	13,8	22,1
Regular	65,3	55,3	70,7	63,5	67,8	67,4	54,5
Bastante/muy de acuerdo	17,7	30,3	24,4	13,6	14,1	18,8	23,4
TOTAL	1154	132	41	381	426	516	145

TABLA A 3.17
“Siempre hay que elegir lo conocido”, según nivel de estudios (p=. 000).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

TODOS	NIVEL DE ESTUDIOS (%)					
	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Nada/poco acuerdo	17,1	31,8	16,4	14,0	13,9	16,1
Regular	65,3	40,9	54,8	70,1	65,3	70,1
Bastante/muy de acuerdo	17,6	27,3	28,8	15,8	20,8	13,7
TOTAL	1165	22	73	335	259	211

TABLA A 3.18
“Jugarse el tipo en aventuras es una locura”, según adscripción religiosa (p=, 002).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)			
		CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE
Nada/poco acuerdo	20,0	15,2	16,7	27,5	26,1
Regular	52,8	49,2	55,4	45,0	50,7
Bastante/muy de acuerdo	27,2	35,6	27,9	27,5	23,2
TOTAL	1154	132	599	40	383

TABLA A 3.19
“Lo importante es el presente y disfrutarlo...”, según ingresos disponibles.
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	TODOS	DINERO DISPONIBLE		
		<25 EUROS	26-75 EUROS	>75 EUROS
Nada/poco acuerdo	7,4	7,0	7,8	7,3
Regular	52,3	44,5	57,3	50,0
Bastante/muy de acuerdo	40,2	48,5	34,9	42,7
TOTAL	1168	301	593	274

TABLA A 3.20
"Lo importante es el presente y disfrutarlo..." , según adscripción religiosa (p=. 007).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)				
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	
Nada/poco acuerdo	7,6	13,8	5,7	2,4	8,9
Regular	52,2	49,2	56,0	53,7	47,1
Bastante/muy de acuerdo	40,3	36,9	38,3	43,9	44,0
TOTAL	1150	130	595	41	384

TABLA A 3.21
"Lo importante es el presente y disfrutarlo..." , según nivel de estudios (p=. 012).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD	
Nada/poco acuerdo	7,4	8,7	4,1	5,7	5,0	11,9	8,8
Regular	52,3	34,8	43,2	51,4	55,8	48,6	59,1
Bastante/muy de acuerdo	40,3	56,5	52,7	42,9	39,1	39,5	32,1
TOTAL	1162	23	74	333	258	210	215

TABLA A 3.22
“Más vale evitar lo que nos puede complicar el futuro”, según sexo (p=. 035) y edad (p=. 060).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	TODOS	SEXO		EDAD					
		VARÓN	MUJER	15 A 16	17 A 18	19 A 20	21 A 22	23 A 24	
Nada/poco acuerdo	8,6	10,5	6,7	5,9	10,0	11,9	7,8	7,7	
Regular	50,4	50,9	49,8	52,2	43,4	45,1	55,7	54,0	
Bastante/muy de acuerdo	41,0	38,6	43,5	42,0	46,6	42,9	36,5	38,3	
TOTAL	1183	601	582	205	221	226	244	287	

TABLA A 3.23
“Más vale evitar lo que nos puede complicar el futuro”, según ingresos disponibles (p=. 003).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	TODOS	DINERO DISPONIBLE		
		<25 EUROS	26-75 EUROS	>75 EUROS
Nada/poco acuerdo	8,2	7,6	9,3	6,5
Regular	50,6	42,	52,7	55,6
Bastante/muy de acuerdo	41,2	50,3	38,0	37,8
TOTAL	1171	302	594	275

TABLA A 3.24
Tabla A3.24. Grado de acuerdo con diferentes posiciones ante las drogas
 (% que se sitúa en cada punto de la escala, y media)

	NADA/POCO DE ACUERDO (1)	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTALMENTE DE ACUERDO (10)	MEDIA	N
Las drogas pueden más que tú; es imposible controlarlas	19,3	4,3	4,4	5,7	7,4	5,0	7,5	12,1	12,5	21,8	6,11	1175
Las drogas destruyen; no hay que probarlas	4,0	2,4	3,6	4,3	8,3	4,7	9,6	14,6	16,4	32,0	7,59	1183
En la vida hay que probar detodo; también las drogas	30,0	14,9	9,5	8,3	12,6	6,4	6,4	4,7	3,0	4,1	3,74	1182
Las drogas tienen riesgos, como todo lo que merece la pena en la vida	29,2	10,8	9,4	6,3	9,9	7,3	7,1	7,1	3,7	9,1	4,29	1177
Las drogas no suponen más peligros que cualquier otra forma de diversión	37,2	14,4	10,8	6,3	9,3	4,8	4,2	5,8	3,1	4,2	3,44	1177
Consumir drogas es una cosa de jóvenes	38,0	12,5	9,3	7,3	10,8	5,9	6,9	4,7	1,5	3,1	3,40	1180
Usar drogas no tiene beneficios de ningún tipo	6,2	4,2	5,2	6,5	8,2	4,1	8,4	11,9	14,4	30,9	7,14	1184
Los riesgos de consumir drogas se pueden controlar	24,4	13,7	9,7	8,3	14,2	6,8	6,5	5,9	4,0	6,6	4,20	1175
Se puede usar drogas, pero hay que tener cuidado con ellas	22,9	12,0	9,3	7,2	12,8	6,1	9,0	7,6	4,8	8,2	4,54	1180
Usar drogas tiene demasiados riesgos; es preferible evitarlas	2,0	2,5	3,5	6,2	9,0	6,3	10,6	13,6	13,3	33,1	7,58	1183

TABLA A 3.31
“Usar drogas tiene demasiados riesgos; es preferible evitarlas”, según situación de convivencia (p= 049).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOI®
Nada/poco acuerdo	8,0	8,0	4,5	12,5	16,0
Regular	32,0	30,9	33,7	35,7	52,0
Bastante/muy de acuerdo	59,9	61,1	61,8	51,8	32,0
TOTAL	100	100	100	100	100

TABLA A 3.32
“Usar drogas no tiene beneficios de ningún tipo”, según ingresos disponibles (p. 043).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	TODOS	DINERO DISPONIBLE		
		<25 EUROS	26-75 EUROS	>75 EUROS
Nada/poco acuerdo	15,6	10,8	15,0	17,8
Regular	27,2	18,5	26,4	30,5
Bastante/muy de acuerdo	57,2	70,8	58,6	51,7
TOTAL	100	100	100	100

TABLA A 3.33
“Usar drogas no tiene beneficios de ningún tipo”, según adscripción religiosa (p. 003).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)			
		CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE
Nada/poco acuerdo	15,6	12,8	14,4	12,2	19,3
Regular	27,2	16,5	27,2	22,0	31,5
Bastante/muy de acuerdo	57,2	70,7	58,4	65,9	49,2
TOTAL	100	100	100	100	100

TABLA A 3.34
“Las drogas pueden más que tú; es imposible controlarlas”, según sexo (p= 020). Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	TODOS	SEXO	
		VARÓN	MUJER
Nada/poco acuerdo	28,0	28,4	27,6
Regular	25,6	28,7	22,4
Bastante/muy de acuerdo	46,4	42,9	50,0
TOTAL	100	100	100

TABLA A 3.37
“Las drogas pueden más que tú; es imposible controlarlas”, según nivel de estudios (p= 030).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Nada/poco acuerdo	28,0	27,3	35,1	28,7	20,2	27,6	29,0
Regular	25,6	13,6	23,0	27,2	26,8	25,7	24,3
Bastante/muy de acuerdo	46,4	59,1	41,9	44,0	52,9	46,7	46,7
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100

TABLA A 3.38
“Se puede usar drogas, pero hay que tener cuidado con ellas”, según sexo (p= 002).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	TODOS	SEXO	
		VARÓN	MUJER
Nada/poco acuerdo	44,2	39,2	49,5
Regular	35,1	37,9	32,2
Bastante/muy de acuerdo	20,7	22,9	18,3
TOTAL	100	100	100

TABLA A 3.49

**“En la vida hay que probar de todo; también las drogas” según sexo (p= 010) y edad (p= 045).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)**

	SEXO		EDAD				
	VARÓN	MUJER	15 A 16	17 A 18	19 A 20	21 A 22	23 A 24
Nada/poco acuerdo	54,4	58,8	65,0	54,3	54,6	48,1	51,9
Regular	37,4	30,0	26,7	35,6	31,9	37,9	35,4
Bastante/muy de acuerdo	12,5	11,2	8,3	10,0	13,5	14,0	12,6
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100

TABLA A 2.50

**“En la vida hay que probar de todo; también las drogas” según situación laboral propia (p= 002) e ingresos disponibles (p= 035).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)**

	SITUACIÓN LABORAL PROPIA			DINERO DISPONIBLE		
	TRABAJA HABITUAL O ESPORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA	<25 EUROS	26-75 EUROS	>75 EUROS
Nada/poco acuerdo	54,4	59,1	60,6	61,2	56,2	49,1
Regular	37,0	32,0	25,3	32,8	33,2	35,2
Bastante/muy de acuerdo	14,2	8,9	14,1	6,0	10,6	15,6
TOTAL	100	100	100	100	100	100

TABLA A 3.51

**“En la vida hay que probar de todo; también las drogas” según adscripción religiosa (p= 000) y posicionamiento político (p= 000).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)**

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)				TENDENCIA POLÍTICA (%)		
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Nada/poco acuerdo	54,4	69,9	56,1	42,8	46,7	61,1	50,3
Regular	33,8	20,3	31,7	41,5	39,4	29,7	34,5
Bastante/muy de acuerdo	11,8	9,8	12,2	15,7	13,8	9,2	15,2
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100

TABLA A 3.52

**“En la vida hay que probar de todo; también las drogas”, según situación de convivencia. (p= 001)
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)**

TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@
Nada/poco acuerdo	54,4	41,6	42,9	29,2
Regular	33,8	49,4	44,6	50,0
Bastante/muy de acuerdo	11,8	9,0	12,5	20,8
TOTAL	100	100	100	100

TABLA A 3.53
“Las drogas no suponen más peligros que cualquier otra forma de diversión”, según sexo (p= 049).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	SEXO	
	VARÓN	MUJER
Nada/poco acuerdo	59,2	65,7
Regular	27,3	21,7
Bastante/muy de acuerdo	13,5	12,7
TOTAL	100	100

TABLA A 3.54
“Las drogas no suponen más peligros que cualquier otra forma de diversión”, según adscripción religiosa (p= 007).
Grado de acuerdo en respuesta agrupada (%)

	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)		
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE
Nada/poco acuerdo	72,5	62,0	56,1
Regular	10,7	24,9	27,9
Bastante/muy de acuerdo	16,8	13,0	19,5
TOTAL	100	100	100

CAPÍTULO CUATRO

Daños, riesgos, beneficios y autocontrol

En el capítulo anterior se ha tratado de establecer las actitudes y creencias de la población entrevistada de cara al afrontamiento de riesgos globales y, más concretamente, de los asociados al uso de drogas, intentando describir los ejes actitudinales y sociodemográficos que ejercen influencia sobre las diferentes posturas. En este capítulo se trata de realizar una evaluación que profundice en el análisis. Aunque el interés central (el objeto del estudio) está fijado en el consumo de drogas, a efectos de permitir la comparabilidad, se han incluido en el análisis otros comportamientos que supuestamente conllevan niveles de riesgo. En cualquier caso, la búsqueda se trenza desde la observación de tres elementos que pueden influir en la decisión de ejecutar (o no hacerlo) dichos comportamientos y que forman parte de la construcción del concepto de riesgo.

- La percepción del daño que los entrevistados creen que esos comportamientos o consumos podrían conllevar (para ellos mismos).
- La capacidad de control subjetiva que los individuos creen tener para evitar los daños que teóricamente pueden ocasionar las conductas referidas.
- La relación que los entrevistados establecen entre el riesgo de esos comportamientos y los posibles beneficios obtenidos por los mismos.

Para analizar esas tres cuestiones, colocadas sucesivamente en el cuestionario, se hizo necesario aplicar la misma batería de proposiciones: nueve comportamientos que, se suponía *a priori*, podrían describir una amplia gama de situaciones de amenaza de las que los jóvenes deben enfrentar en su vida diaria.

1. Consumir tabaco habitualmente
2. Consumir alcohol habitualmente
3. No usar preservativo
4. Consumir cánnabis habitualmente

5. Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol
6. Tener peleas
7. Consumir cocaína habitualmente
8. Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando, navegando...)
9. Consumir pastillas habitualmente

Como puede observarse, de los nueve comportamientos propuestos, cinco se refieren al consumo de drogas, y los cuatro restantes a diversas situaciones que pueden conllevar diferentes grados de riesgo, de distinta trascendencia para el individuo. Las formulaciones intentaron concretar estas situaciones, evitando una catalogación extrema que condicionara una respuesta totalmente estereotipada. La batería se diseñó para ser respondida mediante la escala 1-10.

1. LA PERCEPCIÓN DE LOS POSIBLES DAÑOS

Como se decía, la primera dimensión a tratar era un acercamiento a los daños que, en opinión de los encuestados, podían conllevar los comportamientos y consumos propuestos en la batería (y se matizaba “en los jóvenes como tú”, tratando de aproximar la respuesta a lo derivado de las propias circunstancias personales). La escala de respuestas (1 a 10) proponía como polos de definición “Sin daños” para el 1, y “Daños extremadamente graves” para el valor 10.

Pues bien, un primer acercamiento a los resultados obtenidos, en medias y en porcentajes de posicionamiento en “daños muy graves”, se refleja en la tabla 4.1.

TABLA 4.1
Gravedad de los daños derivados de diferentes comportamientos
(Medias y % que atribuye daños en el tramo superior de la escala)

	MEDIA	% QUE ATRIBUYE DAÑOS MUY GRAVES ¹
Consumir cocaína habitualmente	8,9	86,1
Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol	8,9	84,7
Consumir pastillas habitualmente	8,8	85,0
No usar preservativo	7,9	66,6
Tener peleas	7,9	63,6
Consumir cánnabis habitualmente	7,7	63,8
Consumir alcohol habitualmente	7,5	56,5
Consumir tabaco habitualmente	7,3	52,6
Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando...)	5,9	28,2
Media	7,8	

1. Puntos 8, 9 y 10 de la escala

Del análisis de la tabla¹ se desprenden algunas consideraciones:

- Existen dos comportamientos para los que se obtiene la misma media: “Consumir cocaína habitualmente”, “Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol”, ambas con una puntuación de 8,9, sobre 10 puntos posibles. Muy cerca, prácticamente con la misma puntuación, se encuentra el ítem “Consumir pastillas habitualmente”, a tan sólo una décima de las anteriores (8,8). Puede concluirse, por tanto, que sobre estos tres comportamientos existe un acuerdo casi unánime, que los connota con elevados niveles de daños potenciales; como puede observarse en la tabla, el porcentaje de personas que consideran los posibles daños como muy graves (puntuaciones de 8 a 10 en la escala) supera, para los tres ítems, el 85%. No existe duda alguna sobre la intensa prevención, al menos inicial, con que la mayoría de entrevistados perciben los resultados del consumo de estas sustancias o de la realización del comportamiento descrito².
- A una distancia significativa en términos de puntuación media, un punto de distancia, se ubican “No usar preservativo” y “Tener peleas” (ambos con un 7,9) y, tan sólo a dos décimas de distancia de los mismos, la proposición “Consumir cánnabis habitualmente” (con un 7,7 de valor medio). Para los tres casos, el porcentaje de personas que manifiestan que causarían daños muy graves es muy parecido, cerca del 65%.
- En las siguientes posiciones de la escala se encuentran los consumos (habituales) de alcohol y tabaco (con 7,5 y 7,3 respectivamente de puntuación media), con porcentajes de personas que consideran graves o extremadamente graves los daños asociados a su consumo rondando el 55%.
- En último lugar, el ítem “Pasar muchas horas delante del ordenador” se distancia claramente de los anteriores; es el comportamiento al que los entrevistados asocian daños menos graves, con una media de 5,9, y con un 28% de entrevistados que lo consideran como posible causante de daños muy graves.

1. A efectos de la descripción resumida, se agrupa la escala entre tramos: sin daños/pocos daños (1, 2 y 3); algunos daños (4, 5, 6 y 7); daños muy graves (8, 9 y 10). La tabla completa, con los porcentajes que se sitúan en cada punto de la escala, puede verse en el Anexo (A4.1).

2. En puridad, las respuestas están referidas a la gravedad de los daños potenciales, y no al grado de posibilidad de que acontezcan. Sería posible visualizar unos daños muy graves pero poco probables (de hecho, esa es una postura muy frecuentemente desvelada en el análisis cualitativo. En la encuesta, dada la complejización que supondría esa distinción, se optó por simplificar el acercamiento, asumiendo que las respuestas traducirían la representación colectiva (también interesante de analizar) más que la postura personal. Esta postura se afina mucho más con la inclusión de los otros aspectos que se incluirán a continuación (la vivencia del propio control y el balance riesgos/beneficios).

La clasificación que ofrece el análisis de las medias es muy revelador por cuanto está poniendo de manifiesto, más allá de la puntuación otorgada a cada proposición, algunas claves analíticas, si se considera la distribución en torno al valor medio (7,8) de los ítems propuestos:

- Existen tres tipos de comportamientos que superan en más de un punto al valor medio: el consumo habitual de cocaína, la conducción de vehículos bajo los efectos de sustancias y el consumo de pastillas. La peligrosidad percibida en estos casos, en función de los graves daños que podían causar, es extremadamente alta y muy uniforme entre los entrevistados.
- En cambio, el ítem “Pasar muchas horas delante del ordenador” no parece encontrarse, en opinión de los entrevistados, en la misma consideración de daños posibles que el resto de propuestas; la distribución de sus puntuaciones tiende a repartirse en la escala más que en el resto de comportamientos (que se aglutinan mayoritariamente en posiciones del 8 al 10 de la escala).
- El resto de ítems se sitúan en posiciones intermedias alrededor de la media, siendo precisamente los consumos (de tabaco, alcohol o cánnabis) los que se encuentran por debajo de la misma ocupando las últimas posiciones del grupo, lo que sugiere que acaso la percepción de daños ligados a sustancias esté atemperada por la convivencia habitual de una parte de la muestra con ellas, algo que se podrá comprobar cuando se describan los consumos³.

Una primera lectura de los datos permite afirmar que, al menos en el plano de las respuestas formales, la percepción de daños ligados a las drogas es bastante alta; incluso más alta que las que corresponden a otras conductas que, según el imaginario colectivo, están catalogadas como claramente peligrosas.

En la tabla 4.2 se ha procedido a agrupar en dos columnas diferentes las medias de gravedad de daños atribuidos a, por una parte, los diferentes consumos y, por otra, a los comportamientos de riesgo elegidos. Puede observarse que la media de gravedad de daños es mayor respecto a los consumos, lo cual reafirma la observación anterior. Incluso si se hace el ejercicio de eliminar el ítem relativo al exceso de horas dedicadas al ordenador (que, como se decía, parece que se incluye en otro nivel de peligrosidad), la media de ese grupo pasa a ser de 8,23, poco más alta que

3. La jerarquía de daños asociados a los consumos es conocida a través de múltiples estudios. Recurrentemente se ha señalado la distancia entre los consumos de sustancias ilegales y los de las legales. Quizá vale la pena comentar, respecto al cánnabis, que la tendencia de su percepción es hacia la equiparación con las sustancias legales; incluso en algunos casos siendo considerada como potencialmente menos dañina que el tabaco. Sin embargo, en las preguntas de presente estudio, al asociarse el matiz de “habitualmente”, la percepción se diversifica algo más de lo que cabría esperar y el cánnabis resulta ser visto como más peligroso que el tabaco o el alcohol, aunque a relativa poca distancia.

TABLA 4.2
Percepción de daños asociados a comportamientos.
Comparación de medias (Escala 1-10)

DAÑOS ASOCIADOS A LOS CONSUMOS	MEDIA	DAÑOS ASOCIADOS A OTRAS CONDUCTAS	MEDIA
Consumir cocaína habitualmente	8,9	Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol	8,9
Consumir pastillas habitualmente	8,8	No usar preservativo	7,9
Consumir cánnabis habitualmente	7,7	Tener peleas	7,9
Consumir alcohol habitualmente	7,5	Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando...)	5,97
Consumir tabaco habitualmente	7,3		
Media de grupo	8,04	Media de grupo	7,65

la de la gravedad atribuida a los consumos. Todo ello, aun sin tener en cuenta que, de todo ese grupo de conductas que no se refieren al uso de sustancias psicoactivas, el ítem al que se atribuye más peligrosidad también está ligado a los consumos (conducir bajo la influencia de los mismos). Definitivamente, los jóvenes españoles (hay que insistir: en el plano del reconocimiento formal, muy ligado a la representación colectiva) tienen una clara idea de la peligrosidad de los usos de drogas.

Redundando en el mismo análisis pero desde una perspectiva algo diferente, en la tabla 4.3 se refleja la atribución de daños contemplando no sólo las medias sino los porcentajes de encuestados que se sitúan en los diferentes tramos de una escala agrupada (1, 2 y 3: ningún o pocos daños; 4, 5, 6 y 7: daños regulares; 8, 9 y 10: daños graves o muy graves). La distribución, sin agrupar, se encuentra en la tabla A4.1, del Anexo.

TABLA 4.3
Porcentajes de acuerdo con distintas posiciones ante las drogas,
y medias de las puntuaciones (Escala 1: en desacuerdo-10:totalmente de acuerdo)

	NINGÚN/POCO DAÑO (1-3)	DAÑOS REGULARES (4-7)	DAÑOS GRAVES/MUY GRAVES (8-10)	MEDIA
Consumir cocaína habitualmente	5,1	8,8	86,1	8,9
Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol	4,0	11,3	84,7	8,9
Consumir pastillas habitualmente	4,8	10,3	85,0	8,8
No usar preservativo	5,1	28,3	66,6	7,9
Tener peleas	5,2	31,2	63,6	7,9
Consumir cánnabis habitualmente	7,1	29,2	63,8	7,7
Consumir alcohol habitualmente	5,2	38,3	56,5	7,5
Consumir tabaco habitualmente	7,7	39,6	52,6	7,3
Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando...)	18,7	53,1	28,2	5,9

Como ya apuntaba el análisis de medias, existe una gran polarización de las puntuaciones en torno a los valores 8-10, salvo en el caso del ítem “Pasar muchas horas delante del ordenador”, que apenas roza el 30% en estas puntuaciones y que está, de hecho, mucho más repartido que los otros en la escala. Es obvio, por tanto, que ese comportamiento despierta escasas vivencias de amenaza, acaso porque hay pocos problemas objetivos que se le puedan atribuir directamente, quizás porque la representación colectiva no reconoce esos problemas. En cualquier caso, ya se decía, se separa claramente de la categoría de riesgo que se atribuye al resto de las conductas analizadas. En otro sentido, como matices que conviene resaltar, hay que decir que “consumir cocaína habitualmente”, “conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol” y “consumir pastillas habitualmente” concentran las puntuaciones en el tramo de mayor gravedad (85%), con apenas un 5% que niega la peligrosidad de estos comportamientos. Aun siendo sólo un 5%, será suficiente para explicar quiénes son los individuos que realizan unas conductas que la inmensa mayoría ve como muy peligrosas.

“No usar preservativo” y “tener peleas”, pese a concentrar una buena parte de la valoraciones en el tramo alto de la escala de gravedad, también motivan que una significativa parte de entrevistados, alrededor de un 30%, cualifiquen los posibles daños en la zona intermedia, de regular peligrosidad. No sorprende, y ya se comentó al hablar de las medias, que “consumir cánnabis habitualmente” distribuya sus percepciones de riesgo de la misma forma que los dos ítems anteriores: una mayoría (64%) que se pronuncia de forma sintónica con el discurso general, atribuyendo mucha gravedad a ese consumo habitual, y una amplia minoría (29%) que relativiza esa atribución; es más, en este caso es incluso algo mayor (más del 7%) el porcentaje que niega cualquier peligrosidad al comportamiento. En suma, una comprobación más de que, como ya se ha repetido sobradamente, la percepción juvenil acerca del uso de cánnabis (incluso cuando es habitual) se equipara a la consideración que le merecen las sustancias legales. De hecho, en la tabla puede observarse claramente que la distribución y los rangos de gravedad atribuidos están mucho más próximos a los que se dan en los consumos de alcohol y tabaco que a los que se fijaban para la cocaína o las pastillas.

Evidentemente no sorprende que, en el reparto de atribuciones que se hace para el consumo de sustancias legales disminuya (aunque siga siendo relativamente alto: en torno al 55%) la concentración en el tramo más alto de gravedad y aumente (hasta casi un 40%) el porcentaje de quienes relativizan los daños, manteniéndose el porcentaje que niega totalmente los perjuicios en esa minoría irreductible (entre el 5 y el 7%) para la que nada parece suponer una amenaza.

Es el momento ahora de proceder, siquiera sea de forma muy resumida, a señalar las más significativas diferencias en los perfiles de quienes conforman los porcentajes situados en los distintos tramos de gravedad de los diferentes comportamientos.

Las tablas de cruce, estadísticamente significativas, para no impedir la lectura fácil del texto, se han situado en el Anexo (tablas A4.2 a A4.29).

La atribución de diversos grados de peligrosidad al consumo de tabaco o alcohol presenta escasos rasgos diferenciales, lo cual es coherente con la extensión y normalización de esas conductas. Tan sólo parece haber una percepción de menor gravedad en los que tienen entre 20 y 22 años, sin que el sexo sea discriminante; el resto de diferencias que las tablas muestran, no permiten una interpretación clara de tendencias. Sí parece que, en sentido contrario a lo que se acaba de señalar para quienes tienen alrededor de 20 años, los que se confiesan creyentes o practicantes de religiones diferentes de la católica tienden a atribuir una mayor gravedad a los daños derivados tanto de fumar como de beber alcohol.

En el grupo que percibe la posibilidad de daños más graves al hecho de “no usar preservativo” están, antes que nada, sobrerrepresentadas las mujeres. Evidentemente, éstas parecen sentirse más en riesgo de sufrir directamente los posibles daños asociados al comportamiento (embarazos y enfermedades de transmisión sexual). En cambio, no hay diferencias dignas de reseñar en función de la edad de los entrevistados y los cruces con otras variables ofrecen resultados poco claros, salvo para el caso del nivel de estudios (los que han alcanzado mayor nivel parecen subrayar más la gravedad de las consecuencias) y para la situación de convivencia: los que viven solos (que, razonablemente, podrían estar más expuestos a relaciones múltiples) se muestran paradójicamente menos sensibles al señalamiento de gravedad.

Resulta curioso que también existan diferencias al considerar la autoconsideración religiosa del encuestado: los católicos (practicantes o no) tienden a asignar un mayor nivel de daño que los que se declaran agnósticos/ateos o no creyentes. Que estos jóvenes católicos consideren, más que los que no lo son, que hay graves peligros si no se usa el preservativo, muestra su distancia con la doctrina formal, que no sólo cuestiona ese comportamiento sino que, no infrecuentemente, ha argumentado que de su aceptación se derivarían mayores peligros.

No sorprende la opinión diferencial sobre los daños que acarrea el consumo habitual de cannabis. La percepción de la gravedad es más acusada en las chicas, en los de menor edad, en los católicos practicantes y en quienes se posicionan en la derecha política. Por el contrario, disminuye entre los hombres, sobre todo en los más mayores, en quienes viven con amigos o, más aún, solos, entre los que se sitúan en la izquierda y se declaran no creyentes. También parecen minimizar los riesgos los que sólo consiguieron estudios primarios y quienes disponen de más dinero para sus gastos semanales.

Los perfiles diferenciales en relación con “conducir cuando se han consumido drogas o alcohol” muestran, sobre todo, el hecho de que las mujeres apuntan a un

mayor nivel de daños que los hombres y, sin que la diferencia sea notoria, que los individuos de mayor edad califican, como tendencia, menos graves los daños (acaso, conducir y poseer coche es un factor que influye en la percepción). También hay una tendencia a subrayar menos los daños en los que disponen de más dinero semanal, en los que están en paro (cosa que también se da en otras situaciones de riesgo) y en los estudiantes de FP.

Aún menos son las diferencias de perfil frente a “tener peleas”; sólo el hecho de vivir con amigos o conocidos y la autodeclaración de agnosticismo o falta de creencias religiosas parecen marcar una tendencia a señalar menos gravedad en los riesgos.

“Consumir cocaína habitualmente” y “consumir pastillas habitualmente” también presentan perfiles muy transversales y poco definidos a la hora de fijar la gravedad de sus consecuencias, lo cual es lógico dada la intensidad de la concentración de las posturas en el tramo de mayor gravedad atribuida. Vuelve a repetirse el hecho de que las mujeres atribuyen mayores niveles de gravedad y de nuevo el hecho de ser estudiante de FP se correlaciona con menor atribución de riesgos. Y poco más: la también conocida tendencia a la reducción de daños percibidos entre quienes viven solos o con amigos y entre quienes disponen de más dinero semanal. En este caso, la diferencia por posturas ideológicas (políticas y religiosas) no resulta estadísticamente significativa.

Tampoco es muy rica la diferenciación de perfiles de percepción de gravedad frente a “pasar muchas horas delante del ordenador”, pese a que, como ya se decía, es el ítem que ofrece mayor dispersión en las respuestas. Tienen mayor presencia en posiciones de menor daño atribuido los que viven en grandes ciudades (algo lógico, dada la penetración de Internet en los grandes núcleos de población), los hombres y los más mayores (entre 21 y 24 años).

Resumiendo lo más importante de todo lo anterior se puede decir que, como variables que influyen más en la estimación de la gravedad de los daños, en primer lugar, el sexo sigue marcando diferencias: las mujeres, de por sí menos propensas a manifestar comportamientos de riesgo, sancionan en mayor medida estas prácticas que los hombres y son más conscientes de los daños. La ideología también parece influir, siendo, en general, los más religiosos y los que se confiesan de derechas quienes más sensibles se muestran ante la percepción formal de los daños. Una tercera variable importante es la situación de convivencia: aquéllos que se han distanciado ya del núcleo familiar de referencia tenderán a presentar actitudes menos sancionadoras con respecto a determinados consumos y prácticas.

Por último, tal como se ha procedido en otros casos, para completar este análisis sobre la percepción de la gravedad de los daños asociados a determinadas prácticas y consumos, se ha realizado un factorial, que se presenta a continuación (Tabla 4.4).

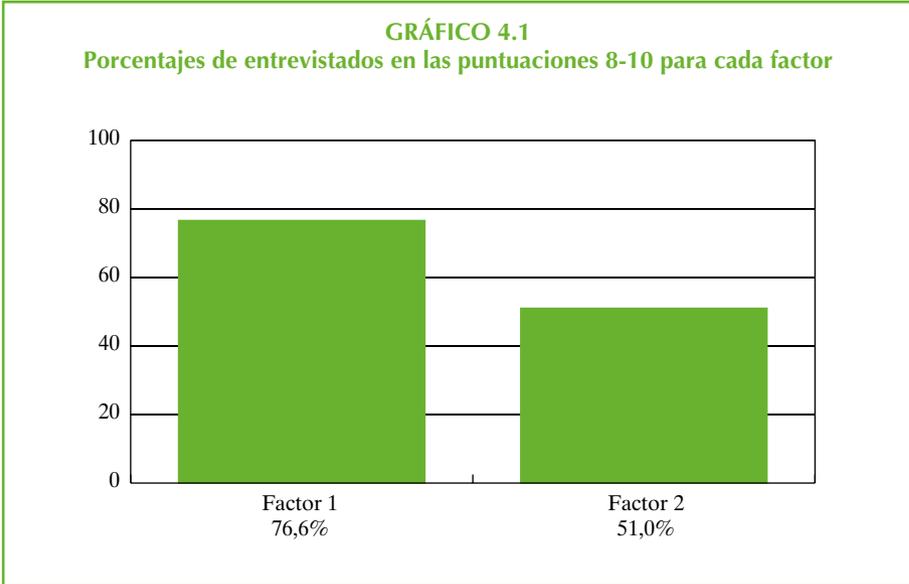
TABLA 4.4
Agrupaciones factoriales de la gravedad de daños atribuidos
a diferentes comportamientos (64% varianza total explicada; KMO= .870)

	FACTOR 1	FACTOR 2	MEDIA	% 8-10
Consumir cocaína habitualmente	0,918	0,125	8,9	86,1
Consumir pastillas habitualmente	0,907	0,163	8,8	85,0
Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol	0,891	0,164	8,9	84,7
Tener peleas	0,644	0,413	7,9	63,6
Consumir cánnabis habitualmente	0,546	0,435	7,7	63,8
No usar preservativo	0,364	0,523	7,9	66,6
Consumir alcohol habitualmente	0,345	0,747	7,5	56,5
Consumir tabaco habitualmente	0,215	0,791	7,3	52,6
Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando...)	-0,028	0,661	5,9	28,2
% varianza explicada	50,16	14,23		
Media del factor	8,4	7,2		

El análisis nos revela que la gravedad de los daños atribuidos a los diferentes consumos y comportamientos se agrupa en dos factores. En el grupo conformado por el primer factor (Factor 1), “consumir cocaína habitualmente”, “consumir pastillas habitualmente”, “conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol”, “tener peleas” y “consumir cánnabis habitualmente”; aunque este último ítem parece ocupar una posición ambivalente entre este factor y el segundo, dada su puntuación en las dos agrupaciones. Evidentemente, los ítems agrupados en este factor constituyen el conjunto de comportamientos a los que los entrevistados atribuyen unos daños de mayor gravedad como ya se tuvo oportunidad de analizar. El ítem “consumir cánnabis habitualmente” que se coloca en este primer factor por escasa diferencia y que también puntúa en el segundo, representa desde una perspectiva analítica esa posición ambigua, de bisagra, entre las conductas más normalizadas y las claramente señaladas como peligrosas o rechazables; realidad de la que ya se ha hablado hasta la saciedad.

El segundo factor que ofrece el análisis (Factor 2) agrupa aquellos otros comportamientos a los que se achaca una menor gravedad de los daños que son capaces de generar: “no usar preservativo”, “consumir alcohol y tabaco habitualmente” y “pasar muchas horas delante del ordenador”. Son comportamientos sancionados de manera menos negativa, que se viven como normalizados y que, acaso, están encastrados en la representación juvenil.

En el Gráfico 4.1 se observan los porcentajes de personas que mantienen posturas próximas a cada factor (personas que atribuyeron daños muy graves, que puntúan 8/10 en los ítems de cada uno de los factores).



El gráfico compendia la situación descrita. Más de 3 de cada 4 jóvenes, atribuyen puntuaciones entre 8 y 10 en la escala de daños a los ítems del primer factor, mientras que los que lo hacen para los comportamientos del segundo factor son poco más de 1 de cada 2. También en la Tabla 4.4 puede verse esto mismo de forma pormenorizada, ítem a ítem. Es de señalar que, desde la perspectiva de los porcentajes que atribuyen máximo daño a los distintos comportamientos, algunos ítems del Factor 1 estarían más cerca de los del otro factor que de los de su propio grupo. Concretamente, para “tener peleas” y “consumir cánnabis habitualmente”, los porcentajes que creen que provocan daños muy graves son menores que los que opinan lo mismo sobre “no usar preservativo” y poco mayores que los que atribuyen esos daños a “consumir alcohol habitualmente”.

2. LA CAPACIDAD DE CONTROLAR LOS POSIBLES DAÑOS

Tal como se había comentado al principio de este capítulo, empleando la misma batería, también se trataba de evaluar la capacidad de control de los daños que los encuestados creían tener. Para ello, la pregunta se planteó de la siguiente manera;

“Y tú personalmente, ¿en qué medida te sientes capaz de controlar o evitar los daños que has dicho que pueden ocasionar los comportamientos que hemos leído antes? (en el caso de que los realizaras, claro)”.

Como puede deducirse con facilidad, esta pregunta, absolutamente complementaria a la anterior, permite al entrevistado la posibilidad de expresar su conciencia de límites personales y de capacidades para el control o la evitación, ya sea como proyección puramente subjetiva o como fruto de un comportamiento objetivo y razonado. En esencia, lo que se trata de averiguar es cómo la creencia en el autocontrol se relaciona con la percepción de daños de los comportamientos y consumos descritos, para lo cual habrá que poner en relación los resultados de ambas preguntas.

La escala de valoración sobre la que los entrevistados debían responder iba del 1 “totalmente incapaz de controlar/evitar los daños” al 10 “totalmente capaz de controlar/evitar los daños. Es importante señalar para el análisis de este apartado que el literal de la pregunta introduce la posibilidad de autoexclusión para los entrevistados, puesto que se dirige expresamente a aquéllos que realizan o han realizado los comportamientos descritos al menos alguna vez (“en el caso de que los realizaras, claro”), lo que genera un porcentaje relativamente alto de respuestas “No sabe/No contesta” que, para algunas de las conductas percibidas como más dañinas se sitúan en torno al 13%. En comparación, la pregunta anterior que aludía a la gravedad de los daños provocados generó unos porcentajes de no respuesta que no superaban en ningún caso el 2%. Para el análisis, los porcentajes y medias que se presenten excluyen estos casos de no respuesta, informando de esta circunstancia en cada oportunidad, al objeto de hacer el análisis lo más ajustado posible.

Prestando atención inicial a las medias obtenidas para cada ítem, se ha elaborado la Tabla 4.5.

La tabla⁴ que presenta los resultados de las medias merece, a primera vista, un comentario general: la capacidad de control de todos los comportamientos propuestos se sitúa en los puntos de la escala que informan de una capacidad media (en su límite superior) de evitación de daños. Abundando en este sentido hay que considerar que la dispersión en las medias de los ítems es muy baja; la distancia que separa a la media más baja (“consumir tabaco habitualmente”, con 6,3) a la más alta (“pasar muchas horas ante el ordenador” con 7) es de 7 décimas de punto, lo que da idea de una concentración muy significativa de los valores en el conjunto de propuestas.

4. A efectos de la descripción resumida, se agrupa la escala en tres tramos: “incapaz de controlar daños” (1, 2 y 3), “capacidad media de control” (4, 5, 6 y 7), “muy capaz de controlar daños” (8, 9 y 10). La tabla completa, con los porcentajes que se sitúan en cada punto de la escala, puede verse en el Anexo (A4.30).

TABLA 4.5
Capacidad de control de los daños potencialmente derivados
de diversos comportamientos, Medias y % en el tramo superior de la escala

	MEDIA	% ¹ MUY CAPAZ DE CONTROLAR LOS DAÑOS ²	% NO SABE/ NO CONTESTA
Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando...)	7,0	47,5	6,6
Tener peleas	7,0	52,6	9,7
No usar preservativo	6,9	53,0	8,3
Consumir alcohol habitualmente	6,9	47,3	6,6
Consumir pastillas habitualmente	6,6	54,9	13,8
Consumir cocaína habitualmente	6,6	54,4	13,6
Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol	6,5	52,2	12,4
Consumir cánnabis habitualmente	6,5	48,4	10,9
Consumir tabaco habitualmente	6,3	42,5	7,7
Media	6,7		

1. El porcentaje presentado es el llamado “porcentaje válido” es decir, excluye del cálculo total los porcentajes de no respuesta.

2. Puntos 8, 9 y 10 de la escala.

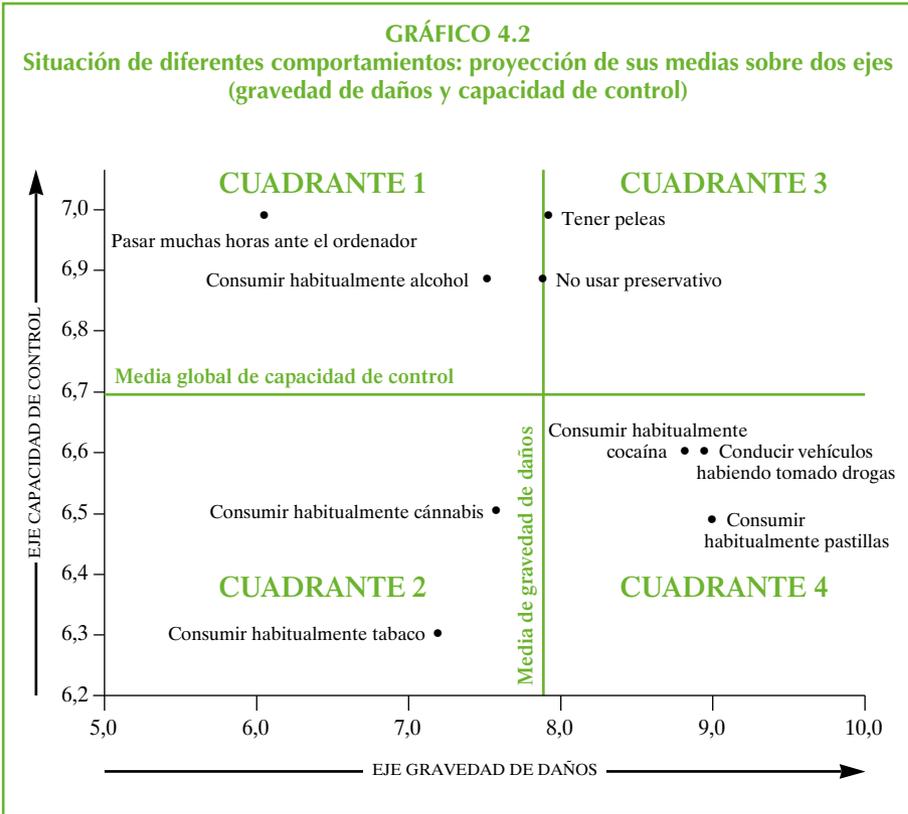
Por otro lado, la columna central de la tabla informa de lo mismo desde otra perspectiva. De los 9 ítems presentados, cuatro (“consumir tabaco habitualmente”, “consumir cánnabis habitualmente”, “consumir alcohol habitualmente” y “pasar muchas horas delante del ordenador”) concentran en los valores 8-10 de la escala (muy capaz de controlar los daños) a poco menos de la mitad de los encuestados; el resto de ítems sitúa en ese rango a más del 50% de los entrevistados, aunque con márgenes muy escasos (un 54,9% en el caso que más: “consumir pastillas habitualmente”).

Estos altos valores (de medias y de porcentajes de adscripción), pese a lo que se decía de que los encuestados podrían autoexcluirse de la respuesta asumiendo que nunca realizarían el comportamiento propuesto, pueden ofrecer una doble vertiente explicativa; o bien el control se garantiza con comportamientos de evitación, con lo cual la vivencia de manejo es intensa, o bien se está expresando que, aún realizando dichos comportamientos, la capacidad de control personal mantendría los márgenes de seguridad. Aunque no es posible asegurarla con rotundidad, puede aventurarse una hipótesis con cierto carácter general: la correlación de una media más baja (el conjunto de sujetos se sitúa más abajo en la escala de capacidad de

control) con porcentajes más elevados que dicen ser plenamente capaces de evitar los daños, indicaría que entre estos últimos hay bastantes que imaginan el control a través de evitar el comportamiento. Mucho más si hay un mayor porcentaje de autoexcluidos en esos ítems (no piensan realizar lo que se plantea)⁵. Es el caso del consumo de pastillas o cocaína, de la conducción bajo los efectos de las drogas, y del no uso del preservativo. Por el contrario, las medias más altas con menores porcentajes en el tramo de mayor control (el abuso de horas de ordenador o el consumo de alcohol) apuntarían a que el supuesto control tiene un componente más intenso de creencia de que se puede manejar la situación aunque se practique; esta última hipótesis se hace más plausible cuando se tiene en cuenta la relativa poca importancia que se le daba a los posibles daños de pasar muchas horas en el ordenador, y la habitualidad y normalidad con que los jóvenes han incorporado el consumo de alcohol; una normalización que incluye la idea de que cada cual es capaz de controlar, que es importante saber beber y que, evidentemente, “uno sabe”. También “tener peleas” parece que subraya la idea de controlar los daños a partir de la evitación y, en cambio, “consumir tabaco” se sitúa más bien en el espacio de una cierta minimización de los riesgos a través de la capacidad de controlarlos. El consumo regular de cánnabis, por último y como siempre, es el de interpretación más ambivalente al asociar una de las medias más bajas con, también, uno de los menores porcentajes de autosituados en el espacio de mayor control. Quizá, paradójicamente, ese sentimiento de mayor reticencia respecto a las propias capacidades lo que está indicando es una visión más realista o más montada sobre la creencia de que el ejercicio de autodominio será puesto a prueba en la práctica. Algo, como ya se conoce, a caballo entre los consumos más cargados negativamente, que se estigmatizan y se pretende evitar, y los más normalizados, cuyos efectos se banalizan hasta cierto punto y se cree poder controlar.

Otra perspectiva analítica de especial interés vendría dada por la posibilidad de correlacionar la dimensión de gravedad de los daños, cuestión analizada en el apartado anterior, con la capacidad confesada para controlarlos que se está viendo ahora. Con ese objetivo, procediendo de la manera más simple, se utilizará la correlación de las medias (Tabla 4.1, medias de gravedad de daños; Tabla 4.5, medias de capacidad de control), situándolas en un mapa de cuadrantes para visualizar las interacciones en función de los dos ejes (daños y control) considerados, el Gráfico 4.2 muestra la posición de cada ítem en función de la proyección de las medias sobre cada eje.

5. Más aún puesto que eran conductas que el conjunto de los encuestados consideraban sujetas a la posibilidad de graves daños.



Como puede apreciarse, tomadas como líneas de corte las puntuaciones medias globales de cada una de las cuestiones estudiadas (que son de 7,9 para la percepción de gravedad de daños y 6,7 para la percepción de capacidad de control) se forman cuatro cuadrantes en los que se agrupan las variables en función de sus relaciones con los daños previstos y con la vivencia de autocontrol.

- El cuadrante 1 incluye dos ítems para los que se declara una más alta capacidad de control (por encima del valor 6,7 de media) y un más bajo nivel de gravedad de daños (por debajo del 7,9 de media). “Pasar muchas horas delante del ordenador” es uno de estos ítems, a los que se se percibe como mucho menos perjudicial y más fácilmente controlable que el conjunto de los comportamientos estudiados. Que el consumo habitual de alcohol se encuadre también en este cuadrante, que se presume una alta capacidad de control ante el mismo y que se le atribuya una menor gravedad de daños, habla una vez más de su presencia normalizada entre los jóvenes, de la habitualidad de su uso y de todas

esas representaciones sobre el *saber beber* y el control, que ya se han comentado en repetidas ocasiones.

- El cuadrante 2 está integrado por aquellos ítems para los cuales se percibe una relativamente baja capacidad de autocontrol pero también una menor gravedad en sus potenciales daños. El consumo de cánnabis y tabaco se sitúan en este eje. En suma, se perciben como poco controlables, pero también menos perjudiciales que las otras conductas propuestas.
- El cuadrante 3 incluye aquellos ítems sobre los que se declara poseer una capacidad de control relativamente importante, y que se consideran con gran capacidad de provocar daños; las peleas y no usar preservativo son los dos comportamientos que forman parte de ese conjunto. Su posición en un cuadrante que se conforma sobre la alta conciencia de control puede deberse a que son dos conductas que se tiende evitar y, de ahí, en tanto que esa evitación se ve factible, que se anoten altas medias de control.
- El cuadrante 4 está formado por aquellos comportamientos que, además de manifestarse como algo menos controlables se perciben como más dañinos en comparación con el resto de ítems; el consumo habitual de pastillas o cocaína y la conducción bajo los efectos del alcohol y otras drogas, presentan estas características. La gravedad de los posibles daños derivados de estos comportamientos es una convicción fácilmente observable en el imaginario juvenil; que la capacidad de controlarlos no se vea tan apoyada (como en otros casos) por la facilidad de la evitación merecería reflexión. Por un lado, puede observarse que, para el consumo de cocaína y la conducción bajo los efectos de las drogas, los índices de autocontrol están muy próximos a las medias. Por otro, quizá quepa hipotetizar, que para algunos comportamientos especialmente connotados, las respuestas formales no sólo obligan a señalar su gravedad sino a negar la posibilidad de controlarlos.

En cualquier caso, en conjunto, la lectura que se acaba de hacer sobre la correlación entre gravedad de daños y capacidad de control no desmiente, sino más bien todo lo contrario, la que se hacía anteriormente sobre las medias de capacidad de autocontrolar cada comportamiento y los porcentajes de personas que en cada caso se situaban en el tramo de mayor control personal: se llega a muchas de las mismas impresiones desde una perspectiva distinta.

Las interpretaciones formuladas se hacen aun más plausibles cuando se observa la distribución de porcentajes que se posicionan en los diferentes tramos de una escala agrupada de percepción de la capacidad para autocontrolar (1, 2 y 3: incapaz de controlar los daños; 4, 5, 6 y 7: capacidad media de control; 8, 9 y 10: muy capaz de controlar los daños). Eso es lo que se refleja en la Tabla 4.6.

TABLA 4.6
Capacidad de control de los daños potencialmente derivados
de diversos comportamientos (% en cada tramo de la escala agrupada y media)

	POCA CAPACIDAD (1-3)	CAPACIDAD MEDIA (4-7)	MUCHA CAPACIDAD (8-10)	MEDIA
Consumir pastillas habitualmente	29,1	16,0	54,9	6,6
Consumir cocaína habitualmente	28,6	17,0	54,4	6,6
Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol	28,1	19,7	52,2	6,5
Consumir cánnabis habitualmente	25,4	26,2	48,4	6,5
Consumir tabaco habitualmente	22,9	34,6	42,5	6,3
Tener peleas	18,6	28,8	52,6	7,0
No usar preservativo	18,0	29,1	53,0	6,9
Consumir alcohol habitualmente	13,6	39,2	47,3	6,9
Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando...)	10,9	41,7	47,5	7,0

Quizás lo que más interese resaltar es que en los tres primeros ítems, de potencial gravedad reconocida, se da una mayor polarización en las posiciones: la gran mayoría se agrupa en los extremos; eso parecería indicar que para esos supuestos (consumo de pastilla o cocaína y conducción bajo los efectos de las drogas) funcionan tanto el mecanismo estigmatizador hipotetizado (lo malo es incontrolable) como el de evitación que también se ha apuntado (se puede controlar a través de la negación). En el resto de ítems no tendría una impronta tan clara la dimensión estereotipada de que lo grave es incontrolable y habría porcentajes menores en las posiciones extremas de poca capacidad de control, tantos menos cuanto más normalizado esté ese comportamiento, con la salvedad de que esta última consideración estaría atemperada por ese otro factor (controlar evitando el hecho) que, además de en los tres ítems ya señalados, parece tener influencia en aquellos otros con porcentajes de adscripción muy elevados al tramo de mayor control (caso de las peleas o del no uso del preservativo). En cualquier caso, no puede evadirse la impresión de que tanto la atribución de menor gravedad a los daños como la vivencia y la disposición a un control activo (control sobre un acto que se ejercita) se traducen sobre todo en el incremento de los posicionados en el tramo intermedio de la escala.

Se ha aprovechado esa tabla de porcentajes en los tramos agrupados de la escala para analizar la capacidad autopercebida de control en función de perfiles sociodemográficos. Las tablas que ofrecen resultados desagregados estadísticamente significativos se encuentran en el Anexo, con las referencias A4.31 a A4.47. Resulta

muy difícil extraer conclusiones claras a partir del análisis de las citadas tablas del Anexo. En primer lugar porque, con la muestra utilizada, hay pocos datos que resulten significativos desde el punto de vista estadístico. En segundo lugar porque, frente a un fenómeno que se ve influido por vectores muy diferentes, incluso contrapuestos, es una tarea casi inabordable proceder a una lectura interpretativa de los resultados. En el último de los aspectos señalados hay que aclarar que si, como se decía, la sensación de ser capaz de controlar los daños tiene una génesis potencialmente múltiple (creer que la amenaza no es muy grave, tener confianza en los propios recursos o pensar que la huida y la evitación son los máximos elementos protectores), las distintas variables sociodemográficas, y mucho más las ideológicas, pueden actuar en diferentes sentidos, neutralizándose mutuamente los vectores de tendencias.

Sea como sea, el resultado es que no hay apenas rasgos definitorios o sobrerrepresentados en las distintas posiciones referidas a los diferentes comportamientos. Si acaso, se podría aventurar que, en general, el hecho de vivir en pareja parece aumentar con frecuencia la sensación de ser capaz de controlar, y que el ya conocido peso de lo ideológico en lo que se refiere a la relación con las drogas hace que, para los comportamientos de consumo, los situados en la izquierda política sientan poseer más capacidad de control (mientras que, para el resto de comportamientos, esta vivencia de mayor capacidad se distribuye entre los dos extremos del arco ideológico, dejando más desprovistos a los situados en el centro).

Hay que terminar este apartado señalando que, en esta ocasión, la realización de un análisis factorial para constatar el agrupamiento de los ítems resulta un esfuerzo baldío, puesto que, de hecho, tal análisis agrupa a todos los ítems en un solo factor, algo esperable si tenemos en cuenta las medias obtenidas para el conjunto que, hay que recordarlo, presentan una escasa variación.

3. LA CORRELACIÓN ENTRE RIESGOS Y BENEFICIOS PERCIBIDOS

Para terminar con el análisis de las actitudes y posicionamientos en relación con determinados consumos y comportamientos, se aborda ahora la última de las propuestas: la posible decisión de asumir riesgos en función de obtener los beneficios esperados del comportamiento propuesto⁶.

6. Pregunta formulada: "En la vida todo tiene ventajas y desventajas. ¿Hasta qué punto te compensaría asumir los riesgos que puedan tener, para poder disfrutar de las posibles ventajas de los siguientes comportamientos?". La escala, como siempre, de 1 (no compensaría nada en absoluto) a 10 (compensaría completamente). Los ítems propuestos, los mismos que para las preguntas anteriores.

Analizando inicialmente los resultados obtenidos en medias para cada uno de los comportamientos, sobre la escala de 1 a 10 puntos⁷, se obtiene lo reflejado en la Tabla 4.7.

TABLA 4.7
Grado de compensación de los riesgos para conseguir los beneficios de diferentes comportamientos. Medias y % en el tramo superior de la escala

	MEDIA	% AL QUE COMPENSA COMPLETAMENTE
Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando...)	4,2	13,1
Consumir tabaco habitualmente	3,4	7,1
No usar preservativo	3,4	11,7
Consumir alcohol habitualmente	3,3	5,5
Consumir cánnabis habitualmente	2,8	6,5
Tener peleas	2,2	3,0
Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol	1,9	2,7
Consumir cocaína habitualmente	1,8	2,7
Consumir pastillas habitualmente	1,8	2,4
Media	2,7	

La media para todos los ítems alcanza el valor de 2,7; es decir, para una gran mayoría de entrevistados, ninguno de los comportamientos o consumos compensa, ni siquiera medianamente, los riesgos que se corren al afrontarlos, siendo esto especialmente cierto para aquellas conductas que previamente se habían catalogado como más peligrosas (el consumo de pastillas o cocaína y la conducción bajo los efectos de alcohol u otras sustancias). El grado de coherencia entre la declaración de daños (sean estos pocos o muchos) y, consiguientemente, la mayor o menor inclinación a asumir el alto riesgo en función de los beneficios (ya sean éstos reales o subjetivos) es evidente, al menos a nivel actitudinal: parecería que los encuestados no están de ninguna manera predispuestos a aceptar los riesgos frente a los beneficios potenciales.

En cuanto a la posición relativa a las distintas propuestas, existen importantes diferencias entre las mismas. Si se considera como umbral la media del conjunto (2,7),

7. A efectos de una lectura más fácil, se ha agrupado la escala en tres tramos: 1, 2 y 3: no compensa en absoluto; 4, 5, 6 y 7: compensa algo; 8, 9 y 10: compensa completamente. La escala desagregada, con todos los porcentajes de sujetos que se sitúan en cada punto, se encuentra en el Anexo (A4.48). En el propio texto, más adelante, se encontrará la tabla 4.8 en la que se reflejan los porcentajes que se incluyen en los diferentes tramos de la escala agrupada.

se encuentran cinco proposiciones que se sitúan por encima del punto de corte; es decir, son las que más cerca están del teórico punto de equilibrio entre riesgos y beneficios (que, en una escala 1-10, estaría en 5,5):

- “Pasar muchas horas delante del ordenador” es el ítem que alcanza mayor puntuación media (un 4,2), a más de 1,5 puntos por encima de la media global, lo que lo sitúa a una distancia considerable del resto de propuestas. Este dato no sorprende en absoluto; ya se ha señalado que es el comportamiento al que se adjudica menor capacidad de daño (5,9 sobre la escala de 10) y sobre el que se cree tener mayor capacidad de control (7 sobre 10). Por otro lado, abundando en la mayor aceptación de este comportamiento entre los entrevistados, existe más de un 13% de entrevistados que se sitúa en el tramo superior de la escala, a los que “compensa completamente”.
- Los ítems “consumir tabaco habitualmente” y “consumir alcohol habitualmente” se encuentran inmediatamente por detrás (3,4 y 3,3 de media). El porcentaje de quienes dicen que esos consumos compensan completamente los riesgos, se sitúa alrededor del 7%, siendo algo menor para el alcohol (5,5%), que equilibra ese descenso con un aumento del porcentaje de los que sienten que “les compensa algo”. Toda esta situación también resulta coherente con los daños atribuidos y, en cierta medida, es reflejo de la penetración social de los citados comportamientos.
- “No usar preservativo”, que también se incluye en el rango de medias del grupo anterior (3,4) presenta una peculiaridad: hay una mayor tendencia a la agrupación en los extremos de la escala (A4.54, en el Anexo). De hecho llega casi al 12% el porcentaje de quienes dicen que les compensa completamente, mientras que aquéllos a los que no compensa en absoluto alcanzan casi el 63%. Son datos que merecen una cierta reflexión en la medida en que se trata de un comportamiento al que los propios jóvenes atribuían una gravedad de 7,9, en una escala 1-10. Acaso esté pesando todo el conjunto de cuestiones que el imaginario juvenil relaciona con el uso de preservativo⁸ y muy especialmente las diferencias de género con que estas cuestiones se contemplan⁹.

8. La observación sobre las diferencias percibidas en el uso del preservativo está ampliamente recogidas en una multiplicidad de estudios. Entre ellos MEGÍAS, I.; RODRÍGUEZ, E.; MÉNDEZ, S. y PALLARÉS, J. (2005). *Jóvenes y sexo. El estereotipo que obliga y el rito que identifica*. Madrid: INJUVE-FAD.

9. Como luego se verá, las diferencias por género son significativas. Aunque los porcentajes de chicos y chicas que dicen que “les compensa completamente” son similares (alrededor del 12%), para los que se sitúan en el tramo inferior (“no compensa en absoluto”) hay diez puntos de diferencia a favor de las mujeres (67,5% frente a 57,5% de los hombres).

- El “consumo habitual de cánnabis”, con sólo una décima por encima de la media global (2,8 frente al 2,7 de la media de grupo), sigue encontrándose en esa posición intermedia, de bisagra entre los comportamientos más y menos aceptados, que ocupa habitualmente. En este caso, también como en otras ocasiones, con indicadores cuantitativos que hacen que su consumo esté más próximo de los legales que de los ilegales, si bien con una circunstancia significativa: el porcentaje de quienes dicen que su consumo no compensa en modo alguno está 14 puntos por encima del de quienes dicen lo mismo para el alcohol. Lo cual puede interpretarse como que los resultados medios pueden ocultar una cierta polarización, y que la aceptación del uso de cánnabis convive con la actitud de un grupo numeroso de jóvenes que lo siguen viendo con una intensa prevención.

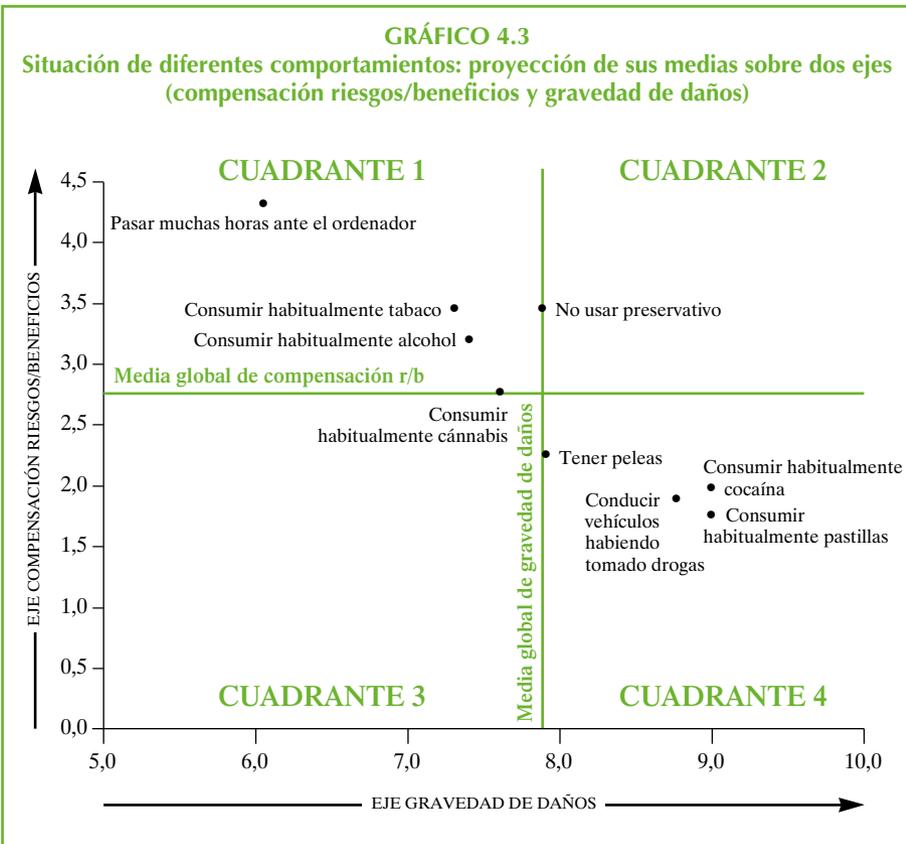
Por otro lado, por debajo de la media de grupo, se encuentran cuatro proposiciones que los entrevistados marcan como muy poco rentables en términos de la ecuación riesgos vs. beneficios: “tener peleas”, “conducir bajo los efectos del alcohol u otras drogas”, “consumir habitualmente cocaína” y “consumir habitualmente pastillas”, son conductas de las que los jóvenes encuestados opinan que no compensan sus beneficios frente a los riesgos que suponen. Y lo hacen muy mayoritariamente: casi 4 de cada 10 opinan de esa forma, y menos de 3 de cada 10 se sitúan en la posición opuesta.

Es muy difícil establecer una relación estadística, un modelo matemático de interrelación entre las variables de gravedad de daños percibidos y compensación riesgos/beneficios. Sin embargo, se puede intentar representar de manera visual las relaciones entre las dos variables mediante la ubicación en cuadrantes de los diferentes comportamientos a los que se aplican esas variables, tomando como base las puntuaciones obtenidas en la escala de compensación y cruzando éstas con las medias de la escala de gravedad de daños. El Gráfico 4.3 presenta visualmente estas correlaciones.

De la observación del gráfico parece deducirse que existe una relación (no lineal) entre la gravedad de los daños atribuidos a cada comportamiento y el nivel de compensación riesgos/beneficios, lo cual es bastante lógico, incluso obvio, desde la pura traducción racional.

- En el cuadrante 1 se encuentran aquellos ítems que obtienen menor puntuación en la escala de daños y, también, más alta en cuanto a compensación; son los ítems sobre los que se declara que merece más la pena asumirlos en función de los beneficios que aportan: “pasar muchas horas delante del ordenador” y los consumos habituales de tabaco y alcohol, se ubican en esta posición. Es muy significativo que, justo en el límite, se encuentre “consumir habitualmente cánnabis”.

- En el cuadrante 2 se encuentra un solo ítem, “no usar preservativo”. Cuando se califican sus daños se le otorga una gravedad alta, pero los entrevistados estiman también una relativamente importante puntuación a las compensaciones que ofrece en función de los riesgos. Es una circunstancia fundamental, ya que apunta a que, en ocasiones, a pesar de la conciencia de riesgos, se está en disposición de asumirlos en la búsqueda de beneficios.
- El cuadrante 3 está lógicamente vacío. No hay comportamientos de los que se presume que causan un nivel bajo de daños y que sin embargo no compensen.
- El cuadrante 4 reflejaría también una situación lógica: comportamientos que se sabe provocan un alto nivel de daños y que, por consiguiente, puntúan muy bajo en la escala de compensación riesgos/beneficios. En este espacio se encuentran los consumos habituales de cocaína o pastillas, la conducción bajo los efectos del alcohol o las drogas, y las peleas, aunque esta última propuesta se encuentra en el límite medio del eje de compensaciones.



Hay que subrayar que el gráfico sólo representa las posiciones relativas y que se proyecta sobre las medias globales (altas al fijar la gravedad de los daños y bajas al calibrar el nivel de compensación riesgos/beneficios). Por tanto no hay que confundirse interpretando que se está hablando en términos absolutos (para ello, los límites de los cuadrantes deberían establecerse con las medias de la escala: 5,5). No obstante, en ese reflejo de las posiciones relativa, el gráfico (al igual que el 4,2) resulta muy ilustrativo y orientador sobre los matices de las opiniones formales de los encuestados. Es un intento de analizar más en profundidad las posturas de quienes responden a la encuesta, obligadamente forzados por la presión de las representaciones sociales; un intento que sólo avanzará claramente cuando, buscando otra forma de aproximación, se pase a una postura analítica de carácter cualitativo.

Para finalizar esta parte conviene hacer alguna referencia a los perfiles sociodemográficos que abonan los diferentes grupos que se sitúan en la escala. Como siempre, se procederá según unos tramos agrupados que se presentan en la Tabla 4.8.

TABLA 4.8
Grado de compensación riesgos/beneficios
% en tramos de la escala agrupada

	NO COMPENSA EN ABSOLUTO (1-3)	COMPENSA ALGO (4-7)	COMPENSA TOTALMENTE (8-10)	MEDIA
Consumir pastillas habitualmente	89,0	8,6	2,4	1,8
Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol	87,3	10,0	2,7	1,9
Consumir cocaína habitualmente	87,1	10,2	2,7	1,8
Tener peleas	80,6	16,4	3,0	2,2
Consumir cánnabis habitualmente	70,8	22,7	6,5	2,8
No usar preservativo	62,6	25,7	11,7	3,4
Consumir tabaco habitualmente	57,1	35,7	7,1	3,4
Consumir alcohol habitualmente	56,9	37,6	5,5	3,3
Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando...)	43,3	43,6	13,1	4,2

A partir del cruce con las distintas variables de clasificación, sociodemográficas e ideológicas, con significación estadística (tablas del Anexo A4.49 a A4.75), no se encuentran grandes diferencias que tengan relevancia estadística pero sí algunas, y muy significativas.

Por ejemplo, es evidente que en términos generales las mujeres se muestran más precavidas y más reacias a asumir los riesgos que la obtención de unos beneficios implique. Esto es así de forma clara en relación con la renuncia al uso del preserva-

tivo (lo que es coherente con la mucho mayor sensibilidad al respecto que muestran las chicas), y con gran parte de los consumos propuestos. Las mujeres creen en menor medida que compense consumir alcohol, cocaína o cánnabis; en cambio, no muestran ese perfil diferencial en relación con el tabaco (ya se sabe que la variable género se decanta a favor de las chicas en lo que se refiere a fumar tabaco) ni con el uso de pastillas (en éste no se encuentra significación estadística).

La edad se muestra muy poco discriminante, salvo para algún consumo, sobre todo el de cánnabis; son los que tienen entre 21 y 24 años los que más parecen valorar las ventajas, frente a los riesgos, de este comportamiento.

Mientras que vivir con los padres (probablemente por influencia de la edad, pero no sólo) decanta hacia una mayor reticencia en aceptar que compense fumar, es una circunstancia que no parece discriminar frente a los otros comportamientos. Todo lo contrario que vivir con amigos o solo, que es algo sobrerrepresentado en los perfiles de quienes creen que puede compensar más tomar cánnabis, cocaína o pastillas (en estos dos últimos casos, vivir solo tiene más peso), meterse en peleas o pasar muchas horas delante del ordenador. El hecho de vivir en pareja, que habitualmente parece influir en unos menores niveles de aceptación de riesgos a cambio de conseguir ventajas, muestra una excepción rotunda en esa tendencia: influye muy decisivamente en la construcción del grupo más proclive, o menos reacio, a no usar el preservativo; no hay duda de que la circunstancia de tener una pareja fija marca la diferencia, por lo que supone de disminución drástica de los riesgos previstos.

Como casi siempre, las variables ideológicas intervienen de manera evidente, con una presencia clara en muchos perfiles. El ser católico, no necesariamente practicante, es una circunstancia presente en quienes ponen más bajo el nivel de compensación peligros/ventajas, en los más prudentes, si se quiere, de cara al uso de alcohol u otras drogas. En cambio los agnósticos o ateos tienen mayor presencia no sólo entre quienes piensan que compensa consumir, sino también en el grupo de los menos reticentes ante no usar preservativo, meterse en peleas o pasar muchas horas chateando. También aquí se encuentra esa cierta contradicción entre la praxis de los católicos confesos y la doctrina oficial que dicen practicar: no creen que compense no usar preservativo, es decir, creen que compensa usarlo (cosa que no sucede con los practicantes de otras religiones, que se posicionan más entre quienes creen que vale la pena no usarlo, acompañando en esto a los no creyentes).

Y poco más. Un cierto mayor peso de los extremos de la escala política, sobre todo de la izquierda, frente a la mayor aceptabilidad de los consumos (en cambio, en el grupo de quienes rechazan menos las posibles ventajas de conducir drogado hay más que de los que se posicionan en la derecha). Y también mayor presencia de quienes disponen de más ingresos semanales entre los que justifican el consumo de

cocaína. Todas las demás variables, o no intervienen, o no consiguen relevancia estadística, o influyen de una manera errática, poco susceptible de ser sometida a una lectura sociológica.

Por último, queda realizar un análisis factorial para comprobar cómo se agrupan los distintos ítems en función de la escala de compensación (Tabla 4.9).

TABLA 4.9
Posiciones factoriales del nivel de compensación de diversos comportamientos
(64% varianza total explicada; KMO= .864)

	FACTOR 1	FACTOR 2	MEDIA	% 8-10
Consumir pastillas habitualmente	0,876	0,169	3,4	2,40
Consumir cocaína habitualmente	0,897	0,195	3,3	2,60
Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol	0,868	0,243	3,4	2,70
Tener peleas	0,761	0,338	2,8	3,00
Consumir cánnabis habitualmente	0,458	0,584	1,9	6,50
No usar preservativo	0,250	0,585	2,2	11,80
Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando...)	0,056	0,715	1,8	13,00
Consumir tabaco habitualmente	0,215	0,809	4,2	7,10
Consumir alcohol habitualmente	0,268	0,817	1,8	5,60
% varianza explicada	52,00	15,10		
Media del factor	3,2	2,5		

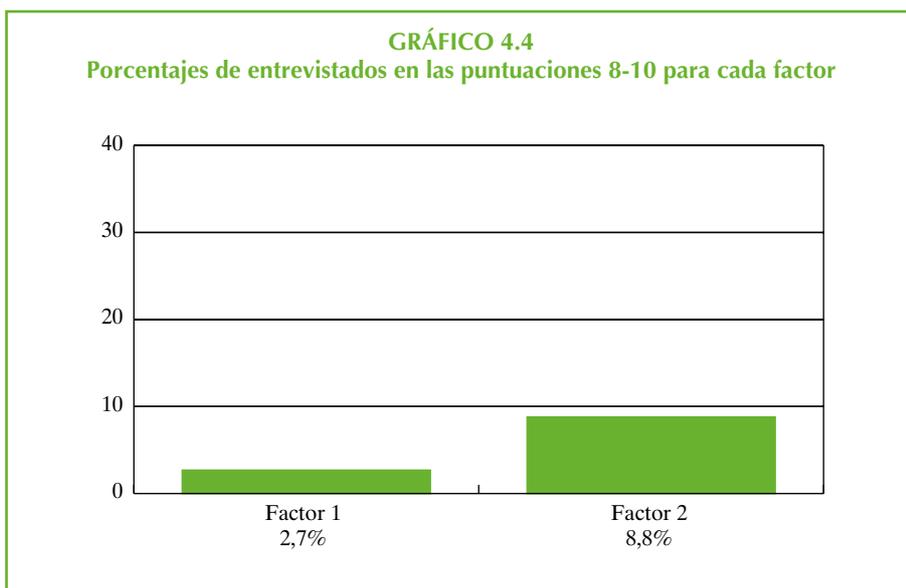
Se puede observar que, de nuevo, los ítems se agrupan en dos factores en función del nivel de compensación que ofrecen a los entrevistados (este punto de equilibrio es más bajo, compensa menos, en el Factor 1, y más alto, compensa más, en el Factor 2). Ambos factores explican el 67% de la varianza en las puntuaciones, lo que da idea de la fortaleza de esta agrupación.

En el Factor 1 se agrupan todos aquellos ítems cuyos beneficios no compensan de sus graves perjuicios: el consumo de pastillas o cocaína, tener peleas y conducir bajo los efectos de sustancias; el consumo de cánnabis se encuentra ubicado entre ambos factores (nótese la escasa variación en la puntuación del mismo en cada uno de ellos), pero se coloca en el Factor 2 por su ligeramente mayor peso relativo en

éste. El Factor 2 incorpora los ítems en los que, siempre de manera comparativa, más se percibe el beneficio a pesar de sus inconvenientes: no usar preservativo, los consumos de tabaco y alcohol y pasar muchas horas delante del ordenador. Son comportamientos para los que un grupo relativamente importante de personas encuentra justificación pese al reconocimiento explícito de sus inconvenientes. No hay que insistir una vez más en la peculiaridad del consumo de cánnabis como comportamiento frontera.

En el gráfico 4.4 se puede observar el porcentaje de encuestados que alimentan las posturas de cada Factor¹⁰; como puede apreciarse, el porcentaje de personas que encuentran justificados en función de sus beneficios los comportamientos incluidos en el Factor 1 es un escaso 2,7%, lo que da una idea del rechazo masivo de esas conductas.

Por el contrario, el porcentaje de entrevistados que puntúa entre 8 y 10 (compensa totalmente) los consumos o comportamientos aglutinados en el Factor 2 son algo más altos, un 8,8%, sin dejar de ser minoritario.



10. Se sitúan en el tramo 8-10 al calibrar el nivel de compensación de los diferentes ítems.

ANEXO DE TABLAS

Capítulo 4

TABLA A 4.1
Gravedad de los daños derivados de diferentes comportamientos (escala 1-10)
 (% en cada punto de la escala)

	NINGÚN DAÑO (1)	2	3	4	5	6	7	8	9	DAÑOS EXTREMADAMENTE GRAVES (10)		N
										DAÑO GRAVE	MEDIA	
Consumir cocaína habitualmente	2,8	0,9	1,3	0,9	1,6	2,0	4,3	8,3	17,2	60,6	8,9	1175
Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol	2,4	1,0	0,7	0,8	1,9	2,4	6,2	8,5	19,5	56,7	8,9	1183
Consumir pastillas habitualmente	2,9	1,1	0,8	1,1	2,2	1,9	5,0	10,3	17,3	57,3	8,8	1182
No usar preservativo	3,0	0,9	1,2	3,5	8,3	7,3	9,4	14,2	15,4	37,0	7,9	1177
Tener peleas	1,9	1,4	1,8	2,4	7,6	7,4	13,7	15,8	14,4	33,4	7,9	1177
Consumir cánnabis habitualmente	3,0	1,3	2,8	4,3	8,7	7,4	8,7	14,3	15,3	34,2	7,7	1180
Consumir alcohol habitualmente	1,4	1,3	2,4	3,7	10,0	10,0	14,6	18,8	14,8	23,0	7,5	1184
Consumir tabaco habitualmente	2,6	1,8	3,3	3,7	11,7	9,2	15,1	17,9	13,5	21,2	7,3	1175
Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando...)	5,5	4,3	8,9	9,1	17,6	14,9	11,5	11,0	6,5	10,7	5,9	1180

TABLA A 4.2
“Consumir tabaco habitualmente”, según edad (p= 035).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

TODOS	EDAD				
	15 A 16	17 A 18	19 A 20	21 A 22	23 A 24
Ningún daño	7,8	6,3	8,2	8,5	5,9
Daños regulares	39,9	35,6	44,6	45,9	36,2
Daños graves o extremad. graves	52,3	58,1	47,2	45,5	57,8
TOTAL	100	100	100	100	100

TABLA A 4.3
“Consumir tabaco habitualmente”, según ingresos disponibles (p= 046).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

TODOS	DINERO DISPONIBLE		
	<25 EUROS	26-75 EUROS	>75 EUROS
Ningún daño	7,8	6,3	10,3
Daños regulares	39,9	40,8	39,4
Daños graves o extremad. graves	52,3	53,0	50,3
TOTAL	100	100	100

TABLA A 4.4
“Consumir tabaco habitualmente”, según adscripción religiosa (p= 002).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)			
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE
Ningún daño	11,9	7,8	9,8	5,7
Daños regulares	33,3	36,7	22,0	47,9
Daños graves o extremad. graves	54,8	55,5	68,3	46,4
TOTAL	100	100	100	100

TABLA A 4.5
“Consumir tabaco habitualmente”, según situación de convivencia (p= 039).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@
Ningún daño	6,8	12,4	8,9	23,1
Daños regulares	40,3	38,2	35,7	26,9
Daños graves o extremad. graves	52,9	49,4	55,4	50,0
TOTAL	100	100	100	100

TABLA A 4.6
“Consumir alcohol habitualmente”, según adscripción religiosa (p= 012).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)				
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	
Ningún daño	5,2	11,9	7,8	9,8	5,7
Daños regulares	38,4	33,3	36,7	22,0	47,9
Daños graves o extremad. graves	56,3	54,8	55,5	68,3	46,4
TOTAL	100	100	100	100	100

TABLA A 4.7
“No usar preservativo”, según sexo (p= 000).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

TODOS	SEXO	
	VARÓN	MUJER
Ningún daño	5,0	4,0
Daños regulares	28,4	23,9
Daños graves o extremadamente graves	66,6	72,2
TOTAL	100	100

TABLA A 4.8
“No usar preservativo”, según situación laboral propia (p= 003) e ingresos disponibles (p= 013).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

TODOS	SITUACIÓN LABORAL PROPIA			DINERO DISPONIBLE		
	TRABAJA HABITUAL O ESPORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA	<25 EUROS	26-75 EUROS	>75 EUROS
Ningún daño	4,8	4,8	7,3	7,5	3,7	7,6
Daños regulares	33,6	25,0	17,7	17,9	28,6	29,8
Daños graves o extremadamente graves	61,7	70,2	75,0	74,6	67,8	62,6
TOTAL	100	100	100	100	100	100

TABLA A 4.9
“No usar preservativo”, según adscripción religiosa (p= 006).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)			
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE
Ningún daño	6,8	5,5	7,3	3,1
Daños regulares	27,3	23,9	29,3	35,8
Daños graves o extremad. graves	65,9	70,6	63,4	61,0
TOTAL	100	100	100	100

TABLA A 4.12
“Consumir cannabis habitualmente”, según sexo (p= 000).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

	SEXO	
	VARÓN	MUJER
TODOS		
Ningún daño	7,1	4,1
Daños regulares	29,2	29,0
Daños graves o extremadamente graves	63,7	66,9
TOTAL	100	100

TABLA A 4.13
“Consumir cannabis habitualmente”, según situación laboral (p= 000) propia e ingresos disponibles (p= 001).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

	SITUACIÓN LABORAL PROPIA			DINERO DISPONIBLE		
	TRABAJA HABITUAL O ESPORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA	<25 EUROS	26-75 EUROS	>75 EUROS
TODOS						
Ningún daño	7,1	6,3	16,3	6,0	6,3	9,0
Daños regulares	29,2	23,2	28,6	14,9	27,7	35,0
Daños graves o extremadamente graves	63,7	70,6	55,1	79,1	66,1	56,0
TOTAL	100	100	100	100	100	100

TABLA A 4.14
“Consumir cannabis habitualmente”, según adscripción religiosa (p= 000) y posicionamiento político (p= 036).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)				TENDENCIA POLÍTICA (%)		
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Ningún daño	7,1	4,4	4,9	8,8	7,7	6,7	6,8
Daños regulares	29,2	14,1	17,1	37,3	34,2	27,0	23,1
Daños graves o extremadamente graves	63,7	81,5	78,0	53,9	58,1	66,3	70,1
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100

TABLA A 4.15
“Consumir cannabis habitualmente”, según situación de convivencia (p= 022) Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@	
					TODOS
Ningún daño	7,1	6,5	9,0	9,1	19,2
Daños regulares	29,2	28,0	33,7	36,4	42,3
Daños graves o extremad. graves	63,7	65,5	57,3	54,5	38,5
TOTAL	100	100	100	100	100

TABLA A 4.16
“Conducir cuando se han consumido drogas o alcohol”, según sexo (p= 006).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

	SEXO	
	VARÓN	MUJER
TODOS		
Ningún daño	4,0	2,7
Daños regulares	13,2	9, 3
Daños graves o extremadamente graves	84,7	88,0
TOTAL	100	100

TABLA A 4.17
“Conducir cuando se han consumido drogas o alcohol”, según situación laboral propia (p= 053) e ingresos disponibles (p= 001).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

	SITUACIÓN LABORAL PROPIA			DINERO DISPONIBLE		
	TRABAJA HABITUAL O ESPORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA	<25 EUROS	26-75 EUROS	>75 EUROS
TODOS						
Ningún daño	4,0	4,1	7,2	4,6	3,4	5,3
Daños regulares	11,3	8,8	14,4	6,2	9,2	16,8
Daños graves o extremadamente graves	84,7	87,1	78,4	89,2	87,4	77,9
TOTAL	100	100	100	100	100	100

TABLA A 4.18

“Conducir cuando se han consumido drogas o alcohol”, según nivel de estudios (p= 023).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Ningún daño	4,0	9,1	4,1	5,1	1,5	7,0	2,3
Daños regulares	11,3	0,0	8,2	11,0	11,1	16,4	10,1
Daños graves o extremadamente graves	84,7	90,9	87,7	83,9	87,4	76,6	87,6
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100

TABLA A 4.19

“Tener peleas”, según adscripción religiosa (p= 000).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

	TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)			
		CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE
Ningún daño	5,1	5,2	5,0	4,9	5,2
Daños regulares	31,2	23,0	27,5	22,0	41,0
Daños graves o extremad. graves	63,7	71,9	67,6	73,2	53,8
TOTAL	100	100	100	100	100

TABLA A 4.20
“Tener peleas”, según situación de convivencia. (p= 035).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOI®
Ningún daño	5,1	5,1	3,4	5,4	15,4
Daños regulares	31,2	31,8	23,6	37,5	11,5
Daños graves o extremad. graves	63,7	63,1	73,0	57,1	73,1
TOTAL	100	100	100	100	100

TABLA A 4.21
“Consumir cocaína habitualmente”, según sexo (p= 000).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

	TODOS	SEXO	
		VARÓN	MUJER
Ningún daño	5,1	7,4	2,6
Daños regulares	8,8	9,3	8,4
Daños graves o extremadamente graves	86,1	83,3	89,0
TOTAL	100	100	100

TABLA A 4.22
“Consumir cocaína habitualmente”, según ingresos disponibles (p= 007).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

TODOS	DINERO DISPONIBLE		
	<25 EUROS	26-75 EUROS	>75 EUROS
Ningún daño	4,5	3,7	8,1
Daños regulares	4,5	8,4	10,7
Daños graves o extremad. graves	90,9	88,0	81,2
TOTAL	100	100	100

TABLA A 4.23
“Consumir cocaína habitualmente”, según situación de convivencia (p= 009).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@
Daños regulares	7,6	12,4	16,1	23,1
Daños graves o extremad. graves	87,5	82,0	80,4	65,4
TOTAL	100	100	100	100

TABLA A 4.24
“Consumir cocaína habitualmente” según nivel de estudios (p= 044).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD
Ningún daño	5,1	9,1	5,5	6,3	2,3	8,5	3,7
Daños regulares	8,8	4,5	6,8	6,3	10,7	12,7	8,3
Daños graves o extremadamente graves	86,1	86,4	87,7	87,5	87,0	78,8	88,1
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100

TABLA A 4.25
“Consumir pastillas habitualmente”, según sexo (p= 003).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

	TODOS	SEXO	
		VARÓN	MUJER
Ningún daño	4,8	6,8	2,7
Daños regulares	10,2	11,1	9,4
Daños graves o extremadamente graves	84,9	82,2	87,8
TOTAL	100	100	100

TABLA A 4.28
“Pasar muchas horas delante del ordenador”, según sexo (p= 013).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

	SEXO	
	VARÓN	MUJER
TODOS		
Ningún daño	22,0	15,3
Daños regulares	50,8	55,4
Daños graves o extremadamente graves	27,2	29,3
TOTAL	100	100

TABLA A 4.29
“Pasar muchas horas delante del ordenador”, según adscripción religiosa (p= 000).
Gravedad de los daños en respuesta agrupada (%)

	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)		
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE
TODOS			
Ningún daño	11,9	15,0	27,5
Daños regulares	50,0	54,5	50,0
Daños graves o extremad. graves	38,1	30,5	22,5
TOTAL	100	100	100

TABLA A 4.30
Capacidad de control de los daños potencialmente derivados de diversos comportamientos
 (% en cada punto de la escala)

	NINGÚN CONTROL (1)	2	3	4	5	6	7	8	9	CONTROL TOTAL (10)	MEDIA	N
Consumir cocaína habitualmente	19,0	6,2	3,5	2,9	4,9	4,1	5,1	5,4	8,5	40,5	6,6	1037
Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol	18,1	5,1	4,9	3,7	6,7	4,9	4,5	6,4	8,7	37,2	6,5	1051
Consumir pastillas habitualmente	19,1	6,3	3,8	2,6	5,2	3,9	4,3	4,5	9,3	41,1	6,6	1034
No usar preservativo	9,7	2,8	5,4	3,8	10,9	7,9	6,4	11,4	12,4	29,1	6,8	1101
Tener peleas	8,1	4,2	6,4	4,2	11,0	5,8	7,7	8,3	10,6	33,7	7,0	1084
Consumir cánnabis habitualmente	15,0	6,3	4,2	3,6	7,1	6,7	8,7	7,4	10,9	30,1	6,5	1069
Consumir alcohol habitualmente	5,9	2,8	4,9	5,4	12,0	9,6	12,2	12,0	11,8	23,6	6,8	1121
Consumir tabaco habitualmente	11,9	5,1	5,9	6,2	12,2	8,8	7,3	9,0	8,8	24,6	6,2	1108
Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando...)	4,2	2,9	3,7	5,2	12,2	11,0	13,3	12,4	10,9	24,2	7,0	1121

TABLA A 4.31
“Consumir tabaco habitualmente”, según adscripción religiosa (p= 023).
Capacidad de controlar los daños, en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)			
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE
Poca capacidad de control	23,4	21,5	23,1	24,5
Capacidad media de control	34,8	33,1	38,5	40,4
Mucha capacidad de control	42,5	45,4	38,5	35,1
TOTAL	100	100	100	100

TABLA A 4.32
“Consumir tabaco habitualmente”, según situación de convivencia (p= 016).
Capacidad de controlar los daños, en respuesta agrupada (%)

TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@
Poca capacidad de control	21,8	24,1	29,6	46,2
Capacidad media de control	34,8	27,7	38,9	11,5
Mucha capacidad de control	42,5	48,2	31,5	42,3
TOTAL	100	100	100	100

TABLA A 4.33

“Consumir alcohol habitualmente”, según posicionamiento político ($p= 014$).
Capacidad de controlar los daños, en respuesta agrupada (%)

TODOS	TENDENCIA POLÍTICA (%)		
	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Poca capacidad de control	10,2	16,2	10,3
Capacidad media de control	38,9	41,8	37,5
Mucha capacidad de control	50,9	42,0	52,2
TOTAL	100	100	100

TABLA A 4.34

“No usar preservativo”, según situación ingresos disponibles ($p= 036$).
Capacidad de controlar los daños, en respuesta agrupada (%)

TODOS	DINERO DISPONIBLE		
	<25 EUROS	26-75 EUROS	>75 EUROS
Poca capacidad de control	14,5	17,2	20,4
Capacidad media de control	19,4	31,8	24,9
Mucha capacidad de control	66,1	51,0	54,7
TOTAL	100	100	100

TABLA A 4.35
“No usar preservativo”, según posicionamiento político (p= 026).
Capacidad de controlar los daños, en respuesta agrupada (%)

TODOS	TENDENCIA POLÍTICA (%)		
	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Poca capacidad de control	17,9	17,9	12,8
Capacidad media de control	24,9	33,4	29,3
Mucha capacidad de control	57,2	48,7	57,9
TOTAL	100	100	100

TABLA A 4.36
“Consumir cannabis habitualmente”, según situación laboral propia (p= 002).
Capacidad de controlar los daños, en respuesta agrupada (%)

TODOS	SITUACIÓN LABORAL PROPIA		
	TRABAJA HABITUAL O ESPORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA
Poca capacidad de control	25,4	28,6	17,0
Capacidad media de control	26,3	20,7	33,0
Mucha capacidad de control	48,3	50,7	50,0
TOTAL	100	100	100

TABLA A 4.37
“Consumir cannabis habitualmente”, según adscripción religiosa p= 004) y posicionamiento político (p= 002).
Capacidad de controlar los daños, en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)					TENDENCIA POLÍTICA (%)		
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE		IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Poca capacidad de control	25,4	28,0	23,9	38,5	26,2	20,2	31,9	21,7
Capacidad media de control	26,3	18,6	23,9	20,5	33,0	28,7	23,2	27,9
Mucha capacidad de control	48,3	53,4	52,2	41,0	40,7	51,1	44,9	50,4
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

TABLA A 4.38
“Conducir vehículos cuando se han tomado drogas o alcohol”, según posicionamiento político (p= 012).
Capacidad de controlar los daños, en respuesta agrupada (%)

TODOS	TENDENCIA POLÍTICA (%)		
	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Poca capacidad de control	28,0	23,8	33,5
Capacidad media de control	19,7	18,8	19,4
Mucha capacidad de control	52,3	57,3	47,2
TOTAL	100	100	100

TABLA A 4.39
“Conducir vehículos cuando se han tomado drogas o alcohol”, según situación de convivencia (p= 050).
Capacidad de controlar los daños, en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@
Poca capacidad de control	28,0	29,4	17,5	22,6	28,0
Capacidad media de control	19,7	19,3	13,8	26,4	28,0
Mucha capacidad de control	52,3	51,3	68,8	50,9	44,0
TOTAL	100	100	100	100	100

TABLA A 4.40
“Tener peleas”, según posicionamiento político (p= 003).
Capacidad de controlar los daños, en respuesta agrupada (%)

	TODOS	TENDENCIA POLÍTICA (%)		
		IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Poca capacidad de control	18,5	15,2	22,0	18,3
Capacidad media de control	29,0	25,1	31,2	32,8
Mucha capacidad de control	52,6	59,7	46,8	48,9
TOTAL	100	100	100	100

TABLA A 4.41

“Tener peleas”, según situación de convivencia (p= 051).
Capacidad de controlar los daños, en respuesta agrupada (%)

TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@
Poca capacidad de control	18,5	7,3	18,9	24,0
Capacidad media de control	29,0	23,2	26,4	32,0
Mucha capacidad de control	52,6	69,5	54,7	44,0
TOTAL	100	100	100	100

TABLA A 4.42

“Consumir cocaína habitualmente”, según situación laboral propia (p= 038).
Capacidad de controlar los daños, en respuesta agrupada (%)

TODOS	TRABAJA HABITUAL O ESORÁDICAMENTE	SITUACIÓN LABORAL PROPIA ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA
Poca capacidad de control	29,3	30,1	15,7
Capacidad media de control	17,0	14,6	20,5
Mucha capacidad de control	54,5	55,3	63,9
TOTAL	100	100	100

TABLA A 4.43
“Consumir cocaína habitualmente”, según posicionamiento político (p= 013).
Capacidad de controlar los daños, en respuesta agrupada (%)

	TODOS	TENDENCIA POLÍTICA (%)		
		IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Poca capacidad de control	28,5	24,0	33,8	26,4
Capacidad media de control	17,0	16,1	17,4	19,4
Mucha capacidad de control	54,5	59,9	48,8	54,3
TOTAL	100	100	100	100

TABLA A 4.44
“Consumir cocaína habitualmente”, según situación de convivencia (p= 005).
Capacidad de controlar los daños, en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOI®
Capacidad media de control	17,0	16,6	13,3	28,3	11,5
Mucha capacidad de control	54,5	53,3	72,0	43,4	69,2
TOTAL	100	100	100	100	100

TABLA A 4.45
“Consumir pastillas habitualmente”, según posicionamiento político (p= 011).
Capacidad de controlar los daños, en respuesta agrupada (%)

	TODOS	TENDENCIA POLÍTICA (%)		
		IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
Poca capacidad de control	29,0	24,0	34,7	27,3
Capacidad media de control	16,0	16,1	16,5	16,4
Mucha capacidad de control	55,0	59,9	48,8	56,3
TOTAL	100	100	100	100

TABLA A 4.46
“Consumir pastillas habitualmente”, según situación de convivencia (p= 010).
Capacidad de controlar los daños, en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@
Capacidad media de control	16,0	16,4	9,2	17,6	7,7
Mucha capacidad de control	55,0	53,6	75,0	47,1	69,2
TOTAL	100	100	100	100	100

TABLA A 4.47
“Pasar muchas horas delante del ordenador”, según adscripción religiosa (p= 014) y posicionamiento político (p= 023).
Capacidad de controlar los daños, en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)					TENDENCIA POLÍTICA (%)			
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE		IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA	
Poca capacidad de control	10,7	20,6	9,4	5,0	10,1	8,1	13,8	8,8	
Capacidad media de control	41,7	33,3	42,8	50,0	43,0	39,9	41,8	46,3	
Mucha capacidad de control	47,6	46,0	47,8	45,0	46,8	52,1	44,4	44,9	
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

TABLA A 4.48
Grado de compensación riesgos-beneficios (% en cada punto de la escala)

	COMPENSA TOTALMENTE (10)										N	
	NO COMPENSA (1)	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Consumir cocaína habitualmente	70,6	11,2	5,3	3,4	3,8	1,8	1,3	1,0	0,8	0,9	1,8	1171
Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol	68,9	12,5	5,9	3,7	3,3	1,5	1,5	0,6	0,9	1,2	1,8	1172
Consumir pastillas habitualmente	73,5	11,2	4,4	2,5	3,7	0,9	1,6	1,0	0,3	1,0	1,7	1172
No usar preservativo	41,8	11,5	9,1	6,1	10,3	4,8	4,7	4,7	2,4	4,8	3,3	1178
Tener peleas	58,4	13,2	8,9	6,8	5,7	2,7	1,4	1,2	0,8	1,0	2,1	1179
Consumir cánnabis habitualmente	52,5	10,8	7,6	5,9	6,5	5,0	5,3	3,0	1,9	1,6	2,7	1177
Consumir alcohol habitualmente	34,6	12,5	9,9	10,8	12,2	7,6	6,8	3,9	0,8	0,9	3,3	1185
Consumir tabaco habitualmente	37,8	10,9	8,8	7,7	12,2	7,3	8,3	4,1	1,4	1,6	3,4	1184
Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando...)	27,0	8,8	7,6	8,8	16,0	9,8	9,0	6,7	3,1	3,1	4,1	1178

TABLA A 4.49
“Consumir tabaco habitualmente”, según situación laboral propia (p= 002) e ingresos disponibles (p= 011).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)

TODOS	SITUACIÓN LABORAL PROPIA				DINERO DISPONIBLE		
	TRABAJA HABITUAL O ESPORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA	<25 EUROS	26-75 EUROS	>75 EUROS	
No compensa en absoluto	54,0	62,2	51,0	69,2	56,1	58,1	
Compensa algo	37,5	33,2	35,7	23,1	38,1	32,0	
Compensa totalmente	8,4	4,6	13,3	7,7	5,8	9,8	
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100

TABLA A 4.50
“Consumir tabaco habitualmente”, según adscripción religiosa (p= 004).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)			
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE
No compensa en absoluto	67,2	60,6	63,4	49,3
Compensa algo	26,1	33,0	29,3	42,0
Compensa totalmente	6,7	6,4	7,3	8,6
TOTAL	100	100	100	100

TABLA A 4.51
“Consumir tabaco habitualmente” según situación de convivencia (p= 013).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOI®
No compensa en absoluto	57,1	59,4	49,4	43,6	50,0
Compensa algo	35,7	34,0	37,1	52,7	38,5
Compensa totalmente	7,1	6,6	13,5	3,6	11,5
TOTAL	100	100	100	100	100

TABLA A 4.52
“Consumir alcohol habitualmente”, según sexo (p= 009).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)

	TODOS	SEXO	
		VARÓN	MUJER
No compensa en absoluto	56,9	52,6	61,4
Compensa algo	37,6	41,1	33,7
Compensa totalmente	5,5	6,3	4,8
TOTAL	100	100	100

TABLA A 4.53
“Consumir alcohol habitualmente”, según adscripción religiosa (p= 003).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)			
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE
No compensa en absoluto	65,7	60,5	65,9	47,8
Compensa algo	29,9	34,1	26,8	46,2
Compensa totalmente	4,5	5,4	7,3	6,0
TOTAL	100	100	100	100

TABLA A 4.54
“No usar preservativo”, según sexo (p= 000).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)

TODOS	SEXO	
	VARÓN	MUJER
No compensa en absoluto	62,6	67,5
Compensa algo	25,7	20,5
Compensa totalmente	11,7	12,0
TOTAL	100	100

TABLA A 4.55
“No usar preservativo”, según situación laboral propia (p= 002).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)

TODOS	SITUACIÓN LABORAL PROPIA		
	TRABAJA HABITUAL O ESORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA
No compensa en absoluto	56,3	68,2	65,3
Compensa algo	30,1	21,5	24,5
Compensa totalmente	13,6	10,3	10,2
TOTAL	100	100	100

TABLA A 4.56
“No usar preservativo”, según adscripción religiosa (p= 000).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)

TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)			
	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE
No compensa en absoluto	69,5	67,0	53,7	54,3
Compensa algo	18,3	23,2	34,1	32,4
Compensa totalmente	12,2	9,8	12,2	13,3
TOTAL	100	100	100	100

**TABLA A 4.61. "Consumir cannabis habitualmente" según situación de convivencia (p= 004).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)**

	TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOI®
No compensa en absoluto	70,8	72,9	62,9	56,4	53,8
Compensa algo	22,7	21,2	25,8	38,2	30,8
Compensa totalmente	6,5	5,8	11,2	5,5	15,4
TOTAL	100	100	100	100	100

**TABLA A 4.62. "Conducir vehículos cuando se han tomado drogas o alcohol", según sexo (p= 002).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)**

	TODOS	SEXO	
		VARÓN	MUJER
No compensa en absoluto	87,3	84,0	90,8
Compensa algo	10,0	12,7	7,2
Compensa totalmente	2,7	3,3	2,1
TOTAL	100	100	100

**TABLA A 4.63. "Conducir vehículos cuando se han tomado drogas o alcohol", según ingresos disponibles (p= 019).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)**

	TODOS	DINERO DISPONIBLE		
		<25 EUROS	26-75 EUROS	>75 EUROS
No compensa en absoluto	87,3	92,1	89,1	82,5
Compensa algo	10,0	4,8	8,7	13,6
Compensa totalmente	2,7	3,2	2,1	4,0
TOTAL	100	100	100	100

TABLA A 4.64
“Conducir vehículos cuando se han tomado drogas o alcohol”, según posicionamiento político (p= 001).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)

TODOS	TENDENCIA POLÍTICA (%)			DERECHA
	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA	
No compensa en absoluto	87,1	89,6	77,7	
Compensa algo	9,4	9,0	18,7	
Compensa totalmente	3,6	1,3	3,6	
TOTAL	100	100	100	

TABLA A 4.65
“Conducir vehículos cuando se han tomado drogas o alcohol”, según situación de convivencia (p= 006).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)

TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA/ MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@
Compensa algo	8,4	13,0	9,3	15,8
Compensa totalmente	3,9	0,0	2,8	0,0
TOTAL	100	100	100	100

TABLA A 4.68
“Tener pelear” según situación de convivencia (p= 034).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@
No compensa en absoluto	80,6	81,0	85,4	70,9	76,9
Compensa algo	16,4	16,1	13,5	27,3	11,5
Compensa totalmente	3,0	2,9	1,1	1,8	11,5
TOTAL	100	100	100	100	100

TABLA A 4.69
“Consumir cocaína habitualmente”, según sexo (p= 008).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)

	TODOS	SEXO	
		VARÓN	MUJER
No compensa en absoluto	87,1	84,1	90,2
Compensa algo	10,2	12,7	7,7
Compensa totalmente	2,7	3,2	2,1
TOTAL	100	100	100

TABLA A 4.70
“Consumir cocaína habitualmente”, según situación laboral propia (p= 031) e ingresos disponibles (p= 001).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)

TODOS	SITUACIÓN LABORAL PROPIA			DINERO DISPONIBLE		
	TRABAJA HABITUAL O ESPORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA	<25 EUROS	26-75 EUROS	>75 EUROS
No compensa en absoluto	84,7	90,2	83,5	90,6	88,9	82,7
Compensa algo	12,0	8,3	11,3	6,3	9,8	11,9
Compensa totalmente	3,3	1,5	5,2	3,1	1,3	5,4
TOTAL	100	100	100	100	100	100

TABLA A 4.71
“Consumir cocaína habitualmente”, según situación de convivencia (p= 000).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)

TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@
	No compensa en absoluto	88,3	89,9	76,4
Compensa algo	9,5	7,9	20,0	15,4
Compensa totalmente	2,1	2,2	3,6	19,2
TOTAL	100	100	100	100

TABLA A 4.72
“Consumir pastillas habitualmente”, según situación laboral propia (p= 046) e ingresos disponibles (p= 010).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)

TODOS	SITUACIÓN LABORAL PROPIA				DINERO DISPONIBLE		
	TRABAJA HABITUAL O ESPORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA		<25 EUROS	26-75 EUROS	>75 EUROS
No compensa en absoluto	86,8	91,9	85,6		93,8	90,7	84,5
Compensa algo	10,1	6,8	10,3		4,7	7,7	11,3
Compensa totalmente	3,1	1,3	4,1		1,6	1,6	4,2
TOTAL	100	100	100		100	100	100

TABLA A 4.73
“Consumir pastillas habitualmente” según situación de convivencia (p= 000).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)

TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@
No compensa en absoluto	90,4	86,5	83,6	69,2
Compensa algo	7,5	12,4	14,5	15,4
Compensa totalmente	2,1	1,1	1,8	15,4
TOTAL	100	100	100	100

TABLA A 4.74
“Pasar muchas horas delante del ordenador”, según adscripción religiosa (p= 017).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)

	TODOS	CÓMO SE CONSIDERA EN MATERIA RELIGIOSA (%)			
		CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE
No compensa en absoluto	10,7	51,1	46,8	39,0	37,0
Compensa algo	41,7	35,3	41,9	43,9	47,8
Compensa totalmente	47,6	13,5	11,3	17,1	15,2
TOTAL	100	100	100	100	100

TABLA A 4.75
“Pasar muchas horas delante del ordenador”, según situación de convivencia (p= 018).
Grado de compensación de riesgos/beneficios en respuesta agrupada (%)

	TODOS	PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@
Compensa algo	41,7	44,1	38,2	49,1	34,6
Compensa totalmente	47,6	11,6	22,5	17,0	26,9
TOTAL	100	100	100	100	100

CAPÍTULO CINCO

La lectura de dos modelos tópicos, y una aproximación a los consumos de drogas

Para determinar con mayor especificidad las actitudes de esos jóvenes frente a las drogas, y más aún, para poder analizar mejor la percepción del riesgo asociado a las mismas, se introdujeron en el cuestionario dos ejemplos de modelos de consumo prototípicos, con situaciones de consumo de especial relevancia o significación, con el objetivo de que el entrevistado se encontrara en la tesitura de tener que sancionar (positiva o negativamente) las mismas, así como valorar las ventajas e inconvenientes desde una perspectiva más personal.

De este modo en el cuestionario se introdujeron dos preguntas que trataban de situar al entrevistado ante experiencias de consumo real, expresado en dos situaciones bastante comunes; la primera hacía referencia al consumo habitual de “porros” y se expresaba mediante la pregunta “Siguiendo con la escala de 1 a 10, siendo en este caso 1 nada en absoluto y 10 muchísimo, ¿cuánto crees que se arriesga un joven que fuma dos o tres ‘porros’ todos o casi todos los días?”; la segunda propuesta iba un paso más allá, al plantear la cuestión del policonsumo de diversas sustancias en un tiempo concreto de fin de semana “¿Cuánto crees que arriesga un joven que toma unas copas, fuma algún ‘porro’ y se mete alguna ‘raya’ o se come alguna ‘pastilla’ los fines de semana?”. Evidentemente son dos situaciones que no pueden, ni con mucho, generalizarse entre los jóvenes (es más, por los conocimientos epidemiológicos se sabe que la segunda es bastante minoritaria); no obstante, no puede negarse que forman parte de lo que, eso sí, una mayoría de jóvenes creen comprobar en su entorno más o menos inmediato, y por tanto a lo que pueden responder desde la vivencia personal. Fumar “porros” a diario o “colocarse” los fines de semana son dos circunstancias que chicos y chicas esperan ver en su entorno, no les sorprenden, forman parte de lo esperable o de lo dictaminado por la represen-

tación colectiva, y en esa medida obligan a respuestas forzosamente defensivas. Tras esas preguntas, el cuestionario indagaba sobre los beneficios e inconvenientes percibidos para cada una de las situaciones de consumo, mediante tarjetas que se mostraban a los entrevistados; las tarjetas correspondientes a los potenciales problemas o beneficios que se podían seleccionar eran las siguientes:

TARJETA POSIBLES PROBLEMAS POR CONSUMO (P.12, P.14)

1. Problemas con la familia o con la pareja
2. Malos rollos (problemas o molestias físicos o psíquicos tras consumir)
3. Resaca o malestar al día siguiente
4. Accidentes
5. Problemas con los amigos
6. Broncas. Peleas
7. Problemas en los estudios
8. Problemas de salud
9. Problemas económicos
10. Problemas mentales
11. Problemas laborales
12. Problemas legales

TARJETA POSIBLES VENTAJAS DEL CONSUMO (P.17, P.19)

1. Divertirse más
2. Facilitar las relaciones de amistad más fáciles
3. Hacer las relaciones sexuales más fáciles y mejores
4. Desinhibir, aumentar la espontaneidad
5. Relajar, hacer que aumente la sensación de tranquilidad
6. Aguantar más tiempo de fiesta o “de marcha”
7. Aumentar la intensidad de las sensaciones
8. Sacar lo mejor de cada persona
9. Hacer que la persona sea más auténtica
10. Hacer que la persona sea más creativa

Como puede apreciarse, las dos tarjetas expresan de forma amplia los beneficios e inconvenientes en ambos modelos de consumo al menos los que resultan más recurrentes entre los argumentos de los discursos generales. Para la cumplimentación de la pregunta, el entrevistado debía seleccionar cuatro ítems, para posteriormente ordenarlos de mayor a menor importancia.

1. LA IMAGEN DEL CONSUMO HABITUAL DE “PORROS”

El consumo de “porros”, múltiple y diario, y los beneficios o inconvenientes que puede acarrear, era el primer modelo a evaluar por los entrevistados. Hay que recordar que el literal de la pregunta plantea la siguiente situación: “¿Cuánto crees que se arriesga un joven que fuma dos o tres ‘porros’ todos o casi todos los días?”. Las respuestas a esta pregunta operan en forma de escala, donde 1 es “no arriesga nada en absoluto” y 10 “se arriesga muchísimo”.

El primer paso del análisis es comprobar las medias de las respuestas y la distribución de éstas, en conjunto y en función de los diferentes perfiles sociodemográficos. La Tabla 5.1 presenta la media total obtenida y la distribución de encuestados en la escala agrupada según la agregación que se viene utilizando a lo largo del informe: ningún o poco riesgo (1+2+3), riesgo medio (4+5+6+7) y mucho riesgo (8+9+10)¹.

TABLA 5.1
Nivel de riesgo de consumir dos/tres “porros” todos o casi todos los días.
Media y % de encuestados que se posicionan en cada tramo
de una escala agrupada (1-10)

	NINGÚN O POCO RIESGO (1-3)	RIESGO MEDIO (4-7)	MUCHO RIESGO (8-10)	MEDIA
Consumo de 2/3 “porros” diario o casi diario	6,6%	36,8%	56,6%	7,44

Observamos que, para el conjunto de los entrevistados, la atribución media de riesgo para el consumo de dos/tres “porros” todos o casi todos los días alcanza un 7,44 sobre un valor máximo de 10, media situada algo por encima del límite de lo que se marcó previamente como la banda de riesgo medio. La distribución porcentual de las puntuaciones muestra una mayor presencia en las notas de riesgo más alto; un 56,6% de los entrevistados atribuye a este consumo una puntuación entre 8 y 10 (mucho riesgo), mientras que un 6,6% le adjudica poco o ningún riesgo al mismo. Para la construcción de la nota media alcanzada “pesa” muy significativamente el 36,8% de entrevistados que asignan una nota entre 4 y 7 (riesgo medio).

Es interesante analizar cuáles son las diferencias en la valoración del riesgo del consumo de “porros” teniendo en cuenta las variables sociodemográficas. Las tablas estadísticamente válidas que presentan los resultados del cruce de la escala

1. Los porcentajes de la escala desagregada se encuentran en la Tabla A5.1, del Anexo.

agrupada de riesgo con esas variables están situadas en el Anexo (tablas A5.3 a A5.7). De su observación, fijándose en lo más significativo, pueden extraerse conclusiones, aunque algunas sean de difícil interpretación.

- El sexo, ya se ha podido comprobar en anteriores ocasiones, también genera perspectivas contrapuestas sobre los riesgos; en este caso, las mujeres observan mayor riesgo en el consumo que sus compañeros varones, manifestación que viene siendo habitual y repetidamente anotada. Hay una diferencia significativa entre las posiciones de hombres y mujeres, ya que éstas se sitúan más que los hombres en las posiciones 8 al 10 de la escala.
- Los perfiles de menor edad (entre 14 y 16 años) también otorgan al consumo habitual de “porros” notas más elevadas de riesgo. Esta percepción va descendiendo a medida que se eleva la edad, hasta llegar al tramo entre 23-24 años, donde vuelve a incrementarse, aun sin llegar a los niveles de los más jóvenes.
- Los que declaran estar sólo estudiando perciben mayor riesgo, siendo posible que la edad esté interviniendo como variable oculta; aquéllos que declaran no desarrollar ninguna actividad laboral (y tampoco estudiar) son los que menor nivel de riesgo estiman en el consumo regular de “porros”.
- También de nuevo, la creencia religiosa y política marca tendencias perceptivas diferenciales; los católicos practicantes y los confesos de religiones diferentes a la católica² superan con mucho la visión de riesgo que tienen los católicos no practicantes o los que se declaran ateos o agnósticos. Por otro lado, en lo referido a la ubicación ideológica, el nivel de riesgo percibido en ese consumo habitual se va incrementando, casi de manera lineal, con el desplazamiento en el eje que va de izquierda a derecha;
- Los que viven solos marcan un perfil muy diferencial, en la medida en que se sitúan mucho menos en las posturas que indican altos niveles de riesgo.

Quizás sea oportuno el ejercicio de recordar las notas que el consumo habitual de cánnabis obtenía en las escalas de gravedad de daños, capacidad de control y grado de compensación riesgos/beneficios (Capítulo 4), para asegurar la coherencia de las respuestas aquí evaluadas; los resultados se presentan en la tabla 5.2.

Comparando esos datos con los obtenidos para el conjunto de consumos propuestos, legales e ilegales, se puede observar que el consumo habitual de cánnabis ha sido valorado por debajo de la media global de gravedad (más cerca de las sustan-

2. Llama la atención la coexistencia de este dato con la alta capacidad de autoidentificación que este colectivo atribuía a la imagen del “porro” (ver Capítulo 2).

cias vistas como menos peligrosas), prácticamente en la media en cuanto a las posibilidades de controlar sus daños y algo por encima de la media de todas las sustancias en el equilibrio riesgos/beneficios. Todo ello apunta a que ese consumo habitual de cánnabis se sitúa a medio camino, más cerca de las drogas legales que de las ilegales. Por tanto, no es de extrañar que, también en el caso de la evaluación del peligro de consumir dos o tres “porros” diarios o casi diarios, el conjunto de los entrevistados asigne una nota de riesgo de rango medio (7,4). Evidentemente, el consumo de “porros”, aun considerándose un comportamiento arriesgado, goza de predicamento entre amplias capas de jóvenes.

TABLA 5.2
Comparativa de medias referidas al consumo habitual de cánnabis
en distintas escalas¹ (Escala 1-10)

	GRAVEDAD DAÑOS	CAPACIDAD CONTROL	COMPENSACIÓN RIESGOS/BENEFICIOS	RIESGOS
Consumo de cánnabis	7,7	6,5	2,8	7,44
Media del grupo de diferentes consumos ²	8,04	6,7	2,7	

1. Gravedad de posibles daños, capacidad de autocontrolar los daños y compensación riesgos/beneficios (todo para el “consumo habitual”), y nivel de riesgo de “dos o tres ‘porros’ todos o casi todos los días”

2. Tabaco, alcohol, cánnabis, cocaína, pastillas.

Para avanzar en el análisis de los posibles peligros, tras la pregunta sobre el riesgo percibido, se pidió a los encuestados que declarasen cuáles eran los daños que podía acarrear el consumo propuesto, dentro de un listado extenso de problemas físicos, mentales, relacionales, etc. Se pidió que se escogieran los cuatro más importantes y, posteriormente, que los colocaran por orden de importancia. En un primer análisis de menciones totales (sin tener en cuenta el orden de mención), los resultados muestran la jerarquía de problemas que refleja la Tabla 5.3.

Se observa que existen tres ítems que son los más mencionados. El primero de ellos, “problemas con la familia o la pareja”, afecta al nivel relacional del individuo y alcanza más del 15% de menciones. Parecería, por tanto, que el previsto rechazo de este tipo de consumo en el círculo más cercano crea, como poco, igual o más preocupación que el consumo mismo, aunque sea por escaso margen, dado que los riesgos para la salud se enmarcan como el segundo problema más citado, a corta distancia del primero, con un 14,7% de menciones totales. Los trastornos mentales son la tercera cuestión más anotada, con un 10,25% de las menciones. A continuación, la posibilidad de sufrir accidentes (9,13%), y los problemas con los estudios (el 9,01% del total de menciones). La posibilidad de que el consumo de “porros” sea capaz de afectar al comportamiento del individuo, empujándolo a altercados

como broncas y peleas, o la posibilidad de sufrir personalmente “malos rollos” como efecto secundario apenas superan un 8% de menciones. En los puntos más bajos de la escala de menciones totales, con menos de un 5%, los problemas legales (un 4,38%), lo que da idea de la gran tolerancia que los jóvenes perciben hacia este consumo, y los problemas laborales, con un 3,8% de menciones.

TABLA 5.3
Problemas que puede producir el consumo de dos/tres “porros”
todos o casi todos los días (en % del total de menciones)

	%
Problemas con la familia o con la pareja	15,30
Problemas de salud	14,17
Problemas mentales	10,25
Accidentes	9,13
Problemas con los estudios	9,01
Broncas. Peleas	8,29
Malos rollos (problemas físicos o psíquicos)	8,12
Problemas económicos	7,64
Resaca o malestar al día siguiente	5,30
Problemas con los amigos	5,11
Problemas legales	4,38
Problemas laborales	3,28
Total menciones	100,00

Pero, como ya se ha dicho, después de listar los problemas que a juicio de los entrevistados eran los más posibles en el consumo habitual de “porros”, se pedía a aquéllos que los ordenasen por orden de importancia; el resultado de la jerarquización ofrece el siguiente escenario (Tabla 5.4).

Los problemas mencionados más veces como más importantes son los relativos a la pareja o a la familia, situados en primer lugar en el 26,1% de las ocasiones. A distancia, aparecen los problemas de salud (con un 20,4% de menciones en primer lugar). En cuanto al segundo problema más importante, se repite el orden anterior: los problemas con la familia o la pareja (con un 15,1% de menciones) seguidos, aunque esta vez más de cerca, por los problemas de salud (14,7%). Para el tercer problema más importante, el orden se trastoca y los problemas de salud obtienen un 12,1% de menciones. Por último, en la posición de cuarto problema más impor-

tante existe un empate: tanto las broncas y peleas como los problemas mentales (ambos con un 10% de menciones) podrían ocupar ese puesto. Es obvio, por tanto, que la jerarquización en importancia de los posibles problemas ratifica las líneas maestras del *ranking* de posibilidad de presentación.

TABLA 5.4
Problemas del consumo de dos/tres “porros” todos o casi todos los días.
Menciones por orden de importancia (en % de menciones)

	PROBLEMA MÁS IMPORTANTE	2º PROBLEMA MÁS IMPORTANTE	3º PROBLEMA MÁS IMPORTANTE	4º PROBLEMA MÁS IMPORTANTE	TOTAL MENCIONES
Problemas con la familia o con la pareja	26,1	15,1	11,6	8,1	15,3
Malos rollos (problemas físicos o psíquicos)	7,5	8,2	8,5	8,4	8,1
Resaca o malestar al día siguiente	3,7	6,0	5,5	6,0	5,3
Accidentes	7,8	9,4	10,0	9,2	9,1
Problemas con los amigos	2,2	5,5	6,8	6,0	5,1
Broncas. Peleas	6,6	7,4	9,2	10,0	8,2
Problemas con los estudios	5,5	9,5	11,4	9,7	9,0
Problemas de salud	20,4	14,7	12,1	9,3	14,1
Problemas económicos	4,6	7,3	9,0	9,7	7,6
Problemas mentales	12,1	11,1	7,8	10,0	10,2
Problemas laborales	1,2	2,5	4,1	5,4	3,2
Problemas legales	2,3	3,2	4,0	8,1	4,3
Total % menciones	100	100	100	100	100

Para completar esta visión sobre los riesgos era necesario investigar la percepción de los beneficios que el consumo³ ofrece al individuo, utilizando la misma sistemática de análisis que la empleada para los problemas, y sobre un listado, también amplio, de beneficios potenciales que trataba de incluir todos aquéllos que han sido mencionados en reiteradas investigaciones. Para comenzar, las menciones totales de los beneficios, en porcentajes, se reflejan en la Tabla 5.5.

3. Probablemente es inútil aclararlo: el mismo consumo, de 2-3 “porros” todos o casi todos los días.

TABLA 5.5
Beneficios del consumo de dos o tres “porros” todos o casi todos los días
(en % del total de menciones)

	%
Divertirse más	16,7
Desinhibir, aumentar la espontaneidad	14,9
Relajar, hacer que aumente la sensación de tranquilidad	13,7
Aguantar más tiempo de fiesta o "de marcha"	12,3
Facilitar las relaciones de amistad	12,1
Aumentar la intensidad de las sensaciones	11,4
Sacar lo mejor de cada persona	5,3
Hacer las relaciones sexuales más fáciles y mejores	4,9
Hacer que la persona sea más creativa	4,7
Hacer que la persona sea más auténtica	3,9
Total menciones	100

Como ya es sobradamente conocido, las ventajas que se perciben de forma mayoritaria son aquéllas que permiten mejorar las experiencias en el tiempo de ocio y en las situaciones relacionales de los jóvenes: “divertirse más” (16,7% de menciones totales) y “desinhibir; aumentar la espontaneidad” (14,9%) son las consecuencias más esperadas del consumo. La utilización del cánnabis como instrumento relajante (uno de los muchos elementos presentes en los discursos acerca de sus bondades) copa el tercer lugar de las menciones: “relajarme, hacer que aumente la sensación de tranquilidad” (13,7%). Por fin, “aumentar el tiempo de “marcha”, “facilitar las relaciones de amistad” y “aumentar la intensidad de las sensaciones”, son las últimas ventajas que superan el 10% de citas. Entre las menos esperables por los entrevistados se encuentran, con menos del 5% de menciones, “sacar lo mejor de cada persona”, “hacer las relaciones sexuales más fáciles y mejores”, “hacer que la persona sea más creativa” y, en último lugar, “hacer que la persona sea más auténtica”.

Como hallazgo puntual, sin valor estadístico alguno pero que puede invitar a una cierta reflexión, nótese que el número de problemas por consumo de “porros” que superaban la barrera del 10% de menciones era de tres, mientras que el número de ventajas que supera esa misma barrera es de seis, exactamente el doble, a pesar de que se proponían dos menos. Parecería que los problemas que los encuestados esperan que pueda causar el consumo de “porros” son pocos, aunque muy presentes en su impacto sobre el individuo, mientras que las ventajas, al menos cualitativamente hablando, parecen potencialmente muy diversas a juicio de los entrevistados.

Contemplando las respuestas en función de la clasificación que el propio entrevistado hace de las potenciales ventajas en función de la importancia que les otorga (Tabla 5.6), la jerarquía muestra algunos datos de interés:

TABLA 5.6
Beneficios del consumo de dos o tres “porros” todos o casi todos los días. Menciones por orden de importancia (En % de menciones)

	VENTAJA MÁS IMPORTANTE	2ª VENTAJA MÁS IMPORTANTE	3ª VENTAJA MÁS IMPORTANTE	4ª VENTAJA MÁS IMPORTANTE	TOTAL MENCIONES
Divertirse más	27,9	12,9	14,2	11,6	16,7
Facilitar las relaciones de amistad	12,8	12,9	12,9	9,8	12,1
Hacer las relaciones sexuales más fáciles y mejores	4,7	5,5	4,9	4,7	4,9
Desinhibir, aumentar la espontaneidad	14,3	18,9	15,4	10,6	9,13
Relajar, hacer que aumente la sensación de tranquilidad	14,8	16,8	12,8	10,1	13,7
Aguantar más tiempo de fiesta o "de marcha"	12,6	12,1	11,9	12,6	12,3
Aumentar la intensidad de las sensaciones	5,9	9,7	13,5	16,8	11,4
Sacar lo mejor de cada persona	3,2	4,8	5,4	8,0	5,3
Hacer que la persona sea más auténtica	1,6	3,3	3,5	7,6	3,9
Hacer que la persona sea más creativa	12,1	3,1	5,5	8,1	4,7
Total % menciones	100	100	100	100	100

En primer lugar, “divertirse más” aparece como el mayor punto de interés para el consumo habitual de “porros”, a gran distancia del resto de ventajas posibles; un significativo y abultado 27,9% le adjudica el primer lugar en importancia. “Desinhibir, aumentar la espontaneidad” aparece como segunda y tercera ventaja del consumo; de nuevo, facilitar las relaciones interpersonales, una de las grandes preocupaciones de jóvenes y adolescentes, marca la señal de interés por la sustancia. En cuarto lugar de importancia aparece “aumentar la intensidad de las sensaciones”, con un 16,8% de menciones.

2. LA IMAGEN DEL POLICONSUMO DE FIN DE SEMANA

Posteriormente a la valoración del consumo habitual de “porros”, el entrevistado debía realizar el mismo ejercicio con otro modelo de consumos, esta vez ejemplificado en policonsumo festivo de varias sustancias. La pregunta proponía la siguiente situación: “¿Cuánto crees que arriesga un joven que toma unas copas, fuma algún ‘porro’ y se mete alguna ‘raya’ o se come alguna ‘pastilla’ los fines de semana? (Responde también en la escala 1; nada en absoluto, a 10, muchísimo)”.

Los resultados, tanto de posicionamientos en la escala agrupada (en % de encuestados)⁴, como de valor medio son los que refleja la Tabla 5.7.

La puntuación media con la que los entrevistados valoran el riesgo de esta forma de consumo asciende a un 8,73 sobre un valor máximo de 10, es decir, ubican el valor en la banda de riesgo grave; más de un 81% de los entrevistados otorga una puntuación que va del 8 al 10 y sólo un 1,5% estima que no se corren riesgos con tales consumos. Sin embargo, existe un significativo 16,9% de personas que se sitúa en valores medios, entre 4 y 7 puntos de riesgo.

La dispersión de estas notas de riesgo es extremadamente pequeña, lo que da idea de una imagen muy uniforme en la mayoría de los entrevistados; aún así, parece importante también en este caso explorar los perfiles en relación con los valores otorgados. Las tablas que presentan los resultados del cruce de la escala de riesgo (con la agrupación habitual) y las variables sociodemográficas o ideológicas consideradas se encuentran en el Anexo (A5.8 a A5.11):

- Los varones tienden a bajar el nivel de riesgo frente a sus compañeras, algo consistente con otros datos del estudio. Además, los grupos de más edad minusvaloran el riesgo de este comportamiento en mayor medida que sus compañeros de menor edad.
- La situación laboral del entrevistado muestra un impacto importante: los que se declaran en paro consideran menores niveles de riesgo potencial, percepción que es compartida por los que sólo han alcanzado un nivel de estudios primarios.
- La ubicación religiosa y la filiación política vuelven a marcar diferencias; los que se declaran agnósticos/ateos y los ubicados a la izquierda en la escala ideológica comparten una menor sensación de riesgo que el resto.
- Por último, la situación de convivencia también refleja variaciones: aquéllos que conviven en pareja o con amigos creen que estos consumos de fin de semana implican menor riesgo.

4. Los porcentajes en cada punto de la escala no agrupada se encuentran en la tabla A5.2, del Anexo.

TABLA 5.7
Nivel de riesgo del policonsumo de fin de semana.
Media y % en cada tramo de la escala agrupada (1-10)

	NINGÚN RIESGO (1-3)	RIESGO MEDIO (4-7)	MUCHO RIESGO (8-10)	MEDIA
Policonsumo de fin de semana	1,5	16,9	81,6	8.73

El siguiente paso, como en el apartado anterior, es valorar lo que los entrevistados estiman como posibles problemas y ventajas de este policonsumo de fin de semana. En cuanto a los problemas, se encuentra la siguiente distribución del total de menciones (tabla 5.8).

TABLA 5.8
Problemas que puede producir el policonsumo festivo
(en % del total de menciones)

	%
Problemas con la familia o con la pareja	16,0
Problemas de salud	14,2
Accidentes	11,7
Problemas mentales	10,4
Malos rollos (problemas físicos o psíquicos)	8,3
Broncas. Peleas	8,3
Problemas económicos	7,7
Problemas con los estudios	5,6
Resaca o malestar al día siguiente	5,4
Problemas con los amigos	4,8
Problemas legales	4,8
Problemas laborales	2,8
Total menciones	100

Los dos problemas más importantes en cuanto a número de menciones son de carácter relacional (conflictos familiares o de pareja: un 16% de menciones totales) y de salud (un 14,2% de menciones). En orden de frecuencia les siguen los accidentes, con un 11,7%, y los problemas mentales que podrían derivarse de este comportamiento (10,4% del total menciones). A distancia, con menos del 10%, se ubican problemas con los amigos, legales o laborales, ítems todos ellos que no alcanzan el 5% de menciones.

Comparando todo esto con lo que se desprendería de la tabla de problemas esperados por el consumo diario de “porros”, encontramos (tabla 5.9) que los problemas de salud y relacionales ocupan el mismo lugar y se mencionan con similar intensidad, conformando en ambas ocasiones el espectro de mayor peligro asociado a ambos comportamientos. Por su parte, los accidentes incrementan en este caso su porcentaje (seguramente significa que se estima un mayor riesgo en la conducción bajo efectos de alcohol y otras drogas que cuando se han fumado “porros”) y, curiosamente, los problemas de broncas y peleas se mantienen en los mismos porcentajes para ambos consumos. Finalmente, los problemas legales, laborales, de estudios o con amigos ocupan en ambos casos las últimas posiciones, acaso traduciendo que, según los encuestados, ninguno de los dos comportamientos resulta muy contraproducente para la actividad cotidiana.

TABLA 5.9
Problemas posibles del policonsumo de fin de semana comparados con los derivados del consumo diario de “porros” (en % del total de menciones)

	PROBLEMAS POLICONSUMO %	PROBLEMAS “PORROS” %
Problemas con la familia o con la pareja	16,0	15,30
Problemas de salud	14,2	14,17
Accidentes	11,7	9,13
Problemas mentales	10,4	10,25
Malos rollos (problemas físicos o psíquicos)	8,3	8,12
Broncas. Peleas	8,3	8,29
Problemas económicos	7,7	7,64
Problemas con los estudios	5,6	9,01
Resaca o malestar al día siguiente	5,4	5,30
Problemas con los amigos	4,8	5,11
Problemas legales	4,8	4,38
Problemas laborales	2,8	3,28
Total % menciones	100	100

En cuanto a la clasificación por orden de importancia de los problemas señalados por los entrevistados (Tabla 5.10), exactamente igual que ocurría para el consumo de “porros”, los problemas con la familia o la pareja son los mencionados mayor número de veces en primer lugar (un 25,4% de entrevistados lo menciona en primer lugar); a poca distancia, le siguen los problemas de salud (con un 21,0% de menciones en primer lugar). Para el segundo problema más importante, se repite también con esos problemas (mencionado como segundo problema por el 15,3%),

el tercer problema por orden de importancia estaría confirmado por los accidentes, con el 13,9% de menciones en primer lugar. El cuarto problema en la escala jerárquica estaría referido a la salud (11,4% de menciones).

TABLA 5.10
Problemas del policonsumo de fin de semana.
Menciones por orden de importancia (en % de menciones)

	PROBLEMA MÁS IMPORTANTE	2º PROBLEMA MÁS IMPORTANTE	3º PROBLEMA MÁS IMPORTANTE	4º PROBLEMA MÁS IMPORTANTE	TOTAL MENCIONES
Problemas con la familia o con la pareja	25,4	15,3	12,7	10,3	16
Malos rollos (problemas físicos o psíquicos)	8,3	8,8	7,9	8,1	8,3
Resaca o malestar al día siguiente	5,3	5,5	5,1	5,7	5,4
Accidentes	10,5	12,7	13,9	9,5	11,7
Problemas con los amigos	1,7	4,9	6,6	6,0	4,8
Broncas. Peleas	4,3	8,9	9,9	10,2	8,3
Problemas con los estudios	3,1	5,3	7,5	6,6	5,6
Problemas de salud	21,0	13,3	11,2	11,4	14,2
Problemas económicos	3,8	8,2	8,5	10,4	7,7
Problemas mentales	11,7	12,1	8,4	9,5	10,4
Problemas laborales	1,7	1,8	3,3	4,5	2,8
Problemas legales	3,3	3,3	5,0	7,8	4,8
Total % menciones	100	100	100	100	100

Pasando a los beneficios percibidos por los entrevistados en ese policonsumo de fin de semana, se analizará primero el total menciones sin atender a la jerarquización, y luego se estudiará la escala de los cuatro más importantes.

Entre los beneficios percibidos que sobrepasan el 10% de menciones figura en cabeza, “aguantar más tiempo de fiesta” (el 17,9%): evidentemente, el literal de la pregunta enunciaba este consumo en el fin de semana, con lo cual el que este ítem alcance la posición de más mencionado aparece como totalmente lógico. Le siguen los ítems “divertirse más” (con el 16,9%), “desinhibir” (un 15,4%), “facilitar las relaciones de amistad” (con un 11,6% de menciones) y “aumentar la intensidad de las relaciones” (un 11,5%). Como últimas ventajas, escasamente apreciables (no alcanzan el 5% de menciones), aparecen otros posibles valores o utilidades atribuidas a estas sustancias, como fomentar la autenticidad o la creatividad.

TABLA 5.11
Beneficios del policonsumo de fin de semana de sustancias
(alcohol + “porros” + cocaína o pastillas) (en % del total de menciones)

	%
Aguantar más tiempo de fiesta o "de marcha"	17,9
Divertirse más	16,9
Desinhibir, aumentar la espontaneidad	15,4
Facilitar las relaciones de amistad	11,6
Aumentar la intensidad de las sensaciones	11,5
Relajar, hacer que aumente la sensación de tranquilidad	7,8
Hacer las relaciones sexuales más fáciles y mejores	6,5
Sacar lo mejor de cada persona	5,3
Hacer que la persona sea más auténtica	3,7
Hacer que la persona sea más creativa	3,4
Total menciones	100

Comparando las ventajas del consumo diario de “porros” con las expuestas aquí para esta otra forma de consumo (policonsumo de fin de semana), se encuentra que el orden de importancia de los ítems ha sufrido algunas pequeñas variaciones (Tabla 5.12).

TABLA 5.12
Beneficios del policonsumo de fin de semana comparados
con los del consumo diario de “porros” (total menciones en %)

	BENEFICIOS POLICONSUMO %	BENEFICIOS CONSUMO “PORROS” %
Aguantar más tiempo de fiesta o “de marcha”	17,9	12,3
Divertirse más	16,9	16,7
Desinhibir, aumentar la espontaneidad	15,4	14,9
Facilitar las relaciones de amistad	11,6	12,1
Aumentar la intensidad de las sensaciones	11,5	11,4
Relajar, hacer que aumente la sensación de tranquilidad	7,8	13,7
Hacer las relaciones sexuales más fáciles y mejores	6,5	4,9
Sacar lo mejor de cada persona	5,3	5,3
Hacer que la persona sea más auténtica	3,7	3,9
Hacer que la persona sea más creativa	3,4	4,7
Total menciones	100	100

Si para el consumo de “porros”, el ítem que recogía mayor número de menciones era “divertirse más”, en el policonsumo es “aguantar más tiempo de marcha” lo que parece priorizarse. Por otro lado, “relajar, hacer que aumente la sensación de tranquilidad”, que era la tercera ventaja más mencionada en el consumo de “porros”, pasa a la sexta posición. El resto de ventajas no presenta una excesiva variación entre los dos tipos de consumos.

Por último, para redondear el análisis de los hipotéticos beneficios hay que repasar los resultados obtenidos al jerarquizar los cuatro más importantes (Tabla 5.13).

TABLA 5.13
Beneficios del policonsumo de fin de semana.
Menciones por orden de importancia (en % de menciones)

	VENTAJA MÁS IMPORTANTE	2ª VENTAJA MÁS IMPORTANTE	3ª VENTAJA MÁS IMPORTANTE	4ª VENTAJA MÁS IMPORTANTE	TOTAL MENCIONES
Divertirse más	29,2	15,1	11,5	11,3	16,9
Facilitar las relaciones de amistad	13,1	11,2	11,0	11,1	11,6
Hacer las relaciones sexuales más fáciles y mejores	6,2	7,1	6,7	5,8	6,5
Desinhibir, aumentar la espontaneidad	12,2	20,3	16,3	12,6	15,4
Relajar, hacer que aumente la sensación de tranquilidad	5,1	9,7	9,1	7,3	7,8
Aguantar más tiempo de fiesta o “de marcha”	20,8	16,8	17,2	16,9	17,9
Aumentar la intensidad de las sensaciones	5,8	10,6	14,7	15,3	11,5
Sacar lo mejor de cada persona	4,2	3,9	5,6	7,7	5,3
Hacer que la persona sea más auténtica	2,1	2,3	4,0	6,5	3,7
Hacer que la persona sea más creativa	1,4	2,9	3,8	5,5	3,4
Total % menciones	100	100	100	100	100

“Divertirse más” es el ítem mencionado mayor número de veces como ventaja más importante, con un 29,2% de menciones, y a una distancia considerable de la ventaja “aguantar más tiempo de marcha”, que recibe el 20,8% de menciones en el primer lugar. La segunda ventaja es “desinhibir, aumentar la espontaneidad”, con un 20,3% de menciones; en la tercera y cuarta posición, se ubica el mismo ítem, “aguantar más tiempo de fiesta, marcha”, con 17,2% y 16,9% de encuestados que lo eligen.

3. CONSUMOS ACTUALES Y PERFILES DE LOS CONSUMIDORES

Si bien en este estudio no se plantea aportar una visión epidemiológica de los consumos de drogas, es necesaria una referencia al respecto, para situar las opiniones, valoraciones y comportamientos que, en buena medida, al estar referidas a los consumos, previsiblemente se verán muy afectados por la presencia real de éstos.

Los consumos de drogas se recogieron a partir de una pregunta única en el cuestionario, con opciones de respuesta excluyentes (“al menos una vez en el año, alguna vez al mes, todos o casi todos los fines de semana, a diario o casi a diario, nunca lo probé, lo probé pero nunca fui consumidor, lo consumí pero ya no”). Es decir, que para obtener las prevalencias de consumo para una frecuencia concreta será necesario agrupar los porcentajes de consumo de las frecuencias inferiores: para obtener el total del consumo anual hay que sumar las categorías “al menos una vez en el año, alguna vez al mes, todos o casi todos los fines de semana y a diario o casi a diario”. Y para obtener el total del consumo mensual es necesario aglutinar los porcentajes de “alguna vez al mes, todos o casi todos los fines de semana y a diario o casi a diario”.

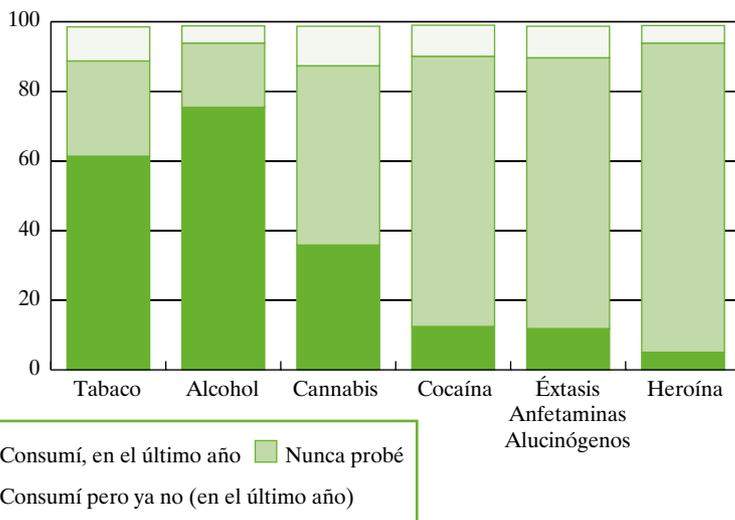
Hay que aclarar que, más allá de la descripción pura de las prevalencias, cuando se quiera estudiar los perfiles de los consumidores, en los casos de sustancias con consumos porcentualmente más representativos entre la población estudiada (tabaco, alcohol), podrá tomarse como referencia el consumo de fin de semana y diario o casi diario, por ser el que resulta de más interés, pero para el resto de sustancias habrá que ampliar la franja de frecuencia de consumo para obtener resultados significativos. Respecto al cánnabis se podrá analizar el consumo mensual, mientras que para el resto de sustancias la referencia será el consumo anual, aunque también se estudiarán los consumos más habituales (mensuales), aun previendo encontrar escasa representatividad estadística a la hora de hacer el cruce con las distintas variables. Obtener resultados estadísticamente significativos resulta prácticamente imposible cuando los porcentajes de consumidores son bajos, motivo por el cual es muy difícil determinar el perfil de los usuarios habituales de sustancias como la heroína, la cocaína o las drogas de síntesis, en encuestas como la presente. En cualquier caso, también se puede apuntar alguna tendencia al respecto en algunas de esas sustancias.

De entrada, puede presentarse una panorámica general de los consumos actuales de las distintas drogas consideradas, tomando como referencia los porcentajes de quienes las han probado o las han consumido al menos en el último año (ya sea con frecuencia anual, mensual, semanal o diaria), quienes las probaron o consumieron con anterioridad pero en el último año no lo hicieron, y quienes nunca consumieron (Tabla 5.14 y Gráfico 5.1).

TABLA 5.14
Consumo actual de las diferentes sustancias (% de jóvenes 15-24)

	TABACO	ALCOHOL	CÁNNABIS	ÉXTASIS ANFETAMINAS ALUCINÓGENOS	COCAÍNA	HEROÍNA
Alguna vez, al menos, en el último año	61,3	75,4	35,8	12,4	11,8	5,0
Nunca lo probó	27,4	18,4	51,5	77,6	77,8	88,8
Consumió en el pasado, pero ya no (al menos en el último año)	9,8	5,0	11,4	9,0	9,1	5,1
NS/NC	1,5	1,2	1,3	1,1	1,3	1,2
Base	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200

GRÁFICO 5.1
Consumo actual de las diferentes sustancias (% de jóvenes 15-24)



El alcohol es la sustancia más consumida, pues tres de cada cuatro adolescentes y jóvenes confiesan haber bebido alguna vez en el último año; seis de cada diez han fumado tabaco, mientras las sustancias ilegales presentan prevalencias menores: casi un 36% para el cannabis, algo más de un 12% para el éxtasis, las anfetaminas y/o los alucinógenos, y casi un 12% para la cocaína.

Cerca de un 78% de los jóvenes nunca probó la cocaína ni el éxtasis, las anfetaminas y/o los alucinógenos, y poco más de la mitad tampoco lo hizo con el cánnabis.

Un 11,4% de encuestados había consumido cánnabis anteriormente pero no lo hizo en el último año, cerca del 10% dejó de consumir tabaco y en torno al 9% dejaron la cocaína y el éxtasis, las anfetaminas y/o los alucinógenos. El alcohol es la sustancia que, tras haberla probado o consumido en el pasado (hace más de un año), han dejado de usar menos personas (tan sólo un 5%).

3.1. El consumo de tabaco

La mayoría de los jóvenes de 15 a 24 años manifiesta haber fumado alguna vez, y buena parte lo hace con cierta regularidad: algo más del 32% a diario o casi a diario, mientras en torno al 10% tiene un consumo de fin de semana; poco más del 27% declara no haber probado nunca el tabaco, al tiempo que casi el 10% afirma haber fumado antes pero ya no hacerlo.

TABLA 5.15
Los consumos de TABACO (% jóvenes 15-24)

	%
Sí, al menos una vez en el año	13,7
Sí, alguna vez al mes	5,4
Sí, todos o casi todos los fines de semana	10,1
Sí, a diario o casi a diario	32,1
No, nunca lo probé	27,4
No, lo probé pero nunca fui consumidor	7,0
No, lo consumí pero ya no	2,8
NS/NC	1,5
Total	100,0
Base	(1.200)

En la Tabla 5.16 se resumen los resultados más significativos derivados del cruce del consumo más habitual (consumo durante los fines de semana, a diario o casi a diario: en torno al 42% del total), con las diferentes variables sociodemográficas. Acaso, lo único que resalta verdaderamente en ese perfil es la sobrerrepresenta-

ción clara de los que viven solos (frente a quienes viven en pareja, mucho menos fumadores), de quienes tienen entre 21 y 22 años y de los que trabajan o cursan módulos de FP.

TABLA 5.16
Consumo en fines de semana y a diario o casi a diario de TABACO,
según las características sociodemográficas y otras variables (P<.05)

VARIABLES	%	VARIABLES	%
Género		Situación laboral	
Hombre	42,9	Trabajo habitual o esporádico	47,3
Mujer	41,4	No trabaja/estudia	38,1
		No trabaja/en paro	35,3
Edad		Nivel de estudios	
15-16	27,1	Primer ciclo ESO	47,3
17-18	44,0	Segundo ciclo ESO	39,4
19-20	46,3	Bachillerato/COU	36,0
21-22	49,8	Módulos FP	50,7
23-24	41,9	Diplomaturas/Universitarios	45,9
		Otra formación	32,6
Hábitat		Ocupación principal perceptor	
Hasta 10.000	49,0	Empresarios-directivos	41,6
10.001-50.000	38,0	Profesionales-funcionarios	43,8
50.001-100.000	34,6	Trabajadores	42,1
100.001-250.000	42,6	Parados	-
250.001-500.000	39,1	Jubilados y pensionistas	53,2
Más de 500.000	47,1		
Con quién vive		Ingresos	
Padres u otros familiares	41,7	Hasta 25 euros	38,8
Pareja	39,3	Entre 30 y 75 euros	41,6
Amigos o conocidos	46,4	Más de 75 euros	43,9
Solo	61,5		
Total	42,2	Total	42,2

3.2 El consumo de alcohol

Sólo el 18,4% de los jóvenes de 15 a 24 años afirma no haber probado nunca el alcohol, y entre quienes lo han probado una mayoría declara mantener un consumo más o menos habitual: algo más del 16% lo toma al menos una vez al año, el 23% lo hace alguna vez al mes, casi el 32% durante los fines de semana, y en torno a un 4% a diario o casi a diario; un 5% lo probó pero ya no lo consume (tabla 5.17).

El 36% que manifiesta un consumo más frecuente (fines de semana y a diario o casi a diario), presenta un perfil que, en sus grandes líneas, está reflejado en la Tabla 5.18, y en el que parece haber una mayor presencia de hombres, de los tramos de edad superiores, que viven solos o con amigos y que tienen estudios universitarios o de diplomaturas.

TABLA 5.17
Los consumos de ALCOHOL (% jóvenes 15-24)

	%
Sí, al menos una vez en el año	16,3
Sí, alguna vez al mes	23,1
Sí, todos o casi todos los fines de semana	31,8
Sí, a diario o casi a diario	4,2
No, nunca lo probé	18,4
No, lo probé pero nunca fui consumidor	3,5
No, lo consumí pero ya no	1,5
NS/NC	1,2
Total	100,0
Base	(1.200)

TABLA 5.18
Consumo en fines de semana y a diario o casi a diario de ALCOHOL, según las características sociodemográficas y otras variables (P<.05)

VARIABLES	%	VARIABLES	%
Género		Situación laboral	
Hombre	38,6	Trabajo habitual o esporádico	36,9
Mujer	33,3	No trabaja/estudia	35,8
		No trabaja/en paro	31,2
Edad		Nivel de estudios	
15-16	25,3	Primer ciclo ESO	37,8
17-18	34,4	Segundo ciclo ESO	28,0
19-20	43,7	Bachillerato/COU	32,6
21-22	42,5	Módulos FP	37,7
23-24	33,2	Diplomaturas/Universitarios	46,8
		Otra formación	40,8
Hábitat		Ocupación principal perceptor	
Hasta 10.000	38,8	Empresarios-directivos	46,0
10.001-50.000	32,3	Profesionales-funcionarios	35,7
50.001-100.000	37,5	Trabajadores	32,7
100.001-250.000	37,6	Parados	*
250.001-500.000	38,1	Jubilados y pensionistas	59,6
Más de 500.000	33,5		
Con quién vive		Ingresos	
Padres u otros familiares	35,8	Hasta 25 euros	37,4
Pareja	22,5	Entre 30 y 75 euros	35,7
Amigos o conocidos	50,0	Más de 75 euros	36,4
Solo	61,5		
Total	36,0	Total	36,0

* No existen casos suficientes para realizar la estimación.

3.3 El consumo de cánnabis

El 51,5% de los jóvenes de 15 a 24 años declara no haber probado nunca el cánnabis, mientras algo más del 11% lo hizo pero no en el último año. Entre quienes lo consumen en alguna medida, casi el 11% lo hace al menos una vez al año, poco más del 11% alguna vez al mes, el 8% los fines de semana y prácticamente el 6% lo hace a diario o casi a diario.

TABLA 5.19
Los consumos de CÁNNABIS (% jóvenes 15-24)

	%
Sí, al menos una vez en el año	10,6
Sí, alguna vez al mes	11,3
Sí, todos o casi todos los fines de semana	8,0
Sí, a diario o casi a diario	5,9
No, nunca lo probé	51,5
No, lo probé pero nunca fui consumidor	7,8
No, lo consumí pero ya no	3,6
NS/NC	1,3
Total	100,0
Base	(1.200)

Entre el 25% de los jóvenes que consumen cánnabis con una frecuencia al menos mensual (ya sea alguna vez al mes, a la semana, o diariamente), aumenta el consumo a medida que aumenta la edad (hasta los 22 años, en que decrece de nuevo); un consumo que es bastante superior entre los hombres, entre quienes trabajan, en los estudiantes de cursos de FP, entre quienes viven con amigos y, sobre todo, viven solos, también entre quienes tienen ingresos superiores a 75 euros semanales, y quienes se sitúan más en los polos del espectro político. Todo ello se refleja en la Tabla 5.20.

Si nos fijamos (Tabla 5.21) en frecuencias de consumo de cánnabis más habituales (consumo durante los fines de semana y todos o casi todos los días), donde encontramos a casi un 14% de los jóvenes, observamos que las tendencias apuntadas para el consumo mensual se mantienen, acentuándose el mayor consumo entre los hombres, quienes cursan FP, y quienes trabajan.

TABLA 5.20
Consumo al menos en el último mes de CÁNNABIS,
según las características sociodemográficas y otras variables (P<.05)

VARIABLES	%	VARIABLES	%
Edad		Género	
15-16	18,5	Hombre	30,3
17-18	24,6	Mujer	20,0
19-20	27,8	Situación laboral	
21-22	30,0	Trabajo habitual o esporádico	27,9
23-24	24,6	No trabaja/estudia	23,7
Hábitat		No trabaja/en paro	17,2
Hasta 10.000	28,9	Nivel de estudios	
10.001-50.000	21,6	Primer ciclo ESO	21,6
50.001-100.000	17,0	Segundo ciclo ESO	23,6
100.001-250.000	28,7	Bachillerato/COU	19,9
250.001-500.000	35,2	Módulos FP	32,1
Más de 500.000	22,2	Diplomaturas/Universitarios	27,1
Con quién vive		Otra formación	24,6
Padres u otros familiares	23,8	Tendencia política	
Pareja	25,9	Izquierda	28,5
Amigos o conocidos	32,2	Centro	20,4
Solo	61,5	Derecha	30,6
Ocupación principal perceptor		Ingresos	
Empresarios-directivos	31,7	Hasta 25 euros	19,5
Profesionales-funcionarios	26,7	Entre 30 y 75 euros	22,8
Trabajadores	24,2	Más de 75 euros	31,7
Parados	*	Total	25,2
Jubilados y pensionistas	*		
Total	25,2		

* No existen casos suficientes para realizar la estimación.

TABLA 5.21
Consumo en fines de semana y a diario o casi a diario de CÁNNABIS,
según las características sociodemográficas (P<.05)

VARIABLES	%	VARIABLES	%
Edad		Situación laboral	
15-16	9,5	Trabajo habitual o esporádico	16,3
17-18	12,5	No trabaja/estudia	11,5
19-20	16,5	No trabaja/en paro	12,1
21-22	16,2	Nivel de estudios	
23-24	14,2	Primer ciclo ESO	*
Género		Segundo ciclo ESO	13,4
Hombre	17,0	Bachillerato/COU	8,4
Mujer	10,7	Módulos FP	20,0
Con quién vive		Diplomaturas/Universitarios	13,8
Padres u otros familiares	13,0	Otra formación	
Pareja	15,8	Ingresos	
Amigos o conocidos	*	Hasta 25 euros	15,0
Solo	*	Entre 30 y 75 euros	12,7
Total	13,9	Más de 75 euros	16,4
		Total	13,9

* No existen casos suficientes para realizar la estimación

3.4. El consumo de éxtasis-anfetaminas-alucinógenos

Cerca del 78% de los jóvenes afirma no haber probado nunca el éxtasis, las anfetaminas o los alucinógenos, y el 9% lo probó pero ya no lo hace.

De quienes consumen estas sustancias, casi el 6% lo hace con periodicidad anual, cerca del 5% alguna vez al mes, y casi un 2% con periodicidad semanal. El consumo diario o casi diario es prácticamente indetectable en la muestra utilizada.

TABLA 5.22
Los consumos de ÉXTASIS-ANFETAMINAS-ALUCINÓGENOS
(% jóvenes 15-24)

	%
Sí, al menos una vez en el año	5,8
Sí, alguna vez al mes	4,6
Sí, todos o casi todos los fines de semana	1,7
Sí, a diario o casi a diario	0,3
No, nunca lo probé	77,6
No, lo probé pero nunca fui consumidor	4,5
No, lo consumí pero ya no	4,5
NS/NC	1,1
Total	100,0
Base	(1.200)

El consumo parece más frecuente en la franja de edad de 19-22 años, y es muy superior entre los hombres. Parece menor entre quienes no trabajan y sólo estudian, siendo más elevado entre quienes tienen más ingresos económicos semanales y entre los que estudian módulos de FP.

Fijándose en los consumos de éxtasis-anfetaminas-alucinógenos más habituales (en el último mes y durante los fines de semana), las tendencias generales en los perfiles (Tabla 5.23) parecen reflejar mayor presencia de hombres, de quienes disponen de mayores ingresos semanales, de quienes trabajan, de los mayores de 19 años y de los que estudian FP. En líneas generales se podría decir que el consumidor más o menos habitual de éxtasis, anfetaminas o alucinógenos se caracteriza por ser hombre y tener dinero en el bolsillo y cierta “autonomía”. Esto limitaría en buena medida el clásico estereotipo de consumidor adolescente.

TABLA 5.23
Consumo al menos en el último mes de ÉXTASIS-ANFETAMINAS-ALUCINÓGENOS,
según las características sociodemográficas (P<.05)

VARIABLES	%	VARIABLES	%
Edad		Situación laboral	
15-16	*	Trabajo habitual o esporádico	9,4
17-18	5,3	No trabaja/estudia	3,5
19-20	8,2	No trabaja/en paro	*
21-22	8,5	Nivel de estudios	
23-24	8,2	Primer ciclo ESO	*
Género		Segundo ciclo ESO	5,6
Hombre	8,3	Bachillerato/COU	3,9
Mujer	4,6	Módulos FP	12,6
Con quién vive		Diplomaturas/Universitarios	5,5
Padres u otros familiares	5,1	Otra formación	*
Pareja	*	Ingresos	
Amigos o conocidos	*	Hasta 25 euros	*
Solo	*	Entre 30 y 75 euros	4,7
Total	6,6	Más de 75 euros	11,4
		Total	6,6

* No existen casos suficientes para realizar la estimación

3.5. El consumo de cocaína

Casi el 12% de los jóvenes afirma haber consumido cocaína en el último año: algo más del 6% al menos una vez, casi el 4% alguna vez al mes, el 1,4% todos o casi todos los fines de semana y un 0,4% cada día o casi cada día. Por otro lado, casi el 78% reconoce no haber probado nunca esta droga, mientras poco más del 9% la probó o consumió pero ya no lo hace.

TABLA 5.24
Los consumos de COCAÍNA (% jóvenes 15-24)

	%
Sí, al menos una vez en el año	6,3
Sí, alguna vez al mes	3,7
Sí, todos o casi todos los fines de semana	1,4
Sí, a diario o casi a diario	0,4
No, nunca lo probé	77,8
No, lo probé pero nunca fui consumidor	4,5
No, lo consumí pero ya no	4,6
NS/NC	1,3
Total	100,0
Base	(1.200)

Observando los consumos en el último año y cruzando los mismos por las diversas variables (Tabla 5.25), encontramos algunas tendencias:

TABLA 5.25
Consumo al menos en el último año de COCAÍNA,
según las características sociodemográficas y otras variables (P<.05)

VARIABLES	%	VARIABLES	%
Edad		Género	
15-16	6,3	Hombre	16,5
17-18	12,1	Mujer	7,0
19-20	12,1		
21-22	15,8	Situación laboral	
23-24	12,1	Trabajo habitual o esporádico	14,4
		No trabaja/estudia	8,7
		No trabaja/en paro	14,1
Hábitat		Nivel de estudios	
Hasta 10.000	10,6	Primer ciclo ESO	*
10.001-50.000	9,1	Segundo ciclo ESO	11,7
50.001-100.000	17,2	Bachillerato/COU	9,1
100.001-250.000	14,3	Módulos FP	15,3
250.001-500.000	16,2	Diplomaturas/Universitarios	10,1
Más de 500.000	9,1	Otra formación	*
Con quién vive		Tendencia política	
Padres u otros familiares	9,9	Izquierda	11,3
Pareja	12,3	Centro	10,2
Amigos o conocidos	23,3	Derecha	16,4
Solo	49,9		
Ocupación principal perceptor		Ingresos	
Empresarios-directivos	9,3	Hasta 25 euros	*
Profesionales-funcionarios	13,6	Entre 30 y 75 euros	8,5
Trabajadores	11,4	Más de 75 euros	19,8
Parados	*		
Jubilados y pensionistas	*		
Total	11,8	Total	11,8

* No existen casos suficientes para realizar la estimación.

Mayor presencia a medida que aumenta la edad (hasta los 21-22 años, en que se dan las mayores tasas), más hombres que mujeres (más del doble), más de quienes no trabajan y sólo estudian, mucha mayor presencia de quienes viven solos o viven con amigos o conocidos, de quienes disponen de más dinero a la semana; y de quienes se sitúan en la derecha política (en comparación con quienes se posicionan en el centro o la izquierda).

Muchas de las tendencias observadas para los consumos en el último año se confirman atendiendo a los consumos en el último mes y durante los fines de semana, como se observa en la siguiente Tabla 5.26.

TABLA 5.26
Consumo al menos en el último mes de COCAÍNA,
según las características sociodemográficas (P<.05)

VARIABLES	%	VARIABLES	%
Edad		Situación laboral	
15-16	*	Trabajo habitual o esporádico	8,0
17-18	*	No trabaja/estudia	2,7
19-20	5,6	No trabaja/en paro	*
21-22	7,7	Nivel de estudios	
23-24	7,6	Primer ciclo ESO	*
Género		Segundo ciclo ESO	6,2
Hombre	8,3	Bachillerato/COU	*
Mujer	2,6	Módulos FP	6,9
Con quién vive		Diplomaturas/Universitarios	*
Padres u otros familiares	4,1	Otra formación	*
Pareja	*	Ingresos	
Amigos o conocidos	17,9	Hasta 25 euros	*
Solo	*	Entre 30 y 75 euros	3,7
Total	5,5	Más de 75 euros	10,1
		Total	5,5

* No existen casos suficientes para realizar la estimación.

3.6. El consumo de heroína

Prácticamente el 89% de los jóvenes de 15 a 24 años declara no haber probado nunca la heroína, y alrededor del 5% probó o consumió alguna vez esta sustancia pero no lo ha hecho en el último año. Del resto, un 3,4% la ha probado alguna vez en el último año, poco más del 1% consumió alguna vez al mes, y son prácticamente imperceptibles los porcentajes de jóvenes que lo han hecho con frecuencia semanal o diaria.

TABLA 5.27
Los consumos de HEROÍNA (% jóvenes 15-24)

	%
Sí, al menos una vez en el año	3,4
Sí, alguna vez al mes	1,1
Sí, todos o casi todos los fines de semana	0,2
Sí, a diario o casi a diario	0,3
No, nunca lo probé	88,8
No, lo probé pero nunca fui consumidor	0,7
No, lo consumí pero ya no	4,4
NS/NC	1,2
Total	100,0
Base	(1.200)

Observando el consumo en el último año (Tabla 5.28) se puede apreciar que la mayor presencia porcentual se da entre los 19 y los 22 años, los hombres, los que viven en localidades intermedias (50.000 a 100.000 habitantes), los hijos de profesionales y funcionarios y quienes disponen de más dinero semanal.

Consumo, por tanto, muy reducido⁵ y, por otro lado, alejado del estereotipo marginal que lo definía en décadas pasadas (estereotipo de marginalidad que sigue existiendo, a la luz de los acercamientos cualitativos al tema, pero proyectado sobre quienes teóricamente “arrastran” el problema desde otras décadas y, por tanto, pertenecen a otra generación).

TABLA 5.28
Consumo al menos en el último año de HEROÍNA,
según las características sociodemográficas y otras variables (P<.05)

VARIABLES	%	VARIABLES	%
Género		Con quién vive	
Hombre	5,8	Padres u otros familiares	4,0
Mujer	3,9	Pareja	*
Edad		Amigos o conocidos	*
15-16	*	Solo	*
17-18	*	Ocupación principal perceptor	
19-20	6,0	Empresarios-directivos	*
21-22	5,7	Profesionales-funcionario	6,0
23-24	5,2	Trabajadores	5,0
Hábitat		Parados	*
Hasta 10.000	4,0	Jubilados y pensionistas	*
10.001-50.000	4,0	Ingresos	
50.001-100.000	9,5	Hasta 25 euros	*
100.001-250.000	6,2	Entre 30 y 75 euros	3,7
250.001-500.000	*	Más de 75 euros	7,9
Más de 500.000	*	Total	5,0
Total	5,0		

* No existen casos suficientes para realizar la estimación

5. Aunque llama la atención el relativamente alto porcentaje de quienes dicen haber probado la heroína en el último año o haberla consumido en el pasado, porcentajes que superan lo que habitualmente se establece, sería una imprudencia concluir que esto supone ese repunte en los consumos de esta sustancia que periódicamente se anuncia. No es más que un dato, derivado de una encuesta que no tiene carácter epidemiológico y que ha utilizado una muestra pequeña. Por tanto, mes un dato que queda sujeto a todo tipo de cautelas y que, en sí mismo, sólo indica la necesidad de seguir monitorizando este tipo de consumos.

ANEXO DE TABLAS

Capítulo 5

CAPÍTULO SEIS

Cuatro posiciones ante el riesgo

Si a lo largo de los capítulos precedentes se han analizado las posiciones de la juventud española a partir de distintos aspectos, desde distintas perspectivas relacionadas con el riesgo y con los consumos de sustancias, el objetivo de éste es recoger toda la información con que se ha venido trabajando a lo largo del informe y ofrecer una conceptualización más global y comprensiva.

En los distintos apartados han ido viéndose la estructura de opiniones de los jóvenes respecto al riesgo en general, los riesgos relacionados con las drogas, la percepción de daños potenciales derivados de distintos comportamientos, la autopercepción de control respecto a esos mismos daños potenciales y su valoración de hasta qué punto compensa asumir los riesgos derivados de los distintos tipos de comportamientos; se ha revisado también la jerarquía valorativa de la juventud desde el punto de vista de la justificación de determinados comportamientos y su grado de identificación con diferentes iconos representativos de distintas realidades sociales cercanas a *lo joven*. Igualmente ha habido que adentrarse en la valoración concreta que los entrevistados realizan tanto sobre el riesgo como sobre los posibles beneficios que se pueden derivar de dos modelos o situaciones-tipo de consumo de sustancias, y finalmente en sus comportamientos concretos de consumo.

En definitiva, se han presentado opiniones y valoraciones parciales sobre un mismo tema, desde distintos puntos de vista y desde diferentes perspectivas, desde cada una de las cuales se ha presentado un panorama complejo de posturas, de diferencias y matices entre distintos grupos sociales de jóvenes. Todas esas perspectivas parciales se contemplan en este momento como si fueran las piezas de un *puzzle*,

que es preciso ordenar y colocar adecuadamente para presentar la foto completa que permita interpretar un sentido conjunto.

Una manera de acercarse a esta complejidad y visualizar su representación cuantitativa en el conjunto de los jóvenes consiste en la elaboración de tipologías multivariadas, mediante análisis de conglomerados o *clusters*. Este análisis permite combinar —analizar conjuntamente— todas las opiniones y posiciones parciales, sin límite, y establecer grupos de personas según su proximidad o coincidencia con las opiniones manifestadas. De esta manera se consigue clasificar una a una a las personas entrevistadas, asignándolas a tipos o grupos excluyentes, de tal manera que una misma persona sólo aparece representada en uno de los conglomerados.

Obviamente esta clasificación debe ser tomada como un artificio ideal, puesto que las proximidades y similitudes se establecen en base a la distancia de cada sujeto respecto al punto medio de cada uno de los grupos conformados. Es decir que una persona se incluirá en aquel grupo del que esté más cerca en el conjunto de las opiniones, teniendo en cuenta que será ese grupo el que mejor represente sus posturas y más le aleje de las opiniones centrales de los otros grupos. Como en cualquier situación que se pueda analizar, ninguna opción cerrada representa *exactamente* la opinión de una persona, pero sí supondrá una mayor cercanía a esta última, independientemente de que siempre sea necesario matizar o completar la postura.

Esto es lo que pretende el análisis que se presenta a continuación: clasificar a la juventud española en tipos de posiciones respecto al riesgo, dejando claro de partida que esta clasificación no pretende reducir, simplificar, ocultar o encorsetar la inmensa variabilidad de realidades representadas bajo el paraguas del término “joven”. En innumerables ocasiones se ha destacado la necesidad de romper con esa dinámica, a veces demasiado tentadora y propagandística, de tratar de reducir a estereotipos simplificadores la riqueza de matices y diferencias que existe en las realidades de los jóvenes. Si algo se ha aprendido de ellos y ellas es que eso que se llama “juventud” es exactamente lo contrario a la homogeneidad. Por eso hay que insistir en la necesidad de interpretar la clasificación como un *entorno de opciones compartidas* por determinados grupos de personas jóvenes. Y que, aunque se dé un nombre, un número y unas características determinadas a cada uno de esos *entornos de opciones compartidas*, nunca deben ser leídos o interpretados como definiciones personalizadas de todos y cada uno de sus integrantes.

Desde el punto de vista técnico, se ha decidido construir la tipología utilizando las variables que parece que representan mejor las opiniones o posiciones más globales respecto al riesgo, las que pueden implicar mejor las diferencias en eso que se podría llamar “posturas vitales”. Concretamente, se ha trabajado con las baterías de preguntas que comprenden los bloques 3, 4, 5 y 6 del cuestionario, desde la

variable número 7 a la 58, que se refieren a la identificación con iconos, a los valores desde la justificación de comportamientos, a las opciones sobre el riesgo general y a las valoraciones sobre los riesgos de las drogas.

El resto de las variables, incluidas las sociodemográficas, permitirán caracterizar mejor posteriormente a los tipos resultantes, a la vez que servirán para cotejar la adecuación de la clasificación a partir del análisis de las diferencias de cada uno de los tipos respecto a cada una de esas otras realidades (los consumos de sustancias, la percepción de daños implicados en determinados comportamientos, la sensación de autocontrol frente a los daños, las opciones sobre el interés de asumir los riesgos, la valoración de los modelos de consumo, etc.). Mediante el análisis de las diferencias entre los tipos según estas otras variables podrá comprobarse, una vez más, que los tipos son, internamente, muy variados y que no responden a una clasificación cerrada, pero que, como *entornos de opciones compartidas*, son consistentes a la hora de establecer diferencias respecto a muchos aspectos y situaciones sobre los que se preguntó a los entrevistados.

1. CUATRO TIPOS IDEALES DE JÓVENES

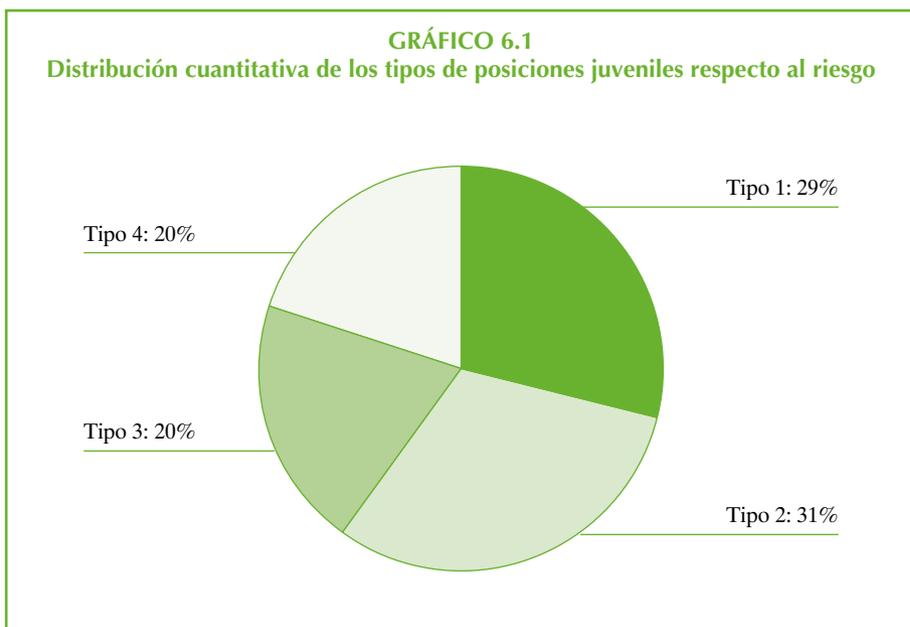
Como resultado del análisis explicado anteriormente se obtienen cuatro grupos o tipos ideales de jóvenes, cuatro tipos de posiciones diferentes entre los jóvenes en lo que respecta a sus posturas vitales ante el riesgo.

Estos cuatro tipos, cuya representación en términos cuantitativos se refleja en el Gráfico 6.1, son los siguientes:

- Tipo 1: Norma, reflexión y retraimiento
- Tipo 2: Integración, también del riesgo
- Tipo 3: Experimentación por encima de todo
- Tipo 4: Conservadurismo paradójico y banalización del riesgo propio

Como se puede apreciar en el gráfico, las cuatro posturas-tipo mantienen una equilibrada representación cuantitativa, aunque los dos primeros grupos sean algo más numerosos. Se analizarán uno a uno detenidamente¹, y tras esa descripción se resumirán en un Cuadro las principales características de cada tipo.

1. Las diferencias en las puntuaciones en cada uno de los aspectos analizados se pueden seguir en las tablas A6.1 a A6.4 del Anexo, así como en el Cuadro incluido en este texto que resume los principales aspectos diferenciales que definen los tipos ideales.



Tipo 1. Norma, reflexión y retraining: quienes apuestan por la norma, desde el rechazo al riesgo irreflexivo (incluidas las drogas)

Este grupo, primero de los resultantes, es uno de los dos que cuentan con un mayor número de efectivos. El 29% de los jóvenes se encontraría representado en este tipo ideal más que en cualquiera de los restantes.

En este tipo tiene una especial preeminencia el rechazo, al menos formal, de los comportamientos ilegales (desde robar artículos en grandes almacenes a conducir con exceso de velocidad, pasando por la ocupación de edificios privados que estén vacíos); se encontrarían, desde este punto de vista de los valores morales, más situados en parámetros normativos que no justifican determinados comportamientos. Siendo fundamental este referente, es el tipo que puntúa más bajo su identificación con todo tipo de iconos que también impliquen referencias de ilegalidad o de ruptura del orden social más básico: “porros”, pastillas, ultras de fútbol, violencia juvenil, incluso las imágenes de alcohol. Se distancian igualmente de las referencias más ideológicas, como la manifestación o el Parlamento, lo cual puede apuntar a que su actitud está fundamentalmente referida a la inclusión pero desde posturas de cierta pasividad.

Desde el punto de vista de las posiciones ante el riesgo general, las personas encuadradas en este entorno mantienen actitudes más distanciadas que algunos de los

otros tipos respecto al interés por el riesgo, pero resaltando especialmente los postulados que matizan la necesidad de reflexividad y prudencia. Así, se puntúa mucho más alto que en los otros grupos afirmaciones como “no me gustan los riesgos, prefiero pensar las cosas antes de hacerlas”, “la prudencia es fundamental en la vida” o “más vale evitar las cosas que nos pueden complicar el futuro”. En sentido inverso están mucho menos de acuerdo con enunciados como “me gusta experimentar cosas nuevas aunque supongan riesgos” o “es mejor hacer las cosas sin pensarlas mucho”.

Su postura ante las drogas, como no puede ser de otra manera, es de rechazo frontal, posiblemente como resultado de la interacción entre el afán por la norma y la cautela ante el riesgo irreflexivo. Es el tipo de personas que más rechaza la experimentación, incluso con el matiz de “probar pero teniendo cuidado”, igual que la idea de que “en la vida hay que probar de todo, también drogas”. Sus integrantes, consideran, mucho más que los de otros grupos, que “las drogas tienen demasiados riesgos” y, sobre todo, que “usar drogas no tiene beneficios de ningún tipo”. Desde el punto de vista de la percepción de las drogas sería, entre los jóvenes, el grupo más cercano a las posturas de rechazo frontal asociadas habitualmente con los adultos de mayor edad².

Tipo 2. Integración, también del riesgo: quienes mantienen una apuesta moderada, desde el tópico juvenil, por la experimentación (dentro de un orden)

De todos los tipos, éste segundo es claramente el más nutrido. Casi una de cada tres personas jóvenes (el 31%) estaría ubicada en el entorno de posiciones representadas aquí. Es un conjunto de posiciones que refleja, de hecho, lo más esperable de un tópico “colectivo juvenil” normalizado. Es un conjunto de jóvenes que se parece a lo que habitualmente se espera que sea un o una joven *normal*, si con esta expresión se quiere denominar a los jóvenes que se exceden *lo justo* y que, por tanto, no plantean demasiados problemas.

Obviamente es el tipo que muestra un mayor nivel de identificación con todos los iconos prototípicamente juveniles, tanto los que se refieren a los entornos del ocio normalizado entre los jóvenes, como a los de la actividad integrada, la tecnología y los valores. Se identifican mucho más que otros grupos con las referencias a estu-

2. Véase, a este respecto, el análisis tipológico que se realizó en MEGÍAS, E. (dir.) (2005-1). *La percepción social de los problemas de drogas en España 2004*. Madrid: FAD. Muchos de los postulados del tipo que se analiza en este momento son compartidos por los que, en 2005, se denominó “catastrofistas” o “totalizadores”, no en lo que tiene que ver con la evolución de los problemas sino en la estricta consideración de la peligrosidad de las sustancias. En dicha ocasión ya se planteó que no es sólo la edad la variable que más discrimina este tipo de posturas, sino que la edad está íntimamente relacionada, en este caso, con la ideología formal y, sobre todo, con la experimentación con sustancias.

diantes, móvil, amigos, preservativos, moda, discoteca, coche, dinero, y también amigos y ONGs. Desde los valores relativos a la justificación de comportamientos se encuentran también más cercanos a la defensa de comportamientos que, aun siendo ilegales o rechazables, se encuadran dentro del ámbito de la “libertad privada” o de los supuestos derechos del grupo, desde “la defensa del aborto o la eutanasia” hasta conductas que se refieren al “consumo de marihuana en público” o “hacer ruido las noches de los fines de semana aunque moleste a los vecinos”.

En lo que se refiere a las posturas hacia el riesgo, este grupo se encuentra muy cómodo en las puntuaciones intermedias de todos los postulados. Son proclives, con moderación pero en todo caso más que el grupo anterior o que el que se analizará en cuarto lugar, al riesgo, a la apuesta por disfrutar el presente y a la experimentación como norma entre los jóvenes. Sin embargo, ese punto de moderación en la apuesta por el riesgo que les caracteriza, también les coloca en una postura de defensa de la prudencia o de rechazo a las *locuras* que puedan complicar el futuro.

Y en relación con esa postura moderada y ambivalente respecto al riesgo, es un grupo que se distancia más que otros de la opinión sobre la inocuidad de las drogas o de la apuesta por la experimentación. De hecho, desde su normalidad como jóvenes, rechazan la idea de que el consumo de sustancias sea privativo de la identidad juvenil y resaltan en primer plano el peligro asociado a los riesgos de los consumos. Se podría aventurar que su rechazo de las drogas posiblemente tenga mucho que ver con la idea que “es mejor evitar las cosas que pueden complicar el futuro”.

Tipo 3. Experimentación por encima de todo: quienes apuestan claramente por la gratificación personal (que, además, no tendría costes)

El tercero de los tipos ideales, a pesar de ser junto con el cuarto uno de los dos menos nutridos, encuadra hasta un 20% del colectivo de jóvenes. Es un grupo claramente identificado con lo más expresivo de la apuesta por el riesgo, cualesquiera que sean las condiciones o situaciones en que éste se plantee.

En lo que se refiere a los iconos identificativos, este tipo destaca por sentirse mucho más representado por los más cercanos a los consumos de drogas (copas, pastillas y porros); también por los ultras de fútbol, y la discoteca. Por el contrario se encuentran más alejados de iconos estudiantiles y sobre todo religiosos.

Justifican mucho más que otros grupos los comportamientos asociales, ilegales, y todos aquellos otros que suponen apuestas por la libertad individual; mucho más que el grupo anterior. “Conducir con exceso de velocidad” o “hacer ruido las noches de los fines de semana impidiendo el descanso de los vecinos”, son comportamientos que les parecen mucho más justificables que a los miembros de otros grupos. Hasta con medias de 6,45 se muestran de acuerdo con “fumar marihuana

en público”; de 3,5 con “robar artículos en grandes almacenes”; con 7,3 y 7,2 respectivamente puntúan su acuerdo con “la libertad para abortar y la eutanasia”; con casi 8 puntos de media defienden el *pirateo*, etc.

En lo que se refiere a la postura ante el riesgo, como se ha apuntado, es el único grupo en el que se defiende con vehemencia la apuesta por todo tipo de riesgos y todo tipo de actuaciones de experimentación, a la vez que se puntúan muy por debajo de otros grupos las afirmaciones que enfatizan a prudencia, la reflexión y la preocupación por el futuro. A pesar de que las posturas ante el riesgo son, en todos los casos, ambivalentes e intermedias, las de este grupo estarían mucho más inclinadas hacia el polo de la apuesta por la experimentación y la negación de los problemas de la misma.

No parece extraño que, desde esta premisa, sea éste el grupo en el que se encuentra una cercanía más notoria con opciones claras de consumo de sustancias, apostando por la experiencia (“en la vida hay que probar de todo, también drogas”) y rechazando que haya que contenerse para evitar los riesgos (“usar drogas tiene demasiados riesgos, es preferible evitarlas”). Como colofón, rechaza mucho más que otros grupos la idea de que el consumo de drogas no conlleva beneficios.

Tipo 4. Conservadurismo paradójico y banalización del riesgo propio: quienes rechazan el riesgo aunque no consideren arriesgadas las drogas (ni otras cosas)

El cuarto de los tipos ideales incluye al 20% restante de los y las jóvenes. Se trata de un grupo de composición muy compleja, que no facilita las interpretaciones lineales y que muestra, más que ningún otro, todas las ambigüedades de las posturas de algunos jóvenes.

Más allá de sus posturas más proclives a una visión conservadora de los riesgos, en sus referencias identificativas destacan iconos de índole ideológica, desde el Parlamento a la manifestación, las ONGs o la religión. Pero también destacan en situarse cercanos a lo que representan las pastillas. De los valores relativos a la justificación de comportamientos lo más relevante en este grupo es su rechazo, muy superior al de otros grupos, de las conductas que suponen una interrupción del proceso vital, por mucho que respondan en principio a posturas ideológicas muy diversas; les une su enfrentamiento con la eutanasia, el suicidio, la pena de muerte o la libertad para abortar.

Desde estas facetas, muy marcadas por lo ideológico, no extraña que defiendan un cierto sentido trascendente de la vida, desde parámetros conservadores, que se enfrenten al presentismo, y que consideren mucho más importante que en otros grupos “elegir lo conocido para evitar posibles problemas en el futuro”. Es el grupo más próximo a los parámetros del factor de *seguridad conservadora* que se describió en el capítulo correspondiente al análisis de las posiciones sobre el riesgo en general.

Sin embargo, un tanto sorprendentemente, esta postura de seguridad conservadora formal no es obstáculo para que defiendan los consumos de drogas, pero con un importante matiz: minimizando el componente de riesgo que implican. Son mucho más partidarios que otros grupos de la idea de que “los riesgos de las drogas se pueden controlar”, o que “las drogas no suponen más riesgos que otras formas de diversión”. De hecho, como veremos en relación con otros comportamientos, su concepto del riesgo es tremendamente abstracto, o al menos, no se asocia a conductas comunes (“sexo sin protección”, “conducción bajo los efectos del alcohol u otras drogas”), respecto a las cuales, igual que hacen con las drogas, niegan el componente de peligro, y por consiguiente, también el de riesgo que puedan llevar asociados.

RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS RIESGOS GENERALES

TIPO 1

- ++ no me gustan los riesgos
- ++ la prudencia es fundamental en la vida
- es mejor hacer las cosas sin pensarlas mucho
- me gusta experimentar cosas nuevas aunque supongan riesgos
- + siempre hay que elegir lo conocido, evita problemas
- es normal que los jóvenes se arriesguen más
- + jugarse el tipo en aventuras es una locura
- ++ más vale evitar las cosas que nos pueden complicar el futuro

TIPO 2

- ++ en la vida hay que arriesgarse
- + la prudencia es fundamental en la vida
- + es normal que los jóvenes se arriesguen más
- + jugarse el tipo en aventuras es una locura
- + lo importante es el presente y disfrutarlo
- + vale evitar las cosas que nos pueden complicar el futuro

TIPO 3

- ++ en la vida hay que arriesgarse
- no me gustan los riesgos
- la prudencia es fundamental en la vida
- + es mejor hacer las cosas sin pensarlas mucho
- ++ me gusta experimentar cosas nuevas aunque supongan riesgos
- + es normal que los jóvenes se arriesguen más
- jugarse el tipo en aventuras es una locura
- + lo importante es el presente y disfrutarlo
- más vale evitar las cosas que nos pueden complicar el futuro

TIPO 4

- + siempre hay que elegir lo conocido, evita problemas
- es normal que los jóvenes se arriesguen más
- lo importante es el presente y disfrutarlo

RIESGOS DE DROGAS

TIPO 1

- + las drogas pueden más que tú, es imposible controlarlas
- + las drogas destruyen, no hay que probarlas
- en la vida hay que probar de todo, también drogas
- las drogas no suponen más peligros que otras diversiones
- ++ usar drogas no tiene beneficios de ningún tipo
- los riesgos de drogas se pueden controlar
- ++ usar drogas tiene demasiados riesgos, es preferible evitarlas

TIPO 2

- + las drogas destruyen no hay que probarlas
- las drogas no suponen más peligros que otras diversiones
- consumir drogas es cosa de jóvenes
- ++ usar drogas tiene demasiados riesgos, es preferible evitarlas

TIPO 3

- las drogas pueden más que tú, es imposible controlarlas
- las drogas destruyen, no hay que probarlas
- ++ en la vida hay que probar de todo, también drogas
- usar drogas no tiene beneficios de ningún tipo
- ++ se puede usar drogas pero con cuidado
- usar drogas tiene demasiados riesgos, es preferible evitarlas

TIPO 4

- + en la vida hay que probar de todo, también drogas
- ++ las drogas suponen riesgos como todo lo que merece la pena en la vida
- ++ las drogas no suponen más peligros que otras diversiones
- ++ consumir drogas es cosa de jóvenes
- ++ los riesgos de consumir drogas se pueden controlar

IDENTIFICA CON ICONOS

TIPO 1

- copas
- manifestación
- parlamento
- concierto
- preservativo
- discoteca
- violencia juvenil
- coche
- ultras fútbol
- porro

TIPO 2

- ++ estudiantes
- ++ móvil
- + Internet
- + deporte
- + concierto
- ++ preservativo
- ++ amigos
- ++ ONG
- ++ moda
- ++ discoteca
- ++ coche
- ++ dinero

TIPO 3

- ++ copas
- ++ pastillas
- religión
- + discoteca
- + ultras fútbol
- ++ porro

TIPO 4

- + manifestación
- ++ parlamento
- ++ pastillas
- + ONG
- + religión
- dinero

VALORES	
TIPO 1	TIPO 2
-- okupación	+ fumar maría público
-- conducir con exceso de velocidad	- contratar peor extranjeros
-- robar artículos en grandes almacenes	+ libertad abortar
- contratar peor extranjeros	+ eutanasia
	+ pirateo
	+ ruido fines de semana
TIPO 3	TIPO 4
+ romper señales...	-- libertad abortar
++ fumar maría público	-- eutanasia
++ robar en almacenes	-- suicidio
+ contratar peor extranjeros	-- pena de muerte
++ libertad abortar	-- pirateo
++ eutanasia	
+ pena de muerte	
++ ruido fines de semana	
++ conducir con velocidad	
++ pirateo	
+ okupación	

A la vista de los cuatro tipos descritos, se puede establecer el entorno de las diferentes posiciones en función dos de los ejes básicos para su constitución: el eje del riesgo y el eje relativo a las posturas genéricas sobre las drogas.

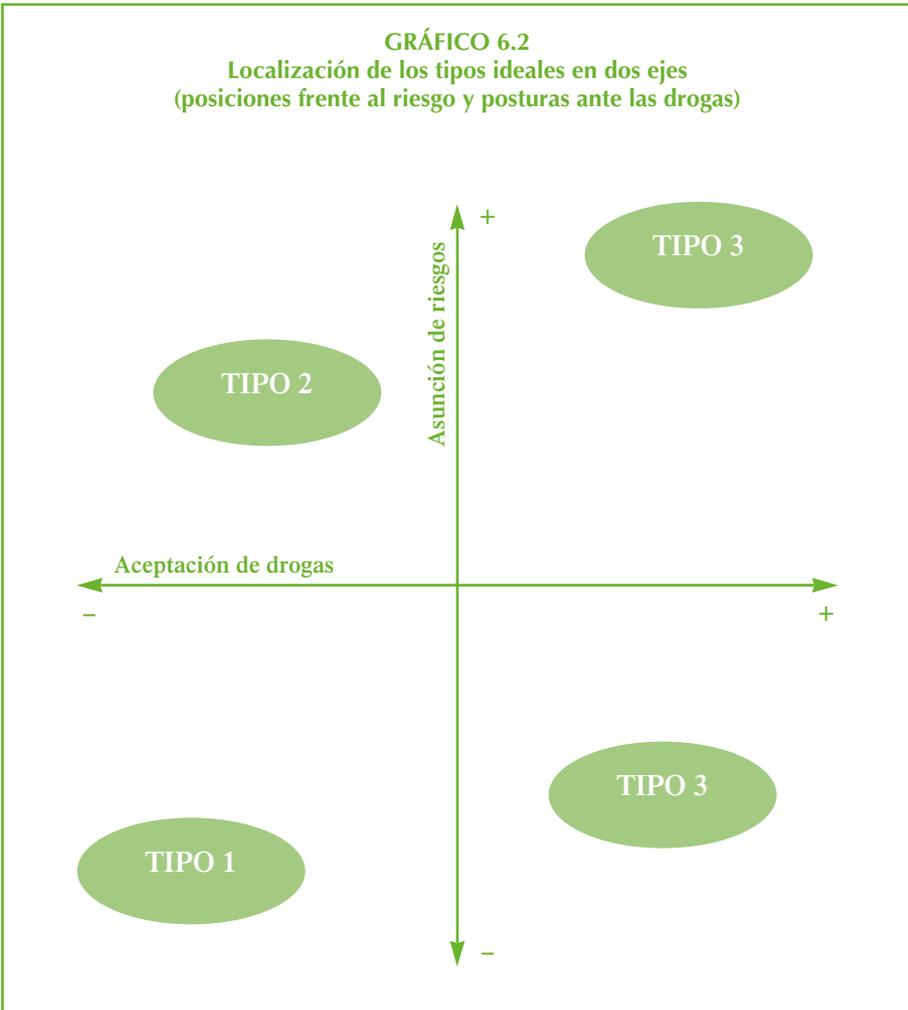
Si se sitúan en vertical las posiciones formales frente a los riesgos en abstracto, y en horizontal las posturas en defensa de las drogas (entendiendo como tales la negación de los riesgos de su consumo o la apuesta por la experimentación), se establecen unos cuadrantes en los que los grupos quedarían ubicados (Gráfico 6.2).

En el primer cuadrante, en posiciones proclives al riesgo y confrontadas con las drogas se encontraría el Tipo 2, un tipo ideal partidario de la asunción moderada de riesgos, y que considera excesivos los peligros derivados de las drogas.

En el segundo cuadrante, en el sentido de las agujas del reloj, se encuentra el Tipo 3; es el tipo ideal que más apuesta por el riesgo y más también por las drogas, considerando que los riesgos que éstas implican pueden controlarse y que, en todo caso, “en la vida hay que arriesgarse y probar de todo”.

El siguiente cuadrante está ocupado por el Tipo 4, que rechaza formalmente el riesgo y todo aquello que pueda complicar el futuro, pero que apuesta por las drogas entendiendo que no suponen una amenaza grave.

Por último, en el cuarto cuadrante se sitúa el Tipo 1, que rechaza el riesgo como postura vital (al menos en mayor medida que los otros grupos) y que, apostando por la norma, se siente reforzado en posturas que destacan los peligros incontrolables de los consumos de sustancias.



2. PERFILES DIFERENCIALES DE LOS TIPOS IDEALES

Siguiendo las tablas A6.5 a A6.12 del Anexo pueden destacarse las siguientes características diferenciales en los tipos:

■ La presencia femenina es mayor en los Tipos 1 y 2, especialmente en el 2, mientras que la masculina lo es en los Tipos 3 y 4, especialmente en el 3. Respecto a las chicas, comprobamos que más del 35% se situarían en el Tipo 2 (frente al 27% de los chicos), mientras que un 27% de los chicos se encuentra representado en el 3 (catorce puntos porcentuales más que de chicas). En principio, y a pesar de que hay hombres y mujeres en todos los grupos, podemos afirmar que las posiciones frente a la asunción de riesgos tenderían a ser más moderadas entre las chicas, y mayor el rechazo a las drogas desde la perspectiva femenina, mientras que, entre los varones, encontraríamos mayor representación de las posturas tendentes a la aventura y la experimentación y, sobre todo, posturas más proclives a asumir comportamientos de riesgo genérico (especialmente frente a las drogas, pero no sólo).

■ Las diferencias por edad no son estadísticamente significativas, excepto si se divide el colectivo en dos grandes grupos: hasta los 20 años y por encima de esta edad. Si se hace así, se encuentra una mayor presencia de los más jóvenes (15 a 19 años) en los Tipos 1 y 2 (reticentes ante los riesgos y, más aún ante las drogas) y, sobre todo una mayor representación de los de 20 a 24 años (hasta el 23% de este grupo de edad frente al 17% de los más jóvenes) en el Tipo 3, el más volcado hacia cualquier experimentación.

■ También la situación laboral propia establece diferencias en las posiciones, de tal manera que de los que trabajan (sea habitual o esporádicamente) se encuentra más representación en el Tipo 4, de los que estudian hay proporcionalmente más en los Tipos 1 y 2, y de los que están en paro hasta el 29% se encontrarían representados en el 3. En cuanto al nivel de estudios alcanzado, tanto si se sigue estudiando como si ya se ha dejado, el Tipo 1, el más reticente ante los riesgos, está más representado por estudiantes de ESO, COU y Bachillerato y en el 2 abundan los de estudios primarios (hasta el 43% se adscriben a este tipo). Por su parte el 3 encuentra más efectivos entre los que tienen estudios primarios (hasta el 39%) y los de primer ciclo de ESO, lo que, teniendo en cuenta la composición etaria de este grupo, legitima pensar que es parte de un colectivo que alcanzó estos niveles escolares pero abandonó los estudios. Finalmente, el Tipo 4 está más representado entre los de COU y Bachillerato.

■ La tendencia más clara hacia el riesgo es superior entre quienes manejan más dinero para sus gastos. Entre los que cuentan con más de 75 euros, el 27% se sitúa en el Tipo 3 (frente al 16% de los que manejan menos de 25 euros) y otro 27% en el Tipo 4 (frente al 8,8% de los de menos de 25 euros).

■ Respecto a la adscripción religiosa, el Tipo 1 (el más normativo) cuenta con más efectivos entre los católicos practicantes (hasta el 44,4%) y entre los creyentes de otras religiones (39%). El 2, contrario a las drogas pero favorable a la asunción de niveles formales de riesgo, sobrerrepresenta a los católicos no practicantes. Los agnósticos, ateos y no creyentes abundan en el Tipo 3 (hasta el 33%), y en el 4 están sobrerrepresentados los creyentes de otras religiones³ y también los católicos no practicantes; en el Tipo 4 hay que subrayar también la debilidad de la presencia de agnósticos, ateos y no creyentes.

■ Entre los jóvenes que se sitúan en la izquierda política se encuentra una representación superior a la media en los Tipos 2 y 3: el 35,9% se situarían en el 2 y el 25,9% en el 3; los que se consideran de centro cuentan con más efectivos en el Tipo 1, y entre los de derechas hay más representación en el 3 y el 4. Con esta distribución según las posiciones ideológico-políticas, parecería que los jóvenes de izquierda muestran una mayor tendencia a posicionarse en los dos grupos más proclives al riesgo (incluyendo el de las drogas), mientras que los de derecha aceptan más los consumos, por mucho que lo hagan tratando de negar las amenazas que potencialmente suponen.

■ Finalmente se encuentran también diferencias en la composición de los grupos en función de la situación de convivencia habitual. De los que viven con la familia de origen hay más representación en los Tipos 1 y 2. Y de los que viven con amigos, o solos se encuentran más en el 3 y el 4 (en este último, sobre todo, de quienes viven solos: hasta el 35%). Los que conviven con su pareja nutren especialmente el Tipo 1, el más renuente a cualquier tipo de amenaza.

3. VALORACIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DE RIESGO EN LOS DIFERENTES TIPOS

En los bloques 7 a 9 (preguntas 59 a 76 del cuestionario) se analizaba la valoración de los riesgos de determinados comportamientos (consumos de diferentes drogas y, también, prácticas sexuales, conducción, peleas, etc.), así como la capacidad de autocontrol percibido para dichos riesgos y la valoración del grado en que compen-sa asumir esos riesgos para conseguir los beneficios que conllevan. Es lógico que se procediera a cruzar los diferentes tipos ideales con estas variables (tablas A6.13 a A6.39 del Anexo).

3. Esta sobrerrepresentación de creyentes de otras religiones que, como ya se ha señalado, presentan no infrecuentemente actitudes proclives hacia las drogas (más bien, se polarizan en torno a ellas), acaso explique en parte la sorprendente proclividad hacia los consumos de un grupo caracterizado por la ortodoxia y el conservadurismo.

Coherentemente con su estructura de posiciones generales, el Tipo 1 destaca en el señalamiento de niveles altos de riesgo (en todos los casos por encima de la media) para prácticamente todos los comportamientos. Significativamente, es el grupo que más alto valora el peligro de consumir cánnabis habitualmente (el 81% del Tipo lo considera bastante o muy grave), aunque también destaca al atribuir esta gravedad a los consumos de todas las otras sustancias, a no usar preservativos, a conducir vehículos cuando se han consumido drogas y a tener peleas.

Aunque en muchas de estas valoraciones se asemeja al Tipo 2, se distingue de este segundo en que los miembros del 1 consideran en menor medida que cuenten con capacidades de control adecuadas para poder asumir los riesgos que señalan. Como se vio en sus características constitutivas, para los miembros de este grupo, además de no ser conveniente asumir riesgos, en lo que respecta a las drogas existe una consideración muy alta de los peligros potenciales, que hace recomendable no acercarse a ellas, en una posición que parece asociarse con ideas relativas al poder objetivo de las sustancias, superior a la capacidad de control de las personas. Y es una consideración que parece extenderse a los otros comportamientos analizados.

No extraña por tanto que sea en este Tipo donde resulte más negativo el equilibrio entre riesgos y beneficios. A la hora de valorar hasta qué punto compensa asumir riesgos para conseguir beneficios es el grupo que puntúa más bajo en la mayoría de los supuestos: sólo un 4% de quienes lo componen considera que compensa bastante o mucho asumir los riesgos de fumar tabaco, sólo el 2% opina lo mismo sobre beber alcohol habitualmente y el 0,6% respecto al consumo habitual de cánnabis. Tampoco llega al 1% la proporción de sus miembros que consideran que valga la pena asumir el riesgo de conducir cuando se han consumido drogas, o la de quienes creen que compensa tener peleas, o consumir cocaína o pastillas habitualmente.

El Tipo 2, como ya se avanzó, puntúa muy alta la gravedad de los daños ocasionados por la mayoría de los comportamientos por los que se ha preguntado: el 58% de sus componentes considera bastante o muy graves los daños ocasionados por el consumo de tabaco; el 61% los de consumir alcohol habitualmente, el 73% los de consumir cánnabis habitualmente, y el 76,6% de no usar preservativos. Por encima del 90% de los miembros del grupo 2 considera muy graves los daños derivados del consumo habitual de cocaína o pastillas, o los de conducir vehículos cuando se han consumido drogas.

Es una postura muy parecida incluso más extrema, que la del Tipo 1 en la consideración de los daños; pero lo que distingue a este grupo es su sobrevaloración de la capacidad personal para controlar esos daños que se señalan. Posiblemente en esta capacidad de control percibida radica su postura de aceptación del riesgo que, en todo caso y como ya se decía, se encuentra en los límites de lo moderado. Es el

Tipo que más alto puntúa en la mayoría de los casos cuando se les pregunta por su capacidad para controlar los daños asociados a los comportamientos; más de la mitad (50,6%) piensa que esta capacidad es bastante o muy alta para el peligro de consumir alcohol habitualmente, el 60% para los daños de no usar preservativos o de conducir cuando se han consumido drogas, y también por encima del 60% para los asociados a consumir cocaína habitualmente (63,1%), tener peleas (61%) o consumir pastillas habitualmente (61,6%).

Además, también de forma diferencial con el Tipo 1, mantienen unas actitudes que se acercan algo a las del 3 en lo referido a la opinión sobre hasta qué punto compensa asumir riesgos para conseguir beneficios: el Tipo 2 considera, más que la media, que compensa bastante o mucho asumir los riesgos. Por ejemplo, el 14,2% de sus componentes considera que vale la pena asumir el riesgo de no usar preservativos, y un porcentaje superior a la media hace idéntica valoración de los riesgos de conducir bajo los efectos de las drogas, pasar muchas horas ante el ordenador o tener peleas. Lo más característico, sin embargo, es que esta valoración de que los peligros se ven compensados por los beneficios que se espera conseguir no se aplica a los consumos de sustancias en los que, sobre todo en los consumos más minoritarios, puntúan muy por debajo de la media, prácticamente a la par que el Tipo 1. Que se dé esta situación pese a su alta capacidad de control confesada sólo se explica por la aún más alta valoración de la peligrosidad de las drogas.

El Tipo 3, como no podía ser de otra manera, es paradigmático en la consideración de baja gravedad para los daños ocasionados por los comportamientos, especialmente los que tienen que ver con los consumos de drogas. Frente al 58% del Tipo 2 sólo el 38,7% de los miembros de este grupo consideran bastante o muy graves los daños ocasionados por el consumo de tabaco; el 46% (frente al 61% del 2) hace lo mismo frente al consumo habitual de alcohol, y sólo el 28,5% de sus componentes (frente al 81% del Tipo 1, el 72,8% del 2, o el 60,8% del 3) considera bastante o muy graves los daños ocasionados por el consumo habitual de cánnabis. En el resto de consumos puntúan también por debajo de la media.

Sin embargo, frente a esa consideración de los daños (o precisamente por considerarlos más bajos que otros grupos), los miembros del Tipo 3 se sitúan por debajo de la media a la hora de valorar su capacidad de control frente a los perjuicios que puedan ocasionar los comportamientos, especialmente los de consumo de sustancias. Es el Tipo en el que se encuentran porcentajes menores de quienes consideran muy alta su capacidad para controlar los daños ocasionados por el consumo habitual de tabaco, o alcohol, cánnabis, etc.; igual que de quienes sienten lo mismo sobre no usar preservativos, tener peleas... Sin duda, esta (sólo aparente) contradicción se resuelve a partir de las consideraciones que en su momento se hicieron sobre lo que significa “controlar” los daños. Desde el momento en que esa proyec-

ción del control está referida a maniobras de evitación (“control porque no voy a practicar”), se entiende que un colectivo que ve menos riesgos y que, luego se verá, cree que los beneficios compensan, no sienta la necesidad de evitar las conductas asociadas y, por tanto, engrose menos los porcentajes del conjunto. Los integrantes del Tipo 3 creen que la amenaza es menor, opina que las ventajas son superiores y, por consiguiente, están más decididos a practicar esas conductas. Para defenderse de los riesgos cuentan sólo con su supuesta capacidad de controlar lo que practican; es lógico, por tanto, que finalmente se describan con menores recursos para evitar el daño: el recurso básico, evitar la acción, no están dispuestos a emplearlo.

Su posicionamiento diferencial se traduce en la postura más clara de todos los grupos en lo que se refiere a valorar las compensaciones de asumir los riesgos para conseguir beneficios. Destacan muy por encima de la media a la hora de considerar que compensa asumir los riesgos de consumir tabaco, alcohol o cánnabis habitualmente; también esos otros peligros que tienen que ver con las peleas o con no usar preservativos (hasta el 22% del grupo considera que compensa asumir estos riesgos para conseguir los beneficios esperados).

Finalmente, el Tipo 4, se encuentra en una posición intermedia respecto a la valoración de la gravedad de los daños de los comportamientos, pero mucho más cerca del 3 que de los grupos 1 ó 2. Ya se ha avanzado que la postura de los componentes de este Tipo se centra en la infravaloración de los riesgos, tanto de los consumos de drogas como del resto de los estudiados, a pesar de lo cual no se muestran especialmente proclives (más bien todo lo contrario) a asumir amenazas genéricas. Es especialmente notoria su posición frente al consumo de sustancias, por debajo de la media a la hora de valorar los daños del alcohol, el cánnabis, la cocaína o las pastillas (en este último caso es, de hecho, el Tipo que más bajo puntúa los daños); y también destaca por ser el Tipo que puntúa con menor gravedad los daños ocasionados por no usar preservativos o por conducir bajo los efectos de las drogas. Al tiempo, junto con el Tipo 2, es el que cuenta con porcentajes más altos de quienes consideran bastante o muy alta su capacidad de control de los daños ocasionados por los comportamientos descritos. Pese a ello, es uno de los dos grupos en los que es más baja la valoración de lo que compensa asumir riesgos para conseguir beneficios; probablemente porque, como se ha señalado ya en varias ocasiones, los miembros de este grupo rechazan formalmente el riesgo, casi por principio, a pesar de que no consideren muy peligrosas conductas concretas que otros sí ven como arriesgadas.

Para una comprobación más fácil de todo lo señalado en este apartado, se han elaborado tres tablas (A6.40, A6.41 y A6.42 del Anexo) que permiten la comparación de las medias que cada Tipo establece para la gravedad de los riesgos, para el sentimiento de autocontrol y para el punto de compensación riesgos/beneficios.

4. DIFERENCIAS EN LA PERCEPCIÓN DEL RIESGO Y DE LOS BENEFICIOS DE DOS MODELOS DE CONSUMO DE DROGAS

Desde la perspectiva de las ventajas e inconvenientes derivados de dos (tópicos) diferentes modelos de consumos de drogas también se pueden señalar diferencias entre los cuatro tipos ideales (tablas A6.43 a A6.45 y A6.46 a A6.48 del Anexo).

■ Empezando por el patrón de **consumo diario de cánnabis** (“fumar uno o dos ‘porros’ todos o casi todos los días”) se encuentran, en primer lugar, diferencias a la hora de valorar el riesgo que se asume. En la línea de lo ya expresado anteriormente los Tipos extremos son el 1 y el 3. El 76,6% de los miembros del 1 considera bastante o muy alto el nivel de riesgo que asume un joven que consume cánnabis a diario, frente al escaso 20% de los componentes del Tipo 3 que opinan lo mismo. Los Tipos 2 y 4 se sitúan en posiciones intermedias entre ambas posturas, en todo caso más cercanas al 1 que al 3.

Respecto a este modelo de consumo, los entrevistados señalaron el principal problema y la principal ventaja que se pueden encontrar. Aunque se encuentran algunas diferencias entre los Tipos en lo que se refiere al tipo de problema y ventaja señalados en primer lugar, en la mayoría de los casos no se altera sustancialmente el orden general de riesgos y beneficios, pero sí la proporción de componentes de cada Tipo que señalan cada uno de ellos. En el Tipo 1 se destacan como problemas, por este orden, los de salud (señalados por el 27,8% de sus miembros), con la familia o la pareja (21,6%), los problemas mentales (14%) y los accidentes (10,5%). Entre las ventajas, en primer lugar divertirse más (23,3%), seguida de desinhibir o aumentar la espontaneidad (18,4%), relajar (17,8%) y aguantar más tiempo de fiesta o de marcha (13,2%).

En el 2 hasta el 31,9% señala los problemas con la familia o la pareja en primer lugar, dejando en segundo plano los problemas de salud (23,4%) o los mentales (14,4%). En este grupo, en cuarto lugar, junto a los accidentes y en el mismo porcentaje (6,1%) se destacan los “malos rollos” como consecuencia de este modelo de consumo. En la perspectiva de las ventajas señalan en primer lugar divertirse más, en este caso cerca de un 32% de sus componentes, seguida de aguantar más tiempo de marcha, desinhibir y relajarse (15,9%, 14,1% y 13%, respectivamente).

Para el Tipo 3 el principal problema son los conflictos con la familia, en este caso para el 27,5% de sus miembros, seguidos de los problemas de salud (16,4%), los mentales (11,1%) y en cuarto lugar, de forma muy relevante en la perspectiva de este grupo, los estudios (9,4%) que quedan en un lugar muy bajo como problemas

para el resto de los grupos⁴. En cuanto a las ventajas, también es la diversión la más señalada (por un 30% de los componentes), pero seguida en este caso por la relajación (21%), la desinhibición (12,8%) y aguantar más tiempo de marcha (8,2%).

Finalmente, para el Tipo 4 también el principal problema, para el 21,9%, son las relaciones con la familia o la pareja. Luego, los “malos rollos” (12,7%), los accidentes (10,1%) y, en cuarto lugar (compartido por el 9,1% de sus miembros) los problemas de salud y las broncas o peleas. Parece que la experiencia con las sustancias de los dos grupos más cercanos a los consumos derivan en resultados muy diferentes. Para este grupo las ventajas también tienen que ver fundamentalmente con la diversión (para el 25,5%), pero destacan en segundo lugar facilitar las relaciones de amistad (21,3%), aguantar más tiempo de marcha (11,1%) y desinhibir (10,6%). Hay que señalar que, para este grupo, también se señala con mucha fuerza la capacidad del consumo para facilitar las relaciones sexuales, que en el resto de los grupos tiene poco eco.

■ En el otro modelo de consumo, el que se refiere al **policonsumo festivo** (“tomar unas copas, fumar algún ‘porro’ y meterse alguna ‘raya’ o comerse alguna ‘pastilla’ los fines de semana”) también encontramos una valoración del riesgo asumido mucho más baja en el Tipo 3 que en los demás (el 50,8% señala que el riesgo es bastante o muy alto frente al 94,1% del Tipo 1, el 90% del 2 y el 82,5% del 4).

También en este caso, el Tipo 1 señala los problemas de salud como los más importantes que puede ocasionar este modelo de consumo (30,4% de sus miembros), dejando a continuación los problemas familiares (para el 19,6%), los mentales (15,8%) y los accidentes (13,7%).

Para el resto de los grupos el principal problema tiene que ver con la familia o la pareja (para el 32,2% de los miembros del Tipo 2, el 27,6% de los del 3 y el 21% de los del 4). Para los Tipos 2 y 3 la siguiente amenaza se circunscribe a los problemas de salud (20,2% en ambos casos). Sin embargo para el 2 luego se situarían los accidentes (12%) y los problemas mentales (11,4%), mientras que para los miembros del Tipo 3, en tercer lugar se señalarían los problemas mentales (9,5%) y después los económicos (9,1%).

El Tipo 4, tras los problemas con la familia que ya hemos visto que son los más señalados, se destacan los “malos rollos”, el malestar del día siguiente, los proble-

4. Es difícil evadir la tentación de interpretar que, dado el nivel de experimentación de este colectivo, ha sufrido más que otros el impacto negativo en el ámbito de responsabilidades más propio de su edad. En otros términos: los problemas de salud o mentales se temen; los relacionales o que afectan a los estudios, se experimentan.

mas de salud y las peleas. Como vemos una estructura de respuestas muy significativamente diferente al resto de los grupos.

Entre las principales ventajas, para todos los grupos, el primer lugar lo ocupa la diversión (para el 27% del Tipo 1, el 34% del 2, el 30,3% del 3 y el 23,9% del 4). Para los tres primeros Tipos se sitúa en segundo lugar aguantar más tiempo de marcha (22,7% en el 1, 22% en el 2 y 25,2% en el 3), seguido de desinhibir (14,4%, 13% y 10,9% respectivamente) y facilitar las relaciones de amistad (13,8%, 9,8% y 9,2% también respectivamente).

Para el Tipo 4 la segunda ventaja es, sin embargo, facilitar las relaciones de amistad (según el 21,4% de sus miembros); luego, aguantar más tiempo de marcha (11,5%) y hacer las relaciones sexuales más fáciles y mejores (10,3%).

5. DIFERENCIAS EN LOS CONSUMOS DE DROGAS DE LOS DIFERENTES TIPOS IDEALES

Para finalizar la explicación sobre las diferencias entre los cuatro tipos ideales hay que centrarse en sus comportamientos declarados de consumo de distintas drogas (A6.49 a A6.54 del Anexo).

En el Tipo 1 es en el que se encuentra un porcentaje superior, respecto a todos los demás, de quienes declaran no haber consumido nunca tabaco, alcohol, cánnabis, anfetaminas o cocaína. En el mismo sentido, es el Tipo en el que se encuentra un porcentaje inferior de consumidores de todas las sustancias, tanto a diario como en los fines de semana.

En el extremo opuesto respecto a los consumos se encuentra el Tipo 3, en el que existe un porcentaje inferior, muy por debajo del resto de los grupos, de quienes no han probado nunca las distintas sustancias. Sólo un 10% de los miembros de este grupo no ha fumado nunca; sólo el 4% no ha probado el alcohol; no llega al 15% el porcentaje de quienes no han consumido cánnabis (frente al 71% del Tipo 1, o más del 50% en los grupos 2 y 4), y tanto para las anfetaminas como para la cocaína la proporción de quienes dicen no haberlas probado nunca ronda el 50% (en estos dos casos, las proporciones para el resto de los grupos superan el 77%, y en algunos casos alcanza el 90%). Los consumidores diarios de tabaco, en este grupo, alcanzan el 52%; casi el 9% son consumidores diarios de alcohol y casi el 22% se declaran consumidores diarios de cánnabis.

Por su parte, los Tipos 2 y 4 guardan algunas similitudes en cuanto al consumo de las diferentes sustancias, situándose en un punto medio entre los otros dos grupos.

El 2 destaca porque entre sus miembros se encuentran proporciones más altas de quienes no consumen en la actualidad pero han probado anteriormente, y cuenta con más consumidores de tabaco y de alcohol en fines de semana que el Tipo 4. Sin embargo, éste último encontramos una proporción más alta, respecto al 2, de consumidores de cánnabis, anfetaminas y cocaína, tanto durante los fines de semana como a lo largo del mes.

ANEXO DE TABLAS

Capítulo 6

TABLA A 6.1
Diferencias en las posiciones ante el riesgo en general, según tipos
 (medias en la escala 1- 10)

	1	2	3	4
En la vida hay que arriesgarse	6,69	7,91	8,00	6,55
No me gustan los riesgos; prefiero pensar las cosas antes de hacerlas	6,35	5,69	4,43	6,00
La prudencia es fundamental en la vida	7,20	6,84	5,31	6,17
Es mejor hacer las cosas sin pensarlas mucho	3,72	4,32	5,66	5,38
Me gusta experimentar cosas nuevas, aunque supongan riesgos	4,65	6,30	7,14	5,68
Siempre hay que elegir lo conocido; te evita problemas	6,00	5,34	4,38	5,98
Es normal que lo jóvenes se arriesguen más	6,15	7,62	7,47	6,43
Jugarse el tipo en aventuras es una locura	5,84	5,86	5,05	5,84
Lo importante es el presente y disfrutarlo. Lo que tenga que pasar pasará	6,43	7,21	7,30	6,05
Más vale evitar las cosas que nos pueden complicar el futuro	7,23	7,00	5,72	6,52
N	342	370	242	238

TABLA A 6.2
Diferencias en la percepción de riesgo de las drogas, según tipos
 (medias en la escala 1-10)

	1	2	3	4
Las drogas pueden más que tú; es imposible controlarlas	6,96	5,88	4,86	6,54
Las drogas destruyen; no hay que probarlas	8,90	8,29	5,07	7,22
En la vida hay que probar de todo; también las drogas	2,16	2,84	5,79	5,32
Las drogas tienen riesgos, como todo lo que merece la pena en la vida	2,93	3,60	5,60	5,94
Las drogas no suponen más peligros que cualquier otra forma de diversión	2,20	2,60	4,29	5,66
Consumir drogas es una cosa de jóvenes	3,08	2,37	3,23	5,69
Usar drogas no tiene beneficios de ningún tipo	8,58	7,57	4,79	6,86
Los riesgos de consumir drogas se pueden controlar	2,93	3,33	5,27	6,28
Se puede usar drogas, pero hay que tener cuidado con ellas	2,76	3,47	6,85	6,38
Usar drogas tiene demasiados riesgos; es preferible evitarlas	8,79	8,13	5,66	6,95
N	342	370	242	238

TABLA A 6.3
Diferencias en la identificación con iconos, según tipos (medias en la escala 1-10)

	1	2	3	4
Estudiantes	6,08	6,97	5,53	6,35
Móvil	6,96	8,17	7,63	6,85
Copas	3,87	6,05	7,21	5,75
Manifestación	2,48	4,41	4,60	4,74
Internet	6,51	7,65	7,00	6,55
Parlamento	2,43	3,25	3,17	4,10
Deporte	5,69	6,65	5,99	6,05
Pastillas	1,23	1,44	3,14	3,19
Concierto	5,34	6,89	6,70	6,00
Preservativo	5,60	8,11	7,22	6,03
Amigos	8,46	9,45	8,85	7,84
ONGs	3,68	5,89	4,53	5,09
Moda	6,43	7,73	6,20	6,14
Religión	3,70	3,70	2,86	4,26
Discoteca	5,58	7,30	6,98	6,23
Violencia juvenil	1,26	2,02	2,94	2,94
Coche	4,81	6,76	6,43	5,33
Dinero	6,08	7,52	7,50	5,85
Ultras de fútbol	1,71	2,24	3,14	2,58
Porro	1,51	2,22	6,27	2,69
N	342	370	242	238

TABLA A 6.4
Diferencias en la justificación de comportamientos, según tipos
 (medias en la escala 1-10)

	1	2	3	4
Romper señales de tráfico, farolas, cabinas telefónicas...	1,24	1,19	2,46	1,69
Fumar marihuana o hachís en lugares públicos	1,76	2,81	6,45	2,03
Robar artículos en unos grandes almacenes o hipermercados	1,46	1,64	3,50	1,85
Contratar en peores condiciones laborales a un extranjero por serlo	1,42	1,43	3,00	1,92
Que exista libertad total para abortar	4,60	6,58	7,29	2,65
Que se aplique la eutanasia a todo aquel que lo pida	4,98	6,92	7,19	2,66
Que una persona se suicide	2,50	3,60	4,51	2,23
Aplicar la pena de muerte a personas con delitos muy graves	4,16	5,20	5,42	2,27
Hacer ruido las noches de los fines de semana impidiendo el descanso de los vecinos	2,18	3,09	4,88	2,20
Conducir con exceso de velocidad	1,68	1,97	3,85	2,00
Comprar discos, películas o videojuegos pirateados	4,90	6,75	7,96	2,81
Ocupar edificios vacíos que sean de propiedad privada	1,91	3,24	4,75	2,19
N	342	370	242	238

TABLA A 6.5
Diferencias en la composición de los tipos, en %, según sexo (p= .000)

	SEXO		TOTAL
	VARÓN	MUJER	
Tipo 1	25,4	31,7	28,5
Tipo 2	27,3	35,5	31,3
Tipo 3	27,0	13,4	20,3
Tipo 4	20,3	19,4	19,8
N	611	589	1.200

TABLA A 6.6
Diferencias en la composición de los tipos, en %, según edad (p= .016)

	EDAD		TOTAL
	15-19	20-24	
Tipo 1	32,0	25,7	28,5
Tipo 2	32,2	30,7	31,3
Tipo 3	16,9	23,1	20,3
Tipo 4	19,0	20,5	19,8
N	538	662	1.200

TABLA A 6.7
Diferencias en la composición de los tipos, en %, según situación laboral (p= .064)

	TRABAJA HABITUAL O ESPORÁDICAMENTE	ESTUDIA (NO TRABAJA)	PARO/NADA	TOTAL
Tipo 1	27,6	30,1	25,3	28,5
Tipo 2	29,5	34,2	26,3	31,4
Tipo 3	21,3	17,5	29,3	20,2
Tipo 4	21,6	18,2	19,2	19,9
N	550	549	99	1.198

TABLA A 6.8
Diferencias en la composición de los tipos, en %, según dinero disponible (p= .000)

	HASTA 25 EUROS	26-75	MÁS DE 75 EUROS	TOTAL
Tipo 1	39,4	27,8	18,7	28,6
Tipo 2	35,8	30,8	27,1	31,2
Tipo 3	16,0	19,1	27,1	20,2
Tipo 4	8,8	22,3	27,1	19,9
N	307	597	284	1.188

TABLA A 6.9
Diferencias en la composición de los tipos, en %, según religiosidad (p= .000)

	CATÓLICO PRACTICANTE	CATÓLICO NO PRACTICANTE	OTRAS RELIGIONES	AGNÓSTICO, ATEO, NO CREYENTE	TOTAL
Tipo 1	44,4	28,2	39,0	22,4	28,5
Tipo 2	27,4	33,3	22,0	31,2	31,5
Tipo 3	7,4	15,3	17,1	33,2	20,4
Tipo 4	20,7	23,2	22,0	13,1	19,6
N	135	607	41	388	1.171

TABLA A 6.10
Diferencias en la composición de los tipos, en %, según posicionamiento ideológico (p= .000)

	HASTA 25 EUROS	26-75	MÁS DE 75 EUROS	TOTAL
Tipo 1	20,0	35,2	25,2	28,0
Tipo 2	35,9	29,0	27,2	31,4
Tipo 3	25,9	15,4	25,9	20,9
Tipo 4	18,2	20,4	21,8	19,7
N	429	525	147	1.101

TABLA A 6.11
Diferencias en la composición de los tipos, en %, según convivencia habitual (p= .019)

	CON PADRES U OTROS FAMILIARES	PAREJA, MUJER MARIDO...	AMIGOS O CONOCIDOS	SOL@	TOTAL
Tipo 1	29,4	30,3	17,9	15,4	28,6
Tipo 2	32,0	29,2	30,4	15,4	31,4
Tipo 3	19,1	21,3	35,7	34,6	20,4
Tipo 4	19,5	19,1	16,1	34,6	19,6
N	1.015	89	56	26	1.186

TABLA A 6.12
TDiferencias en la composición de los tipos, en %, según nivel de estudios (p= .000)

	PRIMARIOS	1º/2º ESO	3º/4º ESO	COU/BACHILLERATO	MÓDULOS FP	UNIVERSIDAD	OTROS	TOTAL
Tipo 1	17,4	37,8	31,5	30,3	21,9	27,1	20,4	28,3
Tipo 2	43,5	29,7	29,7	27,2	33,0	34,4	42,9	31,4
Tipo 3	39,1	27,0	20,1	14,2	21,9	19,7	28,6	20,2
Tipo 4	0,0	5,4	18,7	28,4	23,3	18,8	8,2	20,0
N	23	74	343	261	215	218	49	1.183

TABLA A 6.13
Valoración de la gravedad de los daños de consumir tabaco habitualmente,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p= .000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	5,9	5,6	12,8	8,4	7,7
Regular	39,8	36,4	48,6	35,4	39,6
Bastante o mucho	54,3	58,0	38,7	56,1	52,6
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.14
Valoración de la gravedad de los daños de consumir alcohol habitualmente,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p= .001)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	3,9	4,3	9,9	3,8	5,2
Regular	36,2	34,9	44,0	40,5	38,3
Bastante o mucho	59,9	60,8	46,1	55,7	56,5
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.15

Valoración de la gravedad de los daños de no usar preservativos,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	3,6	3,5	7,9	6,8	5,1
Regular	29,3	19,9	30,6	38,0	28,3
Bastante o mucho	67,1	76,6	61,6	55,1	66,6
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.16

Valoración de la gravedad de los daños de consumir cannabis habitualmente,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	4,8	2,9	19,4	4,2	7,1
Regular	14,0	24,3	52,1	35,0	29,2
Bastante o mucho	81,3	72,8	28,5	60,8	63,8
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.17
Valoración de la gravedad de los daños de conducir vehículos cuando se ha consumido alcohol u otras drogas,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	3,9	2,4	8,3	2,6	4,0
Regular	4,8	1,9	19,0	27,7	11,3
Bastante o mucho	91,3	95,7	72,7	69,8	84,7
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.18
Valoración de la gravedad de los daños de tener peleas,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	2,7	4,0	10,7	5,1	5,2
Regular	29,8	28,2	38,4	30,4	31,2
Bastante o mucho	67,6	67,8	50,8	64,6	63,6
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.19

Valoración de la gravedad de los daños de consumir cocaína habitualmente, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	4,2	3,5	10,3	3,4	5,1
Regular	3,0	2,1	15,3	21,2	8,8
Bastante o mucho	92,9	94,4	74,4	75,4	86,1
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.20

Valoración de la gravedad de los daños de pasar muchas horas ante el ordenador, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	15,4	18,9	33,8	7,7	18,7
Regular	57,8	59,2	46,3	43,6	53,1
Bastante o mucho	26,8	21,9	20,0	48,7	28,2
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.21
Valoración de la gravedad de los daños de consumir pastillas habitualmente,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	4,2	3,2	8,7	4,2	4,8
Regular	3,0	2,7	18,6	24,1	10,3
Bastante o mucho	92,8	94,1	72,7	71,7	85,0
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.22
Control de los daños de consumir tabaco habitualmente,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 004)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	21,6	25,7	28,5	14,7	22,9
Regular	35,1	31,4	37,0	36,2	34,6
Bastante o mucho	43,3	42,9	34,5	49,1	42,5
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.23
Control de los daños de consumir alcohol habitualmente,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 308)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	16,9	12,6	11,9	12,4	13,6
Regular	37,2	36,8	44,1	40,3	39,2
Bastante o mucho	45,9	50,6	44,1	47,2	47,3
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.24
Control de los daños de no usar preservativos,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 001)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	23,1	16,5	18,0	13,8	18,0
Regular	26,4	23,4	33,8	36,2	29,1
Bastante o mucho	50,5	60,1	48,2	50,0	53,0
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6,25
Control de los daños de consumir cannabis habitualmente,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	41,2	24,8	18,0	15,1	25,4
Regular	13,9	20,6	42,1	32,8	26,2
Bastante o mucho	44,9	54,5	39,9	52,2	48,4
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6,26
Control de los daños de conducir cuando se ha consumido alcohol u otras drogas,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	43,1	27,5	22,8	15,8	28,1
Regular	9,5	13,2	28,4	33,3	19,7
Bastante o mucho	47,4	59,3	48,8	50,9	52,2
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.27
Control de los daños de tener peleas,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	25,4	14,8	19,5	15,2	18,6
Regular	27,5	24,1	35,0	31,3	28,8
Bastante o mucho	47,2	61,0	45,6	53,5	52,6
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.28
Control de los daños de consumir cocaína habitualmente,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	41,8	28,4	24,4	17,4	28,6
Regular	9,9	8,5	26,3	28,3	17,0
Bastante o mucho	48,4	63,1	49,3	54,3	54,4
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.29

Control de los daños de pasar muchas horas ante el ordenador,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	15,2	8,8	8,6	10,8	10,9
Regular	39,1	48,6	38,6	37,5	41,7
Bastante o mucho	45,7	42,7	52,8	51,7	47,5
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.30

Control de los daños de consumir pastillas habitualmente,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	42,8	28,0	25,7	17,7	29,1
Regular	8,5	10,4	21,5	27,3	16,0
Bastante o mucho	48,7	61,6	52,8	55,0	54,9
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.31

Hasta qué punto compensa asumir los riesgos de consumir tabaco habitualmente, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=, 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	65,6	62,6	40,4	54,9	57,4
Regular	30,3	30,1	45,8	40,9	35,5
Bastante o mucho	4,1	7,3	13,8	4,3	7,1
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.32

Hasta qué punto compensa asumir los riesgos de consumir alcohol habitualmente, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=, 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	71,2	58,8	34,4	56,6	57,0
Regular	26,8	35,8	53,1	39,6	37,5
Bastante o mucho	2,1	5,4	12,4	3,8	5,6
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.33

Hasta qué punto compensa asumir los riesgos de no usar preservativos, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	67,3	66,4	45,0	67,0	62,4
Regular	24,5	19,4	33,3	30,0	25,8
Bastante o mucho	8,3	14,2	21,7	3,0	11,8
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.34

Hasta qué punto compensa asumir los riesgos de consumir cannabis habitualmente, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	91,7	79,5	31,9	66,8	70,9
Regular	7,7	15,8	48,3	28,9	22,7
Bastante o mucho	0,6	4,6	19,7	4,3	6,5
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.35

Hasta qué punto compensa asumir los riesgos de conducir cuando se ha consumido alcohol u otras drogas, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	95,8	93,4	75,1	77,8	87,3
Regular	3,3	3,0	21,9	18,4	10,0
Bastante o mucho	0,9	3,6	3,0	3,8	2,7
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.36

Hasta qué punto compensa asumir los riesgos de tener peleas, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	83,4	86,6	71,3	76,1	80,5
Regular	16,0	9,8	22,5	21,8	16,5
Bastante o mucho	0,6	3,5	6,3	2,1	3,0
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.37

Hasta qué punto compensa asumir los riesgos de consumir cocaína habitualmente, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=, 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	96,1	92,9	73,1	79,1	87,1
Regular	3,9	4,9	21,4	16,7	10,2
Bastante o mucho		2,2	5,6	4,3	2,6
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.38

Hasta qué punto compensa asumir los riesgos de pasar muchas horas ante el ordenador, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=, 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	45,4	38,4	28,0	63,8	43,4
Regular	45,1	46,6	52,3	28,1	43,6
Bastante o mucho	9,5	15,0	19,7	8,1	13,0
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.39

Hasta qué punto compensa asumir los riesgos de consumir pastillas habitualmente, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=, 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	97,0	93,7	77,4	81,7	89,0
Regular	2,7	3,5	18,8	14,9	8,6
Bastante o mucho	0,3	2,7	3,8	3,4	2,4
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.40

Resumen comparativo de la percepción de daños de diferentes comportamientos, según tipos (puntuaciones medias en la escala 1-10)

	1	2	3	4
(Daños) Consumir tabaco habitualmente	7,42	7,54	6,63	7,28
(Daños) Consumir alcohol habitualmente	7,84	7,70	6,80	7,48
(Daños) No usar preservativo	8,08	8,39	7,50	7,50
(Daños) Consumir cannabis habitualmente	8,61	8,24	5,79	7,72
(Daños) Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol	9,18	9,45	8,14	8,24
(Daños) Tener peleas	8,17	8,10	7,17	7,88
(Daños) Consumir cocaína normalmente	9,26	9,42	8,09	8,38
(Daños) Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando...)	5,88	5,67	5,03	7,11
(Daños) Consumir pastillas habitualmente	9,23	9,32	8,05	8,20
N	342	370	242	238

TABLA A 6.41
Resumen comparativo de la percepción de autocontrol ante diferentes comportamientos,
según tipos (puntuaciones medias en la escala 1-10)

	1	2	3	4
(Control) Consumir tabaco habitualmente	6,39	6,24	5,66	6,83
(Control) Consumir alcohol habitualmente	6,76	6,99	6,80	6,94
(Control) No usar preservativo	6,60	7,25	6,61	6,97
(Control) Consumir cánnabis habitualmente	5,70	6,80	6,45	7,04
(Control) Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol	5,75	6,90	6,50	6,93
(Control) Tener peleas	6,48	7,42	6,65	7,13
(Control) Consumir cocaína normalmente	5,81	7,09	6,49	7,09
(Control) Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando...)	6,74	6,97	7,27	7,16
(Control) Consumir pastillas habitualmente	5,79	7,02	6,66	7,07
N	342	370	242	238

TABLA A 6.42
Resumen comparativo de la valoración sobre lo que compensa asumir los riesgos de diferentes comportamientos, según tipos (puntuaciones medias en la escala 1-10)

	1	2	3	4
(Asumir riesgos) Consumir tabaco habitualmente	2,81	3,17	4,50	3,54
(Asumir riesgos) Consumir alcohol habitualmente	2,60	3,22	4,59	3,33
(Asumir riesgos) No usar preservativo	3,00	3,23	4,38	3,00
(Asumir riesgos) Consumir cánnabis habitualmente	1,53	2,34	5,00	2,95
(Asumir riesgos) Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol	1,36	1,57	2,47	2,49
(Asumir riesgos) Tener peleas	1,93	1,89	2,72	2,51
(Asumir riesgos) Consumir cocaína normalmente	1,30	1,49	2,60	2,44
(Asumir riesgos) Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando...)	3,91	4,38	5,16	3,25
(Asumir riesgos) Consumir pastillas habitualmente	1,26	1,52	2,33	2,24
N	342	370	242	238

TABLA A 6.43
Valoración del riesgo asumido por un joven que fuma dos o tres "porros" todos o casi todos los días, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=, 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco	1,5	3,2	22,4	3,4	6,6
Regular	22,5	37,0	57,7	36,0	36,8
Bastante o mucho	76,0	59,8	19,9	60,6	56,6
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.44
Problemas más importantes del consumo de dos o tres "porros" todos o casi todos los días,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Problemas con la familia o con la pareja	21,6	31,9	27,5	21,9	26,1
Malos rollos (problemas físicos o psíquicos)	6,4	6,1	6,1	12,7	7,5
Resaca o malestar al día siguiente	2,9	2,1	2,0	8,9	3,7
Accidentes	10,5	6,1	4,5	10,1	7,8
Problemas con los amigos	2,3	0,5	1,6	5,1	2,2
Broncas. Peleas	5,8	5,6	6,6	9,3	6,6
Problemas con los estudios	3,5	4,5	9,4	5,9	5,5
Problemas de salud	27,8	23,4	16,4	9,3	20,4
Problemas económicos	2,6	3,2	7,8	6,3	4,6
Problemas mentales	14,0	14,4	11,1	6,8	12,1
Problemas laborales	0,6	0,5	2,0	2,1	1,2
Problemas legales	1,8	1,6	4,9	1,7	2,3
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.45
Ventajas más importantes del consumo de dos o tres "porros" todos o casi todos los días,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=, 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Divertirse más	23,3	31,9	30,0	25,5	27,9
Facilitar las relaciones de amistad	12,6	11,1	7,4	21,3	12,8
Hacer las relaciones sexuales más fáciles y mejores	4,9	3,0	2,9	8,9	4,7
Desinhibir, aumentar la espontaneidad	18,4	14,1	12,8	10,6	14,3
Relajar, hacer que aumente la sensación de tranquilidad	17,8	13,0	21,0	7,2	14,8
Aguantar más tiempo de fiesta o "de marcha"	13,2	15,9	8,2	11,1	12,6
Aumentar la intensidad de las sensaciones	4,9	5,9	6,6	6,4	5,9
Sacar lo mejor de cada persona	3,1	2,4	4,1	3,8	3,2
Hacer que la persona sea más auténtica	0,3	1,1	2,9	3,	01,6
Hacer que la persona sea más creativa	1,5	1,6	4,1	2,1	2,2
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.46

Valoración del riesgo asumido por un joven que fuma dos o tres "porros", consume unas copas y se mete alguna raya... los fines de semana, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Nada o poco		0,5	5,3	1,3	1,5
Regular	5,9	9,7	43,9	16,2	16,9
Bastante o mucho	94,1	89,8	50,8	82,5	81,6
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.47. Problemas más importantes del consumo de dos o tres "porros", unas copas y alguna raya... los fines de semana, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Problemas con la familia o con la pareja	19,6	32,2	27,6	21,0	25,4
Malos rollos (problemas físicos o psíquicos)	5,6	8,2	6,2	14,3	8,3
Resaca o malestar al día siguiente	2,9	3,2	7,0	10,5	5,3
Accidentes	13,7	12,0	6,6	7,6	10,5
Problemas con los amigos	2,3	1,1	1,6	1,7	1,7
Broncas. Peleas	4,1	2,9	2,5	8,4	4,3
Problemas con los estudios	1,5	2,9	3,3	5,5	3,1
Problemas de salud	30,4	20,2	20,2	9,7	21,0
Problemas económicos	2,0	1,6	9,1	4,6	3,8
Problemas mentales	15,8	11,4	9,5	8,4	11,7
Problemas laborales	0,3	0,8	0,8	5,9	1,7
Problemas legales	1,8	3,5	5,8	2,5	3,3
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.48
Ventajas más importantes del consumo de dos o tres "porros", unas copas y alguna raya... los fines de semana,
en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=, 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Divertirse más	27,0	34,0	30,3	23,9	29,2
Facilitar las relaciones de amistad	13,8	9,8	9,2	21,4	13,1
Hacer las relaciones sexuales más fáciles y mejores	4,9	4,6	6,3	10,3	6,2
Desinhibir, aumentar la espontaneidad	14,4	13,0	10,9	9,0	12,2
Relajar, hacer que aumente la sensación de tranquilidad	4,3	5,2	3,4	7,7	5,1
Aguantar más tiempo de fiesta o "de marcha"	22,7	22,0	25,2	11,5	20,8
Aumentar la intensidad de las sensaciones	7,7	5,2	6,3	3,8	5,8
Sacar lo mejor de cada persona	3,4	3,3	3,8	7,3	4,2
Hacer que la persona sea más auténtica	1,5	1,4	2,9	3,0	2,1
Hacer que la persona sea más creativa	0,3	1,6	1,7	2,1	1,4
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.49
Consumo de tabaco, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=, 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Sí, año	9,7	13,9	13,6	20,3	13,9
Sí, mes	4,1	6,4	4,5	7,0	5,5
Sí, fines de semana	7,6	7,2	14,5	14,5	10,2
Sí, diario	22,6	34,9	52,1	22,9	32,6
No, nunca	40,0	26,8	10,3	30,0	27,8
No, lo probé	11,8	7,2	3,3	4,0	7,1
No, lo consumí pero ya no	4,1	3,5	1,7	1,3	2,9
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.50
Consumo de alcohol, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=, 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Sí, año	17,6	16,9	11,2	20,0	16,5
Sí, mes	22,6	24,9	24,8	20,4	23,4
Sí, fines de semana	20,2	37,0	48,8	24,8	32,2
Sí, diario	2,1	4,0	8,7	3,0	4,2
No, nunca	28,2	13,7	4,1	27,8	18,6
No, lo probé	7,3	1,9	2,1	2,2	3,5
No, lo consumí pero ya no	2,1	1,6	0,4	1,7	1,5
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.51
Consumo de cánnabis, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Sí, año	5,3	11,0	12,8	16,2	10,7
Sí, mes	3,8	9,1	25,6	11,8	11,5
Sí, fines de semana	5,0	4,3	20,7	5,7	8,1
Sí, diario		3,2	21,5	3,1	6,0
No, nunca	72,4	56,7	14,9	54,1	52,2
No, lo probé	9,7	9,7	3,3	7,0	7,9
No, lo consumí pero ya no	3,8	5,9	1,2	2,2	3,6
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.52
Consumo de anfetaminas, alucinógenos, éxtasis..., en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p=. 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Sí, año	1,2	2,4	14,9	9,2	5,9
Sí, mes	0,6	1,9	13,7	5,7	4,6
Sí, fines de semana	0,3	0,5	3,7	3,5	1,7
Sí, diario	0,3	0,3	0,4		0,3
No, nunca	90,0	85,1	52,3	77,7	78,4
No, lo probé	3,5	3,5	10,0	2,2	4,5
No, lo consumí pero ya no	4,1	6,4	5,0	1,7	4,5
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.53
Consumo de cocaína, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p= . 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Sí, año	1,2	2,7	16,3	10,0	6,4
Sí, mes	0,3	1,6	11,3	4,4	3,7
Sí, fines de semana	0,3	0,8	5,0	0,9	1,4
Sí, diario	0,3	0,3	1,3		0,4
No, nunca	90,3	84,8	50,6	81,2	78,8
No, lo probé	3,5	3,5	10,5	1,7	4,6
No, lo consumí pero ya no	4,4	6,4	5,0	1,7	4,6
N	342	370	242	238	1200

TABLA A 6.54
Consumo de heroína, en % de posicionamiento de una escala agrupada, según tipos (p= . 000)

	1	2	3	4	TOTAL
Sí, año	0,3	2,7	5,0	7,9	3,5
Sí, mes	0,3	2,5	2,	6	1,1
Sí, fines de semana			0,8		0,2
Sí, diario	0,3	0,3	0,4		0,3
No, nunca	94,4	91,0	84,6	86,9	89,9
No, lo probé	0,6	1,7	0,	9	0,7
No, lo consumí pero ya no	4,4	5,9	5,0	1,7	4,5
N	342	370	242	238	1200

CAPÍTULO SIETE

Una aproximación cualitativa

1. EL DISCURSO FORMAL DEL RIESGO

Un recorrido por el discurso de los jóvenes muestra claramente la complejidad con que se construyen las ideas de riesgo en general y, más explícitamente, las que tienen que ver con las drogas. Una primera aproximación a esta complejidad tiene su punto de partida en la disociación, tal como se ha apuntado en la introducción teórica, entre el concepto abstracto de riesgo —frente a las drogas, pero no sólo— y la adecuación de esa valoración, o idea genérica, a las circunstancias y contextos cercanos cuando de lo que se trata es de encuadrar o justificar la toma de decisiones desde la experiencia personal.

Se abordarán los dos elementos de la disociación por separado, de tal manera que en este primer apartado se analiza ese concepto global, abstracto, con el que la representación juvenil categoriza el riesgo en la relación con las drogas, para adentrarse más adelante en las valoraciones ligadas a la experiencia y la cercanía.

Lo más evidente en la primera aproximación es que, coincidiendo con los datos de la investigación epidemiológica consolidada, existe un posicionamiento claro respecto al riesgo que suponen las drogas. Un posicionamiento claro en los términos que define formalmente el discurso colectivo y el conjunto de la posición social al respecto: genéricamente consideradas, las drogas son malas, causan daños innegables y es mejor no acercarse demasiado a ellas. Y en esa opinión inicial no se encuentran apenas diferencias significativas en las posiciones de jóvenes y adultos. Ciertamente es que los jóvenes incorporan a su discurso, incluso en este primer momento, un planteamiento de probabilidad frente a la idea de certeza absoluta de los daños. Conciben la idea de riesgo desde el punto de vista de lo que “acaso ocurra”,

explicitando un cierto grado de incertidumbre o de relativización frente al daño, que es lo que, de forma más significativa —como veremos— define la valoración juvenil respecto a los riesgos y las drogas.

Además, hay otras ideas incluidas en este planteamiento globalizador. La primera, que esta percepción abarca a todas las drogas, incluyendo en el discurso con mucha contundencia la experiencia relativa a las drogas legales.

Luego, que la conceptualización es asumida por todos los colectivos y grupos de edad, a pesar de matices, en ocasiones muy notorios; en esencia, la categorización de los riesgos de las drogas, en función de la edad, no se vincula tanto a los componentes etarios cuanto al tipo de sustancias: no todas las sustancias son válidas, o lícitas, en todas las edades¹.

A partir de estas premisas, el inicial planteamiento global de reconocimiento de los riesgos teóricos llega a transformarse en una aceptación de los mismos, con el señalamiento y reconocimiento de otros elementos que terminarán por construir el concepto de “riesgo para otros”.

Ese “riesgo para otros” parte de la asunción de los estereotipos más negativos de las drogas, situándolos en la incapacidad de cualquier persona, distinta de uno mismo, para comprender realmente lo que suponen las sustancias, responder a la presión del consumo, superar la adicción, etc. Todos, con la salvedad de cada cual, son susceptibles de “caer en las garras de la droga”, con la casi seguridad de sufrir daño.

—*Que la cerveza desencadena lo que viene después, que viene la cerveza, la cerveza, la cerveza, el cubata, el cubata, a lo mejor la farlopa, las pastillas y ahí [...]*
 —*Yo creo que ahí cada uno corta donde sabe, puede o es consciente, claro.*
 —*Ese es el problema, pero hay mucha gente que no es consciente.*
 —*No, no, ese es el problema.*”

(BA, AS, 18-22)

Esta categoría del “riesgo para otros” es la que, probablemente, aporta un mayor número de argumentos a las respuestas formales a las encuestas, cuando se pregunta sobre los posibles daños que causan las distintas sustancias. Desde el punto de

1. El concepto de legitimidad está tratado con detalle en MEGÍAS, E. (dir.) (2005-1). *op.cit.* En dicho estudio se explica cómo, desde la percepción, se establecen límites para encuadrar la aceptabilidad de los consumos, basados en la edad y, sobre todo, en la experiencia adecuada para evaluar los riesgos.

vista del estereotipo general, también de los jóvenes, con la vista puesta en el conjunto de consumidores y no en uno mismo, se identifican con rotunda seguridad los posibles daños.

Hay que decir que muchos de estos elementos se corresponden con la información que habitualmente se recibe sobre las drogas y los consumos, tanto desde los medios institucionales como desde los más informales; el resultado final es una mezcla de consecuencias negativas, que se recita como una letanía, en la que coexiste la información sanitaria con las imágenes mediáticas, las experiencias cercanas con las leyendas urbanas más o menos fantasiosas.

Todo un conjunto de ideas y convicciones que se constituye en una amalgama de razones estereotipadas que lleva, al menos inicialmente, al rechazo de la exposición al riesgo que implican los consumos de drogas.

Si se sigue el discurso de los jóvenes se puede encontrar en él un reflejo, prácticamente literal, de los elementos estándar del riesgo formal percibido.

■ En primer lugar el **riesgo para la salud**. Quizá sea éste el elemento con más presencia en la percepción colectiva actual, una vez que se ha debilitado el impacto de problemas sociales más distantes (delincuencia, marginación...).

La representación de efectos sobre la salud varía, en primer término, del tipo de sustancia. El cáncer o la cirrosis son enfermedades reconocidas y asociadas al consumo de tabaco o alcohol; el deterioro neurológico se ve más ligado a sustancias ilegales; los riesgos cardíacos, los comas etílicos, y otros problemas médicos se ven como efectos indeseados e instantáneos de consumos concretos.

—Pero con los porros muchas veces pasa lo mismo que lo que decías tú con el alcohol [...]

—No sé si será verdad o no, pero yo muchas veces digo: ‘Jodé, cada vez soy más gilipollas.’

—Pues yo creo que enlentecen. Yo por mi propia experiencia no, pero porque yo es que fumo... es que fumo de pascuas a ramos. [...] Pero de la gente que fuma habitualmente yo sí que he notado que es que se vuelven lentos.

—Sí, sí, sí [...]

—Y tú les preguntas algo y tardan en responderte.

—Sí, sí, sí, sí, sí.”

(MA, 20-24)

El señalamiento de efectos negativos para la salud reconocibles como enfermedades comunes, no excluye la permanencia de estereotipos, también asociados al deterioro médico-biológico, íntimamente ligados al tópico del toxicómano, léase el heroínoma-

no, y que exceden claramente la consideración de enfermedad común. Resulta especialmente llamativo a este respecto que, también en el marco de conversaciones sobre consumidores de cocaína, se extrapolen imágenes históricamente ligadas a los heroinómanos, mucho más establecidas en el imaginario social problemático.

“—Yo vi... [...] estaba sentado uno en un banco, con un frío, chaquetones, y se acercan tres tíos, y bueno, dos con la cara descubierta, y el del medio con una capucha, ¿no? Y cuando... y se le ve la cara, y tenía toda la cara... con las venas saltadas, y los ojos rojos, rojos...

—Te quedas chupado.

—...que es que daba miedo, miedo...

—Y aparte es que... todos son iguales, todos son delgaditos ya con la cara chupadísima, todo. Se nota un montón todo.

—[...] vaya.

—Se te caen los dientes, se te pudren...

—Porque si no te sales a tiempo, acabas... acabas.. te mata la droga, porque la cocaína ya llega un momento que no puedes mantener ese nivel de vida.”

(SE, 16-18)

Un matiz interesante en estos discursos es que el reconocimiento de los estereotipos, aun manteniendo el estatus de ajenos, se plantean desde una cierta cercanía: cuando se habla de los iconos asociados al deterioro personal de los grandes consumidores se focaliza en supuestos conocidos, sin referirse exclusivamente, tal como lo hace habitualmente el discurso social general, a contextos lejanos. Cuando los jóvenes hablan de todos estos riesgos lo hacen desde la cercanía y el supuesto conocimiento, lo que no quita para que el análisis que se realiza se refiera casi exclusivamente a otros, depositarios del riesgo formal.

“—Claro, pues me conozco a todos los enganchados y más de uno ha llegado como vamos nosotros ahora mismo y ahora mismo están así, chupaos, hechos una mierda, cada vez van a peor. Y hay uno que es pelirrojo que con ese hablaba yo... vamos, que era coleguita y ahora está de matao que ni me reconoce, de demacrao perdió, o sea que... o sea, que el tabaco no deja así a la gente.”

(SE, 20-24)

Un peligro resaltado con frecuencia es el de los “malos viajes”, especialmente aquéllos que puedan suponer amenaza de muerte.

—*Hacemos turnos, de uno de nosotros que no se la toma, porque es que... un chaval acabó...*

—*Con eso te pones fatal.*

—*Tú te imaginas, por ejemplo, tú en tu casa te imaginas lo que sea detrás tuyo, y haces ¡pum!, por el balcón.*

—*Sí, y te tiras.*

—*[...]*

—*A mí me contaron de un chaval que perdió las uñas de las manos porque acabó en el asfalto haciendo así, que me hundo, que me hundo, creyendo que eran arenas movedizas. Y perdió todas las uñas.*

—*Sí...*

—*Y cómo te pones con el [...], te mueres, te puedes morir.”* (SE, 16-18)

■ Un segundo bloque de los estereotipos más negativos respecto a las consecuencias o riesgos de las drogas es el que tiene que ver con el **deterioro social**, el riesgo social. Desde este punto de vista las drogas son capaces de romper el equilibrio de las relaciones personales más íntimas y necesarias, especialmente las familiares y las de amistad. Los tópicos de “la droga rompe familias”, “te aparta de tus seres queridos”, “hace despreciar las amistades verdaderas”, etc., también están muy asentados en este margen del discurso sobre los riesgos, marcando claramente un escenario de resultados finales, globalmente destructivos (“terminas perdiéndolo todo”) que se incorpora al constructo de consecuencias a largo plazo en el que habrá que detenerse en el apartado siguiente.

—*Ya le ha pasado factura, claro que le ha pasado factura, hombre ¡puff!*

—*En la memoria, en la forma de hablar ...*

—*No, en la memoria y en la forma de hablar, no. Le ha pasado factura para empezar en la millonada que se habrá gastado toda su vida; para mí eso es una barbaridad, lo que ella se llega a gastar al cabo del mes en eso. No es el punto número uno, pero es lo que más se ve... Le ha pasado factura en el hecho de las relaciones con sus padres, por ejemplo.*

—*Ya*

—*Que fatal. Le ha pasado factura en el hecho de encon... bueno del trabajo, la han echado de trescientos mil trabajos porque el lunes nunca va a trabajar. Y a nivel salud, le pasará.”*

(BA, AS, 18-22)

“—El tabaco normalmente, por ejemplo, no rompe familias; el alcohol, sin embargo, sí ha roto muchas familias... igual que la heroína o cocaína.”

(SE, 20-24)

“—Hombre, las drogas te afecta a todo, primero pierdes el trabajo, pierdes a tu.”

(SE, 20-24)

No pueden faltar las referencias, se verá que ambiguas y ambivalentes, a las relaciones de amistad y a los entornos grupales. De entrada, en este contexto, lo más intolerable remite a perder las referencias personales más íntimas: “dejar de ser tú mismo, dar de lado a los amigos...” De hecho es llamativo que el propio concepto de amistad se matiza en función de los comportamientos y actitudes relativos a las sustancias y sus contextos.

“—Es que hay amigos que son amigos de tomar.

—Claro, porque para salir los sábados ‘pa’ tomarte un cubata... es amigo todo el mundo.

—Yo digo que... yo digo que los amigos no existen...

—No existen, existe uno... dos...

—Yo creo que... los cuentas con los dedos de una mano y te sobran.

—[...]

(SE, 16-18)

“—A mí nunca me han dicho ‘métete conmigo’. Y si me lo dicen les digo que no.

—Y qué clase de amigo es ese, ¿no?; que te está metiendo en el mundo ese; que no..., que está mal.”

(SE, 16-18)

Lo más comúnmente reconocido de los consumos es que, en mayor o menor medida, “te cambian”. Se asume que no se es la misma persona bajo los efectos de las drogas, y este hecho supone perder el sentido de quién se es realmente; cambiar la actitud frente a las cosas importantes: amigos y familia.

“—Lo que ha dicho ella, cada uno en su medida, pero todas son perjudiciales.

—Sí, claro, pero no te perjudican igual.

—Porque un cigarro no te cambia tu manera de actuar; si tú te fumas diez cigarrillos no es lo mismo que si tú te metes diez rayas de coca...

—Pero tú te tomas diez cubatas y sí cambia tu manera de actuar... o cambia tu forma de ser.”

(SE, 20-24)

“—El alcohol, por ejemplo, lo que hemos estado hablando, te cambia muchas actitudes. Ahí lo tenemos, que se vende en cualquier sitio, y te cambia la actitud tanto... como la cocaína.”

(SE, 20-24)

■ El tercer gran bloque de riesgos generales de las drogas es el que se refiere a la asociación de los consumos con **otros peligros colaterales**. Entre ellos, obviamente, los asociados a la conducción (coches o motos), la violencia y, en general, todas aquellas situaciones en las que los consumos, alterando o potenciando determinadas características personales, derivan en daños a terceros. El daño que uno se produce a sí mismo, con ser malo, no lo es tanto como el que se puede provocar en otros, aunque sólo sea alterando el ritmo, la vida e, incluso, la fiesta de los demás.

“—Siempre que te drogas o siempre que bebes, siempre afectas a terceras personas, siempre... Por ejemplo, en el cambio de actitud. A lo mejor yo salgo con amigos que se drogan, y he salido un jueves y no se han drogado, y he salido un sábado y se han drogado, y para mí pues no es lo mismo.”

(BA, AS, 18-22)

“—Las motos...

—Es que ‘tó’: coches, motos...

—Las peleas. Las peleas por...

—Las peleas también.

—Las ‘puñalás’ estas, que ni vienen a cuento ni ‘ná’.

—Las peleas... [...] una patada en el pecho.

—Sí, es verdad.

—Le pegaron un patadón en el pecho y se lo cargaron.”

(SE, 16-18)

Especialmente notorio, por repetidamente subrayado, es el riesgo asociado a la violencia; lo que más se pone de manifiesto en relación con los consumos cercanos, conocidos, es la tendencia a la agresividad y las peleas en el contexto festivo. Lógicamente esta deriva violenta se entiende también asociada a esa manera de “dejar de ser uno mismo” que antes se señalaba. A lo largo de los discursos aparecen innumerables referencias sobre esta cuestión, bien en el sentido de que se aproveche el estado eufórico (sensación artificial de potencia y capacidad para la pelea

que no se tiene sin drogas) para resolver asuntos pendientes, bien por efecto de brotes de explosividad, “paranoias” o “malos rollos”.

—*Hay gente que se pone agresiva, que se pone...*

—*Hay mucha gente que se pone loca ‘perdía’ con las cuatro copas que tú te has tomado, ¿sabes?’*

(SE, 20-24)

—*Y el más tonto del barrio... te dice tonto, que eres tonto.*

—*Tonto del culo.*

—*...y a lo mejor, como he visto el año pasado en la feria, un pijo, pero un pijo, pijo, pijo, reventando...*

—*Sí.*

—*...a patadas en la cabeza.”*

(SE, 16-18)

■ Otra categoría de riesgos que merece una mención específica es la referente a la **adicción**. Si las drogas tienen algún efecto realmente nocivo, “lo realmente malo”, es la posibilidad de “enganche”.

Pues bien, uno de los primeros componentes del reconocimiento de la adicción es la soledad, cuando es el arropamiento social lo que justifica los consumos tolerables. De hecho, la ruptura de la normalidad, de las pautas establecidas deviene de dos circunstancias: consumos que exceden el espacio-tiempo festivo y consumos que se producen en soledad. Ambas características, que pueden ir íntimamente unidas, también juntas tienden a identificar como dependientes a los usuarios en los que se reconocen.

—*Para mí la persona que más me preocupa que consuma drogas es el que se droga en su casa solo. Para mí ése es el...*

—*Sí*

—*Es el que yo veo que se va a su casa, que dice: ‘que me voy a dormir, no salgo hoy’, y se queda en su casa hasta las cinco de la mañana metiéndose farlopa.”*

(BA, AS, 18-22)

Consumir solo, saltar esa barrera, es cambiar el estatus de consumidor por el de drogadicto, con todos los componentes de la percepción social más negativa de los consumos.

—*Sólo te digo que un borracho condiciona su vida, un porreta condiciona su vida...*

—*Que no es lo mismo, no es lo mismo un drogadicto que un consumidor; es que no es lo mismo...*

—*No, eso está claro.*”

(MA, 20-24)

En estas condiciones, en las de dependencia, se entiende que son los consumos los que orientan la forma de vivir, la toma de decisiones (obviamente también respecto a los consumos), quedando el individuo anulado: el adicto es una *no-persona* en el sentido social e individual². Esta posibilidad, más aún incluso que la de sufrir una enfermedad importante en el futuro, es la principal amenaza formal que marca el acercamiento de los jóvenes, especialmente de los adolescentes, a las drogas. La posibilidad de pérdida de control sobre la propia vida, escenificada en la dependencia de las sustancias, aunque sea a través de la identificación de experiencias estereotipadas, es una barrera claramente subrayada en los discursos.

Evidentemente, este tipo de conclusiones (enfaticadas en la medida en que aportan los principales elementos de *seguridad*³ discursiva), está también cargado de creencias erróneas; a título de ejemplo, en una de las conversaciones de los grupos se atribuye el riesgo de sobredosis al “enganche” en el consumo. Una aparente contradicción viene significada por la aceptación, en el discurso de muchos consumidores, de un nivel importante de dependencia, especialmente respecto al tabaco y el alcohol, sin que eso niegue un rechazo a “la dependencia”, posiblemente asociado a los estereotipos clásicos de heroinómanos.

Básicamente, la interpretación de estas circunstancias acude a definir un componente de debilidad en determinado tipo de personas, al menos a la hora de enfrentarse a los consumos. Una debilidad con, al menos, dos facetas: la de quien se deja influir para consumir y, a los efectos que se está analizando, la debilidad de quien no es capaz de frenar el consumo, o de establecer el límite entre la experimentación y el comportamiento habitual.

2. Recordemos a este respecto la evaluación de la población en general sobre el drogodependiente como sujeto “sin valores”, sin capacidad de participar de las normas generales y el conjunto de referentes sociales: MEGÍAS, E. et al. (2000). *Los valores en la sociedad española y su relación con las drogas*. Colección de Estudios Sociales, nº 2. Barcelona: Fundación “La Caixa”.

3. “Seguridad” en el sentido de que estas convicciones cerradas permiten mantener un espacio de definición *clara* sobre un riesgo que debe ser tenido en cuenta, tal como requiere la percepción social general.

—*Ese es el problema ¿no? que acaba siendo un modo de vida.*
 —*Sí.*
 —*[...]*
 —*Y no necesariamente lo pruebas porque seas débil, sino porque simplemente...*
 —*No, no que seas débil, lo pruebas porque te apetece. Pero que luego recaigas y no sepas decir que no, en según qué momento, es porque te estás dejando influenciar, porque eres débil...* (BA, AS, 18-22)

Ese matiz de debilidad, atribuido a determinados tipos de consumidores, es el principal referente para explicar por qué algunos consumos pueden llegar a ser patológicos⁴. Son los protagonizados por chicos o chicas débiles, tímidos, con complejos, con problemas personales de carácter y personalidad, con dificultad para afrontar las situaciones normales. Este hecho, o esta atribución, convierte en extraños unos comportamientos que, caso contrario, se analizan con una absoluta naturalidad desproblematizada. Hay gente tímida que necesita beber para expresarse, o gente con complejos que también lo precisa para estar en la fiesta; no es que les guste o divierta, es que lo necesitan, son dependientes.

—*Una persona que sea más débil o que sea tímida. Por ejemplo, yo he conocido en Ibiza a chicos que los ves y dices ‘es un niño de dieciocho años que no habla, un niño de papá, pero se ha puesto hasta el culo’.*
 —*Se siente, a lo mejor...*
 —*Porque lo ves una noche que no se droga y lo ves supertímido, así, bailando solico en un laillo, y al día siguiente lo ves drogado y bebido en medio de la pista, con cuatro tías alrededor, invitando a todo el mundo a copas... Entonces, yo pienso que una persona que es débil, una persona que necesita de la gente o... una persona que le ha dejado la parienta, a lo mejor que se pone a beber como un loco.*
 —*O una persona más predispuesta a tomar [...]*
 —*...complejos, las chicas con complejos. No sé si os habéis dado cuenta, las chicas con complejos se ponen a beber mogollón. Yo es que en Ibiza he aprendido un montón ¿eh? Os lo recomiendo si queréis aprender, porque yo he visto...* (BA, AS, 18-22)

4. Nótese que, como se viene apuntando desde el comienzo del apartado, todas estas consideraciones se refieren siempre a “otros”.

En cualquier caso, es necesario insistir en la idea de que toda esta percepción del riesgo se sitúa en un entorno muy cercano, conocido y reconocible por los jóvenes. El discurso juvenil dominante reconoce una situación de consumo, que se considera bastante generalizada, en la que se percibe una gran accesibilidad a las sustancias (a prácticamente todas) y en la que, de forma acorde con la necesidad de diferenciar entre lo legítimo y lo ilegítimo, entre lo seguro y lo peligroso, se focaliza el riesgo, y el desarrollo de problemas, además de en esas características o debilidades señaladas, en otras circunstancias de problematización ajena: la implicación de sujetos menores o con fragilidades sociales dictadas por los estereotipos (por ejemplo, la etnia).

*—Pero si sales por la noche y te lo encuentras en cualquier lao...
—¿Pero un niño de doce años va a salir por la noche?
—Pero [...] el hermano mayor se lo va a dar, se lo va a dar igual.
—Hombre, pero eso...
—Si el niño de doce años, ahora mismo, no sabe ni lo que es la cocaína [...]
—Bueno... depende..., pero está claro que si tu padre es un gitano pues lo normal es que lo veas todos los días; o sea, eso es la clave.
—La droga es que está al orden del día...
—Las tienes en las manos las drogas; o sea, es que no te hace falta buscarlas.
—Sí, sí...”*

(MA, 20-24)

2. RIESGO SUBJETIVO, RIESGO A LA MEDIDA

Obviamente, lo dicho hasta ahora es sólo un punto de partida. Es claro que desde los presupuestos apuntados sería insostenible una postura personal de cercanía a las sustancias y a los consumos. Por tanto, como no podía ser de otra manera, lo que los discursos resaltan con fuerza es la capacidad para matizar la percepción formal de rechazo desde la posición particular.

Desde esa posición propia es posible establecer un tipo especial de negociación con el riesgo, a través de la que uno mismo sería capaz de manejar. Los argumentos, los pros y los contras en este tipo de negociación aportan matices importantes a la consideración abstracta, recolocando los conceptos en muchas ocasiones en un escenario diferente y, por tanto, bajo un paraguas valorativo diferente. Hasta el punto de que el planteamiento da la vuelta a los argumentos originales para justificar la posición propia: si las drogas son malas y los riesgos conocidos e importantes, ¿cómo explicamos nuestros propios consumos?

Las respuestas, como se irá viendo, construyen un tamiz de experiencias por el que los incuestionables peligros que se atribuyen, en abstracto, a las drogas, pasan a ser algo muy diferente. El riesgo que se asume cotidianamente desde los propios comportamientos no es el mismo que se ha descrito anteriormente, no tiene la misma envergadura ni la misma relevancia: es cualitativamente distinto y, sobre todo, deja de ser objetivo para convertirse en un riesgo subjetivado y, por tanto, a la medida de quien lo asume. El riesgo deja de tener una validez universal, con sus límites y componentes definidos, para disociarse en experiencias relativas, diferenciales, con límites mucho más difusos.

De hecho es como si las dos perspectivas fueran realmente miradas diferentes sobre cuestiones distintas (riesgos diferentes, sustancias y consumos diferentes y, sobre todo, sujetos concretos y diferentes); y el discurso termina relativizando el aparente consenso abstracto sobre el riesgo, para argumentar que “las drogas son peligrosas, entrañan muchos riesgos, pero no cuando se saben consumir, y yo sé hacerlo”.

El salto de una a otra de las perspectivas se produce a partir de una serie de argumentos concatenados, mediante los que se trata de acercar la mirada a la experiencia propia y a los propios argumentos.

■ El primero de los argumentos se centra en distinguir entre experimentación y hábito. Si, como se ha señalado en el apartado anterior, la adicción es no sólo el riesgo por excelencia sino que, sobre todo, identifica por sí misma los principales problemas de las drogas desde la percepción general, el hábito debe ser la condición necesaria para que se desarrolle una dinámica de “enganche”. Pues bien, frente a la adquisición de hábito en el consumo, los jóvenes plantean la idea de experimentación, de “probar una vez, y ya está”. Es una alternativa teórica desde cuya perspectiva se elimina radicalmente la potencialidad de daño o, lo que es lo mismo, desde la cual el riesgo desaparece. Por tanto, la experimentación se traduce como la alternativa idónea, que sirve perfectamente para solventar la curiosidad hacia las sustancias evitando el riesgo subyacente.

Es evidente que el punto de partida del conjunto de los discursos se monta sobre el dilema entre las convicciones acerca del riesgo y el deseo explícito por conocer, por experimentar, los efectos positivos de las sustancias (todos esos efectos que no se explicitan en el discurso general sobre peligros, pero que evidentemente subyacen en las ideas generales sobre las drogas). Las drogas se temen, pero también atraen. De ellas se conocen, se han aprendido, los principales elementos que las hacen indeseables, peligrosas, problemáticas, que las convierten en riesgos; pero también se ha aprendido la otra cara de la moneda: se toman porque proporcionan efectos deseados. Se habla de ello, de los atractivos; se reciben estas informaciones de otros jóvenes cercanos y se desea compartir la experiencia.

“—No sé, si estás en una discoteca, en una noche por ahí, que tienes la oportunidad de probar algo, a lo mejor, yo a lo mejor lo probaría pero...” (MA, 16-18)

“—¿Has tomado cocaína? ¿Y qué se siente?

—Yo qué sé, tío, yo me lo pasé de puta madre; y mira, no me he vuelto a meter más.” (MA, 20-24)

“—El riesgo, en este escenario, es algo que se supedita a la curiosidad porque, además, es relativo; el real radica en la posibilidad de que, una vez se haya probado, guste y se desee repetir.

—Claro, independientemente de si te sienta bien o mal. No sé, ya te digo, yo me tomé las setas y... flipé; y realmente no lo hice para vivir al máximo sino por simple curiosidad.

—Curiosidad.

—Claro.

—[...] me han dicho que tal, pues, no sé, me gustaría saber qué es.

—Claro, si es la curiosidad no pasa nada.” (BA, AS, 18-22)

“—Yo conozco gente que la ha probado y ya está.

—Si tú estás cansá y te tomas algo de eso y se te quita y te sientes bien...

—El riesgo está si te gusta y lo vuelves a hacer.” (SE, 20-24)

El hábito, la inercia de la repetición, es el límite que no se debe franquear; por tanto es la persona, la que debe contar con los recursos suficientes para ser capaz de resistir, de no repetir o, como se verá más adelante, de sobreponerse a las presiones del contexto. Claro que, se entiende, la prueba no debe ser necesariamente única: puede reiterarse siempre que siga siendo vivida como tal. Al tiempo, una vez que se ha probado varias veces, parece desaparecer la vivencia de amenaza montada sobre el miedo a lo desconocido; por ello, al seguir experimentando, mientras se sigue manteniendo el rechazo del hábito, resulta paradójico que la desaparición de la vivencia de amenaza derive precisamente en un incremento de la posibilidad de que se llegue al hábito que se teme. De hecho, podría aventurarse que esta circunstancia supone un proceso gradual, que se acaba asumiendo como una trayectoria natural, de difícil delimitación real y operativa. En la experimentación se reconocen los efectos gratificantes, instrumentales para determinados fines, y se institucionaliza la posibilidad cierta de utilizar las sustancias cuando esos efectos sean necesarios, adecuados a las situaciones o convenientes por cualquier motivo: en el planteamiento teórico inicial, las ocasiones especiales.

“—Yo creo que el riesgo está en el momento que tú consumes la droga de una manera habitual y no te das cuenta, en el momento que como ...

—Yo estoy de acuerdo con él, en el momento que no te das cuenta..., por inercia.”
(BA, OS, 18-22)

■ En la dinámica de la primera experimentación es fundamental la idea del miedo. De hecho, el objetivo es en muchas ocasiones probar para perder el miedo, como si existiera una cierta necesidad, casi en términos de obligatoriedad, de experimentar qué son las drogas en realidad, más allá de lo que sobre ellas se cuenta.

El punto de partida es el miedo y es muy necesario tener en cuenta el discurso en los más jóvenes, sobre todo en la medida en que éstos van haciendo el tránsito hacia la necesidad de conocer y experimentar y basan sus argumentos en pasos que ya han dado, probando y experimentando básicamente con tabaco y alcohol. Ante el miedo inicial a lo desconocido, las drogas provocan todos los elementos del discurso estereotipado, fundamentalmente los que tienden a negar beneficios al consumo, y por tanto los que niegan sentido real al hecho mismo de probar o consumir. Otra cosa es el alcohol, ya conocido, que gusta y es útil, y sobre el que se posee una experiencia que otorga sentido y legitimidad al riesgo de consumirlo o a cualesquiera de los riesgos que puedan derivarse.

“—...Una ‘raya’, eso a mí me impone. Meterme una cosa de esas, por la nariz, yo qué sé. Como que me asusta.

—Además, no es lo mismo, porque ese tipo de drogas ya no es que te sepan, o te guste, no es lo mismo.

—Un cubata, a ti te gusta un cubata y te lo tomas porque te gusta. Un porro, a lo mejor la gente le gusta el sabor...

—El olor...

—Claro, pero después ya... meterte una raya ya, eso... ni lo disfrutas, ni huele, ni ná. Eso es para los demás.”
(SE, 16-18)

Desde este discurso previo, menos iniciado, las “otras” drogas no tienen fundamento (“ni lo disfrutas, ni huele, ni ná...”), siguen siendo temidas y, sobre todo, se supone que no aportan nada (bueno). Desde este discurso, además, lo que se espera es que la experimentación sea lo suficientemente negativa como para que no haya dudas sobre la posible continuidad en el consumo. La expectativa de estos adolescentes estaría en la confirmación inmediata de todo el discurso aprendido: probar y comprobar que las drogas, aunque no produzcan daño inmediato, no

hacen disfrutar; por tanto, no se deben seguir consumiendo. Esto permitiría superar la curiosidad (probar) y rectificar inmediatamente. Obviamente esta fantasía es un tópico habitual al enfrentarse a unas decisiones que se consideran, por una parte inevitables y, por otra, como algo que no hay que asumir. En esa ambigüedad se mueve el discurso inicial de los más jóvenes. Por otra parte, la misma ambigüedad que manifiestan padres y madres cuando se enfrentan a los consumos de alcohol de sus hijos: consideran imposible que no los realicen y esperan que, cuando lleguen, mejor pronto que tarde, se deriven problemas que demuestren que no “se va por buen camino”⁵.

—“Muchas veces... [lo mejor es que] la primera vez te pegue un chungo, para no hacerlo más.

—Sí.

—La verdad.

—Donde ves lo peor ya, y te cagas, y ya no lo haces más. Porque como te guste y no te pase ná... full!”

(SE, 16-18)

Desde esa perspectiva es desde la que los jóvenes entienden la superación del miedo como un proceso en escala. No en el sentido tópico habitual de que necesariamente el consumo de una sustancia lleve a otra, sino desde la perspectiva de que la experimentación que supera el miedo relativiza el riesgo percibido frente a otras sustancias.

—“Yo, vamos, yo decía que el problema principalmente lo veía en el hachís y en el alcohol, pues por eso, porque si tú... no has probado eso y te están ofreciendo... a lo mejor una pastilla, como no has probado las drogas... te lo planteas más. Pero el haberte fumado un porro antes o el haberte bebido unas copas antes, como que es dar un paso más a lo siguiente, ¿sabes? Es como perderle un poco el miedo; le pierdes un poco más el respeto, yo creo.”

(MA, 16-18)

El miedo a correr riesgos, es algo que se debate en el proceso de experimentación y una parte de ese miedo tiene que ver con la imposibilidad para determinar las reacciones propias (“no sé mi cuerpo cómo va a reaccionar”). Pero al tiempo,

5. MEGIAS, E. (dir.) (2007). *Adolescentes ante el alcohol. La mirada de padres y madres*. Colección Estudios Sociales, nº 22. Barcelona: Fundación La Caixa.

desde el desconocimiento, eso es un acicate para la curiosidad: probar para comprobar. En este punto, el deseo, la curiosidad y el riesgo, y la necesidad de integrar todo ello, derivan en el principal de los elementos de subjetivación de los riesgos de las drogas desde la perspectiva de adolescentes y jóvenes: conseguir que la experimentación, enmarcada en el miedo, cuente con el apoyo de las personas más cercanas, de las de más confianza, que puedan acompañar y, lo que es más importante, garantizar los resultados de la prueba. Se insistirá mucho en el componente social y grupal del afrontamiento del riesgo, porque es fundamental para explicar los procesos asociados a los consumos de drogas entre los adolescentes y jóvenes. Quede en este punto explicitada la relevancia innegable de este componente, el de la confianza en el otro-amigo, para facilitar y enmarcar el deseo de experimentación con las sustancias.

“—Nunca digas nunca, pero por ejemplo yo tengo pánico a meterme una raya, porque yo no sé cómo voy a reaccionar, o comerme una seta... o alguna cosa de esas.

—Claro también [...]

—Es que me da pánico porque no sé mi cuerpo cómo va a reaccionar.

—Claro, no lo sabes porque tampoco te... te has puesto nunca en la... en la tesitura, o sea, no digo que tengas que meterte drogas pero...

—Y no tengo curiosidad ¿eh? Nunca la he tenido.

—Sino... saber que existe ese mundo, también saber que tienes cierto acceso a él, pero te falta algo, te falta toda esa información que te lleva al miedo a...”

(MA, 20-24)

“—Claro, pero si ahora viene una persona y me dice: mira, no te va a pasar nada, lo he hecho yo eh... tal, tiene esto, tal, cual, te a va pasar esto, voy a estar contigo, a lo mejor por probarlo... Y me dice: y ya nunca más vas a probar esto, a lo mejor por probarlo y por sentir eso, pues mira, sí una vez, y si yo sé que es una vez, y claro, y ahí está engancharte y tal; pero si yo sé que es una vez y que no va a tener nada malo, yo me lo tomo.”

(MA, 20-24)

Hay otro componente relevante en los discursos, que apunta a que la necesidad por experimentar es tan fuerte que en muchas ocasiones se apela a la inconsciencia como forma de evitar las trabas. Explícitamente se habla de “no querer saber” frente a la posibilidad de vetar el consumo; si la experimentación es necesaria, mejor no plantearse los riesgos, fundamentalmente en el momento y lugar en que se producen. Y, desde la experiencia, se conseguirá tener otra perspectiva muy diferente de

la que marcan los estereotipos: cuando se pierde el miedo, se puede repetir y se acaba por no percibir tan graves las amenazas previamente interiorizadas.

—*Yo creo que hay mucha gente que no quiere saberlo.*

—*Claro*

—*No; porque yo he visto campañas ¿no? que... se ponían en discotecas, a lo mejor no en Barcelona ¿eh?, pero en algún otro sitio, no sé... No sé. Que te ofrecían gratuitamente, que les dabas una pastilla de las tuyas, te... te la analizaban y te decían, mira pues lleva yeso, lleva tal y lleva cual... Y realmente no funcionó porque la gente es que no quería..., claro, porque supongo que una vez te dicen: 'mira, lleva esto' ya no es lo mismo, porque ya eres consciente... A veces la inconsciencia tiene su lado bueno.*

—*Si no lo ves, no lo piensas.*

—*Exacto.*"

(BA, AS, 18-22)

—*Tienes que perder el respeto a eso, tienes que perder el respeto porque de chico tus padres te han dicho...Hasta que tú no pierdes un poco el respeto, o sea el respeto, me refiero a que no lo ves tan grave...*"

(SE, 20-24)

El proceso de perder el miedo cuenta con otro importante aliado conceptual: la idea de los plazos. Cuando se habla de los riesgos de las drogas, se habla de dos tipos de posibilidades: los daños a largo plazo y los que se presentan de forma inmediata. Y parece que la valoración de esa doble posibilidad, básica para justificar las decisiones que se toman respecto a los consumos, acaba resaltando que los riesgos fundamentales de las drogas son los que afectan a largo plazo. Se entiende que en el corto plazo no existen repercusiones relevantes (lo cual resulta extremadamente coherente con la visión expresada en relación con la experimentación) y que los peligros inmediatos responden a una suerte de lotería, de la que se hablará más adelante. Si no hay "mala suerte" los efectos negativos inmediatos no tienen trascendencia suficiente como para articular un discurso opuesto a los consumos (o forman parte de la expectativa reconocida de beneficios con "daños colaterales" asumibles).

En todo caso, este aspecto del discurso refleja un consumo "ciego" respecto a los riesgos que, o no se quieren ver o se trasladan a un futuro remoto que no preocupa en la realidad inmediata. Es obvio, además, que la discriminación no es azarosa y encaja con el propio interés, situando el largo plazo como escenario de los daños

por consumos de todas las sustancias, pero especialmente alcohol y tabaco que son las más usadas y con más frecuencia; la posibilidad de riesgos a corto plazo se reserva para drogas ilegales, menos consumidas, siempre dependiendo de ese azar del que se hablaba (“que te dé un chungo”). Un riesgo a corto plazo que, por otra parte, se visualiza como un efecto inmediato indeseado, en términos de destrucción personal.

“—Pero, a lo mejor, en cuanto a una droga más fuerte, pues a lo mejor sí que tengo más miedo al riesgo de que esa noche me dé el chungo de la vida, ¿sabes?... Porque puede pasar.

—Pero hay riesgos inmediatos y riesgos a largo plazo. El tabaco y el alcohol los ves a largo plazo. A lo mejor el alcohol te puede dar un amarillo o un pedo que te cagas, ¿sabes?, y esa noche pasarlo fatal, y potar y tal. Pero..., con pastillas, eso pues te puede dar esa noche, te tomas en vez de una... y te da un chungo, y acabas en el hospital. Entonces, eso a mí sí que me puede echar más para atrás. Pero el alcohol y el tabaco... pues si te echa para atrás... un riesgo que es más en plan pensando en eso, de mayor..., tal.” (MA, 16-18)

Se da una infravaloración de los riesgos a largo plazo. La posibilidad de muerte en el futuro no es algo que preocupe, más aún cuando se cuenta con argumentos para relativizar la realidad de las incertidumbres de futuro: el riesgo a largo plazo es riesgo del hábito, del “enganche”, y no de los consumos experimentales en los que se sitúan sistemáticamente los protagonistas del discurso.

“—Exactamente, por estadística. Como lo he probado pues tengo posibilidades de morirme de una enfermedad, tío, producida por las drogas, pero...

—Pero... ¿y eso no te preocupa?

—Pues... hasta cierto punto. Me preocuparía si fuera un enchufado cada fin de semana, pero como no lo soy, no me preocupa en absoluto.

—Con un amigo ‘no me preocupa, no me preocupa’ hasta que le dijeron los médicos...

—Tienes tu... tienes tu mente pues que te funciona bien, y... sabes cuándo parar, y ya está...

—Es...

—Hay gente que no...

—Quizá me equivoque, quizá me equivoque, ¿me entiendes? pero, ¿qué quieres que te diga...?” (BA, OS, 18-22)

En el corto plazo lo que importa es la experiencia cotidiana del disfrute. Y lo más valorado es el momento concreto, el aquí y ahora, del que hay que aprovechar al máximo las oportunidades. Pesa más el momento actual que la preocupación por el porvenir, máxime cuando se considera, que los efectos futuros también en el futuro se podrán contrarrestar. La posición fantaseada por el discurso acaricia la idea de que, en cada momento, es posible conseguir todo lo que se quiere, ahora el disfrute al máximo, mañana la eliminación de los efectos de lo que se hace en el presente. El día a día sirve para planificar y para analizar los riesgos; y ese día a día se ve marcado por la inercia de lo habitual.

“—Ese es el dilema, el único dilema, pues que prefiero ni planteármelo.

—Al día a día tú estás bien y mañana estás bien y al otro también.”

(BA, OS, 18-22)

“—...A lo mejor con 30 años estás tan hecho polvo de las veces que te has metido que... Pero el momento de disfrute lo has vivido... Y es el momento de euforia y...

—No piensas en el futuro.

—Y, además, a corto plazo no ves las consecuencias.”

(BA, OS, 18-22)

Los efectos colaterales pueden ser corregidos. El único freno real es la posibilidad de muerte, pero eso no forma parte del escenario interiorizado de los riesgos, por mucho que se acuda a ello por la necesidad discursiva de mantener algún tipo de amenaza a medida que se van eliminando todos los demás argumentos negativos; ese peligro de muerte inmediata suele ser asociado a las sustancias que cada uno no consume.

“—Para mí el mayor problema es el coche, porque al fin y al cabo si te drogas pues, mira... como mucho te pueden ingresar y a los tres días te dan el alta ¿sabes? Pero cuando ya coges un coche, ya estamos hablando de que se mata gente, de que te puedes matar tú, de que matas al que llevas detrás, de que puedes matar a alguien que cruza... Para mí eso es lo peor.

—[...]

—Sí...

—O sea, realmente te está dando miedo saltar de un puente, porque estás viendo realmente que la cuerda se puede estrechar y te vas...”

(BA, AS, 18-22)

Según lo visto, los discursos minimizan los riesgos cuando el foco se centra en el contexto propio. Una minimización que cuestiona los problemas de unos consumos situados en los presupuestos en que cada cual se coloca: consumos instrumentales, con un sentido reconocido (el propio), que no son producto de adicciones... Desde ese prisma los riesgos reales “no son para tanto”.

Los jóvenes, por tanto, enfrentan una situación en la que, por una parte, cuentan con los discursos consolidados sobre la peligrosidad de las drogas y, por otra, con la experiencia de muchos consumidores que parecen no tener problemas. Esta doble visión lleva a aventurar barreras difusas en la materialización de los riesgos, que se derivan al largo plazo y se correlacionan con más circunstancias ante las que cabe precaverse.

—Las drogas, vale, hay gente que está muy metida, hay gente que tal..., pero, por regla general tampoco me parece que sea un problema exageradamente enorme, ¿sabes?... Tampoco creo que todo el mundo que empieza termina mal, hay gente que sí..., pero como con todo, ¿sabes?... Yo bebo cuando salgo, pero... estando de exámenes o de vacaciones con mis padres no bebo ¿sabes? Y no me muero por tomarme una copa. Que yo creo que tampoco es tan, tan horrible y tan exagerado.

—Hay que saber distinguir los momentos.

—[...]

(MA, 16-18)

Lo primero que se argumenta es que la edad de consumir se pasa y que, por tanto, el riesgo del uso de drogas es temporal, tiene fecha de caducidad. Obviamente, en la medida en que los consumos se asocian con determinadas pautas generacionales, fundamentalmente de ocio (se consume donde, cuando, con quien y lo que corresponde con la edad), cuando esas pautas pierdan sentidos los consumos desaparecerán. En numerosos estudios se ha señalado la importancia de la legitimidad (interpretada por los y las jóvenes) del uso de sustancias, y también la necesidad de delimitar el momento presente como tiempo sin responsabilidades, en el que se puede jugar con el riesgo puesto que no hay obligaciones a las que responder⁶.

Al argumento etario se le da otra vuelta de tuerca: se está en edad de aprender, se aprende mediante la experiencia, hay que experimentar lo que se pueda, que en el futuro los hábitos cambiarán. Es una conceptualización que se tiene muy en cuenta al hablar de las dinámicas de ocio/fiesta, se sale cuando que corresponde y, cuando llegue la edad, se dejará de hacer.

6. Véanse entre otros MEGÍAS, E. (dir.) (2005-1). *op.cit.*; MEGÍAS, E. y ELZO, J. (codirs.) (2006). *op.cit.*; RODRÍGUEZ, E. y MEGÍAS, I. (2001). “Estructura y funcionalidad de las formas de diversión nocturna: límites y conflictos”. *Revista de Estudios de Juventud*, 54.

“—Pero el asunto es que tú normalmente empiezas a beber con quince años y lo dejarás a los veintitrés, veinticuatro, veinticinco.”

(MA, 20-24)

“—Yo me imagino que llegará un punto en que lo dejas, porque nadie sale de fiesta con cien años. Llegará un punto en que lo dejas y el hígado se te mejorará.”

(MA, 20-24)

Cada persona debe tener capacidad suficiente para decidir el momento (cuándo, cómo y por qué), debe cambiar de hábitos respecto a las drogas. Capacidad que depende, también en este caso, exclusivamente de la propia persona, que se supone que cuenta con los potenciales necesarios.

“—Me parece que nos estamos marcando una frontera en tal edad, tal día y tal hora voy a dejarlo, y no me voy a meterme nunca más un cubata.

—No es así.

—Yo creo que es cuando sientas la cabeza... , dejas las drogas, tío.”

(BA, OS, 18-22)”

Otro elemento tranquilizador se deriva de la confianza en el desarrollo de los instrumentos sanitarios; en el futuro habrá medios para revertir los efectos dañinos acumulados⁷ y a eso se puede ayudar desde el presente: haciendo deporte, alimentándose bien, cuidándose...

También en ese espacio de relativización de los riesgos es necesario tener en cuenta que, en los discursos, se trasluce un alto nivel de incertidumbre sobre los efectos reales de las sustancias, y sobre cuáles son los peligros ciertos de las diferentes drogas. Desde esta incertidumbre, marcada por la subjetividad, se ponen en cuestión muchos de los argumentos clave en la identificación de los riesgos, y definitivamente

7. Esta expectativa es consonante con las tendencias asentadas en unos valores que exigen un sufrimiento combatible, que debe reducirse a la mínima expresión. Desde esta expectativa “lo sanitario” debe tener capacidad para resolver cualquier estado de salud, desde el punto de vista físico o psíquico, en cualquier circunstancia. A este respecto, lo que los jóvenes estarían argumentando sería el extremo de esta fantasía, desde el cual, además, lo sanitario podría poner el marcador a cero en el momento en que se le pida. En este sentido se sitúan también las demandas en los servicios de urgencias hospitalarias para “quitar” los efectos de borracheras, por ejemplo.

te se echa por tierra el estereotipo de la capacidad maléfica consustancial de las drogas, capaces de anular la voluntad y la persona.

El principal término de la incertidumbre se centra en que los efectos, al menos los inmediatos, se identifican de forma diferencial según la persona que consume. Así, los riesgos objetivos pierden su relevancia original en la medida en que también la subjetividad, definida por las características particulares de cada persona, hace que las consecuencias se maticen en cada caso, para cada persona, en base a su capacidad para tolerar mejor o peor los efectos químicos, pero también según el día, el momento y la situación del consumo, más allá de la frecuencia e intensidad de éste. Es decir, las sustancias podrán ser más o menos dañinas, pero lo realmente importante es cómo se encuentra cada cual en el momento de consumirlas. Y en función de ese estado personal, propio pero variable, habrá resultados indeseados o no.

“—Miles de amigos tengo que se han metido de todo, eso sí, ves lo que les pasa; es decir, ves gente que lo tolera más que otros físicamente; tengo amigos que bebiendo muchísimo pues aparentemente no..., luego tengo otros amigos, que sí, que ellos me han dicho que... que lo han pasado...o sea, que lo han pasado mal, que han tenido problemas, han estado en el hospital. Incluso tengo uno, que... que bueno, que siempre me está diciendo que... que lo ha dejado ‘no, no bebo’ ‘no, no fumo’ y realmente no lo hace, pero no lo hace porque, porque es que ha llegado a tal límite de... de... de...; ha visto que lo ha pasado muy mal, que le han pasado miles de cosas, ha estado, ya lo he dicho, ha estado muchas veces en el hospital... Entonces, él incluso me ha dicho que lo ha notado físicamente que no es el mismo que antes, aunque no por eso, no sé...

—El cristal, lo que dicen del cristal es que...[...]. Y entonces la gente cree que todos los días les va a sentar igual, pero yo me he dado cuenta que no, que el primer día te sienta de una manera, el segundo te sienta a lo mejor igual, pero que el tercero a lo mejor te va sentando peor y el cuarto te va sentando peor y hasta que la gente pues... ipuff!”

(BA, AS, 18-22)

La incertidumbre aumenta con la duda sobre los contenidos reales de lo que se ingiere. Se habla de adulteración, de mezclas y de calidad, atribuyendo a estas circunstancias los riesgos que, en principio, eran atribuibles a las sustancias. Lo realmente peligroso es no consumir lo debido, bien porque se hagan mezclas inadecuadas, bien porque las sustancias estén adulteradas o mermadas en los estándares de calidad previstos. Por tanto, en estos casos, el problema se centra en que cuando se consume no se tiene seguridad necesaria.

—*La droga que se mete el ejecutivo no es la misma mierda que te vas a meter tú*
 —*Pero sigue siendo mierda.*
 —*Porque... icoño! la pureza que tiene... su cocaína el gramo le va a costar doscientos euros... [ININTELIGIBLE]... las pastillas, las pastillas que tú te puedas meter...*
 —*Yo, el chaval que te digo, él la vendía...*
 —*Pero... yo te digo a ti que la Kate Moss no se va a meter la misma cocaína que la que te puedes meter tú, eso te digo yo ya.* (SE, 20-24)

■ No se puede cerrar el discurso sobre la subjetivación del peligro sin detenerse en el concepto de control, uno de los pilares de la percepción de los jóvenes sobre las drogas. Controlar es el argumento básico que soporta la justificación de los consumos, y sólo desde él se puede explicar y entender la posibilidad de consumir y no ser adicto. En las ideas de control y de desfase se encuentran la mayoría de los contenidos para distinguir entre unos y otros consumidores (los de riesgo y los que no lo son), y para consecuentemente definir en términos más claros el proceso de trivialización de los consumos. Controlar significa saber y poder dejar de consumir cuando sea preciso, para lo cual es necesario encontrar el límite justo, ése hasta el que se puede llegar y nunca se debe sobrepasar.

—*Pero, ¿esos son efectos positivos?*
 —*Depende.*
 —*Depende, pero si te coges un pedo... muy grande, pues estás jodido. Si pruebas un poco y estás todo el día con los amigos, pues bien, pero si te pasas, pues no.*
 —*Claro.*
 —*Todo es saber controlar, ¿no? Hombre, si te tomas unas copas por ahí y estás... guay con tus amigos... ahí estás... a ver si llego adonde quiero llegar... Estás ahí, en el puntillo; no es plan de... me voy a poner pedo, ¿sabes?* (MA, 16-18)

—*A ver, yo creo que de las drogas lo mejor es... lo mejor de las drogas es saber tu límite, dónde está. Tanto si bebes como si te drogas, saber dónde tienes el límite, saberte controlar. Cada uno es dueño de su cuerpo y que haga lo que quiera. Yo... no, no digo, no voy a decir que las drogas sean algo positivo, porque a mí no me parece que sea nada positivo... pero las probamos... Yo no he probao más que los porros; a mí los porros me gustaron; yo no fumo, no fumo tabaco, pero a mí, me apetece, fumo y punto. Yo sé dónde está mi límite de beber y mi límite de fumar, y de ahí no me paso.* (MA, 20-24)

La idea de control remite, además, a la idea de confianza tan íntimamente ligada a la de riesgo. Ya se ha mencionado la necesidad de confianza en el entorno cercano como arropamiento para las primeras experimentaciones. En el contexto de la necesidad de control, la confianza se asocia a las expectativas sobre uno mismo cuando se enfrentan los riesgos. Demostrar capacidad de control significa demostrar, y sobre todo demostrarse a uno mismo, la suficiente destreza y fortaleza para tomar las riendas respecto a las propias decisiones. Y, obviamente, todo el mundo aspira a demostrar(se) esa capacidad, aunque no siempre se esté seguro, al menos, no en todas las circunstancias.

“—Claro, yo ahora me controlo más, y muchas veces hago lo que dices tú; si no quiero beber, no salgo y punto.” (MA, 20-24)

“—Sí, con el alcohol sí porque yo salgo todos los sábados y todos los viernes, y yo hasta cuando mi cuerpo me avise, ya está, paro, y no bebo más. Porque sé que al final me entra el chungo, porque ya me ha entrado más de una vez

—Claro, pero por eso, hasta que tú ya no te das cuenta de que... ya te has pasado el límite, no sabes cuál es tu límite. Pero a lo mejor con la coca, si te pasas el límite... te quedas en el sitio, y ya no sabes cuál va a ser tu límite.

—Yo con el alcohol sí también, pero con lo otro no.” (SE, 16-18)

3. RIESGO SOCIALIZADO

Una de las hipótesis de todos los análisis de las percepciones sociales sobre las drogas es que estas percepciones cuentan con un sustrato básico de construcción sociogrupal; o lo que es lo mismo, que los conceptos, las actitudes y, casi con toda seguridad, los comportamientos frente a las drogas, se fundamentan en buena medida en aspectos claves de la socialización. Si esto es así, las ideas de riesgo no pueden ser ajenas a estas dinámicas de construcción grupal, de tal manera que el contexto, sobre todo el más específico y cercano, se constituye como un soporte imprescindible para que se debatan, modifiquen y cristalicen unos u otros tipos de planteamientos relativos al riesgo en general, y específicamente el relativo a las drogas.

Desde esta perspectiva, la socialización grupal aporta una buena parte de los elementos definitorios de las amenazas, lo que se puede llamar “riesgo socializado”. La evaluación de las amenazas, de este modo, no sólo cuenta con los argumentos globales del conjunto social, ni con las subjetivaciones derivadas de las condiciones personales, sino que necesariamente se define también en base a las dinámicas pro-

pías de los entramados grupales, y a la cultura que se desarrolla en esos entornos; “asumir el riesgo en grupo” es una dimensión más, imprescindible, para completar el marco general que se está describiendo.

De entrada, la idea de confianza, como contrapartida a la de riesgo, tiene una trascendencia especial en los discursos relacionados con las drogas, y muy directa cuando nos adentramos en la perspectiva de los grupos. Así, cuando es necesario tomar una decisión frente a la potencialidad de obtener beneficios o sufrir daños, una parte importante de esa decisión tendrá que ver con el grado de seguridad en función de los recursos con que se cuente. El apoyo grupal juega un papel fundamental frente al primer consumo, al menos porque es necesaria la confianza en quien acompaña, en quien facilita la sustancia, como garantía de la prueba y como garantía frente a un posible efecto adverso.

Pues bien, en el concepto de riesgo socializado la idea de confianza va más allá: es el grupo de iguales, el entorno propio, el que facilita la evaluación final del riesgo, aportando un cómodo colchón cuando las aparentes contradicciones conceptuales dificultan la justificación de los comportamientos. Es la confianza en el criterio del conjunto, del grupo relacional específico (y ocasionalmente del grupo generacional), la que arropa la valoración minimizadora del riesgo: si lo hace la gente es que no es peligroso. Evidentemente esta conclusión se fundamenta en muchos de los argumentos ya apuntados anteriormente y que, lógicamente, forman parte de ese discurso global que se construye entre todos; siendo esto especialmente cierto respecto a la relativización del corto y el largo plazo, basada en este caso en la experiencia colectiva y socializada.

“—Es que, en realidad, no es un riesgo. Yo es que pienso que no es... si lo hace la gente es que no es un riesgo... lo que decías antes, el riesgo viene dentro de mucho. O sea, no lo ves como un riesgo inmediato, o sea, si realmente fuera arriesgado, yo pienso que no lo haría nadie.”

(MA, 16-18)

Esta socialización del riesgo, que diluye la responsabilidad de unos posibles daños, se asienta también en los conceptos de moda y normalidad. Íntimamente unidas, moda y normalidad representan un criterio clave en la toma de decisiones de los jóvenes: hacer lo que todos hacen, responder a las expectativas sobre lo que un joven o una joven debe hacer, no salirse de las pautas de actuación y comportamiento que se consideran definitorias de la identidad, al menos de la identidad etaria, son premisas básicas para la interiorización de valores, actitudes y comportamientos.

Por tanto si la moda, el grupo y lo que se entiende como normal y esperable, escenifican una realidad de consumo (tendremos que decir ajena al riesgo) la actitud personal se orientará por esa supuesta realidad colectiva. No es presión grupal en el sentido clásico (el acoso o pseudoacoso para conseguir que alguien haga lo que no quiere hacer), sino una presión interiorizada, aceptada, en la medida en que formar parte de un grupo requiere responder a las pautas del mismo. El deseo particular es formar parte de esa realidad, identificarse con ella y, en función de esa necesidad, se asumirán las pautas grupales como propias (“nadie te obliga, te presionan pero no te obligan”).

—Pero todo viene a raíz de..., empiezas a probar unas cosas..., empiezas a probar otras; tienes al amigo que ha hecho esto y entonces te lo da, tú lo haces, ¿sabes?... Yo creo que tampoco es... casi nunca es en plan iniciativa propia.

—Claro, yo creo que lo que más influye de todo eso, pues eso, que se ha puesto de moda en el entorno, y como está de moda en tu entorno... pues, es que vives con ello.

—Claro... lo hacen pues, bueno. A lo mejor tú no lo haces pero todos lo siguen haciendo, lo siguen haciendo...

—Claro, es que yo creo que es más bien eso, que la gente lo hace...” (MA, 16-18)

—Si yo estoy con mis amigos y un amigo mío se mete una raya, me dice ‘toma’ y le digo que no, no me dice nada. Un chaval que no es mi amigo y qué tal; venga, no sé qué, tal, cual... Yo no tengo confianza como para decirle que no; estás un poco más cortado... Pero, vamos... yo creo que... la culpa... por llamarlo culpa, no es de la gente sino de la persona que lo hace.

—Nadie te está apuntando...

—Claro, nadie te está apuntando con una pistola, pero está claro que te puede influenciar más o menos.

—Nadie te obliga, te presionan pero no te obligan.

—Es... culpa, culpa es de la persona que lo hace.” (MA, 16-18)

Hacer lo que hacen los amigos, compartir sus experiencias desde la confianza, aporta sentido y seguridad a la identidad personal; no sentirse distinto es la otra cara de la misma moneda, en la medida en que distinguirse en un grupo puede significar excluirse de él. Pero frente a esta influencia del grupo también existen matices y límites. Empezando por entender que cada cual decide en qué grupo se inserta y que, para ello, cada persona cuenta con alternativas que elige y acomoda a sus circunstancias y momentos. Todo joven cuenta con un abanico de posibilidades

grupales, cada una de ellas con distintos objetivos o planteamientos que son funcionales con diferentes expectativas, especialmente de ocio⁸. Ya se verá más adelante que los grupos también se definen en su contexto territorial, y que esos contextos son los que están cargados de referencias sobre los consumos. Pues bien, uno mismo puede decidir con qué grupo sale en función de lo que desea hacer en cada momento y, por supuesto, en función de la vivencia del propio control. En muchas situaciones se considera que “evitar la tentación evita el peligro”; en otras, más allá del recurso de no salir, también se cuenta con el de elegir el grupo más adecuado para la expectativa de la noche.

—Tengo un grupito de amigos que suelen ser un poquito afines a mí, es decir, o fuman... o fuman muy poco o no fuman; beben muy poco, cerveza o nada. Los que se dedican un poco al desfase, digamos, son otro grupo de colegas que... digamos que coincido con ellos cuando voy a discotecas, por ejemplo.

—Te iba a decir que fui yo el que me junté a un grupo de amigos que ya se metían, ¿me entiendes? Y quizá..., o por falta de personalidad o porque me daba la gana, pues comencé a probarlo todo; y ahora ha llegado un punto en el que yo he decidido, ¿me entiendes? Y ahora digo ‘quiero o no quiero’, pero fui yo el que me junté con un grupo de amigos que resulta que casualmente se metían...

—Al final te acabas yendo con el entorno que más...

—Exacto.

—O sea, tienes un grupo que son más parados y otros que son más de fiesta, si tú quieres la fiesta.”

(BA, OS, 18-22)

Obviamente, esta toma de decisiones, respecto a cuándo y con quién sales, parte del reconocimiento de la influencia decisiva del grupo y del contexto en la toma de decisiones sobre los consumos, y en el tipo de relación con el riesgo que se establece.

En todo caso, entre los jóvenes se espera de los amigos protección y confianza por encima de todo; por eso se muestran muy críticos con la idea formal de la influencia (negativa) a pesar de que el discurso la identifique en innumerables ocasiones. Esa expectativa de que “tus amigos no van a obligarte a hacer cosas malas para ti”, se mantiene pese a todo porque la base de la argumentación siempre será la

8. Para profundizar en los tipos de grupos y la toma de decisiones se pueden seguir los argumentos explicitados en RODRÍGUEZ, E.; MEGÍAS, I. y SÁNCHEZ, E. (2002). *op.cit.*

capacidad individual frente a las imposiciones si, y eso es importante, uno no está de acuerdo, por mucho que la curiosidad, las ganas de experimentar y el arropamiento grupal faciliten dejarse llevar. La cuestión es que, y ahí se cierra el círculo, no es fácil no estar de acuerdo con una opinión dominante de que “la cosa no es para tanto”.

“—...*La tomas porque yo qué sé, que te da la gana.*
 —[...]
 —*Yo... Yo creo que es por no quedar de primo [...] Yo creo que es eso.*
 —*Yo por eso no voy...*
 —*Es que también... yo creo que los amigos-amigos no te lo van a ofrecer.*
 —*¿No?*
 —[...] *Por eso te digo, que eso de la influencia depende de que, yo qué sé, y a mí nunca me han dicho ‘métete conmigo’, y si me lo dicen les digo que no.*”
 (SE, 16-18)

Un debate interesante para finalizar este apartado es el que suscita la discusión sobre la información real de que se dispone y sobre el conocimiento objetivo acerca de las drogas y sus efectos. Vale la pena extraer un par de ideas importantes.

La primera es que, a pesar de todo, la información que se considera relevante es la que tiene que ver con el conocimiento preciso sobre los daños físicos objetivables. A pesar de todos los matices que operan en la conceptualización del riesgo, las evidencias científicas sobre los daños en el organismo son las que se reclaman como información válida para posicionarse; lo cual no significa que esta información sea la que determine las decisiones de afrontamiento, mucho menos si se tienen en cuenta las consideraciones referidas sobre el largo plazo. La objetivación de esos peligros incontestables sirve sobre todo para basar la argumentación intelectual de rechazo formal, una argumentación discursiva, que termina por ser contradictoria con la experiencia real concreta. En todo caso, y así también lo perciben los jóvenes, no será el desconocimiento la base fundamental para el consumo.

“—*Hay mucha gente que los conoce igualmente.*
 —*Exacto.*
 —*Y sigue*
 —*Hoy en día es muy difícil que tú no conozcas, evidentemente, a lo mejor no todos los riesgos, pero...*”
 (BA, AS, 18-22)

La segunda idea se refiere a la interpretación a conveniencia de la información que se recibe. Los propios protagonistas reconocen que la interpretación de los datos que se les aportan son filtrados por las actitudes subjetivas (que, en muchos casos, se ha dicho, responden más bien al discurso grupal), para integrarlos en la experiencia que mejor convenga en cada caso.

—Yo creo que la información la tenemos todo el mundo. Eso de que yo no sé lo que es lo que me estoy metiendo..., yo creo que sí. Todo el mundo sabe que la coca, las pastillas, son malas.

—Lo que pasa que la información es subjetiva, cada uno lo ve del lado que lo quiere ver.

—Cada uno lo adapta como quiere.”

(SE, 20-24)

4. CONTRARRESTANDO LA PERCEPCIÓN DEL RIESGO: EXPERIENCIA CON LOS BENEFICIOS

Durante mucho tiempo la percepción social de las drogas se ha configurado, muy fundamentalmente, a partir de las referencias sobre los daños atribuidos a las sustancias. En nuestro entorno en concreto esta percepción ha partido sobre todo de las experiencias de la crisis de los años ochenta, centrada casi de forma exclusiva en los problemas sociales relativos a los consumos de heroína. Durante décadas en España, para referirse a las drogas se hablaba de “los problemas de la droga”, y muchas de las imágenes sociales se han centrado excluyentemente en situaciones dramáticas, marginales y amenazadoras. La inmensa mayoría de los elementos de la percepción formal del riesgo analizados tienen que ver con esta tradición valorativa, nutriéndose de una parcela, la más estereotipada en términos negativos, de los consumidores y las sustancias.

Sin embargo como se ha confirmado en numerosos estudios recientes⁹ la percepción social de las drogas ha experimentado, y sigue experimentando, una transformación radical en la opinión pública española. Cambio que viene condicionado por tres variables básicas: la edad, la experiencia con las sustancias y, para determinados grupos sociales, la ideología. Estas tres variables implican reflexiones diferenciadas pero, conjuntamente, resaltan un hecho a estas alturas innegable: la experiencia personal, social y grupal con las sustancias, y la socialización en entornos en

9. MEGÍAS, E. (dir.) (2000). *op.cit.*; MEGÍAS, E. (dir.) (2005-1). *op.cit.*

los que las distintas drogas existen y circulan, han abierto una brecha fundamental en la posición de la ciudadanía respecto a las realidades relativas a los consumos. El “problema de la droga” se ha matizado como “problemas derivados de las drogas”, diferenciación conceptual en la que se perfilan muchos elementos de cambio de la percepción tradicional, excesivamente cerrada e inválida para la comprensión de un contexto proclive a la cercanía con las sustancias.

Esta transformación no supone un cambio hacia una percepción unívoca de las drogas ni parece que vaya a suponerlo, atendiendo esas variables mencionadas de edad, experiencia e ideología. En la realidad actual coexisten grupos sociales con diferentes perspectivas, en lo que respecta a la consideración de sustancias y consumidores, aunque parece consolidarse una posición creciente, transversal a la mayoría de ellos, que entiende que las drogas forman parte de nuestra realidad, sin que sea posible evitar su presencia. Esta creencia transversal soporta, lógicamente, valoraciones distintas en diferentes grupos sociales, pero refleja una situación radicalmente distinta de la de hace apenas dos décadas.

En este contexto, lo que más interesa en este informe es la transformación radical del propio concepto de riesgo en la percepción social. No sólo porque los tipos de riesgos reconocidos y apuntados adquieran nuevos matices y otras dimensiones, en la línea de lo que se ha apuntado en las páginas precedentes; sobre todo, porque la incorporación de la idea de beneficios ligada a los consumos de drogas actúa como contrapartida dialéctica, matizando definitivamente los constructos.

Se podría decir que el debate de los riesgos no tiene sentido si no incluye la convicción de que un riesgo lo es en la medida en que afrontarlo nos coloca en una posición de elección entre posibles daños y probables ventajas. Si no existiera la posibilidad de ventajas el riesgo sería absurdo, innecesario, y por tanto no plantearía debate alguno. Sin embargo, este hecho que parece tan elemental ha sido enajenado durante muchos años de la discusión sobre las drogas, que señalaba únicamente los problemas, y no como probables sino como inevitables. Podría acordarse que esta perspectiva elimina cualquier posibilidad de comprensión de las realidades de consumo, enfatizando excluyentemente un punto de vista que ha tendido a considerar a los consumidores como meros enajenados o sujetos carentes de valores. La socialización en contacto, más o menos directo, con las drogas ha facilitado el incremento de la experimentación y el consumo, pero también ha permitido acercar la percepción a consideraciones más relativas a las personas normales (toma de decisiones, elecciones, errores, problemas...).

Desde este nuevo enfoque, en muy poco tiempo, la sociedad española ha aprendido a reconocer esa otra parte indisoluble de los riesgos (potenciales) que son los beneficios (potenciales). De hecho, si en 1998 un 66% de ciudadanos decía no reconocer beneficio alguno en los consumos, en 2003 este porcentaje se reduce al

33%; dicho en otros términos, en 2003 más de dos tercios de la población identifica ventajas asociadas a consumir drogas, aunque este consumo implique riesgos. Y de esas ventajas o beneficios posibles, casi la mitad de los ciudadanos resalta los efectos relativos a la diversión, el placer, la desinhibición, el prestigio social o la facilitación de relaciones¹⁰. Pues bien, los discursos actuales de los jóvenes españoles de 16 a 24 años, confirman absolutamente esta tendencia: la percepción del riesgo asociado a los consumos de drogas está radicalmente equilibrada por la convicción de que existen beneficios posibles, reconocidos desde la experiencia propia o de otros.

4.1. “Es malo pero es normal”

Hay que insistir en que la percepción colectiva formal de los riesgos sigue siendo muy elevada, también entre los jóvenes, especialmente cuando se refiere a las drogas en genérico, o a determinadas sustancias en abstracto (no objetivadas a través de un uso concreto). Incluso cuando se reconocen beneficios o se relativizan los riesgos, aun cuando se habla del propio consumo, el discurso no puede evitar la formalidad de subrayar lo malo de consumir. En este reconocimiento formal de los jóvenes puede advertirse la sombra de la valoración del conjunto de la sociedad; saben que los referentes de autoridad más cercanos —padres, madres y educadores— así como la voz oficial de la colectividad, no avalarían unos comportamientos proclives a las drogas. Y esto lo han incorporado en su discurso.

“—Y eres tú el que dice sí o no...; pues sí, puede haber cosas que... Pero también sabes que es malo y lo haces. O sea, si lo haces... lo haces porque quieres no porque... tus padres...”

(MA, 16-18)

Sin embargo, aun concediendo que el consumo “es malo”, frente al dilema de consumir o no consumir, valorados los riesgos desde el tamiz de lo subjetivo, una parte de los jóvenes¹¹ tiene contactos con diferentes drogas, sobre todo alcohol pero no

10. MEGÍAS, E. (dir.) (2005-1). *op.cit.*

11. La realidad epidemiológica demuestra que esos contactos, mayoritarios para las drogas legales, son muy minoritarios para las ilegales (salvo en el caso del cánnabis que como ya se ha repetido, adquirió un status de sustancia “semilegal” *de facto*). Sin embargo, otra cosa es lo que dice el discurso juvenil que, también siguiendo en ello al conjunto social pero incluso más acusadamente, afirma la casi generalización de los consumos.

sólo. La argumentación justificatoria de ese hecho plantea que se trata de una decisión consciente y voluntaria (“se hace porque se quiere”) y enmarca los motivos en la perspectiva de las ventajas y beneficios, tanto reales como fantaseados, de los consumos.

Si anteriormente se ha desarrollado la idea de la socialización del riesgo, en este momento es necesario analizar su contrapartida: la socialización de los beneficios. Fundamentalmente porque lo que el sujeto incorpora (y actúa) es la idea de que lo aceptable para él (lo normal) es asumir el discurso de sus iguales, ser fiel a lo que se espera¹², en la convicción de que un comportamiento generalizado no puede ser suicida y debe tener un sentido de utilidad. La conducta consumista que la representación social interpreta como masiva y casi inevitable, aporta seguridad y arropa la toma de decisiones solidarias frente a la experimentación.

Pero la confianza en este contexto se interpreta y se argumenta de forma muy convergente con el gregarismo (como se plantea la normalidad, por otra parte), de tal manera que responder a las expectativas grupales (micro o macrogrupales) implica confianza sin cuestionamiento. Querer *hacer* lo que todos es una manera de expresar también la negativa a cuestionar lo que hace el conjunto, aunque se sea consciente y se reitere que esos comportamientos se deben, muy frecuentemente, a la inercia. Cualquier cuestionamiento implica desconfianza y esa desconfianza deriva en exclusión, en ruptura de los lazos que vinculan con el conjunto¹³. Dicho de otra manera, ser normal aporta seguridad y exige el modelo de confianza que se ha descrito.

Respecto a los consumos de drogas, asumir el riesgo socializado a través de la experiencia compartida con amigos y conocidos implica, por tanto, beneficios; beneficios que se extraen de la normalidad y de la integración. Esta expectativa de beneficio es real, concreta, presente, frente a unos posibles riesgos que se perciben trasladados al futuro.

12. Aquí resulta trascendente recordar lo dicho en la nota anterior: más allá de los datos reales, el discurso entiende como generalizada, por tanto normal, la presencia de los consumos.

13. Esta manera de plantear la confianza/desconfianza, como justificación para asumir comportamientos de riesgo desde la necesidad de no destacar o no cuestionar la inercia es una de las claves argumentativas de los discursos, especialmente de los femeninos, ante los comportamientos de riesgo en las relaciones sexuales. En *Jóvenes y sexo* (MEGÍAS, I; RODRÍGUEZ, E; MÉNDEZ, S; PALLARÉS, J., 2005) se analiza que el discurso justificativo de las dificultades para el uso de preservativos, tanto en el contexto del potencial riesgo de embarazo como en el de enfermedades de transmisión sexual, se argumenta en base a no romper la confianza de la pareja. Confianza que, en este caso, también se basa en considerar al otro/la otra como “normal”, desde distintos puntos de vista, especialmente respecto a la capacidad de ser portador/a de enfermedades. En el caso de las chicas es, además, especialmente expresivo el hecho de que proponer el uso de preservativos implique ser percibidas como “raras”, “provocadoras”, etc.

“—Como eso se ha ido poniendo, poco a poco, cada vez más de moda, pues... cada vez antes. Yo creo que es lo que más preocupa de todo, el que se empiece pronto, ¿sabes?”

(MA, 16-18)

Lo que marca la normalidad es lo que se espera que hay que hacer, siendo esta expectativa absolutamente rotunda al delimitar y definir el ocio joven de fin de semana, en un proceso cerrado y unívoco en la medida en que lo que se espera como normal no admite cuestionamiento. El fin de semana, desde el viernes, es el tiempo definido normalmente para *desfasar*, en el que lo esperado y legítimo es el descontrol¹⁴.

La definición de los modelos de ocio para el fin de semana es contundente y adquiere un sentido especial por las experiencias, pretendidamente excepcionales, que se esperan para este tipo de fines de semana.

“—No es que íbamos a tomar algo este fin de semana? Es como que cada fin de semana que cuando llega el viernes y todo el mundo se junta... pues nos vamos al garito a tomar un cerveza, y el viernes después de comer, a lo mejor en vez de pedirte un cortao, pides un cortao y un chupito de... porque es que mis amigos lo hacen, pero porque es viernes, entonces ya está como escrito ¿no?”

(BA, AS, 18-22)

“—A ver, no creo que llegue a ese extremo, pero realmente si me quitan ahora las discotecas de mi vida... me quedaría vacío, ¿qué hago yo en un finde... tío?

—Es que si no vas a salir de fiesta ni nada con 20 años, tío ¿cuándo lo vas a hacer?”

(BA, OS, 18-22)

Los hábitos se transforman durante el fin de semana, porque así tiene que ser y porque así se espera que sea. La normalidad implica ventajas y beneficios y los consumos de drogas que forman parte de esa normalidad cooperan con las ventajas, con que los resultados de las salidas sean los esperados, tal como han sido previs-

14. Nótese la contradicción (por no decir la irrelevancia) de las apelaciones al control en un contexto que, por definición y por expectativas, se define justamente por lo contrario.

tos. En este sentido los jóvenes hablan del efecto físico y social de las drogas; porque los beneficios que esperan tienen que ver con las consecuencias orgánicas de las sustancias pero sobre todo con la consecución de objetivos sociales en el contexto de fiesta.

El primero de los efectos sociales positivos esperados tiene que ver con formar parte de la fiesta, *estar en el ambiente*, compartir las dinámicas del grupo, sentirse integrado. Ese es el objetivo clave, máxime cuando a lo que se aspira es a estar en ese ambiente durante todo el tiempo que sea necesario; no aburrirse viene dado por situarse en la misma condición que todos los demás: para no integrarse, mejor no estar, no salir. Beber alcohol, o en su caso consumir otras drogas, es un acto social que tiene sentido sola y exclusivamente en este contexto, y que se hace por acompañar o acompañarse del grupo.

“—Hombre, luego cuando lleváis un pedo de cojones y yo estoy así aburrido, pues a lo mejor sí quiero beber ...” (MA, 20-24)

“—... Yo, por ejemplo, tengo la norma de que si... si salgo bebo, si no, no salgo, ... Es que es absurdo, a las cinco de la mañana con todo el mundo borracho y tú así; o sea, es absurdo.” (MA, 20-24)

*“—... hacemos botellón pues porque nos mola.
—Yo creo que es un acto social ...
—Es un acto social, nos gusta estar con la gente, nos gusta estar a nuestro rollo...”* (MA, 20-24)

“—Es que no es lo mismo una noche con alcohol que sin alcohol. Es que sí que... vamos, ahora mismo, te lo juro, no saldría, no saldría, si no bebo.” (MA, 20-24)

“—Pero yo creo que hoy en día, por ejemplo... A mí me gusta, a lo mejor, mi primer cubata, pero cuando estoy de botellón ahí empezando a beber todo el mundo... yo bebo por acompañar al grupo.” (SE, 20-24)

Volviendo al argumento del control, a la fantasía de que el consumo debe basarse en la capacidad individual de autolimitarse, es necesario insistir en que esos objetivos parecen bastante incompatibles con las situaciones reales; tanto más

cuanto mayores sean las expectativas de gratificación (de distintos tipos) atribuidas a las drogas en ese marco de aceptación generalizado de que lo normal es ansiar esas gratificaciones. El discurso formal seguirá defendiendo que el que *desfase* será el raro, pese a que muchos *desfasen*. En ese punto, los argumentos rescatarán la normalidad desde la convicción de que la inmensa mayoría de los consumidores normales no tienen problemas y que por tanto el riesgo existe sólo relativamente: lo raro no será *desfasar* sino hacerlo y tener problemas. En ese contexto, los límites del control se difuminan y lo colectivo marca la pauta y define los límites del consumo.

4.2. Mucho que conseguir

Por otro lado, enmarcadas en el efecto social positivo de la integración en lo normal, se perfilan unas expectativas con componentes transversales, comunes a todas las sustancias, pero también con beneficios esperables diferenciados según productos. En cada droga, incluido el alcohol por supuesto, se usa y se integra en el ambiente en pro de la consecución de unos objetivos específicos, en este caso sí, relacionados con la propia naturaleza y las características de la sustancia concreta: unas relajan, otras dan energía...

“—Los porros no te dan... los porros no te dan la energía... yo qué sé... yo no sé... las rayas se supone que... o los tripis o las pastillas, yo qué sé... se supone que a la gente... pues la hace que el metabolismo vaya más rápido. Los porros se supone que... a ver...

—Pero te relajan.

—Te relajan o...”

(MA, 20-24)

De entre los componentes transversales, los que son válidos para todas las sustancias aunque con matices entre ellas, se pueden señalar algunos, ya tópicos recurrentes en los discursos sobre el ocio y los consumos.

El primero, el de carácter más global (señalado como “beneficio de las drogas” por la cuarta parte de la población en las encuestas) es la diversión. Divertirse y pasarlo bien es lo que se espera cuando se sale de fiesta, y es lo que se espera que ayuden a conseguir las drogas. El no consumo reduce, al menos desde el discurso, la expectativa de diversión hasta el punto de que, como muchos dicen, si no se va a consumir (o no se quiere consumir) lo mejor es no salir.

“—Está claro que la gente, la mayoría, ahora utiliza las drogas para pasárselo bien. Entonces... no creo que nadie se ponga borracho por ponerse borracho, ¿sabes? Se pone borracho para ir a la discoteca... y pasárselo súper bien.”

(MA, 16-18)

“—Yo pienso que cada vez la gente necesita... o sea, eh... necesita drogas, bueno... alcohol, tabaco, drogas y todo eso para divertirse..., necesitas algo, vamos a tomarnos algo, ponerte pedo, para pasártelo bien.”

(MA, 16-18)

Obviamente divertirse es lo contrario de aburrirse, que es exactamente lo que no se puede consentir de una noche de fiesta. Las drogas aportan *chispa* para romper la monotonía. Y la monotonía está tanto en la semana (por eso hay que salir de marcha) como en la inercia de los momentos de fiesta en los que no ocurre nada especial. En muchas ocasiones los jóvenes reiteran un cierto hastío porque todos los fines de semana acaben siendo iguales: los mismos sitios, la misma gente, las mismas rutinas; lo que acaba anulando la excepcionalidad con que se plantean esas salidas¹⁵. Para romper con esa inercia frustrante, uno de los recursos estrella es que sean las sustancias las que procuren nuevas sensaciones y nuevas experiencias, a pesar de que el contexto sea conocido y rutinario. La expectativa es sentir que los escenarios y las relaciones son, o pueden ser, diferentes de los de salidas anteriores.

“—No sé, hay personas que están... en la monotonía, y lo único que necesitan es una chispa de vida ¿sabes? Y es muy triste que sólo lo encuentren con esta vía de escape, realmente yo encuentro que es supertriste, pero quieras que no, también se puede llegar a comprender; no sé.

—[...]

—...Sí que es verdad que dices iostras! me gustaría ir así. Es decir, yo lo entiendo porque yo lo veo; no con las drogas, pero sí con el alcohol.”

(BA, AS, 18-22)

“—Una droga, probar una nueva..., cómo se dice, probar una nueva... sensación, sentirte diferente... probar una cosa...”

(SE, 20-24)

15. RODRÍGUEZ, E. y MEGÍAS, I. (2001). *op.cit.*

—Bueno, sí, alguna vez sí me he visto obligado, desde luego voy a decir... coño... si me quiero poner a la altura... de mis amigos... y hacer lo que hacen ellos y sentir lo que sienten ellos, pues me he visto obligado a meterme.

—Hombre, depende de qué. Para salir de fiesta, mínimo, me siento obligado a beber; para pasármelo bien de verdad.

—Pero, mínimo...”

(BA, OS, 18-22)

Otro de los argumentos subrayados es el de la necesidad de recreación de la fiesta. Divertirse es fundamental, pero también lo es poder recordar y contar a los demás las experiencias, sensaciones y aventuras vividas.

—Ya tienes el ése... Si te emborrachas ya puedes hablar de borracheras, si esnifas coca ‘ihostia, tío!... el otro día me cepillé una por la nariz que me quedé así...’. Ya tienes como un tema de conversación y además es un poco más como... una especie de ritual. Yo soy más... o sea, a veces, un poquito más de hacerse el gallito ‘yo soy más macho que tú porque me meto esto y lo otro’...”

(BA, OS, 18-22)

Tener temas de conversación, transmitir a otros las experiencias propias y las hazañas conseguidas, significa contar y recordar, especialmente lo bueno. O como ellos mismos reconocen, sólo lo bueno. Por supuesto que nadie contará los efectos negativos; los relativizará y olvidará hasta la siguiente ocasión. En todo caso, lo que va a perdurar, lo que se integrará como argumento para contar, serán siempre las ventajas. Esto significa que, en la socialización de los riesgos y los beneficios, se enfatizarán estos últimos mientras que los primeros, al menos cuando no existan evidencias de daños en el corto plazo, se obviarán en la transmisión entre iguales.

—Te cuentan lo bonito.

—Claro.

—Que es lo que es.

—Claro.

—Te cuenta que estuvo toda la noche bailando, que no sé qué no sé cuántos. No te va a contar que cuando llegó a su casa se hartó de vomitar, ni nada de ná.

—No te va a contar de dónde sacó el dinero, ni ná.

—A ver.

—Ni cómo se le nota todos los días, ni nada de eso. Esas cosas...”

(SE, 16-18)

Es innegable que uno de los principales objetivos de las salidas festivas es la búsqueda de relaciones sexuales; también ésta es una de las motivaciones básicas por las que se consumen drogas. Sea el tipo de contacto sexual que sea, desde el mero acercamiento a la ocasión deseada hasta la consecución de relaciones íntimas; hablar, exhibirse, ligar... Es curioso que para conseguir ese objetivo se argumente la necesidad de sentirse diferente a como se es en realidad. Si no se consume, no se tiene suficiente autoconfianza para acercarse a quien uno quiere; con estímulos químicos se es más locuaz, más atrevido, *súper-majo* y *súper-divertido*, o eso se cree. Se acepta que el apoyo de las drogas para las relaciones sólo es reconocido por quien ha consumido, y que la situación puede ser desagradable y molesta para los demás; en todo caso, a quien consume, ante el apoyo extra, no parece importarle la opinión de otras personas, incluidas las que sean objetivo sexual.

A pesar de que el discurso subraya el objetivo descrito, en muchas ocasiones se reconoce, sobre todo referido a lo que le pasa a otros, que esa artificialidad en la presentación social condiciona unos contactos también artificiales; sirve para la búsqueda de relaciones puntuales, esporádicas, en las que no se pretende perdurabilidad. Esta tendencia a buscar contactos sexuales con el apoyo de distintas drogas es especialmente frecuente en el caso de los chicos, aunque en algunos contextos y con determinadas sustancias también es utilizada por las chicas aunque con objetivos diferentes: para ellos, “dar el paso”, atreverse, mostrarse más simpáticos e interesantes; para ellas, superar las resistencias ante posibles propuestas, aunque el consumo pueda resultar incómodo por la pérdida de control o por la modificación de imagen que supone (parecer más dispuesta de lo que se debe)¹⁶. Además, como los objetivos en las relaciones pueden ser distintos (ellos tienen menos problemas en que las relaciones sean puntuales y olvidables, mientras que las chicas, especialmente las de menor edad, buscan relaciones más confiables y duraderas) las expectativas sobre las sustancias pueden matizarse, presentando contradicciones entre los riesgos y los beneficios.

—Y lo de ligar luego, realmente, tú piénsalo que es una tontería porque tú ligas con una chica una noche. A no ser que la quieras sólo para una noche...

—Claro...

—Si al día siguiente o, yo qué sé, vuelves a quedar con ella y todo eso, no vas a quedar todos los días pillándote un pedo antes de quedar con ella.

—[...]

16. Para profundizar en los estereotipos de rol de género ante las relaciones sexuales, puede verse MEGÍAS, I.; RODRÍGUEZ, E.; MÉNDEZ, S. Y PALLARÉS, J. (2005). *op.cit.*

—Pero... pero no... a la hora de la verdad, el alcohol a la hora de buscar una pareja...

—No, está claro, pero para dar el primer paso. La segunda vez ya la conoces y es diferente la segunda vez, pero para una chica des... desconocida totalmente es que te salen más cosas, más temas de conversación bebiendo que no bebiendo... Es así.” (MA, 20-24)

De forma más o menos relacionada con las búsquedas sexuales se argumenta también la expectativa de sentirse diferente, de presentarse con más capacidades de las que se tienen; en todo caso, de representar un papel llamativo y protagonista. Parece como si fuese imprescindible no pasar desapercibido en el entorno festivo; aunque sea en la piel de ese otro yo construido con las drogas.

—Pero, realmente eres más simpático borracho.

—No, no eres más simpático, pero te crees más simpático, hablas más con la gente.” (MA, 16-18)

—También soy maja sin ir bebida.

—...yo trato de ser simpático desde que me levanto hasta que me acuesto... pero...

—Ya, pero... es lo que dice ella... ¿por qué no puedo yo...?

—Es que te cambia, es que si no, no tomarías drogas.” (MA, 20-24)

—Porque es lo que decía él... Él decía 'yo, si no consumía yo era el más mierda; ahora, yo me metía una raya y yo era el rey'.” (SE, 20-24)

—No, pero hay gente que realmente se siente mejor con su yo chutado. Quizá suena raro, pero hay gente que realmente el yo que les sale cuando va drogado le gusta más que el yo...” (BA, AS, 18-22)

También, para conseguir los objetivos de las noches es necesario aguantar. No se concibe una salida que no se extienda cuantas más horas mejor y, cada vez, el tiempo y los itinerarios son más amplios y variados. Desde el jueves por la noche, en que se inicia en muchos casos el fin de semana, hasta las mañanas de los domingos,

existen múltiples formas de combinar los horarios, siempre con la perspectiva de ocupar cuanto más tiempo mejor en las actividades ligadas a la fiesta¹⁷. Con las drogas se busca ir variando los estados personales para ajustarse a las necesidades de los distintos horarios: alcohol para animarse y arrancar, cocaína u otras sustancias euforizantes para mantener o elevar el tono y la estimulación, etc. Y es la propia dinámica de la noche la que va marcando la pauta de los consumos, para conseguir determinados estados y, según se va necesitando, contrarrestar los efectos de unas sustancias con otras.

“—...Entonces, con la cocaína creo que pasa lo mismo. Mucha gente me dice ‘si te metes una raya de coca te quita todo el pelotazo’... Y entonces ¿para qué me he llevado toda la noche bebiendo?, ¿sabes?”
(SE, 20-24)

“—Pero... no sé, o sea, está bien y tal, pero no es algo que... que quiera para explorar más en profundidad. No tiene mucho en realidad; estás como una moto toda la noche, pero, vamos... pues como con el speed y todo eso. En realidad es que son drogas que tienen muy poco trasfondo. Por eso me gusta diferenciar bastante, bastante, las drogas. Hay unas drogas [de las] que evidentemente puedes sacar mucho más que de otras.”
(MA, 20-24)

Se trata, en todo caso, de aprovechar el tiempo al máximo, no perder ninguna oportunidad (estar presente y *a tope*) y conseguir que la noche, aunque dure todo lo que se pueda estirar, produzca la sensación de que ha sido corta; ésa será la señal de que no te has aburrido. Hay noches que no se olvidan, y se pretende que todas las noches sean inolvidables: largas, fructíferas, con todas las experiencias, emociones y sensaciones posibles. Las drogas facilitan las sensaciones, que “todo lo que vives te llene”, y sobre todo que no se decaiga físicamente, y se utilizan también para eso.

*“—Vivir al máximo... sentir, pues lo que decía ella ¿no? sentir los colores más fuertes, saltar más alto...
—No, eso no es mi idea de vivir al máximo ¿eh?, la verdad, mi idea de vivir al máximo no es esa, pero...”*

17. Para la descripción de itinerarios juveniles, sus variantes y diferencias, ver los informes de Genus, a través del Observatorio de Nuevos Consumos Juveniles. También, PALLARÉS, J. y CEMBRANOS, F. (2001). “La marcha: la pugna por el espacio”. *Revista de Estudios de Juventud*, 54.

—Hombre, yo, desde el punto de vista de las drogas, vivir al máximo es sentir más fuerte la música, o que te guste más o tener más ganas de bailar, o tener más ganas de conocer a gente, vivir más.

—O simplemente volver a casa y decir esto no lo olvido, hayas hecho lo que hayas hecho.

—Aprovechar el tiempo en el buen sentido ¿no? Yo que sé.

—Estar... por la mañana, volver y decir: ¡fua! es que he estado de fiesta por la mañana.

—[...]

—Pero es que tú puedes provocar que sea inolvidable, por tomarte una droga, aunque sea triste.

—[...]

—No sé, yo cuando digo ‘vivo al máximo’ es porque realmente lo que tienes te llena un cojón ¿sabes? Te llena, te rebosa y...

—De eso se trata.

—Para vivir al máximo tal vez utilizas drogas cuando el resto no te llena.”

(BA, AS, 18-22)

La idea es que la propia noche vaya sorprendiendo, sin tener que planificar; se trata de ir encontrando sobre la marcha todo lo que la noche puede aportar. La capacidad para dejarse llevar y sorprender, para reaccionar sin muchas limitaciones o trabas a todas las posibilidades, en pro de la máxima emoción.

“—Una persona que trabaja o... o...o una persona que estudia, o lo que sea, llega el fin de semana y quiere fiesta... la emoción es la fiesta... pero con droga hasta el culo.”

(BA, AS, 18-22)

Aguantar también implica no perder la oportunidad de la fiesta cuando se tiene otro tipo de obligaciones. En este sentido, el consumo de determinadas sustancias facilita poder trabajar después, especialmente a los más mayores.

Es importante tener en cuenta que esta funcionalidad de las drogas (ya conocida en la población adulta pero nueva en las pautas de consumo de los jóvenes) puede ayudar a consolidar unas expectativas y hábitos muy diferentes a los conocidos en este grupo de población juvenil.

“—*La coca, te dice todo el mundo... yo qué sé, estás reventado... Por ejemplo, estás trabajando... ¡huy! Ahí ya eres la reina, estás toda la noche de fiesta por ahí para acá...*

—*[...]*

—*...y muchas veces trabajo 14, 15 horas seguidas y cuando llevas 14 estás muerto y sé... compañeros míos se cogen y hacen ifum! y salen nuevos.*

—*Yo aguanto bien, yo trabajo en eso y yo aguanto todo lo que me echen. Ahora, cuando acabo... estoy para...*

—*Pues yo estoy reventado y ellos sin embargo, o a lo mejor vienen de fiesta y de tirón ifum! se meten tres rayitas y a trabajar, y del tirón aguantan. Ya no lo hacen, o sea, ellos ya no son capaces de trabajar sin meterse esa rayita, ¿sabes?... porque si no, no aguantan; ‘es que estoy muerto, tío’, yo también, los cojones, pero no me meto eso, ¿sabes?”*

(SE, 20-24)

Incluso quienes cuestionan todos estos beneficios de las drogas (refiriéndose a las ilegales) los argumentan para el consumo de alcohol. Al final, todos reconocen que se consiguen cosas y todos reconocen las ventajas aunque sea en otros y aunque esas ventajas sean ambivalentes.

“—*Ya no te aporta...*

—*Yo con mi copa soy superfeliz.*

—*Ya, tú tienes eso, pero es que hay gente que sí le aporta o que ellos creen que le aporta.”*

(SE, 20-24)

La percepción de las drogas, una vez relativizado el riesgo, se construye desde los mismos parámetros utilitaristas con que se concibe el consumo de medicamentos de uso común: son sustancias que sirven para que el organismo funcione de forma distinta. Planteamientos de este tipo, de hecho, se argumentan expresamente para justificar las bondades del uso del cánnabis. Pero no se trata sólo de que se justifique el uso terapéutico; más allá, lo que aparece es una representación de las drogas desde los mismos criterios perceptivos que las medicinas (ayudan a no sufrir, ayudan a ser feliz).

Quizá el compendio más acabado de todo lo dicho hasta ahora sobre los beneficios percibidos en las drogas, sobre la fascinación que suscita la experiencia de quienes

son más capaces de vivir las sensaciones y vivencias de la fiesta, sobre la admiración de que se pueda responder con drogas a todas las necesidades del ambiente sin que ni siquiera se note el efecto negativo, se refleja en el siguiente literal. El testimonio es especialmente relevante en tres sentidos: por la carga emocional admirativa que refleja, por la clara relativización de los riesgos frente a los beneficios y por la conclusión de que los efectos molestos (ni siquiera dañinos) se pueden fácilmente resolver con otra sustancia, en este caso un fármaco legal.

“—Esta chica... ella, así, de veintiocho años lleva dieciocho, y es... Me encantaría que hubiera venido, pero no podía venir; pa que la conociéramos, porque hablaría por los codos y os reiríais un montón, porque es... No se le nota. Encima ella... el problema que tiene es que tolera muy bien las drogas. Y yo la he visto meterse cinco drogas diferentes y... sí que se le nota, evidentemente que se le nota, pero ella puede seguir bailando, puede seguir... conduciendo... Evidentemente es un peligro, pero hay personas que no pueden... Ella no conduce porque la llevo yo, pero ella puede hacer de todo; si le dices de irte a tomar algo a un bar así, ella se va a un bar así, si le dices irse a una discoteca, ella se va; el caso es no irse a casa. Pero es de este tipo de personas que les sienta muy bien la droga, sea la droga que sea. Si tiene que fumar un porro, se lo fuma y si tiene que meterse una raya, se la mete, y si alguien le dice después de meterse una raya ‘¿quieres una punta de queta?’ ¡ah! Pues venga... [...]...Si vosotras la vierais superpuesta... en la vida diríais que está superpuesta si yo no os lo digo. No sé, es que no sé cómo explicarlo, es difícil. Y encima la tienen como una ídolo, ése es el problema y ella pues... Y mis colegas no le dicen ‘tía, como te pasas...’; [le dicen] ‘yo no sé cómo aguantas, ¡ojalá pudiera!’. Porque, a lo mejor, algunos se meten la mitad y están ya hechos polvo o les sienta mal o tienen los ojos blancos... Es que ella en la vida ha hecho un gesto raro o... nunca, nunca, nunca ¿eh? Nunca, ni un gesto raro ni se le va la boca, ni se marea, ni vomita; de verdad ¿eh? Al día siguiente le duele el estómago, se toma Primperan y se va a la calle. Vivo con ella yo ahora; bueno, llevo ya unos cuantos meses viviendo con ella y es... es una piedra, es que es una piedra...”

(BA, AS, 18-22)

4.3. El equilibrio entre riesgos y beneficios

El siguiente paso en el análisis de los discursos debe contemplar el equilibrio relativo en la balanza de riesgos y beneficios.

—*Pero mira, o sea, yo si me pongo a hacer una balanza, a lo mejor no es nada justo, pero todas las satisfacciones que me puede dar, por ejemplo, fumar me un peta. Ahora cuando salga, [...] un peta y me quedo de puta madre, supertranquilito, si es que...*

—*Pero esa tranquilidad también la puedes conseguir con medicinas y no te estás...*

—*[...] es otro tipo de droga.*

—*Y quizás menos dañina para tu salud.*

—*[...]*

—*Tampoco sabes, un porro, ¿por qué? Si fumas maría... es una planta y, ¿qué tiene de malo una planta cuando se la dan a enfermos que... les calma los dolores? Pues imagínate, pa que les calme los dolores que les calma cómo debe de ser la plantita.*

—*Vale pues... pues yo fumo y... me siento... yo qué sé, yo fumo porque me gusta y... porque me siento bien y punto.*

(MA, 20-24)

Evidentemente, en los discursos está presente la necesidad de argumentar el equilibrio, puesto que se reconocen los riesgos pero también, y con mucha contundencia, los beneficios. Y en este equilibrio, finalmente, las drogas se consideran como el precio necesario para conseguir otras cosas.

Serán malas (a lo peor), pero resultan imprescindibles para obtener las ventajas de las situaciones descritas, que son irrenunciables. Si se quiere aguantar, ligar, divertirse, experimentar sensaciones, vivir al máximo, hay que consumir drogas. Todo ello requiere un esfuerzo especial, y si hay que sopesar entre el riesgo y los beneficios, muchos tienen muy clara la decisión.

—*Mi propósito era no meterme nada, tío, pero a las tres de la mañana, tío, estaba... ahogado, tío y mis colegas estaban... perdidos... Me vi obligado a meterme, tío.*

—*Hm.*

—*Os lo juro, tío. No sé si estoy acabado o no, pero me vi obligado a decir 'tío, dame un par de rayas' para sentirme un poco esto.*

—*[RISAS]*

—*[...]*

(BA, OS, 18-22)

“—Cuando yo voy con mi novia a la discoteca de tarde, pues de alcohol y de los porros... es normal no pasarse; porque no te desfasas yendo a una discoteca, ¿sabes? Pero cuando vas por la noche, eso depende, y sobre todo si vas de after, ¡madre mía! para aguantar necesitas... un poco de... de esfuerzo.”

(BA, OS, 18-22)

“—...A ver, que al día siguiente es muerte todo el mundo lo sabe... pero cuando quieras volver a ese lugar, o salga la idea, dirás ‘¡coño! yo quiero volver a pillar esa sensación de decir estoy en una nube’. Y ese es el problema.”

(BA, OS, 18-22)

Definitivamente, aunque se tenga presente la perspectiva de los riesgos, en muchos casos parece que compensa asumirlos aunque hipotequen. La hipoteca, en todo caso, es para el futuro, y lo que hay que vivir es el presente.

“—Hombre, compensa porque el... el estado de bienestar que te produce, yo creo que es lo que hace que te dé igual hipotecar ciertas facultades... Todo tiene riesgos y si te excedes, claro que sí, pero yo creo que... que es eso, que lo que te proporciona muchas veces..., o sea, tú haces las cosas porque te suele dar más cosas buenas que malas; no vas a hacer una que te dé algo más malo que bueno.”

(MA, 20-24)

En el calibrado de la balanza riesgos/beneficios un elemento decisivo es el impacto que sobre la evaluación de riesgos tiene situar a éstos en un contexto determinado, que los incrementa o los alivia. Y el primer elemento de ese contexto tiene que ver con los espacios en los que se desenvuelve el ocio nocturno festivo. Es obvio que estos espacios tienen una poderosa imagen específica, a partir de la cual lo que se espera en ellos es un tipo concreto de dinámicas conocidas y predeterminadas. El entorno físico y el ambiente grupal, son escenarios cerrados en los que las drogas aparecen incluidas. Por tanto el riesgo de las mismas es, desde este punto de vista, lícito y asumible: es lo que tiene que ser, puesto que no hay alternativas (o no las hay sin salirse de la norma, lo que es lo mismo). Los diferentes contextos marcan qué drogas son las que mejor se corresponden con su dinámica, en la línea de los argumentos descritos acerca de los beneficios percibidos.

“—O sea, ves más cada tipo de droga en las situaciones en la que estás. Por ejemplo, en una discoteca no ves porros, ves otras cosas... que, por ejemplo, en un parque...

—[...]

—En una discoteca lo que quieres es espabilar.

—Espabilarte, estar a todo y la gente pues toma pues... pastillas, rayas... lo que sea, ¿sabes?

—¿Y aun a sabiendas de que son malas?

—Sí.

—Sí, a sabiendas de que son malas.

—Es que yo creo que en esos momentos eh...

—Te da igual.

—No es que te dé igual, es que...

—...te dejas guiar por la situación, o sea, es la situación la que te lleva a eso.”

(MA, 16-18)

“—Hombre, el alcohol tiene una cosa... tiene una cosa muy positiva, no sé si es positiva o no, pero que tiene un contexto bastante determinado. O sea, tú... no te cuesta nada... no te cuesta nada asociar el alcohol a un ambiente festivo y sólo a eso.”

(MA, 20-24)

“—Pero Menorca quizás... es una droga pues más de relax, tipo porro, ¿sabes?”

(BA, AS, 18-22)

Otro elemento esencial del contexto es la presencia de las drogas en la imagen social del joven, en la expectativa de cómo es o debe ser. Esta imagen es definida socialmente y se traduce, como si de un contrato se tratara, en la predeterminación de las pautas de actuación del colectivo y, por supuesto, de quienes aspiren a integrarse en el mismo. Son normas que se construyen y se institucionalizan colectivamente, y que son asumidas por los jóvenes y por el mundo adulto con el apoyo de todos los instrumentos de comunicación social¹⁸.

Uno de los constructos constitutivos de lo joven tiene que ver con la capacidad para aprovechar todo en el momento. El joven es el que tiene que arriesgar, el que tiene

18. En RODRÍGUEZ SAN JULIÁN, E. y MEGÍAS QUIRÓS, I. (2007). *Jóvenes en los medios. La imagen mediática de la juventud desde su propia mirada*. Madrid: INJUVE-FAD, se desarrolla la idea de cómo la imagen de los jóvenes que se transmite en los medios actúa como una profecía autocumplida, y acaba siendo incorporada por toda la sociedad, incluso por los propios protagonistas, como una realidad, independientemente de lo distorsionada o simplificadora que sea.

que vivir experiencias de todo tipo, antes de que las responsabilidades le impidan hacerlo. El tópico “lo que no hagas de joven, no lo harás nunca” es el que funciona en este sentido, más teniendo en cuenta la absoluta disociación entre el presente juvenil y su futuro, en términos de asunción de riesgos¹⁹. En el presente se puede, se debe, hacer de todo; el futuro (incierto) ya dirá, o remediará lo que haya que remediar. Por tanto las decisiones sobre asumir conductas aventuradas se asientan en la convicción de que arriesgar es aprovechar la juventud, y no perderla.

“—Hay gente que piensa que hay que probarlo todo en esta vida.

—Gente que piensa que hay que probarlo todo en esta vida, gente que ha probado muchas cosas y ha terminado bien...

—Y muchísimas cosas que si no haces de joven no las vas a volver a hacer nunca.” (MA, 16-18)

“—Los jóvenes, hasta que no tropezamos con la piedra, no nos damos cuenta, tío

—O sea, sería lo ideal cuidarnos ya desde un principio y evitarnos ese paso... [ININTELIGIBLE]...

—Pero él mismo perdería su juventud...” (BA, OS, 18-22)

Otra cuestión relevante es la capacidad económica para soportar la fiesta. Es una inversión que se considera rentable desde el punto de vista de aliviar las rutinas de la responsabilidad: si durante la semana hay que soportar estudios, trabajos, etc., es imprescindible el fin de semana festivo para olvidar las inercias penosas de los días lectivos: desconectar y marcharse a otro mundo.

“—Y luego están los porros, o sea que, bueno que... tendrás que comprarte aquí tu piedrecita de chocolate bastante guay...

—Diez euros al día, diez euros al día más...

—¿Diez euros al día, tío? ¡Madre mía!

—Haciendo números resulta que ser estudiante y trabajar media jornada, cobrar 400 ó 500 euros, no te sale rentable si sales de fiesta. Es más... vives para la fiesta.

—Sí, sí.” (BA, OS, 18-22)

19. En otros libros editados por la FAD se insiste repetidamente en el paréntesis (de desresponsabilización y de alienación de lo social) que se ha construido para los jóvenes en el imaginario colectivo: MEGÍAS, E. (coord.) (2005-2). *op.cit.*; MEGÍAS, E. y ELZO, J. (codirs.) (2006). *op.cit.* También, en MEGÍAS, E. (dir.) (2007). *op.cit.*

“—Pero parece ser que fuera de la discoteca es como si no hubiese más mundo, ¿sabes? como si no...

—Es que es eso, las drogas es otro mundo, tú cuando tomas drogas dices ‘a tomar por culo este mundo, me voy a este mundo’ ¿me entiendes? O sea... es para dejar pasar la mierda que tienes atrás, o sea, es para meterte en otro mundo.

—¿Cómo para olvidarte de lo que haces en toda la semana?

—Sí, para desconectar. Si trabajas nueve horas diarias te apetece desconectar, tío...

—[...]

—Y aunque tenga la resaca, después cuando empiezas a trabajar... las pilas recargables, macho.”

(BA, OS, 18-22)

Muy determinante resulta el conocido discurso sobre lo que debe ser el ocio joven y la legitimidad para practicarlo. Por una parte, la idea de cómo deben estructurarse las salidas *de marcha* está enormemente condicionada, ligando necesariamente el ocio con algunos contextos y espacios concretos: noche, discotecas, bares, *botellones*, etc. Si se es joven hay que participar de esos escenarios. Cualquier alternativa que rompa con los parámetros establecidos, desde el imaginario compartido, se saldrá de las referencias de lo juvenil.

Además, el discurso respecto a las drogas entiende que son los jóvenes, en estos contextos, quienes están legitimados para experimentar, consumir y valorar las experiencias. Ya ha sido señalado²⁰ que, para el conjunto de la población, la forma de considerar las sustancias pasa por la dicotomía de los tiempos y espacios lícitos e ilícitos de consumo: los que se corresponden con la fiesta nocturna serían de los primeros, en los que es esperable y entendible que se produzcan consumos, a condición de que los consumidores sean los jóvenes, que son a su vez los legitimados para participar en esos tiempos y espacios de fiesta.

Siendo así, para hablar del tema tienes necesariamente que haber probado (condición de legitimidad horizontal en el discurso juvenil), y son los jóvenes quienes estarían justificados socialmente para hacerlo. Al menos desde su propio discurso, porque es éste el que sostiene que sólo vale la experiencia propia (o de los iguales inmediatos) para adquirir la capacidad de discernimiento sobre las sustancias.

20. MEGÍAS, E. (dir.) (2005-1). *op.cit.*

—*Pues, ¿sabes lo que espero, tío? Que cuando tenga un par de años más, pensar como tú y dejar de meterme droga... Hasta entonces voy a seguir pasándolo bien, metiéndome, tío, cuando me... me apetezca, tío.*

—*Yo también, debo decir... que me he corrido mis juergas, pero llega un momento que... a nivel económico... llega un momento que dices ‘joder!, sí, me lo paso bien pero...’ [...] Sinceramente, yo lo he dicho, a mí un sábado y un domingo, pues oye, salir... irme al campo o a la montaña, hacer... yo qué sé... psicofonías en la montaña, ya ves tú que... qué extraña forma de pasárselo bien.*

—*¡Madre mía!*

—*[RISAS]*

—*Todo el mundo es diferente.*

—*Sí, quizá debo reconocer que yo soy un poco raro.*

—*[...] Me dicen ‘abuelo, ¿dónde vas con eso?’... Y a veces no tengo a nadie con quien ir... es verdad.”*

(BA, OS, 18-22)

4.4. Los valores y los riesgos

Todos los elementos analizados hasta el momento tienen como referencia última el sistema de valores sociales, o lo que es lo mismo, las prioridades por las que se guía la sociedad en sus dinámicas y tomas de decisión. Desde el análisis de los valores dominantes se pueden también iluminar las posiciones colectivas respecto a los riesgos.

Mucho de lo explicitado hasta aquí es absolutamente consecuente con los estudios específicos realizados alrededor de los valores sociales, los jóvenes y las drogas²¹. A este respecto sabemos que nuestra sociedad, y especialmente los jóvenes, consideran entre sus prioridades aspectos muy vinculados con la instrumentalidad hedonista, la competitividad, el presentismo y el consumismo.

Todas estas aspiraciones forman parte del marco vital en que se encuadran las posturas juveniles y, como se ha resaltado en muchas ocasiones, no contrarrestan las expectativas de beneficios de las drogas; todo lo contrario, las refuerzan. “Vivir el día a día, sin pensar en el futuro” subraya la necesidad de disfrutar al máximo en el

21. Véanse, por ejemplo, MEGÍAS, E. (dir.) (2001). *op.cit.*; MEGÍAS, E. y ELZO, J. (codirs.) (2006). *op.cit.*

presente, relativizando las consecuencias hacia el futuro; la aspiración de organizar la vida desde expectativas de disfrute y placer, sintoniza con muchas de las argumentaciones que justifican el apoyo de las drogas. Sobre todo, la importancia radical que, en la jerarquía valorativa de los jóvenes, tienen las referencias solidarias de amistad, enfatiza la importancia del grupo de iguales (por mucho que éste se plantee en términos instrumentales para la consecución de otros objetivos) y es una de las claves para la comprensión de las opciones que defiende el discurso colectivo.

Hay que resaltar, especialmente en relación con las drogas, la preponderancia de los valores y actitudes consumistas, desde los cuales el funcionamiento cotidiano se rige por las ideas de usar y tirar y de que todo es rápidamente caduco y, por ello, debe cambiarse o reponerse. La propia vivencia de la salud se enmarca en este concepto, en la convicción de que “lo que se estropea” se repara sin dificultad.

“—El ejemplo del coche, tú... El coche ha durado cinco años y lo has disfrutado; luego, nuevo coche. Tú te compras otro coche. Tú, con tu vida... te has emborrachado, no sé qué... hasta que esa vida te cansa ya, tienes 30 años, sientas la cabeza. Nueva vida, nuevo coche, es lo mismo.”

(BA, OS, 18-22)

“—Pero, bueno, yo lo voy a probar y yo qué sé... a lo mejor me engancho, pero bueno, mala suerte. Pero no me voy a morir...”

—Entonces tienes que probarlo todo

—[...]

—...Voy a probar una... voy a probar una raya de coca; no te implica ni que te vayas a morir por una raya de coca ni que te vayas...

—Es jugar con la tentación.

—No, no es jugar con la tentación, la quiero probar y punto.

—Jugar con la tentación.

—Como el que prueba otro tipo de comida o el que prueba otro tipo de bebida.”

(SE, 20-24)

Es también la cultura colectiva la que define las principales ideas acerca de los riesgos, más allá de la proposición genérica de que sean los jóvenes quienes más deben arriesgar. De entrada hay que dar cuenta de una cierta contradicción: la coexistencia de una *praxis* que parece minimizar los riesgos reales (por ejemplo, los de las drogas) con unas posturas de rechazo hacia la asunción formal de riesgos que se podrían llamar más conceptuales. Así, en muchos casos, no se considera un riesgo aceptable la emancipación, si se pierde calidad de vida, y en cambio se practican los

deportes de riesgo porque se da por hecho que no conllevan peligro, que están controlados. Acaso la explicación esté en que la variable que condiciona la aceptabilidad o no del riesgo sea que éste conlleve o no una pérdida directa e inmediata.

Quizás sea eso lo que explique la manera de evaluar en cada caso la balanza de riesgos/beneficios, más allá de la premisa básica de que la vida es arriesgar y que hay que arriesgar en todo.

“—Yo creo que por cosas que realmente quieres, te puedes arriesgar, pero que las pérdidas no sean tan, tan grandes, ¿sabes lo que te digo?...” (MA, 16-18)

“—Hombre, tienes que arriesgar en la vida si no puede ser muy aburrida, tienes que tomar algún riesgo.

—Es que la vida es un riesgo.” (BA, OS, 18-22)

“—Hay tipos de riesgo, porque ese es un riesgo que dices ‘vale, me voy a tirar del puente’, y sabes perfectamente que no se va a cortar nada y que...

—[...]

—Yo entiendo a lo mejor más por riesgo el equivocarte, el... a lo mejor... hacer la carrera que no quieres... darte cuenta cuando acabes o ponerte a trabajar en algo que... que luego te das cuenta de que... algo de lo que vayas a notar después.” (MA, 16-18)

De este modo, el discurso define a la sociedad como “sociedad de riesgos”, en la que es inevitable y necesario arriesgarse y en la que se debe aprender a convivir con las amenazas. Otra cosa es que, en esos equilibrios de convivencia, se considere más o menos asumible renunciar a las ganancias en función de las pérdidas. Desde el punto de vista de los jóvenes, los riesgos asociados a las drogas son unos más de los que se puede, y de hecho se acepta, asumir en la vida cotidiana.

“—Pero, no sé... A ver, el tabaco es muy malo, pero igual de malo... no sé, hay muchas cosas muy malas, igual de malo que tomar todos los días chocolate...”

—[...]

—Eso depende, todo el mundo conoce al tío Pepe, de 93 años, que se murió fumando.

—Pues, ya está.
 —[RISAS]
 —Y se murió de un resfriado, todo el mundo tiene un tío Pepe.
 —Y a un tío supersano de 50 le puede atropellar un coche.” (SE, 20-24)

Fundamentalmente las drogas se entienden como riesgos parecidos a otros en los que se baraja la idea de *lotería*: te pueden tocar o no. El riesgo de que una sustancia produzca daños, obviamente en el corto plazo, es el mismo de que nos caiga una maceta en la cabeza cuando se sale a la calle o de tener un accidente de tráfico. El resultado es que los riesgos a corto plazo se consideran tan altamente improbables que se asumen, dando por hecho que aunque pueda caer la maceta lo más probable es que no ocurra, como no le ocurre a la mayoría de los conocidos en la experiencia común compartida.

Por tanto este tipo de riesgos no se consideran problemáticos realmente; son tan sólo cuestión de buena o mala suerte; un albur que, en su improbabilidad, cede ante la seguridad de lo que hay que ganar.

“—Y... ¿necesitas arriesgar tu vida?
 —[...]
 —Yo no considero que sea arriesgar mi vida. Yo creo que, como todas las cosas, a lo mejor me como un tripi y me quedo gilipollas, pero bueno, yo qué sé, es como el que tiene el... el miedo de que le caiga una maceta cuando sale a la calle.” (MA, 20-24)

“—A mí no me va a pasar, no voy a ser yo
 —O va a ser a tan largo plazo que... me muero antes [RISAS] de otra manera.” (BA, AS, 18-22)

De todas maneras, en el discurso más ortodoxo, los riesgos asumibles serán los controlados, los que dejan poco espacio para la pérdida. Y la delimitación (de los diferentes tipos o de los momentos en que cambia la situación) dependerá básicamente de una supuesta inteligencia personal que, obviamente, todos tienden a autoatribuirse.

“—Hombre, el riesgo es el riesgo.
 —Vale la pena.

—Yo creo que lo más importante es conocerlo.

—Claro, yo también lo creo.

—[...]

—Y ¿qué... qué tipo de riesgos os parecen aceptables a vosotros?

—Depende qué riesgo, es que... fuff.

—Bueno claro, los que estás capacitado para... para poder sobrellevar...

—[...]" (MA, 20-24)

“—La conclusión es que todos somos suficientemente inteligentes como para saber que en el momento en que veamos que algo falla, es decir que de un día para otro hay cosas que sabemos y que no sabemos hacer y que es por culpa de las drogas, si somos suficientemente inteligentes, diremos adiós a las drogas, ¿me entiendes? Pero hasta ese día, yo me seguiré fumando mis porros, viviendo mis festivales... etc., etc.”

(BA, OS, 18-22)

4.5. Riesgos diferentes para sustancias diferentes

Una de las claves básicas en la construcción de la percepción social de los consumos de drogas pasa por la discriminación clara del sentido de las diferentes sustancias. El hecho de que el discurso formal sobre riesgos y beneficios sea transversal no impide que existan diferentes referencias para diferentes consumos. En primer lugar, por la distinta funcionalidad atribuida a cada sustancia para según qué contextos u objetivos, incluso para contrarrestar, en dinámicas muy claras de policonsumo, los efectos indeseados. También porque, incluso en ese contexto del policonsumo, siguen existiendo imágenes muy definitorias que tienden (o pretenden) segmentar las experiencias festivas (incluso los estilos) de los jóvenes en función de unas u otras. Luego porque, como se sabe, la percepción subjetiva del riesgo sigue siendo diferente para cada una de ellas.

Se sabe que la percepción formal del riesgo es superior para las sustancias ilegales; que la cocaína y los estimulantes son las consideradas más peligrosas, sobre todo si se trata de consumo habitual (siempre por detrás de la heroína que no forma parte del universo de las drogas en el que los jóvenes se enmarcan mayoritariamente²²),

22. Aunque, hoy por hoy, el consumo de heroína sigue siendo muy minoritario, no cabe hacer oídos sordos a las voces que señalan un cambio en los patrones de consumo de esa sustancia que, una vez amortiguado el impacto que tuvo en la representación colectiva la epidemia de los 70-80, vuelve a hacerla más atractiva para los jóvenes.

que el uso de alcohol es el que menos peligroso se percibe, incluso para consumos más frecuentes, y que el consumo esporádico de cánnabis tiende a ocupar el espacio más inocuo de todos los considerados²³. Otros estudios reflejan la misma tendencia²⁴, resaltando una progresiva convergencia en la valoración del riesgo entre las sustancias legales y el cánnabis.

Definitivamente, el discurso juvenil no trata de forma unitaria a todas las sustancias. Ni respecto a los posibles riesgos atribuidos a las maneras de consumir, a la supuesta capacidad adictiva y a la posibilidad de que puedan provocar reacciones negativas inmediatas, ni tampoco respecto a la expectativa de beneficios potenciales.

“—Pues... o sea, no estoy diciendo que con los porros flipe cada vez que... [RISAS] Pero, no sé, creo que te pueden ofertar un... un montón de sensaciones que puede ser curioso muchas veces. Que es malo, sí, como todo es malo; jodé, si te fumas tres cajetillas te mueres de cáncer, si todo el día te estás metiendo algo... pero no lo sé, o sea... La campaña esta que se hace desde hace tanto tiempo en España que es la de ‘drogas no’, con un no así de grande...

—Pero hay drogas y drogas, hay drogas que... Hay drogas y drogas.

—Es que no es lo mismo fumarte un porro, porque yo eso también lo hago. Yo a lo mejor cojo un día y me fumo un porro, o... salgo el viernes y hago botellón y salgo el sábado y también, y una cosa es eso y otra cosa es, yo qué sé, estarte todos los días poniéndote hasta el culo.

—No, no, claro que sí.

—Y hay drogas y drogas, no es lo mismo fumarte un porro que meterte una raya.

—Creo que para conocer muchas cosas tienes que conocerte a ti mismo, conocer tus propios límites y, en base a eso, está claro que no es lo mismo un peta que... que meterte un pico.”

(MA, 20-24)

Probablemente convenga repasar algunas de las diferencias más llamativas respecto al rol de cada una de sustancias en el entramado de la percepción de los riesgos y beneficios de los consumos²⁵.

23. Datos de ESTUDES 2006.

24. MEGÍAS, E. (dir.) (2005-1). *op.cit.* y MEGÍAS, E. y ELZO, J. (codirs.) (2006). *op.cit.*

25. Puede ser recomendable, para una visión más profunda, la lectura del informe de MEGÍAS, I. (2008). *Las drogas ilegales entre los jóvenes de Castilla-La Mancha: discursos desde los consumos de cánnabis y cocaína*. Observatorio de Drogodependencias de Castilla-La Mancha. FISCAM, que hace un amplio análisis del rol actual del cánnabis y la cocaína, desde la perspectiva de los consumidores habituales de ambos tipos de sustancias.

El consumo de alcohol es el más presente, por tanto no es extraño que las referencias al mismo se encuentren en todos los discursos, a través de la experiencia directa de la inmensa mayoría de los participantes. En él se asienta todo el discurso de la normalidad, especialmente porque es la sustancia en la que más se explicita el riesgo exclusivo a largo plazo, y por tanto es la sustancia en la que mayor presencia de los consumos habituales (supuestamente normales) se puede encontrar. Aunque se mencionen las molestias colaterales de las borracheras incómodas, ni siquiera consideradas un riesgo en sí mismas, estos consumos se viven problemáticos cuando se salen del contexto normalizado (la fiesta, la compañía) o se prolongan en el tiempo más allá de la edad adecuada (la joven, hasta dónde cada cual ponga el límite de la juventud). Por lo demás, al alcohol se le atribuye riesgo de peleas, dolores de cabeza o resacas al día siguiente, sin que nada de eso implique limitación en el interés por el consumo; o, en algunos casos, que cause un estado depresivo inconveniente para los deseos de diversión (*el bajón*).

Bajo este prisma no es extraño que se reconozca explícitamente *estar enganchado* al alcohol, necesitarlo para la diversión o depender de su consumo, aunque esta idea de adicción autoatribuida no tenga los referentes del *enganche* que se liga a “la droga” en abstracto. Sería una dependencia que se entiende como social, que se expresa exclusivamente en los espacios y tiempos de la fiesta y que, por tanto, no afecta a la vida cotidiana de la manera que se supone en una adicción. En algunos grupos se han pronunciado expresiones como “el alcohol no te cambia tu manera de ser”, que evidentemente se refieren a esta idea de adicción que se niega (la que te hace ser otro y peor), y no al objetivo que, precisamente, se busca en el consumo de actuar en la fiesta con otra personalidad diferente a la propia, más divertida. Sobre todo, el alcohol es el máximo exponente de la necesidad de integración inicial en la fiesta, de la desinhibición y la locuacidad.

El rol del hachís, del cánnabis en general, es uno de los más relevantes en el escenario actual de los consumos de drogas. Primero porque es la sustancia que más ha mejorado en popularidad, en imagen y, correlativamente, en consumo en los últimos años. Su acercamiento a las pautas de consumo (en frecuencia y valoración) de las sustancias legales, especialmente del alcohol, no es más (ni menos) que un reflejo del estatus de pseudo-legalidad de que goza, cada vez con más fuerza, en la percepción colectiva. En estos momentos hay grupos nutridos de jóvenes, y no tan jóvenes, que la consideran cuasi inocua, en todo caso menos dañina o peligrosa que el tabaco o el alcohol.

“— Yo no entiendo cómo tú puedes ir a un bar y pedirte 30 cubatas, que el camarero te los va a poner, y si le pides 50 y se los pagas te los va a poner, y puedes salir a una discoteca y andar por la calle, pero si te fumas dos porros es ilegal,

¿sabes? Tú te puedes pedir 50 copas que las pagas y... ¿esa persona no es violenta? Esa persona es mucho más violenta que una persona que se fuma un porro y que se queda en un parque fumándose un porro, por ejemplo. Yo pienso que le dan muchísima importancia a los porros cuando... creo que el alcohol es mucho más perjudicial."

(SE, 20-24)

El consumo de cánnabis se asocia a la búsqueda de espacios de disfrute basados en la tranquilidad, por lo que no comparte muchos de los aspectos festivos de otras sustancias, aunque también estos estados de relax buscados se contextualicen en entornos de diversión y placer. Pero, sobre todo, a diferencia del resto de las sustancias, el consumo se percibe como lícito incluso cuando excede el contexto festivo, sin que eso se asocie a adicción alguna (como sí se hace, por ejemplo, en el caso del tabaco).

Aunque el hachís también se inserta en las dinámicas de policonsumo, existe un grupo importante de consumidores que sólo muestran interés por esta droga, y que no consumen otra. Entre ellos, el discurso es extremadamente elaborado, hiperespecializado y, en algunos casos, apabullante para el resto de los participantes del grupo. Este discurso de consumidores de cánnabis expertos es el máximo exponente de la idea de legitimidad para hablar de, y valorar, el consumo.

Ni que decir tiene que la percepción de beneficios del hachís es extremadamente superior a la de los riesgos. Riesgos, por otra parte, minimizados con argumentaciones basadas en la potencialidad terapéutica de la sustancia.

"—Yo pienso que un porro no puede ser tan malo cuando a personas con enfermedades terminales de cáncer... se les administra marihuana para que se le paren los efectos."

(SE, 20-24)

La cocaína es la droga festiva por excelencia y la que representa, en mayor grado, las expectativas relativas a la prolongación de la noche, la capacidad física y el aguante. Se considera peligrosa, pero en este caso es donde más pesa el balanceo entre riesgos y beneficios. Probablemente el discurso sobre el riesgo potencial tiene mucho que ver con su menor nivel de penetración en términos de consumo, aunque es una sustancia a la que se atribuyen todos los elementos necesarios para provocar interés y atracción.

Por lo demás quizás sea necesario apuntar las referencias, esporádicas pero significativas, a la asociación de esta sustancia con objetivos (sobre todo entre las chicas) relativos al control del peso: se menciona su capacidad energizante como forma de “activar el metabolismo” y reducir la necesidad de ingerir alimentos. No son referencias que formen parte del discurso generalizado pero, dada la facilidad para la transmisión horizontal de los beneficios atribuidos, y que el reconocimiento de actitudes ligadas a los trastornos alimentarios no suele ser muy común, hay que valorar especialmente las alusiones recogidas.

Finalmente, aparecen en los discursos referencias a las pastillas, denominadas así, genéricamente, aunque en algún grupo tienen denominaciones más precisas o específicas²⁶. Las referencias, en todo caso, son mucho menos frecuentes y mucho menos explícitas que las relativas a otras sustancias. Comparten, en cierto sentido, el espacio contextual de la cocaína, pero en las referencias aparecen, de forma explícita, bastantes alusiones a lo que se percibe como probable riesgo físico inmediato. Quizá por ello se consideran, discursivamente, más peligrosas que las demás sustancias, incluso más que la cocaína, al menos en base a la incertidumbre sobre su composición, o a su posible manipulación en el proceso de elaboración y venta.

26. Es significativa la diferencia entre los jóvenes, según el grado de cercanía o conocimiento a ellas: cuando más cercanos estén a los consumos o a los contextos de consumo, las denominaciones serán más variadas y precisas. Son los consumidores los que establecen las diferencias frente al discurso general, unificador del término.

CAPÍTULO OCHO

Conclusiones

1. SOBRE LOS RIESGOS

Buena parte de la construcción histórica de la prevención de los problemas de drogas se ha basado en la enfatización del riesgo y en la necesidad de evitarlo. La percepción colectiva, marcada por la angustia y necesitada de soluciones plenas e inmediatas, ha pensado que la información sobre los peligros que entrañan los consumos sería suficiente para evitar los mismos. De ahí que se reclame continuamente más información, más información sobre esos peligros, y que siempre que se trate de explicar por qué, pese a todo, siguen produciéndose los consumos, se apele a que no hay suficiente información y que si la hubiera todo se controlaría. También los expertos, aunque de una forma obviamente menos primaria, se han ocupado extensamente del análisis de la construcción del riesgo y de las maneras de neutralizarlo para evitar unas situaciones problemáticas. Aunque hace ya mucho tiempo que esos expertos han superado la exigencia de información sabiendo que ésta, aunque necesaria, no es suficiente, el concepto de factor de riesgo ha seguido siendo básico en toda la articulación de los programas preventivos. Los factores de riesgo, por mucho que se elaboraran teóricamente como más complejos, en muchos casos sólo se han reducido a un constructo teórico amenazante que hay que controlar o evitar a toda costa.

Todo esto fue aún más subrayado cuando se constató la evidencia de que existía una correlación entre la expresión confesada del riesgo y el comportamiento de consumo. Era obvio que en aquellos colectivos en que la expectativa de peligrosidad era menor se daban con más frecuencia las conductas consumistas.

También era obvio, aunque mucho menos señalado, que en los grupos que ya consumían se producía una disminución en los niveles de la gravedad de riesgo temido. Esta influencia en los dos sentidos, demostrada una y otra vez, explicitaba lo que por otra parte no era difícil de comprender: existe una correlación íntima entre un comportamiento y la actitud ante lo que ese comportamiento entraña. En los últimos años hemos tenido la oportunidad de comprobar en repetidas ocasiones cómo se apelaba a la disminución de la vivencia de riesgo como uno de los factores explicativos, por no decir el factor explicativo, del aumento de los consumos; e incluso últimamente se argumenta que un repunte, una subida en esa percepción, es el elemento esperanzador que puede suponer una inversión de la tendencia a la extensión de las prevalencias que parecía imparable desde hace ya quince años. Pues bien, lo que de entrada esta investigación demuestra es que ni la lectura de los riesgos puede ser una lectura plana, ni esa relación funcional entre riesgos y comportamientos es un elemento lineal que con facilidad suponga una explicación totalizadora.

Lo que resulta curioso es que estas consideraciones, un tanto primarias, sobre los consumos de drogas han seguido planteándose en un contexto teórico en el que el análisis genérico de los riesgos se había hecho infinitamente más complejo. Cabe señalar algunos elementos en la construcción teórica global del riesgo que casi sistemáticamente fueron olvidados a la hora de hablar de las drogas.

En primer lugar, la consideración de que cuando una persona o un colectivo realiza un comportamiento pese al señalamiento de riesgos que los expertos puedan haber hecho, eso no responde a una conducta irracional. No hay una lógica única de la racionalidad, la que señalan los expertos, sino que puede existir una racionalidad alternativa que lleve a la realización de comportamientos que los demás entiendan como peligrosos. Una cosa es que esa racionalidad alternativa pueda ser cuestionada, incluso que deba ser cuestionada, por defectos en su estructuración formal o en su proyección consecuencialista, y otra cosa es que se la descalifique de entrada como no existente, como irracional. Esto tiene una importancia definitiva desde el momento en que, cuando no se conceden los beneficios de la racionalidad a un comportamiento, existen muy pocas posibilidades de que éste pueda ser comprendido en plenitud, y que por tanto pueda ser modificado desde una voluntad exterior.

En segundo lugar, no haría falta explicitar que el riesgo no puede ser visto como “el mal absoluto”. Desde el momento en que la seguridad plena es imposible, la asunción del riesgo siempre significaría un cierto avance. En el riesgo siempre hay también una oportunidad. No es posible vivir sin asumirlo y, por tanto, este enfrentamiento termina por convertirse en una pieza fundamental en el devenir existencial. Obviamente no hay riesgo si no hay alternativas, y las alternativas sólo se producen cuando se entiende que en el comportamiento analizado, junto con la

dimensión de peligrosidad, existen unos beneficios que tienen que ser también considerados: no puede entenderse el riesgo si no se entiende que también hay ventajas en el comportamiento de referencia, y no se puede analizar en profundidad la calidad de las amenazas si no se estudian simultáneamente los beneficios, las ventajas, que están en juego.

En tercer lugar, también ha sido ampliamente demostrado, hay que entender que los riesgos se construyen socialmente. Lejos de esa fantasía de que existe un dimensionamiento objetivo de los peligros y que este dimensionamiento puede ser transmitido de forma directa a una persona, que va a asumirlo en su propio universo valorativo y a partir de ahí va a actuar en consecuencia, lo que la experiencia y el análisis teórico demuestran es que esa dimensión personal de los riesgos es en buena parte el reflejo de un contexto social que es quien determina lo que resulta peligroso y el espacio para el que resulta peligroso. Los riesgos se construyen socialmente, tanto en su dimensión cuantitativa, como en su organización interna. Es el grupo el que determina hasta qué punto una conducta puede ser peligrosa y en qué aspectos concretos reside esa peligrosidad. En definitiva, podría decirse que valores comunes implican miedos comunes y movimientos defensivos compartidos. Mucho más en un contexto como el contexto adolescente, en el que el grupo resulta la referencia totalizadora de lo individual y donde la persona sólo adquiere sentido pleno en el colectivo de referencia.

Pues bien, todo esto parecía olvidarse al hablar de los peligros de los consumos de drogas, de los riesgos que entrañaban, para hacer una lectura unidimensional, en la que un colectivo, al que se vivía de forma muy estereotipada (el colectivo juvenil), tenía unos comportamientos irracionales pese a las advertencias sobre los peligros objetivos de unos comportamientos indeseados. Si esto se considera así, no existe la menor posibilidad de comprender en profundidad las razones de esos comportamientos que se catalogan de irracionales y, por tanto, tampoco la menor oportunidad de influir preventivamente en los mismos. Todo ello, arropado y justificado por una percepción colectiva que ve a esos adolescentes y jóvenes como rebeldes e imprudentes, como si esa rebeldía e imprudencia ya lo explicarán todo a través de una condición casi genética, e incluyendo también en la visión reduccionista los ritos comportamentales del colectivo, básicamente los ritos del ocio y del tiempo libre.

2. LO QUE SE RESPONDE SÓLO ES PARTE DEL DISCURSO

Lo primero que hay que subrayar al leer las conclusiones del presente estudio es la significativa diferencia que se establece entre las respuestas de los jóvenes, derivadas de la encuesta, de la investigación cuantitativa, y los contenidos del discurso más libre que se obtiene en la aproximación cualitativa.

En efecto, por mucho que los contenidos estén lejos de responder al estereotipo y muestren una evidente complejidad, cuando los jóvenes se posicionan a través de preguntas directas, lo que en última instancia supone la tentación de responder de acuerdo con lo políticamente correcto, el panorama que resulta es sensiblemente aproximado a lo que el discurso mayoritario de los adultos preconiza. Por mucho que la posición de los jóvenes sea enormemente matizada frente a las circunstancias de riesgo, en buena medida las respuestas apuntan a un horizonte opiniático muy similar al de los adultos, con una estigmatización de las drogas y de los consumos, con un señalamiento evidente de los riesgos y con una negación del equilibrio compensador entre esos riesgos y los hipotéticos beneficios. En el marco de esa aproximación, de esa lectura cuantitativa, los jóvenes muestran estar muy lejos de lo que a veces se les atribuye: una postura banalizadora de los peligros que entrañan los consumos de drogas. Esa postura banalizadora no existe en la inmensa mayoría de los casos, si bien como se señalaba el panorama es enormemente complejo y está lleno de matices. Una vez más se demuestra que el estereotipo de la juventud no es más que un constructo que no responde a la realidad que subyace. No existe tal juventud sino que lo que hay son grupos de jóvenes, muy diferenciados en sus posicionamientos y en sus vivencias, actitudes y comportamientos.

Pues bien, pese a todo, ese panorama complejo y matizado está en conjunto bastante próximo al que trazan los interlocutores adultos y, desde luego, se muestra enormemente alejado de la riqueza de matices y de consideraciones que se obtienen a partir de las aproximaciones cualitativas. Es como si, enfrentados a preguntas directas, obligados a responder de una forma concreta y sin posibilidad de modular, los jóvenes dieran rienda suelta a una representación de la que también participan y que está construida fundamentalmente a partir de las corrientes de ideas de los adultos, de los expertos y de los medios de comunicación. Parecería que, como se decía, las respuestas traducen lo políticamente correcto, lo que se encuentra determinado por el “deber ser”, por lo aprendido, por lo que se sabe que se espera que se sienta. Por el contrario, en un contexto más abierto, donde las posiciones minoritarias pueden ser sofocadas pero también pueden buscar el refrendo del discurso mayoritario, los resultados caminan en una dirección, si no radicalmente diferente al menos sensiblemente distinta. Cuando no existe la constricción de la pregunta directa, cuando no se trata de desvelarse o de desnudarse ante una cuestión sobre algo que se sabe que está enormemente ideologizado y que puede conllevar la sanción moral del colectivo, la posición personal puede mostrarse mucho más libremente y, en el rechazo o en la complicidad del conjunto de los discursos grupales, irse definiendo a través de una lectura mucho más matizada de las situaciones. Lo que los jóvenes dicen cuando en un ámbito grupal se expresan con libertad, es muy distinto de lo que uno a uno tienden a responder cuando se les cuestiona.

Es cierto que puede producirse un efecto de contaminación, de tal suerte que un discurso potente mayoritario (lo que también podría entenderse como políticamen-

te correcto pero atribuido al microgrupo y no al colectivo social en su conjunto), podría originar distorsiones y conseguir adhesiones individuales que, en la intimidad de la persona, estarían muy lejos de ser algo definitivamente adoptado. Esto es cierto, pero no lo es menos que los comportamientos que se analizan también son algo que mayoritariamente se producen en el ámbito de esa cultura grupal que ahora podemos pensar que influye en los discursos; la influencia, tanto para lo que se dice como para lo que se hace, va en el mismo sentido y eso permitiría una lectura paralela de las situaciones.

De ahí la riqueza que ofrece una aproximación analítica de carácter mixto en la que las estrategias de carácter cuantitativo, más dirigidas a la obtención de posiciones estrictamente personales pero también más influidas por la representación dominante y por las respuestas formales, se complementan con los análisis de carácter cualitativo, que ofrecen más posibilidades de profundización y de comprensión de la dinámica de los fenómenos, aunque se sepa que pueden verse influenciados por el peso de lo mayoritario aplastando discursos emergentes o posiciones individuales.

En resumen, de lo que se va a hablar a continuación es, como se decía, de un panorama enormemente complejo, en el que los jóvenes muestran posturas bastante diferenciadas frente a los riesgos de los consumos de drogas y los beneficios potenciales de los mismos, donde no infrecuentemente existen ambigüedades y contradicciones, y donde es habitual que se dé un contenido discursivo de carácter formal, que puede ser negado en parte por interpretaciones y manipulaciones; unas manipulaciones que, si bien tienen, como no puede ser de otra manera, un carácter personalizado, parecen originarse fundamentalmente en la cultura de un grupo que resulta decisivo.

3. A VUELTAS CON LOS VALORES

El primer elemento que planteaba la encuesta era el relativo a las posturas morales que llevan a justificar o no determinados comportamientos. El horizonte moral del individuo es sin duda un elemento constructor de sus posturas vitales y puede explicar actitudes y posicionamientos; de ahí que resultara de interés este primer elemento contextualizador del objeto central del estudio. Este análisis de las posiciones morales, planteado a través de una batería de actitudes que ha sido repetidamente utilizada, permite establecer el marco moral de la juventud actual e intentar un análisis de tendencias de los valores que lo construyen.

Lo primero que hay que decir es que, desde 2001 (en que el presente equipo investigador utilizó esta batería con jóvenes) hasta la actualidad, el panorama ha cam-

biado relativamente poco. Claramente dominan las posturas demostrativas de la no admisibilidad de los comportamientos propuestos, y la jerarquización de ese rechazo mayoritario prácticamente permanece inmodificada desde aquel año. Sí es de señalar que en la presente investigación aparece una significativa disminución en las medias de admisibilidad de prácticamente todos los comportamientos. En qué medida eso traduce un cambio real en una tendencia hacia una mayor rigidez moral, o en qué medida es un artefacto de la presente investigación es algo que queda por dilucidar. En cualquier caso, lo que sí resulta muy sugerente es que esa tendencia prácticamente general a la menor admisibilidad de los supuestos que se proponen sólo se quiebra en relación con la justificación de la pena de muerte para casos de delitos muy graves, frente a la que, siguiendo la tendencia de los últimos años, las posturas de los jóvenes muestran una progresiva mayor tolerancia. Que en este momento se den simultáneamente una disminución de los rangos de admisión de todos los comportamientos excepto de la pena de muerte, que es más aprobada, no resulta contradictorio. Puede incluso sugerir una coherencia interna de las respuestas, al mostrar el correlato lógico de que haya grupos que admitan con más facilidad la más radical solución frente a las contravenciones del orden social; un orden social que se presume más necesario: de ahí que se rechacen los comportamientos que tiendan a alterarlo y que, coherentemente, se defiendan más explícitamente (hasta llegar a una mayor aceptación de la respuesta extrema ante el desorden grave).

En cambio no produce ninguna sorpresa el *ranking* de admisibilidad, que muestra una vez más lo ya sobradamente conocido: mayor aceptación de las conductas privadas, sobre todo de aquéllas de las que se entiende que no interfieren o no hacen daño a terceros, mucha más intolerancia frente a aquellas otras que tienen un impacto evidente sobre el colectivo, y un cierto relativismo moral en relación con los comportamientos más neutros. En general, como resulta bastante lógico en ese panorama de rechazo dominante de los comportamientos propuestos, el porcentaje de encuestados que se posicionan en la franja de no aceptar de manera alguna las conductas es siempre mayoritario, y va reduciéndose para quienes se sitúan en la posición intermedia y, más aún para los que defienden la admisión plena o por lo menos intensa, de cada conducta. Esto se da en todas las situaciones más claramente rechazadas, y se matiza a veces de forma muy significativa en los casos que se interpretan como atinentes a la moral privada, concretamente la libertad para abortar y la posibilidad de aplicación de la eutanasia, frente a las que las posturas se polarizan de forma mucho más sensible. Concretamente, en el caso del aborto, son prácticamente idénticos los porcentajes de jóvenes que no encuentran ninguna justificación o que encuentran mucha o total justificación (alrededor del 30%); y en el caso de la eutanasia, siendo también sensiblemente similares los porcentajes, es mayor el de los que entienden que esa propuesta está muy o totalmente justificada (31,3% frente a 28,4%).

Lo anterior contrasta con los resultados obtenidos frente a la legitimidad del suicidio, que ya se habían producido en alguna ocasión anterior y que demuestran una postura de relativa inadmisibilidad, que merecería alguna reflexión ulterior. Que el 60% de los jóvenes no encuentre ninguna justificación al suicidio, frente a poco más del 8% que sí se la encuentra de forma plena, muestra hasta qué punto existe un rechazo de este comportamiento que, pese a todo, cabría incluir dentro de esas circunstancias relativas a la moral privada para las que los jóvenes se muestran mucho más tolerantes. Por qué en el caso del suicidio no es así, no es algo para lo que en este momento exista una explicación sociológica coherente y, como se decía, probablemente precise de ulteriores análisis específicos.

El claro rechazo mayoritario del vandalismo, del hurto, de la xenofobia, de la conducción peligrosa para los demás, no parecen necesitar de mayor explicación y responden a las expectativas previas. Probablemente merecen algún tipo de reflexión las posturas frente a algunos comportamientos que tópicamente se atribuyen muy directamente al colectivo juvenil y que, en algunos casos, tienen que ver con objetivo nuclear del presente estudio. De hecho, fumar “porros” en lugares públicos, pese a que es un comportamiento al que un 65% no encuentra ninguna justificación moral, sin embargo obtiene una relativa aprobación por casi uno de cada cuatro jóvenes, mientras que no de cada diez lo encuentran muy o totalmente justificado. Por su parte, el alboroto durante las noches de los fines de semana impidiendo el descanso de los vecinos también consigue que prácticamente el 36% de los encuestados encuentre alguna justificación para ello. Si a esto se añade que la compra de productos “pirateados”, fundamentalmente música, películas y videojuegos, tiene una aprobación mayoritaria del 35% de jóvenes, que lo encuentran totalmente admisible, con el mismo porcentaje otorgando regular admisibilidad, se traza un panorama en el que parece que, junto con esa tolerancia hacia los elementos relativos a la moral privada, los jóvenes también demuestran una especial tolerancia para aquellas conductas que, estén o no connotadas (que casi siempre lo están) por el estereotipo y por la representación colectiva, son conductas que se refieren a sus propios intereses. Esto sugeriría un punto de instrumentalización ganancial en las posturas morales de los colectivos que se posicionan de esta forma.

No hay hallazgos de relevancia, que cambien el panorama de lo ya conocido, en el análisis de los perfiles que se adscriben a las diversas posturas de admisibilidad. Apenas influye la edad, debiendo señalarse sólo que a medida que ésta aumenta, aumenta también la tolerancia hacia el consumo público de cánnabis. Los hombres se muestran genéricamente más tolerantes que las mujeres frente a todas las conductas, excepto para la pena de muerte que es más admitida entre ellas. Las posturas ideológicas que se traducen en el agnosticismo en religión o en el autopoicionamiento en la izquierda, se correlacionan positivamente con la defensa de la moral privada y también con la defensa del uso público de cánnabis.

La siguiente aproximación analítica al universo de valores de los jóvenes venía dada por el estudio de sus niveles de identificación con una serie de imágenes o iconos que se proponían. Esos niveles de identificación, en la medida en que suponen una cierta proyección de las actitudes profundas y de las preocupaciones finalistas de los jóvenes, también constituyen un buen elemento para la contextualización de las posturas frente al riesgo.

Pues bien, hay que señalar que de toda la batería de ítems propuesto hay doce que se encuentran por encima de la media de valoración (en una escala de 1 a 10, esa media se sitúa en 5,5), y ocho ítems que se sitúan por debajo y que por tanto no alcanzan una aprobación media en los niveles de identificación. Los doce ítems por encima del 5,5 se agrupan en tres categorías, con distintos niveles de proximidad en la visión de los jóvenes. En primer lugar, por encima de cualquier otro, con unos rangos de identificación que se mueven entre el 7 y el 9, estarían las imágenes de los amigos, los móviles e Internet. Evidentemente son tres iconos que muestran no sólo la importancia que el grupo tiene para adolescentes y jóvenes sino que también, en ese énfasis reiterativo de los elementos de comunicación, subrayan esa importancia. Inmediatamente, con rangos de valoración que se mueven entre el 6,5 y el 7, encontramos el preservativo, el dinero, la moda y la discoteca; son iconos que reflejan ese lado presentista y hedónico que el estereotipo colectivo atribuye a la juventud y que los mismos jóvenes terminan por incorporar. El siguiente grupo de imágenes, estudiantes, concierto, deporte, coche y copas, es un conjunto que también muestra la integración de los jóvenes en ese estereotipo, incluyendo tanto los elementos de lectura más positiva (el estudio, el deporte o los conciertos) con aquellos otros que, aunque tengan una cierta lectura negativa, no dejan de formar parte indivisible de lo que se supone que un joven debe ser (deporte, coche y copas de alcohol). La inclusión del alcohol en este conjunto de propuestas indica hasta qué punto ha llegado a formar parte de las estructuras del ocio de los jóvenes, al menos en lo que se refiere a la representación colectiva de esas estructuras.

En el otro extremo de la clasificación se encuentran ocho iconos que no consiguen que ni la mitad de los jóvenes se identifiquen con ellos. Los de las ONGs y de la manifestación, referencias evidentes a un compromiso con lo colectivo, consiguen unas puntuaciones de un rango aproximado entre el 4 y el 5. Aún menor (entre el 3 y el 4) es la puntuación que obtienen las imágenes de la religión o del Parlamento, otra expresión de la desvalorización que las posturas ideologizadas (a través de sus formatos habituales) tienen entre los jóvenes, y quizás también de su enrocamiento sobre sus propios intereses, con olvido de los intereses del común.

Siguiendo en la escala, cuatro imágenes que se ven claramente rechazadas, coincidiendo en ello con el imaginario colectivo y la visión de los adultos. Entre ellas, puede llamar la atención que el “porro”, supuestamente tan omnipresente en las culturas juveniles, sólo obtenga una puntuación que ronda el 3; no sorprende que

las imágenes de los ultras de fútbol, de la violencia juvenil o de las “pastillas”, cierran el *ranking* con puntuaciones inferiores al 2,5.

El análisis de los perfiles de identificación no ofrece grandes novedades pero sí sugerencias significativas. Como ya era conocido, las chicas se identifican más con los iconos de estudiantes y con las ONGs; también, y ahí se nota la impronta sociológica, con la moda. A su vez, los más jóvenes se sienten más próximos a las imágenes de deporte y, lógicamente, a las de los estudios; mientras, los mayores se identifican más con las copas (a partir de los 17 años), con los “porros” (a los 20 años), con el preservativo y con el coche. Los que alcanzaron niveles de estudio inferiores (no correspondiendo a su edad) tienen más proximidad con los “porros” y con las “pastillas”, mientras que los que cursan estudios superiores se muestran más próximos a la manifestación y al Parlamento. Los católicos practicantes, tienen tendencia a subrayar más su proximidad con los iconos que más se integran dentro de lo esperable y del deber ser, mientras que, de manera curiosa, los católicos no practicantes enfatizan el preservativo. Los practicantes de otras religiones muestran una clara desvalorización del icono del alcohol mientras se muestran más próximos a los “porros” y a las “pastillas”; este elemento, que sorprende parcialmente y que precisa de confirmación, podría interpretarse en función de la extracción cultural de los individuos que practican otras religiones: no cuesta imaginar su enfrentamiento con el alcohol, incluso su cierta proximidad a los “porros”, pero resulta en este momento inexplicable su mayor identificación con las imágenes de las “pastillas”.

Quizás merezca una reflexión lo que antes se señalaba de la enfatización que los católicos no practicantes hacen de la imagen del preservativo; esta postura, que más tarde se verá refrendada desde otras lecturas, señala una cierta ruptura lógica entre la postura formal de la religión que dicen practicar y las posturas personales respecto al comportamiento que esas posturas indican. Algo que veremos hasta la saciedad cuando se habla de las drogas y que también parece presentarse al hablar del preservativo.

4. LA VISIÓN DE LOS RIESGOS, EN CIFRAS

Pasando al análisis de las actitudes juveniles frente al riesgo, comenzando por el riesgo abstracto, casi por el propio concepto de riesgo, hay que señalar que las posturas del colectivo son fundamentalmente muy matizadas, que se mueven siempre en los rangos medios de puntuación de las escalas. Es cierto que se puntúan ligeramente más aquellas postulaciones que son más proclives a la aceptación del riesgo teórico, lo que se supone que es una condición esperable en los jóvenes. Las propuestas de que los jóvenes deben arriesgar más y que lo importante es el presente, se mueven en un rango superior de valoración pero siempre en posiciones interme-

días de las escalas, y en cualquier caso son matizadas por puntuaciones aproximadas de propuestas contrarias, más proclives a la prudencia (del tipo de “más vale no complicarse la vida” o “hay que ser prudente”). En cualquier caso los jóvenes, quizás a dictado de lo formalmente esperable, sitúan justo al final de la escala la afirmación que es mejor no pensar las cosas; es como si, al margen de que el deber ser les lleva a tener que mostrarse experimentadores y arriesgados, tuvieran que introducir elementos de prudencia y, ciertamente, de reflexión.

Lo dicho hasta aquí se confirma cuando, procediendo a un análisis multivariable de las puntuaciones de los diferentes ítems de la escala de afrontamiento de riesgos genéricos, aparece una primera agrupación que sería más proclive al riesgo, ese elemento ideal del joven que antes se señalaba, y que es apoyada por el 41% de los encuestados en posturas de máximo acuerdo con la misma. El segundo grupo resultante enfatizaría fundamentalmente la necesidad de reflexionar, y es apoyado por el 23,6% de los encuestados. Otro 29% de los jóvenes se situaría muy de acuerdo con las posturas que reflejan más las posiciones de un cierto conservadurismo evasivo. En resumen, lo ya dicho: una ligera mayoría que defiende la necesidad formal de asumir el riesgo, casi uno de cada tres jóvenes que se muestra claramente reticente ante ese afrontamiento y que adopta posturas más conservadoras, y aproximadamente uno de cada cuatro que, en posiciones intermedias, no niega la necesidad de afrontar el riesgo pero enfatizando las maniobras de reflexión protectoras.

Las variables sociodemográficas tradicionales ofrecen pocas diferencias en la distribución de posiciones frente a ese riesgo genérico. La edad no se muestra discriminante, y respecto al sexo sólo cabe decir que las chicas parecen algo más abonadas a las posiciones de prudencia. Una mayor significación en la distribución de posturas parecen tener las variables ideológicas, aunque también de forma discreta, coherentemente con esas posiciones matizadas e intermedias que se señalaban para todo el colectivo. Los católicos practicantes aparecen un tanto polarizados frente a algunos de los ítems, como si su postura les llevara por una parte a asumir posiciones más cercanas a la confrontación con los riesgos y, en otras ocasiones, les situara en posturas defensivas. En general, quienes se autoposicionan en la izquierda parecen tener alguna mayor tendencia a la aceptación, mientras que los que se sitúan en la derecha tienen posturas mucho más polarizadas, igual que pasa con los católicos practicantes, y los de centro se muestran más claramente conservadores. También aparece una variable significativa en relación con el modo de convivencia, cosa que veremos abundantemente más adelante: quienes viven solos o con amigos se muestran claramente más proclives a la aceptación y a la utilidad de la aceptación del riesgo.

Las posturas descritas de ligera mayor proximidad a las posiciones de aceptación del riesgo no se extienden hasta los riesgos asociados con los consumos de drogas. En este caso son claramente más puntuados todos los ítems contrarios a esa acep-

tación. Las opiniones de que las drogas destruyen o que suponen demasiado peligro obtienen una valoración de casi 8 puntos en una escala de 10 y, por el contrario, la afirmación de que las drogas pueden usarse aunque sea con cuidado tiene una puntuación media de 4,5; aún menos aprobación consigue la afirmación de que las drogas no tienen más peligro que cualquier otra forma de diversión (3,4), igual que esa otra propuesta que defendería que consumir drogas es cosa de jóvenes (también 3,4).

No puede decirse que exista una polarización de posturas frente a estas postulaciones. La gran mayoría de los jóvenes se sitúa en posiciones contrarias a la experimentación con drogas o a la aceptación de los riesgos de los consumos. No existe polarización, lo cual no quiere decir que el acuerdo sea unánime; se está muy lejos de esa unanimidad puesto que minorías significativas se oponen a las propuestas mayoritarias. Hasta 1 de cada 5 jóvenes dice que las drogas tienen riesgos, como cualquier cosa que merece la pena en la vida, y que se pueden usar aunque sea con precauciones. Todavía más, un 28%, se opone a la idea de que los riesgos de estos consumos no puedan ser controlados. Como se ve, unas minorías muy significativas que matizan el enfrentamiento con las drogas y que se sitúan en posturas mucho más intermedias y mucho menos proclives al rechazo apriorístico.

Estas actitudes algo más relativizadoras de los riesgos de las drogas son más frecuentes en los hombres, sobre todo alrededor de los 21/22 años, en los que no se confiesan religiosos, en quienes se autoposicionan en la izquierda, entre los que viven solos o con amigos, en los que tienen un nivel de estudios menor al que correspondería a su edad (por tanto, dejaron de estudiar y están trabajando o en paro) y entre los que disponen de más dinero semanal para sus gastos.

El análisis multifactorial refleja claramente estos dos bloques actitudinales, uno más proclive a la experimentación y más relativizador de los riesgos de drogas, que es apoyado por una minoría del 15,2% de los jóvenes, y otro, mucho más claramente confrontado, más rechazador de la experimentación y enfatizador de los riesgos, que apoya el 56,7% de la población juvenil. Ese 15,2% que se decía más proclive, como este 56,7 más rechazador, sería el porcentaje de jóvenes que se muestran en posiciones de máximo acuerdo con el conjunto de ítems que constituyen cada una de las dos agrupaciones.

5. DAÑOS, BENEFICIOS Y AUTOCONTROL

El siguiente paso del análisis se ocupa de tratar de definir la cuantificación que, respecto a la gravedad de los daños posiblemente derivados de los diferentes comportamientos, hacen los encuestados. En la batería de conductas que se propone están incluidos elementos de diferente orden, desde los consumos de drogas con

carácter habitual hasta las peleas o pasar muchas horas delante del ordenador. Pues bien, la primera conclusión es que, una vez más, aunque sólo sea a título formal, la percepción de la gravedad de las posibles consecuencias resulta en general notablemente alta. Sobre una escala de 1-10, los daños derivados del consumo habitual de cocaína se conceptualizan como de 8,9, igual que los peligros de conducir bajo los efectos del alcohol o de otras drogas, y sólo 1 punto más que los riesgos de tomar “pastillas” (8,8). Un segundo bloque de potencial gravedad, entre las puntuaciones 7 y 8 de la escala, está integrado por el no uso del preservativo (7,9), participar en peleas (7,9), consumir habitualmente cánnabis o alcohol (7,7 y 7,5, respectivamente) o el uso habitual de tabaco (7,3). Tras este grupo, claramente despegado del mismo respecto de la gravedad percibida de sus posibles daños, se encuentra el uso abusivo del ordenador (5,9).

En conjunto, como se ve, una percepción global notablemente sensible ante los daños que se presuponen, si bien con minorías significativas que, situándose en el extremo opuesto de la escala, defienden una visión de inocuidad que indudablemente podría estar correlacionada con las minorías que se implican en cada una de las conductas. Alrededor del 5% de los jóvenes cree que el consumo habitual de cocaína supone daños de escasa gravedad, muy pocos menos mantienen la misma posición frente al uso habitual de “pastillas”, y prácticamente los mismos se pronuncian igual respecto al alcohol (5,2%). Una vez más encontramos que, también desde esta perspectiva, la visión del cánnabis está connotada de una cierta benevolencia, al menos en grupos de posibles usuarios, puesto que sube a más del 7% el colectivo que niega gravedad a los potenciales daños derivados. Además, en este caso del cánnabis, las posiciones parecen polarizarse más que frente al alcohol; hay más jóvenes que afirman su gravedad pero también hay más que la niegan; en cualquier caso es evidente que, también desde la estimación de la gravedad de sus peligros, el cánnabis es visto como algo mucho más próximo a las drogas legales que a las ilegalizadas: en la práctica, igual que pasa frente al uso habitual de alcohol y tabaco, alrededor del 30% de los encuestados se sitúan en el tramo intermedio de posible gravedad de daños, cosa que no sucede frente a las sustancias ilegales, que aglutinan una más clara mayoría en el espacio de atribución de peligrosidad severa.

Atendiendo a posibles elementos diferenciales, se encuentra que la peligrosidad del consumo alcohólico es minimizada por los que tienen 20-22 años, sin que el sexo sea discriminante para la visión. Por el contrario, el colectivo que más gravedad percibe sería el de los confesos de religiones diferentes a la católica, fenómeno para el que puede pesar el componente de confesión islámica. Frente al cánnabis, considerado en su uso habitual, tienen mayor percepción de daño grave las mujeres, los de franjas de menor edad, los católicos practicantes y quienes se autopsicionan en el tramo de la derecha política; minimizan hasta cierto punto la gravedad los chicos, sobre todo los mayores, quienes viven solos o con amigos y quienes

se confiesan agnósticos o no creyentes. También frente al consumo habitual de cocaína o “pastillas” tienen una mayor consideración de los daños las mujeres, mientras que, como variables que implican una clara disminución de la percepción de gravedad, aparecen únicamente el vivir solo o con amigos y cursar formación profesional.

Las mujeres son claramente más sensibles ante los posibles daños del no uso del preservativo y así incrementan su atribución de gravedad a ese comportamiento (en una reacción que se entiende como bastante lógica desde la vivencia, biológica y social, de la repercusión directa de las posibles consecuencias). En posición contraria, los que viven solos, pese a que podría hipotetizarse que por su situación deberían ser más sensibles a la necesidad de este tipo de protección, minimizan las potenciales consecuencias. También frente al no uso del preservativo se encuentra una cierta paradoja: los autoconfesados católicos, pese a que la norma de la religión que profesan sería contraria a esa conducta, se muestran claramente más sensibles a los peligros derivados; es decir, a los peligros de seguir la indicación que su postura religiosa formalmente preconiza.

En el panorama general de atribución de graves daños a las consecuencias de meterse en peleas o de conducir bajo los efectos de las drogas, quienes viven solos tienden a suavizar algo su posición frente a los daños del primer comportamiento, y los que disponen de más dinero semanal y los más mayores relativizan un tanto el riesgo de la conducción en las condiciones dichas (que, por el contrario, es más enfatizado por las mujeres).

Resulta ilustrativo, en el conjunto de este apartado que, a partir de análisis multivariantes, los comportamientos se agrupan en dos categorías totalmente esperables: un grupo que incluye todas aquellas conductas connotadas de mayor peligrosidad (el consumo habitual de cocaína o “pastillas”, las peleas y la conducción habiendo consumido) y otro, que integra a las que se perciben algo menos peligrosas (no usar preservativo, consumo habitual de alcohol o tabaco y pasar muchas horas frente al ordenador), sin que sorprenda que el consumo habitual de cánnabis, presente en los dos factores, ocupe una vez más una posición intermedia. El conjunto de encuestados que atribuye los niveles de máxima gravedad a los comportamientos del primer grupo es de más de tres de cada cuatro, mientras que los que hacen lo mismo frente al segundo escasamente superan la mitad.

Un apartado de especial dificultad de interpretación es el referido a las conclusiones sobre hasta qué punto quienes respondieron a la encuesta se encuentran con capacidad para controlar los potenciales daños que habían atribuido a cada una de las conductas propuestas. La dificultad estriba en que, pese a las cautelas metodológicas, no se ha podido discriminar entre dos conceptos de control muy diferentes,

lo que otorga a este término un sentido ambiguo y polisémico. Por una parte hay quien parece haber entendido que puede controlar a través de la evitación del comportamiento concreto (“yo controlo porque nunca lo voy a hacer”), mientras otros se han movido más en el espacio del autocontrol percibido a través del manejo suficiente de la situación (“yo controlo lo que hago porque sé cómo hacerlo”).

La circunstancia anterior ha dado como resultado que el posicionamiento de los encuestados, tanto por las medias como por los porcentajes que se sitúan en cada tramo de la escala, ofrecen poca dispersión, situándose de forma casi general en posturas intermedias. Pese a esto, teniendo en cuenta la correlación con la gravedad de daños que se atribuía y la distribución de porcentajes de individuos en los tramos de gravedad, podría especularse con que hay una serie de comportamientos en los que domina la maniobra de evitación como forma de control: se trataría del uso habitual de “pastillas” o cocaína, de conducir bebido o drogado o de no usar el preservativo. En cambio otros comportamientos sugieren con fuerza que hay grupos significativos de encuestados que entienden poder controlarlos practicándolos pero de una forma ordenada: se trataría del uso habitual de cánnabis y de alcohol (curiosamente, no de tabaco). En este mismo sentido interpretativo resulta esclarecedor que, respecto a los usos de cocaína o “pastillas” y a la conducción, la percepción de la capacidad de control se polarice (hay más que se sitúan en los extremos de la escala de capacidad), mientras que para el manejo del alcohol una mucha más notable mayoría de encuestados se sitúan en el centro de la escala, en tramos de capacidad media autopercibida. La capacidad para manejar el cánnabis, redundantemente, está entre los dos modelos anteriores.

Un aspecto de la encuesta que parece verse claramente marcado por el ideal del deber ser y que por tanto motiva respuestas que parecen estar teñidas por la exigencia formal, es el referente a la correlación entre riesgos y beneficios de los diferentes comportamientos. Atendiendo a las respuestas, ningún comportamiento compensaría en modo alguno. Las medias que se dan para las distintas conductas van desde 4,2 (no se olvide, en una escala 1-10) que se obtiene para el uso abusivo del ordenador, hasta el 1,8 atribuido al consumo habitual de “pastillas”. En ese contexto global de negar la compensación, hay cinco conductas que se sitúan por encima de la media general (que en este caso es 2,7): dedicar muchas horas al ordenador, consumir habitualmente tabaco o alcohol, no usar preservativos y fumar habitualmente cánnabis. Por debajo de la media de compensación se situarían tener peleas, conducir bajo los efectos de las drogas y tomar habitualmente cocaína o “pastillas”. Lógicamente estas dos agrupaciones reaparecen en el análisis factorial: tan sólo un 2,7% cree que compensa claramente asumir los posibles daños de las conductas propuestas por el último grupo descrito (consumo de “pastillas” o cocaína, peleas y conducción en malas condiciones), mientras que son más (el 8,8%) los que opinan lo mismo para los otros comportamientos.

En general, las mujeres son mucho más reacias a admitir que compensen los beneficios a pesar de los riesgos, y esto para prácticamente todo lo propuesto. Entre los de 20/24 años hay más que confiesan que les merece la pena consumir cánnabis. Vivir solo o con amigos es una circunstancia que también influye en que compense más el uso de todas las drogas y el verse envuelto en peleas, mientras que vivir en pareja supone una mejor visión de no usar preservativo. También la variable religiosa se muestra influyente en este aspecto: a los agnósticos parecen compensarles más los beneficios de prácticamente todos los comportamientos propuestos, pese a los posibles daños.

5. ANTE LOS CONSUMOS DE DROGAS

Una especial importancia para los objetivos del presente estudio tiene la imagen con que dos formas ideales de consumos son percibidas por los encuestados. En la descripción de esos patrones ideales se ha tenido en cuenta la necesidad de referirse a unos usos que claramente suponen un comportamiento intenso y habitual, que generalmente están connotados como conductas de riesgo y que son fácilmente reconocibles por los encuestados en su entorno inmediato. Así, el consumo diario de dos o tres “porros” implica un patrón de frecuencia y habitualidad, muy minoritario según los conocimientos epidemiológicos pero incluíble sin graves distorsiones entre lo que, estando connotado de unos riesgos evidentes, no se sitúa al margen de lo reconocible identitariamente por los jóvenes. Lo mismo pasa con ese policonsumo centrado en el fin de semana en el que se mezclan sustancias legales e ilegales, con objetivos íntimamente relacionados con la diversión y la extensión del ocio.

Pues bien, centrándose en el consumo diario de “porros”, casi el 57% de encuestados atribuye mucho riesgo (puntos 8 a 10 de la escala) a ese comportamiento, mientras que algo menos del 7% cree que supone escasa peligrosidad (1-3) y más del 36% le atribuye niveles medios de riesgo. Desde la lectura de medias, esto significaría en conjunto un 7,4 en la escala 1-10. Es claro que una mayoría de jóvenes señala un relativamente alto nivel de potencial conflictividad a fumar “porros” a diario, pero resulta significativo que haya una minoría (6,6%) que niega esa peligrosidad y, más aún, que alrededor del 37% se sitúe en consideraciones de riesgo medio. Son las chicas, los de edad menor (entre 14 y 16 años), los más preocupados por cuestiones religiosas y los autopoicionados en la derecha política, quienes abonan los grupos que señalan mayor peligrosidad. En la postura confrontada, quienes viven solos y quienes no estudian pero tampoco están trabajando son los que en mayor medida niegan las circunstancias de peligro.

La jerarquía de problemas concretos que los encuestados señalan como posibles consecuencias de ese consumo diario de cánnabis está encabezada por los conflic-

tos familiares o de pareja (15,3% de menciones), por los problemas de salud (14,1%) y por las alteraciones mentales (10,25%). La lista de beneficios potenciales incluye, por este orden, divertirse (16,7% de menciones), desinhibir (14,9%), relajar (13,7%), prolongar la diversión (12,3%), favorecer la amistad (12,1%) y potenciar las sensaciones (11,4%). Como se ve, una lista sin grandes sorpresas salvo la escasa mención que se hace del rol de supuesto favorecimiento de las relaciones sexuales que con tanta frecuencia se señala en el discurso colectivo. La jerarquía de problemas parece estar muy en consonancia con la que determina la representación colectiva oficial, priorizando los problemas familiares probablemente no sólo desde la experiencia real de lo que pasa sino también desde la expectativa de lo que puede suceder al confrontar esa representación colectiva. Por el contrario, el listado de beneficios encaja más con lo fijado por la propia percepción juvenil, incluyendo algunos aspectos diferenciales del cánnabis (la relajación) que también esa percepción sanciona. No caben interpretaciones estadísticas pero resulta enormemente sugerente que, cuando en la propuesta inicial que hacía la encuesta se trataba de abarcar todos aquellos elementos que habitualmente han sido atribuidos, para bien o para mal, a este consumo, en número similar de ventajas y peligros, al hablar de los daños los encuestados sólo señalen tres con más del 10% de citaciones y, en cambio, beneficios posibles apuntan el doble. Es de imaginar que esto subraya la especulación que se hacía anteriormente: los daños están muy marcados por un estereotipo que repite machaconamente las mismas amenazas, mientras que la expectativa de beneficios responde más a una percepción del propio grupo, también estereotipada pero mucho más rica por su contacto con la práctica y, sobre todo, por la lectura grupal que se hace de esa práctica, cosa tratada ampliamente en el capítulo 7.

Respecto a la imagen del patrón propuesto de policonsumo de fin de semana, el señalamiento de su peligrosidad es mayor que en el caso anterior (lo hace más del 81% de los jóvenes), y la negación de esos riesgos apenas es asumida por un 1,5%. También son muchos menos (16,9%) los que se posicionan en tramos intermedios de peligrosidad. Todo ello implica una media global de riesgo de 8,73. Serían los hombres, los de las franjas de mayor edad, los que están en paro, los que abandonaron los estudios en niveles académicos inferiores, los que viven con amigos y los que se sitúan en la izquierda política o dicen ser agnósticos, quienes se ven sobre-representados en las posturas de relativización de los riesgos de esta forma de policonsumo.

El listado de posibles problemas derivados de este comportamiento es el mismo, y prácticamente en el mismo orden y con los mismos porcentajes de menciones, que para el caso del consumo diario de “porros”, con la inclusión, lógica por otra parte, de un peligro claramente asociado a este patrón de uso de drogas del fin de semana: los accidentes de tráfico, que se señala en un 11,7% de ocasiones. Sí cambia

sensiblemente la jerarquía de los beneficios esperados respecto a la atribuida a los “porros”. En este caso, las expectativas positivas de tomar copas, “meterse alguna raya” y “comerse pastillas” el fin de semana, están encabezadas por aguantar más “de marcha” (17,9% de menciones), divertirse (16,9%), desinhibir (15,4%) y favorecer la amistad (11,6%) y las sensaciones (11,5%), habiendo desaparecido del grupo de beneficios que se señalan más del 10% de ocasiones la relajación. Como puede comprobarse, también en este caso, un listado de beneficios que encaja en términos absolutos con lo que la percepción juvenil, no en discordancia con la colectiva, espera encontrar o cree encontrar en estas situaciones.

Al no ser una encuesta epidemiológica, no merece la pena (ni sería posible) sacar conclusiones exigentes en lo relativo a las prevalencias de consumos de drogas. Estas prevalencias sólo se han estudiado a título indicativo, para proceder posteriormente a su cruce con otras variables. No obstante, el tipo de preguntas permite hacer una lectura sugerente de los porcentajes de consumidores a través de los patrones de uso que más pueden interesar por su potencial riesgo: así, se encuentra que un 36% de chicos y chicas consumen alcohol prácticamente todos los fines de semana, y que un 4,2% lo hace a diario. Más de 1 de cada 4 consumieron cánnabis en el último mes, casi un 14% lo hace los fines de semana y los días festivos, y prácticamente el 6% fuma esta sustancia diariamente. En cuanto al éxtasis y la cocaína, que ofrecen porcentajes de uso aproximados, en el último mes un 6,6% usó éxtasis y un 5,5% cocaína, los fines de semana lo hicieron el 2,0% y el 1,8%, respectivamente, y a diario consumieron estas sustancias alrededor de 0,3% de jóvenes. Todos los cuales son porcentajes que se mueven en las franjas que habitualmente se ofrecen a través de estudios epidemiológicos.

6. UN INTENTO DE TIPOLOGÍA JUVENIL

El último nivel de análisis de la encuesta, que casi se podría considerar como uno de los objetivos finalistas de la misma, está referido al intento de construir una tipología ideal de jóvenes españoles, chicas y chicos, en función de los aspectos que interesan a la investigación. En este caso, la tipología debía construirse a partir de las posturas y respuestas de los encuestados frente a la identificación con iconos, la justificación moral de los distintos comportamientos, las actitudes ante el riesgo genérico y las posturas (opiniáticas y actitudinales) frente a los consumos y a las otras conductas propuestas. Como se ve, la tipología resultante debía combinar las posiciones juveniles de carácter ético y valorativo y sus posturas frente a los riesgos y al manejo de los mismos.

El correspondiente análisis de *clusters* construye cuatro Tipos ideales. Cada uno de ellos agrupa, de forma excluyente respecto a los demás, a diferentes porcentajes de

chicos y chicas que obviamente no sostienen posturas idénticas pero que, en cualquier caso, responden a un patrón similar, identificándose entre sí con unos elementos que les diferencian claramente del resto. De esta manera se puede obtener una visión completa de cómo el universo de jóvenes españoles se agrupa en conjuntos, cada uno de ellos con una coherencia interna y cada uno de ellos separado de los otros, y se puede conocer el porcentaje de integrantes de cada uno de los conjuntos.

El primer Tipo, denominado por el equipo investigador como de “**Norma, Reflexión y Retraimiento**”, incluye a un 29% de chicos y chicas españoles entre los 15 y 24 años. Se trata de un conjunto caracterizado por el hecho de que sus integrantes mantienen básicamente un rechazo global de todos los comportamientos que rompen lo establecido, más aún de todo lo que tiene un carácter de ilegalidad, defendiendo la necesidad de moverse dentro de los parámetros normativos. Es un grupo de personas que muestran simultáneamente un cierto distanciamiento, incluso una inhibición, ante los posicionamientos ideológicos y, sobre todo, ante la expresión comportamental de esos posicionamientos; al tiempo, enfatizan la necesidad de reflexión ante cualquier propuesta, y extreman esa postura expresando una confrontación total con la posibilidad de consumir drogas.

Se trata de un grupo en el que están sobrerrepresentadas las mujeres, los menores de edad (15-19 años), quienes coherentemente con esa edad siguen estudiando, los que siguen viviendo con su familia de origen (aunque hay un grupo minoritario también sobrerrepresentado: el de los que viven en pareja), los que se declaran religiosos, tanto católicos como de otras religiones, y finalmente quienes se autoposicionan en el centro político.

El Tipo segundo, “**Integración, también del riesgo**”, incluiría a aquellos chicos y chicas que responden más exactamente a lo que, desde el tópico, la percepción colectiva espera de un joven “normal”. Son jóvenes que se identifican en mayor medida con los iconos estereotipadamente juveniles, tanto en sus aspectos positivos como negativos, resaltando cualidades implícitas de rebeldía ideal pero también de exigencia de integración y de enfatización del ocio. El 31% de jóvenes, hombres y mujeres, que integran este grupo defienden de manera clara un espacio moral propio, que incluye desde la defensa de una moral individual (por ejemplo, defensa del aborto o la eutanasia) a la justificación de conductas que han incluido en su propia normalidad por mucho que sean inaceptables para otros (alborotar las noches de los fines de semana, es un buen ejemplo de esto). La postura de estos jóvenes ante el riesgo muestra también esos rasgos de ambivalencia tópica con que se percibe lo juvenil; para ellos la asunción ideal de riesgos es algo lógico, propio de sus circunstancias, pero que debe incorporar una cierta distancia precavida en la práctica. Un resultado de esta distancia precavida es su clara reticencia, al menos formal, ante los consumos de drogas ilegales, no tanto de las legales.

Es un Tipo en el que hay bastantes más chicas de las que correspondería estadísticamente, al igual que existe una sobrerrepresentación de los de 15 a 19 años, de los estudiantes y de quienes viven con la familia original; también están sobrerrepresentados los que se dicen católicos no practicantes y los que se posicionan en la franja izquierda de la escala política.

El tercer Tipo, que acumula un 20% de chicos y chicas, se ha denominado “**Experimentación por encima de todo**”. Es el grupo que más claramente apuesta por el riesgo, por cualquier experiencia. Sus componentes se identifican con los iconos más hedonistas y más relativos a la satisfacción inmediata, aunque sea a costa de una confrontación con la norma social. También es el conjunto que justifica en mayor medida los comportamientos asociales, coherentemente con esa primacía de la experimentación y de la satisfacción propia sobre los intereses del colectivo. No es extraño por tanto que también sea el grupo que muestra una mayor cercanía a las drogas de todo tipo y a sus consumos, que ve muchos menos riesgos y más beneficios en los mismos.

En este Tipo están muy presentes, muy por encima de la correspondencia estadística, los hombres y quienes se mueven en la franja de edad entre 20 y 24 años; también hay un sobredimensionamiento, aunque más relativo, de quienes han alcanzado un nivel de estudios menor del que correspondería por edad, de los que disponen de más dinero para sus gastos semanales, de los agnósticos y no creyentes, de quienes se posicionan claramente en los dos polos del espectro político, tanto en la izquierda como en la derecha, y de quienes viven solos o con amigos.

Finalmente, el cuarto Tipo, “**Conservadurismo paradójico y Banalización del riesgo propio**”, es un Tipo que muestra más que ningún otro la ambivalencia, incluso la contradicción, en la que muchos jóvenes se mueven frente al riesgo, a la dimensión práctica del mismo y a sus sustratos morales. Es un conjunto, integrado por el 20% de chicos y chicas, que parecen poder compatibilizar unas ideas y una praxis teñidas de ideología con unas posturas morales claramente influidas por el conservadurismo (pueden sentirse identificados con las imágenes del Parlamento o la manifestación al tiempo que rechazan en mayor medida que sus coetáneos el aborto o la eutanasia). Sus integrantes se muestran claramente contrarios a las actitudes más presentistas y hedonistas y defienden postulados e imágenes que traducen una exigencia de seguridad conservadora, al tiempo que niegan mucho más que sus compañeros tanto los riesgos de los consumos de drogas como los correspondientes a las diferentes conductas que se ofrecían a su consideración. Es como si su visión del riesgo se mantuviera en el plano de la abstracción genérica, como si sintieran la necesidad de controlarlo con apelaciones a recursos de seguridad y estabilidad, pero al tiempo negando, quizás como proyección de una fantasía de recursos personales, la expresión concreta de esos riesgos en la práctica.

Entre sus integrantes se sobrerrepresentan los hombres, los que ya están trabajando, los que disponen de más dinero semanal, los católicos (también los no practicantes) y los confesos de otras religiones, los que viven solos y los que sitúan en la derecha política. La única variable que supone una infrarrepresentación entre sus componentes es la circunstancia de agnosticismo.

Tras el establecimiento de las agrupaciones y la categorización de las mismas, para completar el análisis en los aspectos que interesaban al estudio, era necesario cruzar los diferentes Tipos con los niveles de daño atribuidos a los distintos comportamientos y con los niveles percibidos de control de esos daños y de compensación entre los mismos y los beneficios a obtener, y con las visiones relativas a los dos modelos de consumo propuestos; también, con los consumos de drogas.

El Tipo primero, definido por su defensa de la norma y sus posturas reflexivas y un tanto inhibidas, coherentemente con ello, destaca en el señalamiento de la gravedad de los daños derivados de todos los supuestos que se planteaban; sobre todo marcan un especial perfil diferencial al subrayar mucho más que todos los otros grupos los peligros del consumo de cánnabis. Al tiempo, están por debajo de la media de los encuestados en los niveles de control que dicen poseer para neutralizar los daños anteriores, y desde luego también muy por debajo en el nivel de compensación que estiman a los beneficios. Más confrontados con las drogas, las ven más peligrosas, creen más que son difíciles de manejar y estiman que merecen la pena menos de lo que dicen el resto de los encuestados. Por supuesto esto implica que también se muestran mucho más sensibles a la hora de calificar la posible gravedad del consumo diario de “porros” y de los policonsumos de fin de semana, a los que atribuyen los mismos daños concretos que se describieron para la mayoría, riesgos familiares y problemas médicos y mentales, básicamente. No extraña a partir de lo anterior que en este Tipo abunden más los que nunca consumieron y que, en cambio, haya menos porcentajes de consumidores de todas las sustancias.

El segundo Tipo, que dentro de posturas de integración responde más al tópico de lo esperable en los jóvenes, coincide con el anterior en que sus integrantes también valoran por encima de la media el nivel de riesgo de todos los comportamientos, sobre todo de los relativos a los consumos en los que ven una mayor gravedad del daño potencial. Se diferencian de los primeros, y es una diferencia muy significativa, en que frente a aquéllos, presumen de mucha más capacidad de control de los antedichos riesgos; de ahí que en el juego de compensaciones entre riesgos y beneficios pongan el punto de equilibrio mucho más alto en todos los comportamientos, con la excepción de los consumos de drogas, ante los que esta vivencia de compensación no se da e incluso se invierte. Sus posturas ante los modelos de consumo propuestos están alrededor de la media de todo el colectivo de jóvenes para lo referido al consumo de fin de semana, situándose por contra más cerca del Tipo ante-

rior (es decir, incrementando los riesgos temidos) en lo que respecta al consumo diario de cánnabis. Entre los componentes de este Tipo segundo los niveles de consumo están en rangos intermedios entre los del Tipo primero, mucho más reducidos, y los que luego veremos en el Tipo 3 (consumos mucho más frecuentes). En esto coinciden con lo que más tarde se verá sobre el Tipo cuarto, diferenciándose de este último en que la coincidencia que se da frente a las sustancias ilegales se rompe para el tabaco y el alcohol, que son consumidos en prevalencias intermedias pero con más intensidad que en ese cuarto grupo.

No sorprende que en el tercer Tipo, que propone una experimentación con menos restricciones, exista una vivencia relativizadora de los posibles daños de todos los comportamientos considerados, que se hace especialmente intensa frente a los consumos de drogas. Esta visión más benévola de estos consumos, curiosamente, se simultanea con una opinión que también considera que su capacidad de control de esos riesgos, pese a que son menores, está por debajo de la media. Es probable que aquí esté actuando ese fenómeno que en su momento se señaló: la capacidad confesada de control incluye tanto la creencia de que se puede manejar el comportamiento como la de que se pueden evitar los posibles peligros a través de maniobras de evitación. En el caso de este tercer Tipo probablemente la media de capacidad de control baja en el colectivo porque en éste hay muchos menos sujetos que estén dispuestos a esa maniobra de negación del comportamiento como estrategia para soslayar sus peligros. En cualquier caso, eso no impide otra resultante final que apunta a que, para este conjunto de chicos y chicas, el nivel de compensación de los beneficios esperados sea, frente a los riesgos, mucho más alto que para los de otros grupos. Evidentemente, los integrantes del Tipo ven menos riesgos en el patrón de consumo diario de cánnabis, como también lo hacen ante el policonsumo ligado al ocio. Por tanto, no sorprende que en este grupo haya menos de los que nunca han consumido y que, en cambio, sean mucho más frecuentes los consumidores de todas las sustancias, señaladamente, de alcohol y cánnabis.

Finalmente, en el cuarto Tipo, que ya se describía como de coexistencia paradójica entre el conservadurismo ideológico y la banalización del riesgo propio, hay una menor percepción de la gravedad de los daños de todos los comportamientos y una cierta mayor conciencia de control de esos riesgos. Estas dos circunstancias podrían parecer concordantes, a menor peligro mayor capacidad para enfrentarlo, pero confrontan con la tercera variable en juego: aún viviendo menor nivel de riesgo y mayor capacidad de control, los sujetos de este grupo se manifiestan más críticos que otros en relación con que, pese a todo, compensen esos comportamientos; quizás sea la variable ideológica la que finalmente lleva a cuestionar los beneficios de unos comportamientos, aunque se crea que los riesgos de éstos no son muy altos. En la cuantificación de los niveles de peligro de los estereotipos de consumo se sitúan en posiciones intermedias, estando algo más cerca (sin dejar esas posiciones intermedias)

del Tipo 1 en lo que se refiere al consumo diario de “porros”. También se marca un cierto perfil diferencial en tanto que es el único Tipo en el que sus integrantes modifican no sólo la jerarquización sino también los contenidos concretos de los posibles daños derivados de esos dos consumos tópicos; los integrantes de este Tipo hablan fundamentalmente de “malos rollos”, de peleas y de daños para la salud. Esta última circunstancia sugiere que entre estos integrantes haya un subgrupo de chicos y chicas enfrentados a la norma social y al sistema, en unas posiciones en las que se mezclan la ideologización (a través de la protesta y a través de la defensa de postulados que se sabe no acaban de coincidir con lo políticamente correcto entre los jóvenes) y la banalización de algunos comportamientos de consumo que tendrían muy incorporados. Esto explicaría que, al estudiar sus prevalencias de usos de drogas, aunque no lleguen a los niveles del tercer Tipo, estén por encima de la media en lo que se refiere al consumo de cánnabis, de pastillas y de cocaína.

Hasta aquí el resumen de lo que los jóvenes responden a la encuesta. Como se adelantó, un panorama que está lejos de ser uniforme, en el que existen de forma evidente distintas sensibilidades y distintos rangos conductuales, pero en el que si pese a todo se pretende una mirada de conjunto, resaltan las posturas señaladoras de los riesgos, defensoras de la necesidad de controlar los mismos, muy críticas frente a las drogas y muy reticentes en relación con los consumos de estas últimas. Un panorama muy lejano de lo que el estereotipo dicta y de lo que, no infrecuentemente, se señala desde muchas perspectivas. En realidad, en esta visión conjunta, las percepciones juveniles, aunque ciertamente matizadas y no tan rotundas como las del colectivo adulto, van en la línea de este último y no se diferencian grandemente del mismo.

7. EL DISCURSO JUVENIL SOBRE LOS RIESGOS DE LAS DROGAS

El análisis del discurso dominante entre los jóvenes arroja una evidencia inicial: de entrada, en una primera aproximación, lo que los jóvenes señalan y argumentan no difiere sustancialmente de la percepción colectiva sobre las drogas. Los tópicos formales que se pueden encontrar entre los adultos también se encuentran entre los jóvenes. Ese discurso inicial, que parece casi obligado, rechaza claramente las drogas y sus peligros, a través de unas posiciones que ni siquiera manifiestan las matizaciones que del análisis cuantitativo se extraen. Las drogas serían malas y peligrosas y ese discurso dominante no lo pone en duda. Claro que, también ya desde el inicio, se incluyen algunos elementos que, sin desmontar lo formalmente establecido, suponen la introducción de cuñas matizadoras por las que van a filtrarse modificaciones sustanciales.

Quizás, en el bloque discursivo general, sólo hay dos aspectos que suponen cierta diferenciación respecto a lo que refrendaría la población general. En primer lugar,

los jóvenes no separan en modo alguno al alcohol del discurso de las drogas. Es verdad que lo llaman de forma diferente: el alcohol se llama alcohol y no droga. Pero también es cierto que ese alcohol, por mucho que se le nomine diferenciadamente, para los jóvenes forma parte indisoluble del complejo de consumos en el que las drogas se inscriben. Los jóvenes no pueden hablar de drogas sin hablar de alcohol, y cuando hablan de alcohol lo hacen en unos términos discursivos similares a los utilizados para las sustancias ilegales. Por otro lado, en la descalificación rotunda de las drogas (malas y peligrosas), el colectivo juvenil se señala por incluir un matiz de probabilidad que los adultos frecuentemente excluyen. Frente a la certeza plena de los daños de la representación colectiva, en el colectivo de jóvenes el señalamiento de los daños está mediado por una condición de probabilidad (las drogas son malas y es probable que sean muy peligrosas).

A partir de los elementos coincidentes con la percepción colectiva, también casi de entrada, los grupos juveniles incorporan algunos elementos que suponen evidentes grietas en el discurso, unas fisuras por las que se terminará incorporando un cambio radical. Por ejemplo, en el rechazo de los consumos por su peligrosidad aparece un elemento de cierta relativización planteado de forma paradójicamente positiva: hay consumos que no son propios de determinadas edades. A partir de esta consideración, que básicamente va dirigida a la estigmatización del consumo de algunos colectivos, se filtra una cierta legitimación del consumo propio. Por ese camino, lo que era un discurso formal de oposición se transforma en la estigmatización del “riesgo de los otros”; el riesgo, descrito de forma catastrofista, deja de ser una amenaza personal para convertirse en una fantasía proyectada sobre los demás: por eso puede adornarse con todo tipo de argumentos plenamente identificados con los elementos dominantes de la representación colectiva: riesgos muy graves para la salud, peligro evidente de deterioro social y amenazas colaterales determinadas por la distorsión de otras conductas, con un resalte especial de los accidentes de tráfico y de las situaciones de violencia provocada. A estas amenazas, como expresión suprema de las mismas, se añade el peligro de la adicción, paradigma de lo destructivo, que termina por explicar todas las otras consecuencias. Todas esas cuestiones que, nunca se subrayan suficientemente, suelen ser riesgo para otros, se argumentan a partir de una supuesta experiencia personal derivada de la observación del entorno cercano, de lo reconocible. A diferencia del discurso adulto que relata los peligros en forma hasta cierto punto abstracta o distanciada (“se habla de oídas”) los jóvenes relatan que estas tragedias han pasado a otros pero que son otros supuestamente conocidos por ellos o, en cualquier caso, de los que les llegó noticia directa a través de un entorno convivencial común.

Así disociado, el riesgo propio deja de depender de categorías universales, puede separarse de la visión catastrofista tópica, y llega a constituirse en algo en lo que domina la lectura subjetiva y circunstancial. El riesgo deja de tener validez universal,

para diluirse en experiencias personales, que lo relativizan y que lo convierten en algo desligado de esa amenaza totalizadora con que se envuelve a los demás. Es un planteamiento que abre la puerta, como no puede ser de otra manera, a distintos elementos que se convierten en justificaciones o racionalizaciones de las propias posturas, a través de la subjetivación de los peligros. En la práctica, se habla de un “riesgo a la medida” ante el que se encuentran abundantes elementos justificatorios.

En primer lugar, de forma muy subrayada, se señala la enorme distancia existente entre experimentación y hábito. La experimentación no sólo presenta claros beneficios instrumentales, que luego se verán, sino que además se obtienen a cambio de escasas amenazas que, en todo caso, serían relativamente fáciles de controlar por uno mismo. En la práctica, el único riesgo de consideración potencialmente ligado al consumo experimental estaría determinado por la fantasía de muerte, y éste es un riesgo que tiende a concentrarse (siempre hablando del discurso) en el consumo de “pastillas”. Más allá de eso, todas las demás amenazas aparecen a muy largo plazo y, por tanto, totalmente divorciadas del hecho experimental, que por definición se fantasea aislado y único. Rizando el rizo de la argumentación de los riesgos, casi el otro único peligro que se contempla es que los efectos del consumo resulten tan placenteros que inciten a la reiteración, y por consiguiente conviertan el uso experimental en algo repetido, que abra paso a la otra dimensión del consumo: el hábito. La separación de esas dos dimensiones, de esas dos formas existenciales de consumir (consumir por experimentar o consumir por hábito), se asegura a través de la apelación a un autocontrol que siempre se presume tener y que remite a confianza y a seguridad y permite superar la barrera que se opone al consumo experimental, la barrera del miedo.

El miedo es fundamentalmente miedo a lo desconocido; de ahí que las propias experiencias previas, aunque sea respecto a otras sustancias, allanen el camino en la medida en que se viven como un avance en el proceso de aprendizaje, de acceso a lo desconocido. Esa confrontación con el miedo supone hasta cierto punto una inflexión vital de carácter ritual. No es ya tanto que para crecer personalmente haya que enfrentar el rito, que a veces también funcionan así las cosas; más allá de eso, de lo que se habla básicamente es de un crecimiento social, que permite acceder a una nueva categoría de inclusión en un nuevo grupo. El miedo puede ser tan atrozador que ocasionalmente deba negarse, se prefiera no pensar en ello, se opte por no conocer; pero si se hace así es precisamente por la importancia de ese paso ritual que frecuentemente se convierte en autoexigencia. Además, entre los factores que llevan a “atreverse”, junto con esa facilitación que supone la experiencia, frecuentemente se echa mano a la relativización de la amenaza derivada del largo plazo. El miedo que se funda en peligros que van a materializarse después de mucho tiempo es menos miedo; y el miedo que realmente resulta disuasor, el que se refiere a lo inmediato, puede aminorarse centrándolo en esa amenaza

za de destrucción total, simbolizada en la muerte, que se fija sólo en algunos patrones de uso de algunas sustancias; y que, para mejor argumentación, resulta ser “una lotería”. La inclusión del concepto de azar en la dimensión operativa de la amenaza, puede incrementar la vivencia de ésta pero, más frecuentemente, la relativiza aunque sólo sea por la vía de la generalización. Algo puede pasar, o no, pero en cualquier caso no depende de lo que cada uno haga sino que se deriva de unos factores que no se manejan en absoluto, y que pueden presentarse frente o pese a cualquier tipo de precauciones. De ahí a la descalificación de las precauciones sólo hay un paso.

La dinámica de relativización del riesgo termina por cerrarse cuando el discurso incluye la dimensión etaria. Hay edades en las que no se legitiman los consumos porque todavía no ha llegado el momento de éstos, y quienes no entienden esta regla se verán amenazados de forma grave; otras veces ya habrá pasado ese momento y los que, una vez superada la juventud, sigan consumiendo, no sólo tendrán graves problemas sino que serán “raros”. Una rareza que sólo se explica entendiendo que esas personas consuman porque ya tienen el hábito, porque son dependientes. Parece bastante claro que, siendo esa la dinámica del discurso, como los protagonistas del mismo no se imaginan en el futuro ni raros ni dependientes, implícitamente están asumiendo que dejarán de consumir cuando llegue el momento, y esta convicción es un elemento más que relativiza la amenaza. Si los peligros a largo plazo no son muy dignos de considerarse, mucho menos lo serán cuando se contemplan desde la convicción de que la fuente de esos riesgos va a agotarse en un futuro próximo.

En cualquier caso, todo esto sólo adquiere su auténtico sentido cuando se cambia de nivel en el análisis del discurso y se contempla la dimensión social del riesgo. En realidad, la amenaza sólo se legitima y autentifica en el contexto grupal. Es el grupo quien evalúa la dimensión de esa amenaza y, por otra parte, quien da cobertura frente a la misma. En términos coloquiales los peligros son los que el grupo dice y es este grupo el que señala los límites del riesgo y los límites para la aceptación de las precauciones frente al mismo. No se trata de una presión grupal en el sentido clásico, o al menos habitual, del término. No es que los iguales influyan directamente, con mensajes, recomendaciones o prohibiciones directas. Es más bien una interiorización de la norma grupal, que termina por incorporarse al proyecto personal del momento. No es que el grupo diga lo que hay que hacer; es que, cada uno, para estar integrado en ese grupo, tiene que asumir lo que entiende que son las normas colectivas, entendiendo por tales no sólo las que directamente se explicitan, verbalmente o a través de conductas, sino también aquéllas que el sujeto interpreta que el grupo desea: hay que hacer lo que el grupo quiere y lo que cada uno cree que quiere el grupo. Por ahí, los consumos, además de propiciar ese rito de crecimiento que supone el enfrentamiento con los propios límites, con el miedo,

también se convierten en ritos de inclusión, sobre todo para los adolescentes, en una etapa vital en que esa inclusión resulta básica porque ya no funciona la norma moral ni la seguridad de las figuras de autoridad que hasta ese momento estaban vigentes, y todavía no existe una moral propia de la que pueda destilarse una auténtica seguridad personal.

Una acotación, acaso necesaria, sobre todas estas cuestiones relativas a las experimentaciones iniciales es la que tiene que ver con la demanda de información sobre los peligros, como una supuesta manera de reforzamiento de la capacidad personal para decidir o para controlar. El discurso de los jóvenes reconoce simultáneamente que éstos tienen mucha información sobre las sustancias y sobre los peligros de los consumos, que han podido comprobar todos los esfuerzos informativos de las instancias oficiales (informaciones de padres, de profesores, de médicos o de administraciones, que por otra parte desvalorizan y deslegitiman por considerarlas abstractas, inexactas e interesadas, cuando no ignorantes) pero siguen reclamando más información. Hasta el punto de que esa demanda suena más a coartada desresponsabilizadora que a necesidad sentida. En cualquier caso, es una demanda de informaciones que se centra en el reconocimiento de daños objetivos, claramente demostrables, y que siempre se va a filtrar, lo cual no deja de ser lógico, por la interpretativa subjetiva. En última instancia, esta exigencia de información podría entenderse como una demanda fantasiosa de que se informe de lo que con seguridad va a pasar al sujeto que pregunta, maniobra que no cuesta catalogar de camuflaje.

De todas formas, las informaciones que sobre los riesgos llegan a los jóvenes, no parecen modificar sustancialmente la imagen previamente construida de los mismos, que mezcla elementos objetivos con atribuciones, más o menos justificadas pero en cualquier caso mediadas por la percepción grupal, por el imaginario colectivo. Por ejemplo, en el discurso de los jóvenes, el alcohol, perfectamente legítimo en los momentos y contextos que lo justifican (la fiesta) resulta una rara anomalía fuera de esas situaciones y tiene como correlatos negativos el malestar subsiguiente a su abuso y, sobre todo, la facilitación que supone para montar broncas o peleas; todo ello, por no hacer referencia al peligro máximo que sería el de “engancharse”, por necesitar habitualmente el estímulo alcohólico para facilitar las relaciones. La cocaína, droga festiva por excelencia, se vive peligrosa precisamente por su atractivo; el riesgo es que se produzca la amenaza temida de que “gusta tanto que obliga a repetir”. Las “pastillas” serían la sustancia con peor imagen, por facilitar la posible presentación de esa amenaza global inmediata, totalmente destructiva, que supone el único riesgo a considerar en la experimentación. El cánnabis sería la sustancia que disfruta de mejor imagen, prueba de lo cual es la legitimación que se hace de su uso aun fuera de los contextos de diversión; la connotación de producto natural y los efectos relajantes que se le atribuyen, su capacidad de

“dar buen rollo”, son elementos que contribuyen a mejorar aún más una imagen que apenas se ve desteñida por amenazas, que en cualquier caso se entienden poco preocupantes.

Desde otra perspectiva, también evidentemente incluida en el discurso juvenil, no tiene sentido hablar de riesgos si no se habla también de los beneficios de la conducta en cuestión. Son los posibles beneficios los que crean la condición de riesgo vivencial puesto que sólo si existen se plantea un dilema. Sería absolutamente estúpido plantear disquisiciones sobre si enfrentar o no un comportamiento del que sólo pudieran derivarse perjuicios a cambio de absolutamente nada. Si se habla de riesgo es porque implícitamente se está hablando de beneficios. Ese dilema es el que motiva la dinámica tensional y es el origen de los conflictos y de la posibilidad de atajarlos. Pues bien, hablando de beneficios, el discurso de los jóvenes parece distinguir dos categorías: los beneficios transversales a todos los consumos y los beneficios instrumentales de cada consumo. Y entre los beneficios transversales, antes que cualquier otro, el beneficio de la integración, de incorporarse a ese grupo que resulta esencial. Desde esa exigencia, a partir de la interpretación que se hace de las supuestas normas grupales, de la cultura, la calificación de las drogas y de los consumos adquieren un tinte muy especial: “consumir es malo pero es normal”. Es normal porque supone responder a las necesidades de integración, porque evita ser raro, porque es el antídoto de la exclusión, porque es lo que se espera que se haga puesto que responde a lo que dicta la percepción colectiva y sanciona el discurso derivado. Ni que decir tiene que es una lectura también socializada de los beneficios, que en este sentido no se comportan de forma diferente a los riesgos, y que como pasaba con éstos funcionan a través de normas incorporadas, dictadas por el grupo o interpretadas por quien aspira a incorporarse al mismo.

Al discurso juvenil no se le escapa que la aceptación de esta dinámica supone también inevitablemente una cierta aceptación del gregarismo; el precio a pagar por la integración en el grupo no resulta ser infrecuentemente la renuncia a la propia autonomía y la relegación de los propios criterios. Evidentemente es una renuncia que se suaviza precisamente a través de la introyección de la norma: se reconoce el gregarismo, se acepta la dilución de lo propio en el conjunto, pero se explica que no es por falta de criterios personales sino porque forma parte de los propios criterios, que incluyen la asunción de esos comportamientos o de esas actitudes. No extraña que, en ese contexto, el fin de semana se haya ritualizado. El ocio, la forma de divertirse, lo que se puede o no se puede hacer, lo que es o no es placentero, aparecen como muy establecidos, rígidamente establecidos, incluso hasta la rutina y el paradójico aburrimiento. Sin embargo, no se pueden evitar porque “hay que estar”, hay que participar en lo que se supone que es la norma si se quiere evitar la amenaza máxima: la exclusión. Son las mismas razones que también abonan algunas de las reglas de juego de ese ocio; por ejemplo, la ambivalencia entre la necesi-

dad teórica de controlar y la tolerancia frente a comportamientos de descontrol; no parece evidenciarse en el discurso juvenil la contradicción que supone proponer una exigencia de mantener los excesos bajo control y, al tiempo, entender que esto no se cumpla y proteger, e incluso alentar, esos incumplimientos.

Tras ese beneficio máximo de la integración también se señalan otros de un cierto carácter transversal, que se dan en el hecho de consumir, sea lo que sea lo que se consume. Ante todo, divertirse; y no sólo divertirse, sino poder ulteriormente recrear la diversión. Es frecuente escuchar en los grupos de jóvenes que los consumos son funcionales con la fiesta; que teóricamente pueden divertirse sin consumir pero que consumiendo se divierten más; y que además se da una ventaja sobreañadida: al día siguiente hay algo que contar, y a través de ese relato se revive el placer experimentado. No se puede relatar un fin de semana en el que no ha pasado nada; hay que mantener la expectativa de que en cada ocasión sucederá algo extraordinario, y ese algo extraordinario (que no fácilmente acontece, y menos en una situación tan reiterada como la de los “fines”) se ve propiciado por los consumos, y precisamente por los episodios de potencial descontrol que esos consumos suponen.

Una segunda ventaja que suele atribuirse genéricamente a los consumos es la derivada de su supuesta acción positiva de cara a “ligar”. Ligar no sólo como dinámica de obtención de relaciones sexuales, que también, sino como forma de autoafirmación a través de la seducción y del ser reconocido. El discurso no deja de señalar que los consumos pueden entrañar algunas consecuencias que se opongan a ese objetivo de “ligar”, pero mayoritariamente entiende que lo favorece, básicamente a través de un mecanismo que lleva a un tercer rango de beneficios: la posibilidad de ser diferente, de cambiar el propio rol.

En la categorización de este beneficio se mezclan dos tipos de elementos, dos niveles si se quiere. Por un lado, los consumos permiten superar determinadas inhibiciones y miedos, tendrían una función “terapéutica”. Por otro, llevan a ser distinto, cambiar el reflejo personal de la semana, desarrollar unas facetas que habitualmente están ocultas y que pueden mejorar la propia imagen o, en cualquier caso, hacerla más compleja y atractiva. No faltan ambivalencias en estas propuestas discursivas, que con frecuencia mezclan la imagen deteriorada del “pasado” o del “colgado”, el ridículo o la pérdida de atractivo que esa circunstancia puede suponer, con ese otro tópico de la persona desinhibida a la que la desinhibición ayuda a triunfar. En esa ambivalencia, el dilema se resuelve por la vía de lo ideal: también el control será lo que a cada uno permitirá mantenerse en ese “puntillo” que facilita la explotación del beneficio sin caer en el ámbito de lo contraproducente.

Por último, para completar la relación de ventajas transversales, es inevitable la referencia a que las drogas permiten “aguantar”. Aguantar en el sentido de exten-

der los límites de la diversión (divertirse más) y los límites temporales (divertirse más tiempo). Aguantar para “estar presente”, porque es necesaria esa presencia, porque si no se mantiene aparece el fantasma de la exclusión y porque no es aceptable perderse lo que se supone que puede pasar de extraordinario. Aguantar, y aguantar “a tope” para que todo lo anterior pueda producirse. Es obvio que para estar, sobre todo para estar “a tope”, las drogas y los consumos aparecen como evidentemente funcionales.

Más allá de esos beneficios transversales, en los discursos también se apuntan ventajas diferenciales para cada una de las sustancias. No todo vale para todo sino que, según lo que se pretenda potenciar, algunas drogas serán más válidas que otras. El alcohol básicamente se relaciona con la fiesta; la cocaína y la euforia se muestran difícilmente dissociables; las “pastillas” serían instrumentos adecuados para resistir la fatiga y para prolongar el ocio (también, de forma secundaria, para potenciar las sensaciones); y el cánnabis resulta válido para relajarse. No es que éstas sean las únicas ventajas que se atribuyen a estas sustancias, pero sí supondrían sus señas de identidad, lo que, junto con los beneficios genéricos, las convierte en diferentes o en especialmente atractivas para determinadas situaciones. También, lo que legitima su uso en unas u otras de estas ocasiones. En esa normalidad de los consumos hay unas reglas; lo que es normal es hacer, aunque sea peligroso, lo que en cada momento se supone que hay que hacer. Y equivocar el momento o la intención también supone una rareza, una deslegitimación y un riesgo de quedar excluido.

Es esta dinámica de correlación entre vivencia de riesgos y expectativa de beneficios la que conforma el contexto, siempre dilemático, en el que los jóvenes deben tomar sus decisiones respecto a los consumos de drogas. Siempre sobre una base conceptual que argumenta que las drogas, siendo “malas” son necesarias para obtener determinadas ventajas, personales y sociales. Obviamente es una dinámica relacional que no tiene un punto de equilibrio establecido de una vez por todas. El punto de compensación en el eje peligros/ventajas va a estar también determinado por las circunstancias de cada contexto, espacial y temporal, que va a influir decisivamente forzando el punto de equilibrio hacia un extremo o hacia el otro. Y en este contexto condicionador hay dos elementos sobresalientes. El primero, mucho más genérico, de carácter macro, una expectativa social que sirve de coartada para las decisiones menos defendibles desde el punto de vista del análisis de riesgos, facilitando la elección de las conductas que los comportan. El imaginario colectivo supone, y en cierta medida espera, que el joven sea más arriesgado, incluso que se mueva en espacios de una cierta irresponsabilidad, puesto que está viviendo una situación de paréntesis en el que estas circunstancias son propias; una situación que es una etapa del proceso de crecimiento y que terminará con una madurez que atemperará el afán de experimentación y reforzará los mecanismos defensivos y la prudencia.

El segundo deriva de que, si hay un contexto en el que este punto de equilibrio entre la búsqueda de beneficios y la prevención de los peligros se ve desplazado es el contexto de la fiesta, de la “marcha”. Es un espacio, y un tiempo, de funcionalidad múltiple (ya se ha comentado la importancia de, por ejemplo, la función relacional) pero donde la búsqueda de una norma propia a través del rechazo de la norma externa, la vivencia de ser dueño del momento, y la dimensión funcional del exceso, tienen auténtica carta de naturaleza. Un espacio y un tiempo que, por otra parte, se dicen como complementarios, incluso como necesarios, para aguantar la rutina y las responsabilidades del día a día. La fiesta, se argumenta, no sólo se justifica por sí misma sino que, además, en tanto que facilitadora de necesidades excluidas en los espacios laborales o de estudio, se convierte en un elemento posibilitador de estos mismos; y si eso supone riesgos, tanto peor, pero no es una razón para negarla. Mucho más puesto que se imagina que cada cual dispone de mecanismos para controlar esos peligros y puesto que, en última instancia, vivimos en una sociedad de riesgos donde el que “te toque o no” no depende tanto de lo que uno haga sino de una serie de imponderables sólo determinados por el azar.

BIBLIOGRAFÍA

AGUINAGA, J.; ANDRÉU, J.; CACHÓN, L.; COMAS, D.; LÓPEZ, A. y NAVARRETE, L. (2005). *Informe 2004. Juventud en España*. Madrid: INJUVE.

ANDRÉS, F.; ELZO, J. (dirs.) et al (2000). *España 2000, entre el localismo y la globalidad. La Encuesta Europea de Valores en su tercera aplicación, 1981-1999*. Madrid: Universidad de Deusto, Ediciones SM.

BECK, U. (1999). *La Sociedad del Riesgo Global*. Madrid: Siglo XXI de España Editores (2002).

BESTARD, J. (1986). “Introducción” en DOUGLAS, M. *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós (1996).

CAPLAN, P. (ed.) (2000). *Risk Revisited*. Pluto Press.

COMAS, D. (coord.) (2003). *Jóvenes y estilos de vida. Valores y riesgos en los jóvenes urbanos*. Madrid: INJUVE-FAD.

COMAS, D. y GRANADO, O. (1998). *El rey desnudo. Diferencias de género en el fracaso escolar*. Madrid: Ed. POI.

DIEZ RIPOLLÉS, J.L (2003). “De la sociedad del riesgo a la seguridad ciudadana”. *Revista de ciencia penal y criminología*.

DOUGLAS, M. (1986). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós (1996).

GUIDDENS, A. (1993). “El riesgo en una sociedad post-tradicional”. *Revista de Occidente*, 150: 61-90.

JOHNSON, B.B. y COVELLO, V.T. (eds.) (1987). *The Social and Cultural construction of risk: essays on risk selection and perception*. Holland: D. Reidel Publishing Company.

LAESPADA, M.T. y PALLARÉS, J. (2001). “¿Qué hacen?”. *Revista de Estudios de Juventud*, 54.

LEE, T.R. (1981). “The Public’s Perception of Risk and the question of Irracionality”. *Proc. R. Soc. Lond. A*. 376: 5-16.

LEE, T.R. (1983). “The perception of risk” en The Royal Society. *Risk Assessment. A Study Group Report*. Londres: The Royal Society.

LUHMANN, N. (1998). *Sociología del Riesgo*. México: Universidad Iberoamericana. Triana ed.

MARTINEZ PARICIO, J.I. *Seguridad e Inseguridad en la Opinión Pública Europea*. Madrid: Observatorio de Seguridad de Madrid, Colección de Estudios del Área de Seguridad y Movilidad. Ayuntamiento de Madrid.

MEGÍAS, E. et al. (2000). *Los valores en la sociedad española y su relación con las drogas*. Colección de Estudios Sociales, nº 2. Barcelona: Fundación “La Caixa”

MEGÍAS, E. (dir.) (2001). *Valores sociales y drogas*. Madrid: FAD.

MEGÍAS, E. (coord.) (2002). *Hijos y padres: comunicación y conflicto*. Madrid: FAD.

MEGÍAS, E. (dir.) (2005-1). *La percepción social de los problemas de drogas en España 2004*. Madrid: FAD.

MEGÍAS, E. (coord.) (2005-2). *Jóvenes y Política. El compromiso con lo colectivo*. Madrid: INJUVE-FAD.

MEGIAS, E. (dir.) (2007). *Adolescentes ante el alcohol. La mirada de padres y madres*. Colección Estudios Sociales, nº 22. Barcelona: Fundación La Caixa.

MEGÍAS, E. y ELZO, J. (codirs.) (2006). *Jóvenes, valores y drogas*. Madrid: MSC-FAD-Caja Madrid.

MEGÍAS, E. y RODRÍGUEZ, E. (2001). “Medios de comunicación social y representaciones sociales sobre drogas”. En VVAA. *Drogas y Drogadicción: un enfoque social y preventivo*. Servicio de Publicaciones Universidad de Castilla-La Mancha.

MEGÍAS, I. (2008). *Las drogas ilegales entre los jóvenes de Castilla-La Mancha: discursos desde los consumos de cánnabis y cocaína*. Observatorio de Drogodependencias de Castilla-La Mancha. FISCAM. En prensa.

MEGÍAS, I.; RODRÍGUEZ, E.; MÉNDEZ, S. y PALLARÉS, J. (2005). *Jóvenes y sexo. El estereotipo que obliga y el rito que identifica*. Madrid: INJUVE-FAD.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (2004). *Los adolescentes españoles y su salud*. Resumen del estudio Health Behaviour in School Aged Children (HBSC-2002). Madrid.

PALLARÉS, J. y CEMBRANOS, F. (2001). “La marcha: la pugna por el espacio”. *Revista de Estudios de Juventud*, 54.

PALLARÉS, J. y FEIXA, C. (2000). “Espacios e itinerarios para el ocio juvenil nocturno”. *Revista de Estudios de Juventud*, 50.

PIDGEON, N.; HOOD, C.; JONES, D.; TURNER, B. y GIBSON, R. (1992). “Risk Perception” en The Royal Society (eds.). *Risk: análisis, Perception and Management. Report of a Royal Society Study Group*. Londres: The Royal Society.

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS (2007). *Datos de ESTUDES (Encuesta Estatal de uso de drogas en escolares) 2006*. Datos publicados en formato resumen en la web del Observatorio Español sobre Drogas.

PUY RODRÍGUEZ, A. (1994). *Percepción social del riesgo. Dimensiones de evaluación y predicción*. Tesis Doctoral. Madrid: Departamento de Psicología Social. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid.

RODRÍGUEZ, E. (2003). “Sexo y riesgo. La dialéctica entre el placer y la razón”. *Revista de Estudios de Juventud*.

RODRÍGUEZ, E. y MEGÍAS, I. (2001). “Estructura y funcionalidad de las formas de diversión nocturna: límites y conflictos”. *Revista de Estudios de Juventud*, 54.

RODRÍGUEZ, E.; MEGÍAS, I. y SÁNCHEZ, E. (2002). *Jóvenes y relaciones grupales. Dinámica relacional para los tiempos de trabajo y de ocio*. Madrid: INJUVE-FAD.

RODRÍGUEZ, E.; MEGÍAS, I. y NAVARRO, J. (2005). *Jóvenes, tiempo libre y consumo de drogas. Modelos, vivencias y expectativas entre los jóvenes de Castilla-La Mancha*. Toledo: Observatorio de Drogodependencias de Castilla-La Mancha.

RODRÍGUEZ, E. y MEGÍAS, I. (2005). *La brecha generacional en la educación de los hijos*. Madrid: FAD.

RODRÍGUEZ SAN JULIÁN, E. y MEGÍAS QUIRÓS, I. (2007). *Jóvenes en los medios. La imagen mediática de la juventud desde su propia mirada*. Madrid: INJUVE-FAD.

VVAA (2001). “La noche. Un conflicto de poder”. *Revista de Estudios de Juventud*, 54.

ANEXO 1

Distribución de puntos muestrales

ZONAS MUESTRALES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

ZONAS	COMUNIDADES AUTÓNOMAS
Zona Norte	Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra
Zona Centro Este	Castilla y León, La Rioja, Aragón
Zona Centro	Comunidad de Madrid
Zona Mediterráneo	Cataluña, Valencia, Baleares
Zona Centro Sur	Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia
Zona Sur	Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla

Distribución de puntos muestrales en función de zonas y hábitat ZONA NORTE

	TAMAÑOS DE HÁBITAT						TOTAL
	1	2	3	4	5	6	RUTAS
Asturias		Langreo			Oviedo		2
Cantabria	Sta. María de Cayón			Santander			2
Coruña	Carral	Arteixo		Coruña			3
Lugo	Guitiriz Begonte	Villalba			Lugo		4
Navarra	Egüés			Pamplona			2
Álava				Vitoria			1
Guipúzcoa		Eibar		S. Sebastián			2
Vizcaya	Plentzia	Santurce	Barakaldo		Bilbao		4
Total	6	5	1	5	3	0	

Distribución de puntos muestrales en función de zonas y hábitat ZONA CENTRO ESTE

		TAMAÑOS DE HÁBITAT						TOTAL
		1	2	3	4	5	6	RUTAS
Huesca	Almudévar							1
Zaragoza	Villanueva de Gállego						Zaragoza Zaragoza	3
Salamanca	Villares de la Reina Alba Tormes		Sta. Marta de Tormes		Salamanca Salamanca			5
Valladolid	Villanubla					Valladolid		2
Palencia				Palencia Palencia				2
Total		5	1	2	2	1	2	

Distribución de puntos muestrales en función de zonas y hábitat ZONA CENTRO

		TAMAÑOS DE HÁBITAT						TOTAL
		1	2	3	4	5	6	RUTAS
Madrid	Griñón		Pinto Boadilla del Monte	Rivas Las Rozas	Alcorcón Alcobendas Alcalá Henares Leganés		Madrid Madrid Madrid Madrid Madrid Madrid Madrid Madrid Madrid Madrid	20
Total		1	2	2	4	0	11	

Distribución de puntos muestrales en función de zonas y hábitat ZONA MEDITERRÁNEO

	TAMAÑOS DE HÁBITAT						TOTAL
	1	2	3	4	5	6	RUTAS
Baleares	Esporles	Calviá Inca			Palma Palma Palma		6
Barcelona	Sta. Coloma de Cervello El Papiol	Gavà Esplugues Llobregat Parets del Vallés Molins de Rei	Cornella Manresa Sant Boi	Hospitalet Sabadell Terrasa Badalona		Barcelona Barcelona Barcelona Barcelona	18
Tarragona	Bellvei	El Vendrell					2
Alicante	Agost	San Vicente de Raspeig Campello	Torrevieja	Alicante			5
Castellón	Moncofar	Villarreal					2
Valencia	Cheste Cheste	Bétera Massamagrell Manises	Torrent			Valencia Valencia Valencia	9
Total	8	13	5	5	3	8	

Distribución de puntos muestrales en función de zonas y hábitat ZONA CENTRO SUR

	TAMAÑOS DE HÁBITAT						TOTAL
	1	2	3	4	5	6	RUTAS
Albacete	Chinchilla de Monte Aragón						1
C. Real	Pozuelo de de Calatrava Carrión de Calatrava	Bolaños de Calatrava Bolaños de Calatrava					4
Toledo	Villanueva de Arcardete						1
Badajoz	Lobón Albuera	Montijo		Badajoz			4
Murcia		Alcantarilla Santomera	Molina del Segura	Cartagena	Murcia Murcia		6
Total	6	5	1	2	2	0	

Distribución de puntos muestrales en función de zonas y hábitat ZONA SUR

	TAMAÑOS DE HÁBITAT						TOTAL
	1	2	3	4	5	6	RUTAS
Almería	Benahadux	Huercal de Almería	Roquetas de Mar	Almería			4
Cádiz		Puerto Real	S. Fernando	Cádiz			4
Córdoba	Villa del Río						1
Granada	Padul	Albolote		Granada			3
Huelva	Zalamea la Real Minas de Riotinto	Valverde del Camino		Huelva			4
Jaén		Baeza Bailén		Jaén (46)			3
Málaga	Almogía	Rincón de la Victoria	Torremolinos			Málaga Málaga	5
Sevilla	Guillena	La Algaba S. Juan de Aznalfarache				Sevilla Sevilla Sevilla	6
Las Palmas		Arucas	Telde			Las Palmas Las Palmas	4
S.C. Tenerife	Arafo	Tacoronte Candelaria		La Laguna Santa Cruz			5
Total	8	12	4	8	2	5	

ANEXO 2

Cuestionario

FAD-CUANTER
Octubre 2007
C-27086

Buenos días/tardes, soy ..., entrevistador/a de la empresa CUANTER. En estos momentos estamos realizando una encuesta, entre jóvenes de 15 a 24 años, para conocer su opinión sobre una serie de temas de interés social, en la que tu colaboración es de gran valor.

La selección de los hogares a los que se solicita la colaboración voluntaria en el estudio es aleatoria, por lo que tu colaboración (la colaboración de su hij@) resulta especialmente valiosa. Toda la información que nos facilite/s está sujeta a las especificaciones de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y sus modificaciones posteriores. Los datos que le (te) solicitamos se tratarán informáticamente para realizar análisis estadísticos de una forma totalmente ANÓNIMA, sin grabar sus (tus) datos personales.

GRACIAS ANTICIPADAS POR SU (TU) COLABORACIÓN

Antes de comenzar la entrevista, se necesita obtener permiso del tutor, en el caso de la minoría de edad. Es igualmente necesario realizarla en un espacio con suficiente intimidad para el/la entrevistad@.

Ruta Hábitat
Sexo Edad cumplida
Área Provincia

P. 1. ¿Cuál es tu situación laboral?

Trabajo habitualmente	1
Trabajo esporádicamente	2
No trabajo, estoy estudiando	3
No trabajo, estoy en paro	4
NS/NC	9

P. 2. ¿Estás estudiando actualmente?

Sí	1
No	2
NS/NC	9

A los que contesten 'Sí' pasar a pregunta 2.A

A los que contesten 'No' pasar a pregunta 2.B

A los que contesten 'NS/NC' pasar a pregunta 3

P. 2A. (SÓLO SI ESTÁ ESTUDIANDO) ¿Qué estudias actualmente?

1º ESO	1
2º ESO	2
3º ESO	3
4º ESO	4
1º Bachillerato	5
2º Bachillerato	6
Módulos FP	7
Diplomatura	8
Licenciatura	9
Otro tipo de cursos o formación	10
NS/NC	99

P. 2B. (SÓLO SI NO ESTUDIA) ¿Cuál es el nivel de estudios finalizado?

Primarios	1
Primer ciclo ESO	2
Segundo ciclo ESO	3
COU/Bachillerato	4
Módulos profesionales	5
Estudios universitarios (medios o superiores)	6
NS/NC	9

1. VALORACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE ICONOS

P. 3. Para empezar dime hasta qué punto te representan a ti mismo cada uno de los siguientes iconos. Valora de 1 a 10, siendo 1 “que no te representa en absoluto” y 10 “que te representa totalmente”. (Preguntar uno a uno y mostrar tarjetas de imágenes. Ir rotando las tarjetas)

- | | | |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|
| 7. Estudiantes | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 8. Móvil | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 9. Copas | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 10. Manifestación | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 11. Internet | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 12. Parlamento | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 13. Deporte | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 14. Pastillas | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 15. Concierto | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 16. Preservativo | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 17. Amigos | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 18. ONGs | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 19. Moda | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 20. Religión | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 21. Discoteca | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 22. Violencia juvenil | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 23. Coche | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 24. Dinero | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 25. Ultras de fútbol | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 26. Porro | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

VALORES. JUSTIFICACIÓN DE COMPORTAMIENTOS

P. 4. A continuación te voy a leer una serie de conductas. De cada una de ellas se trata de que digas en qué medida te parecen admisibles, en una escala del 1 al 10, siendo 1 “totalmente inadmisibles” y 10 “absolutamente admisible”.

- | | | |
|--|----------------------|----------------------|
| 27. Romper señales de tráfico, farolas, cabinas telefónicas, etc. | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 28. Fumar marihuana o hachís en lugares públicos | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 29. Robar artículos en unos grandes almacenes o hipermercados | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 30. Contratar en peores condiciones
laborales a un extranjero por serlo | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 31. Que exista libertad total para abortar | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

32. Que se aplique la eutanasia a todo aquel que lo pida
33. Que una persona se suicide
34. Aplicar la pena de muerte a personas con delitos muy graves
35. Hacer ruido las noches de los fines
de semana impidiendo el descanso de los vecinos
36. Conducir con exceso de velocidad
37. Comprar discos, películas o videojuegos “pirateados”
38. Ocupar edificios vacíos que sean de propiedad privada

ACTITUDES ANTE EL RIESGO “EXISTENCIAL”

P. 5. A continuación te voy a leer una serie de afirmaciones, para que me digas en cada una de ellas hasta qué punto estás de acuerdo con lo que dice. Vamos a utilizar la misma escala del 1 al 10, de tal manera que 1 es que no estás nada de acuerdo y 10 que estás totalmente de acuerdo con la afirmación.

39. En la vida hay que arriesgarse
40. No me gustan los riesgos; prefiero
pensar las cosas antes de hacerlas
41. La prudencia es fundamental en la vida
42. Es mejor hacer las cosas sin pensarlas muchos
43. Me gusta experimentar cosas nuevas,
aunque supongan riesgos
44. Siempre hay que elegir lo conocido; te evita problemas
45. Es normal que los jóvenes se arriesguen más
46. Jugarse el tipo en aventuras es una locura
47. Lo importante es el presente y disfrutarlo.
Lo que tenga que pasar, pasará
48. Más vale evitar las cosas que nos pueden complicar el futuro

ACTITUDES ANTE LOS RIESGOS/BENEFICIOS DE LAS DROGAS

P. 6. Pensando ahora en las drogas en concreto, quiero que me digas también hasta qué punto estás de acuerdo con cada una de las siguientes frases. Recuerda, la escala va de 1 (nada de acuerdo) a 10 (completamente de acuerdo).

49. Las drogas pueden más que tú; es imposible controlarlas
50. Las drogas destruyen; no hay que probarlas
51. En la vida hay que probar de todo; también drogas

52. Las drogas tienen riesgos,
como todo lo que merece la pena en la vida
53. Las drogas no suponen más peligros
que cualquier otra forma de diversión
54. Consumir drogas es cosa de jóvenes
55. Usar drogas no tiene beneficios de ningún tipo
56. Los riesgos de consumir drogas se pueden controlar
57. Se puede usar drogas, pero hay que tener cuidado con ellas
58. Usar drogas tiene demasiados riesgos; es preferible evitarlas

NIVEL DE GRAVEDAD DE LOS POSIBLES DAÑOS DERIVADOS DE DIFERENTES CONSUMOS/COMPORTAMIENTOS, Y CAPACIDAD DE CONTROL Y LÍMITES PROPIOS

P. 7. Pensando en los jóvenes como tú, ¿cómo puntuarías la gravedad de los daños que les pueden ocasionar realizar cada uno de los siguientes comportamientos? Puntúa esta gravedad en una escala del 1 (sin daños) a 10 (daños extremadamente graves). (Enseñar tarjeta 6)

59. Consumir tabaco habitualmente
60. Consumir alcohol habitualmente
61. No usar preservativo
62. Consumir cánnabis habitualmente
63. Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol
64. Tener peleas
65. Consumir cocaína habitualmente
66. Pasar muchas horas ante el ordenador
(chateando, jugando, navegando...)
67. Consumir pastillas habitualmente

P. 8. Y tú personalmente, ¿en qué medida te sientes capaz de controlar o evitar los daños que has dicho que pueden ocasionar los comportamientos que hemos leído antes (en el caso de que los realizaras, claro)? 1 es totalmente incapaz de controlar y 10 totalmente capaz de controlar los daños. (Enseñar tarjeta 6)

68. Consumir tabaco habitualmente
69. Consumir alcohol habitualmente
70. No usar preservativo
71. Consumir cánnabis habitualmente
72. Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol
73. Tener peleas

74. Consumir cocaína habitualmente
75. Pasar muchas horas ante el ordenador
(chateando, jugando, navegando...)
76. Consumir pastillas habitualmente

VIVENCIA RIESGOS/BENEFICIOS

P. 9. En la vida casi todo tiene ventajas y desventajas. ¿Hasta qué punto te compensaría asumir los riesgos que puedan tener para poder disfrutar de las posibles ventajas de los siguientes comportamientos? Puntúalos en una escala donde 1 es que no compensaría nada en absoluto y 10 que compensaría completamente.

(Enseñar tarjeta 6)

77. Consumir tabaco habitualmente
78. Consumir alcohol habitualmente
79. No usar preservativo
80. Consumir cánnabis habitualmente
81. Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol
82. Tener peleas
83. Consumir cocaína habitualmente
84. Pasar muchas horas ante el ordenador
(chateando, jugando, navegando...)
85. Consumir pastillas habitualmente

CUANTIFICACIÓN DE DETERMINADOS RIESGOS Y TIPOS DE PROBLEMAS/BENEFICIOS

P. 10. Siguiendo con la escala de 1 a 10, siendo en este caso 1 nada en absoluto y 10 muchísimo, ¿cuánto crees que se arriesga un joven que fuma dos o tres “porros” todos o casi todos los días?

P. 11. ¿Y cuáles de estos problemas crees que ese consumo, de dos o tres “porros” todos o casi todos los días, puede provocar? (Enseñar Tarjeta 7). Elige 4 de los que te presento en la tarjeta. (NOTA: INSISTIR PARA NO DEJAR EN BLANCO)

1. Problemas con la familia o con la pareja
2. Malos rollos (problemas o molestias
físicos o psíquicos tras consumir
3. Resaca o malestar al día siguiente
4. Accidentes

- 5. Problemas con los amigos
- 6. Broncas. Peleas
- 7. Problemas en los estudios
- 8. Problemas de salud
- 9. Problemas económicos
- 10. Problemas mentales
- 11. Problemas laborales
- 12. Problemas legales

P. 12. Y de los cuatro que has señalado (recordárselos), ¿cuál dirías tú que es el más importante?, ¿y el segundo más importante?, ¿y el tercero? (Terminar de rellenar con el código no seleccionado. Recordar los cuatro problemas elegidos en P. 11 cuantas veces sea necesario).

- 1º
- 2º
- 3º
- 4º

P. 13. Independientemente de los posibles problemas, ¿qué ventajas dirías que proporciona ese mismo tipo de consumo? (Enseñar Tarjeta 8). Elige 4 de los que te presento en la tarjeta. (NOTA: INSISTIR PARA NO DEJAR EN BLANCO)

- 1. Divertirse más
- 2. Facilitar las relaciones de amistad más fáciles
- 3. Hacer las relaciones sexuales más fáciles y mejores
- 4. Desinhibir, aumentar la espontaneidad
- 5. Relajar, hacer que aumente la sensación de tranquilidad
- 6. Aguantar más tiempo de fiesta o “de marcha”
- 7. Aumentar la intensidad de las sensaciones
- 8. Sacar lo mejor de cada persona
- 9. Hacer que la persona sea más auténtica
- 10. Hacer que la persona sea más creativa

P. 14. Y de las cuatro que has señalado (recordárselas), ¿cuál dirías tú que es la más importante?, ¿y la segunda más importante?, ¿y la tercera? (Terminar de rellenar con el código no seleccionado. Recordar las cuatro ventajas elegidas en P. 13 cuantas veces sea necesario).

- 1º
- 2º
- 3º
- 4º

P. 15. ¿Cuánto crees que arriesga un joven que toma unas copas, fuma algún “porro” y se mete alguna “raya” o se come alguna “pastilla” los fines de semana? (Responde también en la escala 1: nada en absoluto, a 10: muchísimo)

P. 16. ¿Y cuáles de estos problemas crees que ese consumo, tomar unas copas, fumar algún “porro” y meterse alguna “raya” o comerse alguna “pastilla” los fines de semana, puede provocar? (Enseñar Tarjeta 7) Elige 4 de los que te presento en la tarjeta. (NOTA: INSISTIR PARA NO DEJAR EN BLANCO)

1. Problemas con la familia o con la pareja
2. Malos rollos (problemas o molestias físicos o psíquicos tras consumir)
3. Resaca o malestar al día siguiente
4. Accidentes
5. Problemas con los amigos
6. Broncas. Peleas
7. Problemas en los estudios
8. Problemas de salud
9. Problemas económicos
10. Problemas mentales
11. Problemas laborales
12. Problemas legales

P. 17. Y de los cuatro que has señalado (recordárselos), ¿cuál dirías tú que es el más importante?, ¿y el segundo más importante?, ¿y el tercero? (Terminar de rellenar con el código no seleccionado. Recordar los cuatro problemas elegidos en P. 11 cuantas veces sea necesario).

- 1º
- 2º
- 3º
- 4º

P. 18. Independientemente de los posibles problemas, ¿qué ventajas dirías que proporciona ese mismo tipo de consumo? (Enseñar Tarjeta 8). Elige 4 de los que te presento en la tarjeta. (NOTA: INSISTIR PARA NO DEJAR EN BLANCO)

1. Divertirse más
2. Facilitar las relaciones de amistad más fáciles
3. Hacer las relaciones sexuales más fáciles y mejores
4. Desinhibir, aumentar la espontaneidad
5. Relajar, hacer que aumente la sensación de tranquilidad
6. Aguantar más tiempo de fiesta o “de marcha”
7. Aumentar la intensidad de las sensaciones

- 8. Sacar lo mejor de cada persona
- 9. Hacer que la persona sea más auténtica
- 10. Hacer que la persona sea más creativa

P. 19. Y de las cuatro que has señalado (recordárselas), ¿cuál dirías tú que es la más importante?, y la segunda más importante?, y la tercera? (Terminar de rellenar con el código no seleccionado. Recordar las cuatro ventajas elegidas en P. 13 cuantas veces sea necesario).

- 1º
- 2º
- 3º
- 4º

PREGUNTAS SOBRE CONSUMO

P. 20. A continuación te voy a nombrar una serie de productos. Dime, por favor, si has consumido alguno en el último año. (ATENCIÓN: SEGÚN HAYA CONSUMIDO O NO, SEGUIR INDAGANDO. DEJAR CLARO QUE SE REFIERE A LOS ÚLTIMOS 12 MESES)

	SÍ (mostrar y leer tarjeta 9.a)				NO (mostrar y leer tarjeta 9.b)			NS/NC
	1	2	3	4	5	6	7	
Tabaco	1	2	3	4	5	6	7	9
Alcohol	1	2	3	4	5	6	7	9
Cánnabis	1	2	3	4	5	6	7	9
Anfetaminas alucinógenos, éxtasis ...	1	2	3	4	5	6	7	9
Cocaína	1	2	3	4	5	6	7	9
Heroína	1	2	3	4	5	6	7	9

PARA FINALIZAR

P. 21. ¿Cómo te consideras en materia religiosa? (Leer)

- Católico practicante 1
- Católico no practicante 2
- Otras religiones 3
- No creyente, ateo, indiferente, agnóstico 4
- NS/NC 9

P. 22. Y de la siguiente escala (mostrar tarjeta 10) ¿dónde te posicionarias políticamente?

P. 23. ¿De cuánto dinero dispones, aproximadamente para tus gastos de semana? euros

P. 24. ¿Con quién vives actualmente? (Leer)

Con mis padres y/o hermanos	1
Con mi pareja/mujer/marido	2
Con un grupo de amigos/compañeros de piso	3
Con otros familiares (no los padres)	4
Sol@	5
NS/NC	9

P. 25. ¿Cuál es la actividad profesional u ocupación, en la actualidad, de la persona que mayores ingresos aporta a la unidad familiar? (Leer)

Empresarios grandes, altos directivos de la empresa privada o la Administración	1
Empresarios medios y pequeños, autónomos, comerciantes y pequeños propietarios agrícolas	2
Profesionales, técnicos y cuadros medios	3
Funcionarios y miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad	4
Trabajadores y empleados de los servicios (no funcionarios)	5
Trabajadores de la industria y la construcción	6
Trabajadores y jornaleros del campo	7
En paro	8
Jubilado o pensionista	9
Otra situación. Especificar:	10
NS/NC	99

ESO ES TODO, MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN
LOS SIGUIENTES CUADROS TIENEN QUE VENIR SIEMPRE RELLENOS

NOMBRE DEL/LA ENTREVISTADOR/A

SUPERVISOR/A

OBSERVACIONES

A RELLENAR POR EL/LA ENTREVISTADOR/A

La persona entrevistada ha sido seleccionada de acuerdo a los criterios marcados para este estudio y la entrevista ha sido cumplimentada en su totalidad con esta persona.

ENTREVISTADOR/A:

FECHA ENTREVISTA: DÍA MES

VÁLIDO EXCLUSIVAMENTE A EFECTOS DE VALIDACIÓN, SUPERVISIÓN DE LA ENTREVISTA. ENTREVISTADOR/A: rellenar todos los datos del cuadro de clasificación con especial importancia al número de teléfono fijo. Los datos se solicitan únicamente para su supervisión posterior.

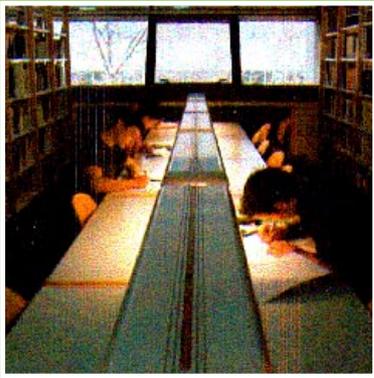
Nombre de la persona entrevistada:

Dirección: C.P.

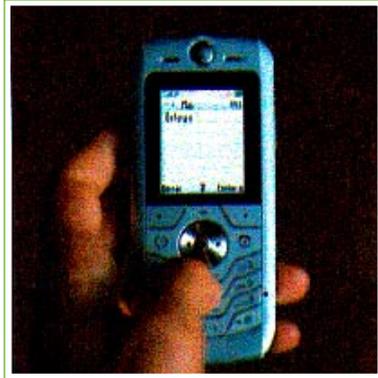
Localidad: Provincia:

Teléfono casa: Teléfono móvil:

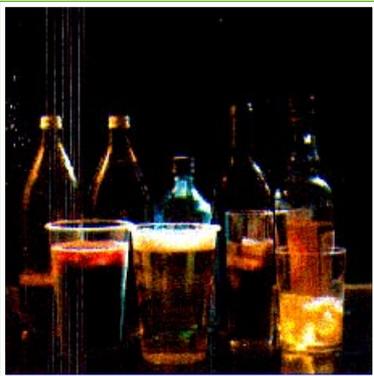
TARJETA 1



(7) Jóvenes estudiando



(8) Móvil

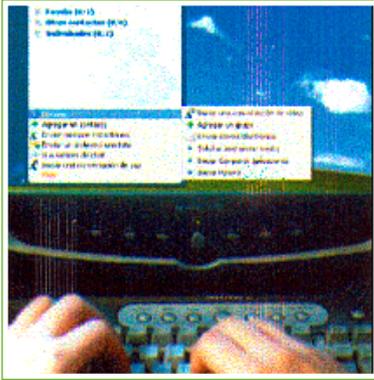


(9) Copas



(10) Manifestación

TARJETA 2



(11) Internet



(12) Parlamento



(13) Deporte



(14) Pastillas

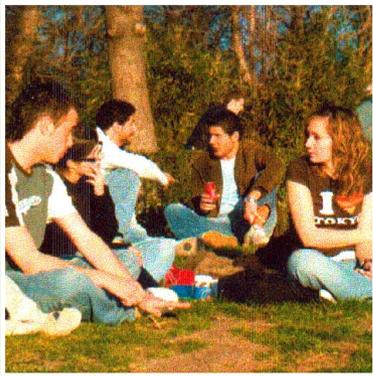
TARJETA 3



(15) Concierto



(16) Preservativo

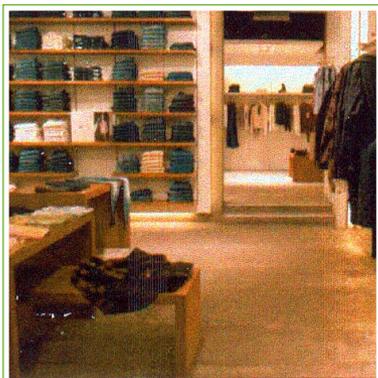


(17) Grupo de amigos

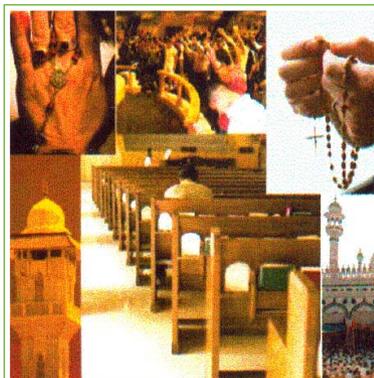


(18) ONG

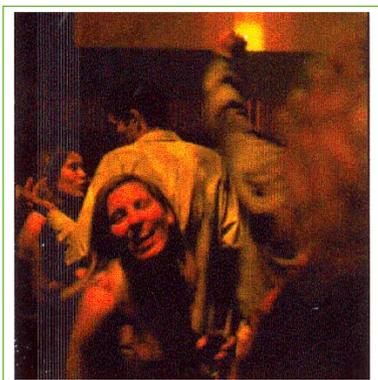
TARJETA 4



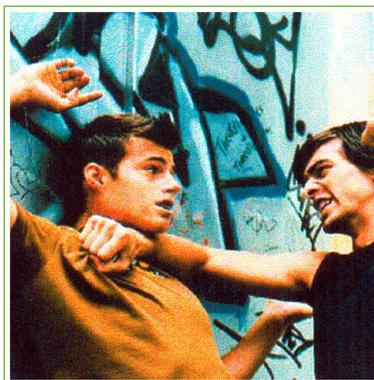
(19) Moda



(20) Religión

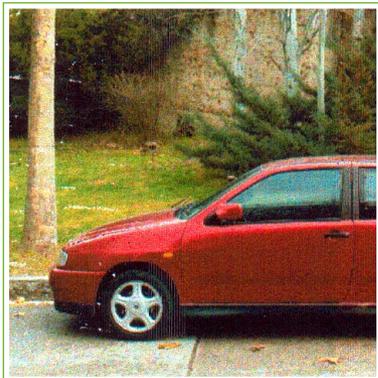


(21) Discoteca



(22) Violencia juvenil

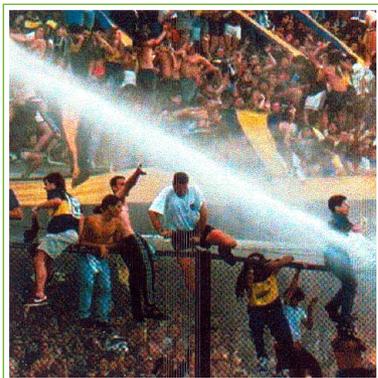
TARJETA 5



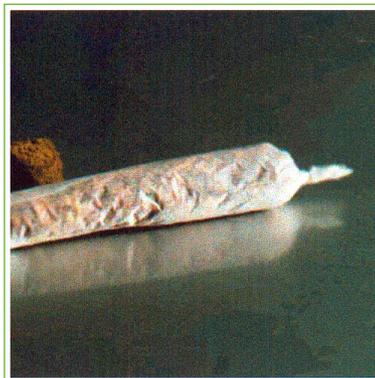
(23) Coche



(24) Dinero



(25) Ultras fútbol



(26) Porro

TARJETA 6

1. Consumir tabaco habitualmente
2. Consumir alcohol habitualmente
3. No usar preservativos
4. Consumir cánnabis habitualmente
5. Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol
6. Tener peleas
7. Consumir cocaína habitualmente
8. Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando, navegando...)
9. Consumir pastillas habitualmente

TARJETA 7

01. Problemas con la familia o con la pareja
02. Malos rollos (problemas o molestias físicas o psíquicas tras consumir)
03. Resaca o malestar al día siguiente
04. Accidentes
05. Problemas con los amigos
06. Broncas, peleas
07. Problemas en los estudios
08. Problemas de salud
09. Problemas económicos
10. Problemas mentales
11. Problemas laborales
12. Problemas legales

TARJETA 8

01. Divertirse más
02. Facilitar las relaciones de amistad más fáciles
03. Hacer las relaciones sexuales más fáciles y mejores
04. Desinhibir, aumentar la espontaneidad
05. Relajar, hacer que aumente la sensación de tranquilidad
06. Aguantar más tiempo de fiesta o “de marcha”
07. Aumentar la intensidad de las sensaciones
08. Sacar lo mejor de cada persona
09. Hacer que la persona sea más auténtica
10. Hacer que la persona sea más creativa

TARJETA 9

9A

- 1. Nunca consumí, ni pienso hacerlo
 - 2. Nunca consumí pero lo haré más adelante
 - 3. Lo probé pero no he seguido consumiendo
 - 4. Lo tomé habitualmente pero lo dejé
-

9B

- 5. Lo consumo tres o cuatro veces al año
 - 6. Lo consumo los fines de semana y en fiestas
 - 7. Lo consumo todos o casi todos los días
-

9. NS/NC

TARJETA 10

Extrema
izquierda

Extrema
derecha

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

